

Leviatán

REVISTA DE HECHOS E IDEAS



Z. 466

INVIERNO 1986

II EPOCA

N.º 26

LA PARTICIPACION POLITICA DE LA MUJER

Carmen Martínez Ten

EL MODELO DE
ESTADO CONSTITUCIONAL

Jordi Solé Tura

CENTROAMERICA: GUERRA,
TRANSICION Y DEMOCRACIA

Edelberto Torres-Rivas

EL SOCIALISMO
DE MAÑANA

André Gorz

FILOSOFIA DE
LA PAZ

A. Ruiz Miguel

LAS ELECCIONES
AL PARLAMENTO VASCO

J. Benedicto, M. Requena

CENTROAMERICA Y EL
MITO DE LA SEGURIDAD

José M. Insulza

REFLEXION PARA
UNA POLITICA PROGRESISTA

Raimon Obiols

CLAUDE
LEVI-STRAUSS

Entrevista



Leviatán

Revista de hechos e ideas



INDICE

ACTUALIDAD

Una lectura autonomista y federal del modelo de Estado constitucional. <i>Jordi Solé Tura</i>	5
Las terceras elecciones al Parlamento Vasco. <i>Jorge Benedicto Millán y Miguel Requena</i>	17
La participación política de la mujer en España. <i>Carmen Martínez Ten</i>	35
Apertura exterior y modernización democrática. <i>Angel Viñas</i> ..	57
Centroamérica: guerra, transición y democracia. <i>Edelberto Torres-Rivas</i>	69
Centroamérica y el mito de la seguridad. <i>José Miguel Insulza</i> ..	89

ANALISIS Y DEBATE

Tres ejes de reflexión para una política progresista. <i>Entrevista a Raimon Obiols</i>	97
El socialismo de mañana. <i>André Gorz</i>	113
Filosofía de la paz: algunos problemas éticos. <i>Alfonso Ruiz Miguel</i>	123
País Valenciano: sociología de la sociología. <i>Josep Picó</i>	133

ENTREVISTA

Claude Levi-Strauss.....	149
--------------------------	-----

LIBROS

<i>Antonio G. Santesmases</i>	155
-------------------------------------	-----



Leviatán

Revista de hechos e ideas

Fundada en 1934 por Luis Araquistain

Director:

Salvador Clotas

Comité de Dirección:

Antonio G. Santesmases Julio R. Aramberri
Ludolfo Paramio Santiago Roldán
M. Reyes Mate Miguel Satrústegui
Ramón Vargas-Machuca

Comité Asesor:

Pedro Altares F. Fernández Santos
Joaquín Arango Salvador Giner
Carlos Barral Enrique Gomáriz
Carlota Bustelo J. A. González Casanova
J. María Castellet E. Haro Tecglen
Fernando Claudín Francisco Laporta
Elías Díaz Marta Mata
M. A. Fernández Ordóñez J. Martínez Reverte
X. Rubert de Ventós

Coordinador:

Manuel Ortuño Armas

Secretaria de Redacción:

Mary Carbone

Editada por la Fundación Pablo Iglesias.

Las ideas vertidas en cada artículo son responsabilidad de sus autores. LEVIATAN no se identifica necesariamente con sus contenidos. LEVIATAN no se compromete a devolver los artículos que no hayan sido solicitados, ni a mantener correspondencia sobre los mismos.

Redacción y Administración: Monte Esquinza, 30.
28010-Madrid. Tel.: 410 46 96.

D. Legal: SE. 466-1978. I.S.S.N.: 0210-6337.

Distribuye: Siglo XXI de España, S. A. - C/. Plaza, 5 - 28043-Madrid.

Imprime: Mariar, S. A. - Tomás Bretón, 51 - 28045-Madrid.

Esta Revista es miembro de ASEI.

UNA LECTURA AUTONOMISTA Y FEDERAL DEL MODELO DE ESTADO CONSTITUCIONAL

Jordi Solé Tura



Es cierto que el título VIII de nuestra Constitución admite, como se acostumbra a decir, diversas lecturas. También es verdad que, desde un punto de vista estrictamente literario, el artículo 2 de la Constitución y el título III no serán nunca un ejemplo de rigor conceptual ni hará ganar a sus autores el Premio Nobel de Literatura.

Las críticas en este sentido han sido muy fuertes y las acusaciones de ambigüedad han sido uno de los temas favoritos de las reuniones de juristas y de los comentaristas del texto constitucional.

Pero siempre he tenido la impresión de que detrás de las críticas no había solamente el deseo de un mayor rigor jurídico.

Creo que en muchos casos hay también una gran incompreensión del auténtico carácter de la Constitución, es decir, de los problemas históricos que la Constitución intenta resolver, y también de las circunstancias concretas en las que la Constitución fue redactada, discutida y aprobada.

Hablar de las diversas lecturas posibles

es hablar, pues, no solamente de un problema técnico sino de un problema esencialmente político. Si el título VIII de la Constitución admite diversas lecturas es

**El artículo 2 de la Constitución
intenta fundir en un solo
concepto de España
las dos ideas de la nación
española.**

que no es un modelo cerrado sino un modelo abierto y, como tal, es susceptible de diferentes desarrollos. La explicación de esto sólo se puede encontrar en nuestra historia política y, más concretamente, en la historia de nuestra transición de la dictadura a la democracia. Por otra parte, si el título VIII puede ser desarrollado de diversas formas, que lo sea de una u otra dependerá de la relación concreta de las fuerzas políticas en presencia, de las mayorías y las minorías en juego, de la capacidad de iniciativa de cada una, etc.

Las soluciones técnico-jurídicas que se adopten tendrán una gran trascendencia, sin ningún tipo de duda. Pero la decisión sobre estas soluciones y fórmulas será esencialmente una decisión política, porque políticos son los problemas de fondo que el título VIII intenta resolver.

*El concepto de nación
como problema principal*

El más importante de los problemas políticos que hay en el fondo del título VIII es el de la disensión o el acuerdo sobre el concepto de nación española.

El artículo 2 de la Constitución, por ejemplo, intenta fundir en un solo concepto de España las dos ideas de la nación española que se habían enfrentado a muerte desde hacía prácticamente un siglo. El artículo 2 quiere legitimar las dos ideas y crear las bases de su conciliación no solamente, ni principalmente, jurídica sino también y sobre todo política.

Si su relación es tortuosa es porque esta conciliación no era ni es nada fácil y porque detrás del enfrentamiento dialéctico ha habido y hay todavía un enfrenta-

miento político, social e ideológico protagonizado no únicamente por personas sino también por instituciones —como el Ejército, las Fuerzas de Seguridad y la Administración—. No podemos olvidar ni un momento que el enfrentamiento sobre el concepto de nación había sido uno de los temas centrales de la guerra civil y una de las principales justificaciones ideológicas de los cincuenta años de dictadura militar que nuestro país ha vivido en los ochenta y seis años que llevamos de siglo XX.

No podemos olvidar tampoco que el Ejército español —un Ejército de pocas guerras externas y de muchas guerras internas en los siglos XIX y XX—, humillado en la última guerra externa con los Estados Unidos, encontró su protagonismo político en la lucha directa contra los nacionalismos y, en estrecha fusión con la Monarquía autoritaria y excluyente de la Restauración, acabó transformándose en el único depositario de las esencias del viejo nacionalismo español, es decir, de la idea de nación única y centralizada, beligerante con cualquier otra idea de nación basada en el pluralismo de los pueblos que integran España. Las consecuencias dramáticas de este hecho hasta nuestros días son bastante evidentes.

Esta ha sido una de las líneas divisorias más terribles de nuestra historia y se ha manifestado también en forma de disensión sobre los símbolos nacionales —banderas, himnos—; por eso la Constitución intenta resolver y pacificar este aspecto del problema con el reconocimiento del pluralismo lingüístico y del pluralismo de los símbolos en los artículos 3 y 4, respectivamente. Y digo «intenta» porque me parece bastante evidente que este conflicto histórico no se ha resuelto y creo que tardará en resolverse, incluso si las cosas van bien y no se complican.

Que los comentaristas critiquen la deficiente solución del problema me parece

perfectamente normal. Lo que no comprendo es, sin embargo, que muchas veces olviden la dimensión real del problema que la Constitución quiere resolver. Un ejemplo bien concreto de esta incompreensión es la del colectivo de altos funcionarios «Javier de Burgos», cuando en el libro que publicó con el título de *España: por un Estado federal*¹, escribe:

«La indefinición del modelo de Estado diseñado por la Constitución —que reúne rasgos de todos los modelos conocidos y da argumentos a todas las posturas doctrinales— se ve agravada todavía más por la inclusión en el artículo 2 del término *nacionalista*, que no vuelve a aparecer en todo el texto constitucional y que ha dado pie para que desde ciertos puntos de vista se haya afirmado que el modelo es el de un *Estado plurinacional*. Digamos de entrada que si esto fuera así, nuestros

constituyentes, que tanto velaron por evitar ninguna alusión federalizante, se habrían dejado «colar» indirectamente un concepto, el de Estado plurinacional, de

potencialidades disgregadoras y cantonalistas mucho más evidentes que las que implica la fórmula federal. Evitar ésta para abrazarse al esquema plurinacional, sería algo así como pasar de Herodes a Pilatos» (págs. 13-14).

Este es, a mi parecer, un ejemplo perfecto —entre muchos— de incompreensión del fondo político e histórico de la fórmula jurídica del artículo 2. En mi libro *Nacionalidades y nacionalismos en España*² me he explicado extensamente sobre el asunto y no creo que sea necesario —ni posible por razones de espacio— reproducir aquí la explicación.

Pero el argumento del colectivo «Javier de Burgos» me parece bastante representativo de una corriente de pensamiento existente no solamente entre la gente de derechas sino también entre la gente de izquierdas. Y creo que vale la pena insistir

porque cuando hablamos de la posibilidad de diversas lecturas del título VIII no hablamos únicamente de lecturas jurídicas, sino también y principalmente de lecturas políticas tal como decía más arriba. La «lectura» depende de cómo se entienda el carácter del título VIII. Y no se entenderá bien si se olvida que el título VIII es la concreción política e institucional del artículo 2. El nuevo modelo de organización del Estado no es una construcción abstracta, sino que es la respuesta concreta, por lo tanto difícil y contradictoria, a los problemas planteados en nuestro país por la existencia de un Estado centralista y burocrático, impermeable a las aspiraciones de los sectores populares y a la realidad de unos pueblos diversos. Es también un intento de racionalizar la estructura y el funcionamiento de este Estado con la lógica de la autonomía y la descentralización, frente a un Estado desarro-

llado históricamente por las clases más conservadoras y reaccionarias como un Estado ultracentralista.

¿Por qué recuerdo todo esto, por otra

parte bastante sabido y repetido? Porque entiendo que no es posible situar bien la problemática de las autonomías y, por lo tanto, la problemática de las posibles lecturas del título VIII, sin entender tres cosas fundamentales:

1.^a Que la Constitución quería acabar con una de las líneas divisorias más profundas de la historia política española y asentar las bases de un acuerdo de larga duración.

2.^a Que la Constitución se elaboró en medio de una transición difícil, con unos aparatos de Estado intactos y con una correlación de fuerzas precaria, que no aseguraba la irreversibilidad del proceso democrático. Con la Constitución se quería estabilizar aquella democracia tan frágil y amenazada y asegurar el soporte de la gran mayoría de la población al nuevo sistema democrático.

La Constitución quería acabar con una de las líneas divisorias más profundas de la historia política española.

3.^a Que, precisamente por todo esto, alrededor de la Constitución se libró una gran batalla política en la que participaron fuerzas contrapuestas —no solamente las parlamentarias— y se ejercieron muchas y duras presiones.

La torturada redacción del artículo 2 y las dificultades y ambigüedades jurídicas del título VIII son la expresión visible, plástica, de todas estas contradicciones. Al aprobar la Constitución todos sabíamos —o debíamos saber, sin que valgan las excusas posteriores— que a pesar del consenso fundamental de las fuerzas políticas presentes en las Cortes Constituyentes lo más difícil vendría después, que constituir ese Estado de las Autonomías sería una tarea larga y compleja, que esta tarea exigiría un nuevo consenso y que, en definitiva, una cosa bastante difícil era definir el modelo y otra, más difícil todavía, llevarlo a la práctica.

Pues bien, no hay, a mi parecer, ninguna posibilidad de avanzar por este camino sin un acuerdo sustancial sobre el concepto de España, es decir, sobre el concepto de nación española y su ámbito territorial, en el sentido definido por el consenso constitucional. Creo que esta es una cuestión políticamente decisiva, que va mucho más allá del simple debate teórico de la polémica ideológica. Para decirlo de una forma más contundente: *no hay ninguna posibilidad de desarrollar el Estado de las Autonomías previsto en el título VIII en un sentido abierto y democrático, es decir, en un sentido federal, sin un acuerdo sustancial e irreversible sobre el concepto de nación española y sobre la legitimidad del concepto de nacionalidad.* Cualquier interpretación unilateral que ponga en duda sistemática el concepto de una nación española o la existencia y la legitimidad de *diversas nacionalidades*, es decir, de una auténtica *nación de naciones*, hace imposible el desarrollo democrático del título VIII en un sentido progresista y federal.

El Estado de las Autonomías es un modelo abierto y, por lo tanto, puede desarrollarse de distintas maneras.

Este es el fondo del problema que plantean negativamente los nacionalistas, por una parte, y los «jacobinos» de derecha y de izquierda, por la otra.

El modelo del Estado

El segundo gran problema es el del modelo de Estado o, más exactamente, el de la aceptación o el rechazo del modelo de Estado definido en la Constitución.

En este aspecto las ambigüedades son también enormes, por una parte y por la otra. La Constitución define un modelo complejo pero muy concreto: el Estado de las Autonomías. Es, como decía más arriba, un modelo abierto y, por lo tanto, un modelo que puede desarrollarse de distintas maneras. Pero es un modelo específico que excluye otros. Concretamente, excluye el viejo modelo centralista que ha presidido la formación del Estado español contemporáneo, tal como nos ha llegado a nosotros. Y excluye, igualmente, todo modelo basado en la posible desintegración del ámbito territorial actual, es decir, en el ejercicio del derecho de autodeterminación entendido como posible vía para la independencia de una parte del territorio.

Todo esto es también bastante evidente, pero una de las características más notables de la vida política en nuestra casa es que muchas fuerzas políticas parecen ignorarlo o no hacer caso, por razones de imagen o de compromiso.

Hay ciertamente sectores independentistas partidarios del derecho de autodeterminación como vía concreta para conseguir la independencia. En este caso no se puede hablar de ambigüedad. La reivindicación de la independencia de Cataluña o de los Países Catalanes o de Euskadi, por ejemplo, es incompatible con el modelo de Estado definido por la Constitución y equivale, entonces, al rechazo explícito de este

modelo. La única concesión que estos sectores hacen a la ambigüedad es que algunos aceptan la actual legalidad constitucional como instrumento o medio para

**El planteamiento claro
y coherente de la independencia
sólo es compatible con el rechazo
claro e inequívoco del modelo
político de la Constitución.**

conseguir la independencia, como, por ejemplo, cuando hablan de los Estados de Autonomía como una vía para llegar al objetivo de la independencia. En todo caso es evidente que el planteamiento claro y coherente de este objetivo sólo es compatible con el rechazo claro e inequívoco del modelo político de la Constitución.

Tampoco son nada ambiguos los que no aceptan el modelo político constitucional porque son partidarios del modelo anterior —el de la dictadura o el de la Monarquía de la Restauración— y niegan no solamente el concepto de «nacionalidades» sino también sus implicaciones autonomistas.

Son, en cambio, profundamente ambiguos los nacionalistas que no preconizan explícitamente la independencia y los sectores de izquierda que creen compatible la defensa del Estado de las Autonomías con la reivindicación del derecho de autodeterminación. Y son igualmente ambiguos aquellos que —como el citado colectivo «Javier de Burgos»— hablan del Estado federal y niegan la validez del concepto de «nacionalidades».

Los nacionalismos que no reivindican explícitamente la independencia —como son ahora CiU y el PNV— mantienen una ambigüedad sustancial, que afecta a la raíz misma de su teoría y su práctica políticas. En principio, aceptan el marco constitucional actual, pero sin aclarar hasta dónde y con qué consecuencias. Plantean o insinúan reticencias de fondo, ponen sistemáticamente en cuestión hasta el marco constitucional y hablan de la necesidad de revisarlo, pero siempre en función de tácticas coyunturales. En Cataluña o en el País Vasco no hablan nunca de «España» sino del «Estado español», pero Jordi Pu-

jol acepta el nombramiento de «español del año» por parte de un periódico tan centralista y «españolista» como *ABC*, y desde CiU, se organiza la operación reformista para gobernar en Madrid y construir de «otra manera» esa España de la que no se habla en Cataluña. En estas condiciones, la aceptación formal y programática del derecho de autodeterminación sólo sirve para mantener la cohesión interna de los mismos partidos y de algunos de sus sectores electorales, unidos por una amalgama de regionalismo, independentismo, reformismo y populismo en la que todo está justificado. La ambigüedad es también muy grande en los partidos y grupos del nacionalismo de izquierda que participan en los mecanismos políticos del sistema constitucional —las elecciones, por ejemplo— pero defienden a ultranza el derecho de autodeterminación de Cataluña, los Países Catalanes, Euskadi o Galicia como vía para llegar al objetivo irrenunciable de la independencia, es decir, que preconizan al mismo tiempo el respeto —aunque sea instrumental— del marco del Estado de las Autonomías pero con el propósito de destruirlo.

Finalmente, los partidos de izquierda autonomistas —socialistas, comunistas y otros— que mantienen en sus programas el derecho de autodeterminación sin discutir todas sus implicaciones, contribuyen a la ambigüedad general tanto o más peligrosamente que los otros grupos nombrados, porque no entran en el fondo del problema, parecen aceptar como compatibles los dos modelos y, en definitiva, acaban haciendo el juego a aquellos que, como los nacionalistas, más se benefician de la ambigüedad en esta cuestión decisiva. Más todavía: yo creo que en este asunto las fuerzas de izquierda dejan de serlo si mantienen la ambigüedad. En un país como el nuestro, a finales del siglo XX, creo que no podemos continuar hablando del derecho de autodeterminación como un simple principio ideológico, es decir, sin

explicitar sus implicaciones con el modelo de Estado que hemos heredado y con el que se define en la Constitución, con las transformaciones sociales en marcha, con los valores dominantes en nuestra sociedad y con el papel de España en el contexto europeo y mundial. Y en este contexto general, no puede esconderse que el derecho de autodeterminación significa otro modelo de Estado, porque no se puede ver desligado de su consecuencia lógica, el derecho a la independencia.

Desde el punto de vista político, reconocer jurídicamente el derecho de autodeterminación es abrir una puerta que fomenta continuamente la reivindicación independentista. Y desde el punto de vista institucional es abrir una doble vía que deja el Estado de las Autonomías literalmente sin resolver. Es como decir que la

organización institucional de las nacionalidades y regiones se puede hacer de dos maneras equivalentes: por la vía de la autonomía y por la vía de la independencia.

O, dicho de otra forma, que el Estado constitucional español se puede organizar, al mismo tiempo y sin contradicción, como un sistema de Comunidades Autónomas o como un sistema que lleve a la ruptura de sus límites territoriales y su transformación en un conjunto de Estados diferentes. Me parece imposible que un Estado democrático —y menos si todavía no está totalmente consolidado como tal— se pueda estabilizar y pueda desarrollar sus potencialidades con una alternativa como ésta sobre sí.

Precisamente porque en este asunto es necesaria la máxima claridad y porque la ambigüedad es extremadamente peligrosa, los partidos y grupos de izquierda no pueden plantearlo en abstracto ni pueden reducirlo a una simple proclamación ideológica. La izquierda no puede defender el Estado de las Autonomías, propugnar el desarrollo en sentido federal y mantener al mismo tiempo un concepto como el de-

recho de autodeterminación que cambia este modelo político y puede llegar a destruirlo. O una cosa u otra, pero no las dos a la vez. Si aquellos que se proclaman nacionalistas pueden mantener la ambigüedad en este asunto capital es porque saben que no tienen la responsabilidad principal ni definitiva en la construcción del Estado de las Autonomías. Pero las fuerzas de izquierda sí que la tienen y por eso no pueden permitirse ni la más mínima ambigüedad.

¿Un nuevo centralismo?

La aceptación del modelo constitucional del Estado de las Autonomías y del concepto de nación definido en el artículo 2 son dos premisas necesarias pero no sufi-

Reconocer jurídicamente el derecho de autodeterminación es abrir una puerta que fomente continuamente la reivindicación independentista.

cientes para el desarrollo de las autonomías en sentido abierto y progresivo. El mismo modelo constitucional es bastante complejo y ambiguo en algunas cuestio-

nes decisivas —como son ahora la distribución de competencias y la financiación de las autonomías— como para cerrar muchas vías e impedir una lectura del título VIII en sentido federal. Por otra parte, nunca insistiremos bastante en la capacidad de inercia y de resistencia a la reforma descentralizadora de los aparatos del Estado que hemos heredado. Todo esto actúa como un freno para la renovación y hace muy difícil una auténtica reforma si no hay una voluntad política bastante clara y decidida para llevarla adelante. Existe, pues, el peligro de que la lectura del título VIII que finalmente se imponga sea una nueva lectura centralista.

Este peligro no es teórico sino muy real por una serie de factores. Ya he nombrado dos —la complejidad y la ambigüedad del mismo texto constitucional y la inercia o la resistencia activa de los aparatos del Estado— y no insistiré, porque son bastante evidentes. Me referiré, pues, a otros,

quizá no tan evidentes pero igualmente negativos.

Uno de ellos es el efecto paralizador del conflicto político sistemático entre el Poder Central y una o diversas Comunidades Autónomas. Es un hecho perfectamente constatable en la vida diaria, muy especialmente en Cataluña y en Euskadi. El enfrentamiento político entre el Gobierno central socialista y el Gobierno autonómico «convergente», en el caso de Cataluña, paraliza de hecho el desarrollo de la autonomía, como puede constatarse en el caso de la financiación. Los recursos sistemáticos al Tribunal Constitucional contra tal o cual ejercicio de las competencias, tanto por parte del Gobierno central como del Gobierno autonómico, se explican a menudo más por el enfrentamiento político que por el estricto deseo de mantener la fidelidad a la Constitución y al Estatuto de Autonomía. El conflicto sistemático hace que a veces el Gobierno central se resista a traspasar competencias o recursos que favorecerían al rival político y, por otra parte, el Gobierno autonómico encuentra en el conflicto una continua fuente de alimentación de su hegemonía porque cada conflicto es la demostración de la supervivencia de un adversario exterior de todo el pueblo de Cataluña representado y defendido por la Generalidad y su Presidente. Una actitud y la otra llevan hacia el bloqueo de la situación y paralizan el desarrollo armónico del Estado de las Autonomías.

Otro factor de parálisis es la pérdida de protagonismo de las nacionalidades históricas en la construcción y el desarrollo del Estado democrático. La hegemonía política de los nacionalistas en Cataluña y Euskadi, por ejemplo, ha transformado estas dos nacionalidades no en factores de dinamización democrática y de progreso en el conjunto de España sino en colectividades cada vez más marginadas del proceso general. En los últimos años del

franquismo, por ejemplo, Cataluña era punto de referencia obligado de todos los que luchaban por la democracia en toda España. Cataluña era la zona liberal, progresista y abierta a Europa, la zona donde más habían avanzado las plataformas unitarias y donde se daban las experiencias democráticas más abiertas y originales. Bajo la dirección de la izquierda comunista y socialista, la lucha por la autonomía era un componente específico de la lucha por la democracia en Cataluña y en toda España, y en este sentido Cataluña era un auténtico motor del combate por la democracia en toda España. Basta recordar los cuatro puntos de la «Asamblea de Catalunya» para constatar cuál era el auténtico alcance de nuestra contribución como pueblo en el combate democrático del conjunto de los pueblos de España. Euskadi también era otro factor muy importante en este proceso. La lucha del pueblo vasco —tan diferente de la nuestra— era vista con simpatía profunda, y las primeras acciones de ETA incluso eran vistas como actos de un justiciero benefactor frente a la dictadura.

Hoy las cosas son muy distintas. España ha pasado de la dictadura a la democracia y el cambio ha afectado a todos los rincones del país. España ha entrado en Europa y Cataluña ya no es la única zona abierta a Europa ni la más dinámica. Por otra parte, la aportación del pueblo vasco a la construcción de la democracia ha sido tan contradictoria y equívoca que hoy ETA es uno de los principales peligros que amenazan a la estabilidad democrática, y muchas de las cosas que provienen de Euskadi son vistas con recelo en el resto de España. Las mayorías nacionalistas en los Parlamentos y los Gobiernos han provocado una enorme tendencia a la marginación de Cataluña y Euskadi, al encerra-

Existe el peligro de que la lectura del título VIII que finalmente se imponga sea una nueva lectura centralista.

miento victimista, al desinterés por la solidaridad con el resto del país, tendencia que ha sido correspondida por un gran distanciamiento de los otros pueblos res-

pecto a una Cataluña y a una Euskadi que son vistas como colectividades difíciles de entender y preocupadas sólo de sí mismas. Y cuando los dirigentes de CiU han

Las mayorías nacionalistas en los Parlamentos y los Gobiernos han provocado una enorme tendencia a la marginación de Cataluña y Euskadi.

querido aparecer como una alternativa al Gobierno del PSOE en Madrid con la operación reformista de Miguel Roca Junyent, y han presentado esta alternativa como otra manera de hacer España, se han encontrado con una opinión que no solamente no entendía sino que no experimentaba ningún tipo de interés por este proyecto. Cataluña ya no es más dinamismo económico ni más capacidad de renovación cultural, Cataluña ya no es ningún modelo entusiasmador para una España que ha salido del franquismo, ha descubierto la democracia y ha ido adelante por su cuenta.

Desde este punto de vista, Cataluña y Euskadi han dejado de ser motores de la construcción de la España de las Autonomías. Ya no son ni un modelo ni un estímulo. El desarrollo del Estado de las Autonomías se encuentra, pues, falto del impulso renovador y progresista de las dos grandes nacionalidades históricas, de las dos grandes colectividades animadoras de la reivindicación autonomista. Este es, sin duda, el principal problema que debe resolver la izquierda política catalana y vasca y que sólo ella puede resolver. Mientras tanto, la marginación de Cataluña y de Euskadi de este proceso general es un factor de parálisis, de estancamiento y de esterilidad, que favorece la inercia y las resistencias de los sectores menos proclives a la autonomía.

Un tercer factor negativo puede ser la repercusión de la entrada de España en el Mercado Común. En sí misma la entrada es un gran paso adelante en la modernización de nuestro sistema económico, un paso indispensable e inevitable, aunque no todos sus efectos sean directamente positivos. Pero es evidente que el ingreso de nuestro país en la CEE introduce un

nuevo factor en nuestro sistema jurídico. Una gran parte de la legislación del Mercado Común es directamente aplicable a nuestro país y otra parte exige una adap-

tación y un desarrollo, cuyo responsable es el Gobierno central. Tenemos, pues, una responsabilidad internacional específica del Gobierno central, único interlocutor jurídico de la CEE, y una nueva situación jurídica que afecta al funcionamiento mismo de las Comunidades Autónomas, ya que incide en el ejercicio concreto de muchas de sus competencias. Todo esto puede convertirse en una fuente de conflictos y de reforzamiento indiscriminado del poder central si no hay una clara voluntad de diálogo y de cooperación y si no se definen unos mecanismos estables de solución de los problemas que inevitablemente se plantearán.

Esta situación puede favorecer, por otra parte, el fortalecimiento de tendencias neocentralizadoras de la tecnocracia administrativa, más partidaria de una simple descentralización administrativa de los aparatos centrales que de una auténtica autonomía política.

Si tenemos en cuenta el auge de esta tecnocracia, la creciente uniformización del espacio económico español y la necesidad de buscar nuevas proyecciones hacia el exterior que sólo pueden pasar por el protagonismo del poder central, el resultado global puede ser el predominio final de una lectura neocentralista del título VIII y la transformación de las autonomías en un sistema de instancias de descentralización administrativa. Este es, a mi parecer, uno de los peligros más importantes de la situación actual, peligro que se puede convertir en realidad incluso contra la voluntad política explícita de los principales partidos políticos y del Gobierno. Es un problema de voluntad, pero también de organización y de puesta en marcha efectiva de mecanismos de cooperación y de coparticipación.

¿Una lectura federalista?

En estas condiciones, hablar de una lectura federalista puede ser un programa entusiasmador, pero también ser una huida hacia adelante. O, como en el caso repetidamente mencionado del colectivo «Javier de Burgos», puede ser una forma de enmascarar un auténtico retorno al centralismo.

Hablar de Estado federal es hablar de una perspectiva de futuro. Oficialmente España no es ni puede ser un Estado federal, si no se modifica la Constitución. Pero lo importante no es el nombre, sino la cosa. Lo importante es que el Estado español acabe funcionando como un Estado federal. Y eso es perfectamente posible a partir del actual texto constitucional. La distribución de competencias entre el poder central y las Comunidades

Autónomas prevista en la Constitución, en los Estatutos de Autonomía y en las leyes —lo que el Tribunal Constitucional denomina el «bloque» de constituciona-

lidad, la flexibilidad del sistema, basado de hecho en la negociación entre las Comunidades Autónomas y el poder central y en el arbitraje final del Tribunal Constitucional y la existencia de diversas cláusulas de apertura como las del artículo 150 de la Constitución— dan un margen suficiente para que la relación entre el poder central y las autonomías sea muy parecida e incluso idéntica a la de la mayoría de los Estados formalmente federales. En definitiva, más allá de las polémicas históricas sobre el modelo político que convirtieron al federalismo en una ideología política, el Estado federal es una técnica de distribución del poder político y de los recursos, una técnica que quiere conciliar la mayor descentralización con el nivel necesario de coordinación y de centralización. En este sentido, lo único que puede impedir el desarrollo de nuestro Estado de las Autonomías en sentido federal es la falta de voluntad política o una serie de

graves errores de planteamiento, como creo que fue el de la LOAPA, por ejemplo.

La lectura federal del título VIII es, pues, un problema técnico, pero esencialmente un problema político. El modelo definido en la Constitución tiene ambigüedades que habrá que resolver políticamente, como son ahora la subsistencia del viejo modelo provincial y la indeterminación del sistema de distribución de competencias y de recursos financieros. La realidad del Estado que hemos heredado es también contradictoria. En realidad nuestro Estado actual, después de ocho años de vigencia de la Constitución, es una superposición de dos modelos, el viejo modelo centralista y el nuevo Estado de las Autonomías. El desarrollo de las Comunidades Autónomas es muy desigual y ha estado condicionado por el conflicto político entre el socialismo y los nacionalismos.

Lo importante es que el Estado español acabe funcionando como un Estado federal, y esto es posible a partir del actual texto constitucional.

Desde el punto de vista técnico, la lectura federalista del título VIII exige medidas evidentes, entre las cuales me limitaré

a indicar las siguientes: 1) impulsar la desaparición de la Administración periférica del Estado, partiendo de la base de que las Comunidades Autónomas y las entidades locales han de ser consideradas como la representación normal del Estado; 2) fortalecer los mecanismos de coordinación y de cooperación estables entre las autonomías y el poder central, no solamente a nivel administrativo sino también a nivel legislativo y ejecutivo. Sobre este asunto ya hay una abundante literatura y no hace falta insistir aquí. A manera de ejemplo, me remito a las interesantes aportaciones de Enoc Alberti en el volumen colectivo *El sistema jurídico de las Comunidades Autónomas*³, y 3) definir claramente el modelo de organización territorial, cerrando la actual superposición de dos modelos, el centralista y uniformista, por una parte, y el autonómico por la otra. Esto significa definir con rigor las competencias, las funciones y los servicios, abando-

nar el principio de la preeminencia sistemática de la Administración central, no multiplicar las funciones, los servicios y los aparatos en el mismo territorio, tender a pocas estructuras orgánicas y a la diversidad de dependencias funcionales.

La cuestión de los mecanismos estables de coordinación y de cooperación no es fácil de resolver, no solamente por las inercias centralistas de la Administración sino también por el nivel desigual de desarrollo de las Comunidades Autónomas e incluso por el número seguramente excesivo de éstas. Pero es una cuestión decisiva, de la cual depende básicamente el desarrollo efectivo de nuestro Estado como un Estado federal o la frustración del proceso.

Pero ninguna de estas medidas técnicas será posible ni efectiva si no tiene detrás una voluntad política firme e inequívoca que la impulse. Esta voluntad política no puede ser uniforme ni unidireccional. Tiene que existir en los detentores del poder central y tiene que existir en las nacionalidades y regiones. Debe ser una voluntad de negociación, de cooperación y de acuerdo, pero expresada desde situaciones diferentes e incluso con un importante grado de confrontación.

Los dos elementos políticos que pueden frustrar este desarrollo son el triunfo del neocentralismo tecnocrático en el poder central y la hegemonía política de los nacionalismos en las nacionalidades y regiones. Ambos suponen la continuidad del conflicto como sistema de relaciones y el mantenimiento de la ambigüedad sobre el concepto de nación y sobre el marco territorial del Estado, la tendencia a los compartimientos estancos y la imposición desde el centro de una política que bien podríamos calificar de nuevo despotismo ilustrado.

Pero negociación, cooperación y acuerdo significan la existencia de dos partes y,

El desarrollo de las CC.AA. es muy desigual y ha estado condicionado por el conflicto político entre el socialismo y los nacionalistas.

por lo tanto, de interlocutores no exactamente iguales ni uniformes, incluso si pertenecen al mismo partido. Esta es la esencia de la definición de España como una «nación de naciones o de nacionalidades y regiones».

Quiero decir con esto que las fuerzas políticas que propugnan una lectura federalista del Estado de las Autonomías —básicamente las fuerzas de izquierda— han de saber evitar dos posibles peligros: el de la uniformidad en el sí de un mismo partido, y el de la exacerbación «nacionalista» de las diferencias y los inevitables enfrentamientos.

La izquierda no puede caer en las ambigüedades del nacionalismo, es decir, ni puede ser ambigua sobre el modelo de Estado ni puede cultivar, en ningún momento, la lógica del adversario exterior. Pero tampoco puede desentenderse del hecho nacional o regional en nombre de una visión más amplia de los problemas políticos ni puede convertirse en el simple instrumento de ejecución de las decisiones del poder central. Como lo demuestra la trayectoria de la izquierda comunista y socialista en Cataluña bajo el franquismo, la izquierda ha de ser profundamente nacional y al mismo tiempo profundamente solidaria con todas las nacionalidades y regiones de España, desde la propia singularidad nacional o regional. La izquierda no puede limitarse a ser la simple ejecutora de las decisiones del Gobierno central por medio de la disciplina interna de un mismo partido sino que ha de ser clara y consecuentemente una de las partes de la necesaria negociación. La negociación sirve para buscar el acuerdo pero implica enfrentamiento y quizá conflicto. Y esto debe ser asumido sin ambivalencia por la izquierda

desde el poder central y desde cada Comunidad Autónoma.

Dicho de otra forma: la izquierda no puede ser nacionalista pero debe ser pro-

fundamente nacional debe tener raíces profundas en la propia colectividad, expresar los sentimientos y las aspiraciones de todos los sectores populares y reflejar

La izquierda ha de ser profundamente nacional y al mismo tiempo profundamente solidaria con todas las nacionalidades y regiones de España.

las inquietudes y las esperanzas de la mayoría de la población. Debe ser, pues, la gran fuerza integradora y unificadora de la propia nacionalidad o región, pero sin caer en ningún aislamiento ni en ninguna actitud defensiva, debe poner toda su capacidad de integración no al servicio del aislamiento victimista sino al servicio de la construcción de un auténtico Estado de las Autonomías. Esto es especialmente importante en Cataluña, Euskadi y Galicia, tres nacionalidades que han de ser motores del proceso y no tres colectivos que se mueven a contrapelo de este proceso y lo aceptan de mala gana.

En este sentido creo que la izquierda debe transmitir un mensaje comunitario que dé respuestas reales, claras y comprensibles a las inquietudes, las inseguridades y las esperanzas de la mayoría de la gente, con propuestas comunitarias e integradoras frente al aislamiento y la insolidaridad que hoy predominan. La izquierda no puede dejar este mensaje comunitario en manos de un nacionalismo paternalista y conservador ni puede contraponer un mensaje abstracto y elitista. A mi parecer ésta es una cuestión fundamental, porque toca de lleno lo que hoy es realmente el hecho nacional. Hablar de «nación» o de «nacionalidad» en abstracto tiende a ser cada vez más retórico en un mundo cambiante como el nuestro, ya en la recta final del siglo XX. El nacionalismo puede

ser retórico, porque es una forma de mantener viva su consustancial ambigüedad, pero la izquierda no puede serlo porque debe construir realmente el Estado de las

Autonomías y hacer progresar a nuestra sociedad.

El problema de la lectura federalista del Estado de las Autonomías es, en todo caso, un problema muy abierto que implica medidas políticas y técnicas muy determinadas y exige, por lo tanto, una discusión en profundidad. Pero también exige mayorías políticas y sociales muy concretas. Sin una hegemonía política y cultural de la izquierda en las principales nacionalidades y regiones, por ejemplo, no creo que sea posible ningún desarrollo efectivo del Estado de las Autonomías en sentido únicamente autonómico, es decir, en sentido federal. Por eso el problema primero y más inmediato es la lucha por esa hegemonía, que no es únicamente electoral, pero también ha de serlo necesariamente.

Estos son, a mi parecer, los aspectos principales del problema.

Traducción: Alberto Gómez Font
De L'Opinió Socialista

¹ Javier de Burgos (Colectivo): *España: por un Estado federal*, Ed. Argos Vergara, Barcelona, 1983.

² Solé Tura, J.: *Nacionalidades y nacionalismos en España*, Alianza Editorial, Madrid, 1985.

³ Aja, E.; Tornos, J.; Font, T.; Perulles, J. M.; y Alberti, E.: *El sistema jurídico de las Comunidades Autónomas*, Ed. Tecnos, Madrid, 1985.

E D I T O R I A L

PABLO IGLESIAS

FUNDACION

PABLO

IGLESIAS

REPARTO DE

TRABAJO Y

CRISIS SOCIAL

E D I T O R I A L

PABLO IGLESIAS

El presente libro recoge las ponencias y los debates que se desarrollaron en el seminario «Reparto de trabajo e integración social de los jóvenes», organizado por la Fundación Pablo Iglesias en febrero y marzo de 1985, con la colaboración y el apoyo de la Secretaría General de Economía y Planificación y el Instituto de la Juventud del Ministerio de Cultura.

Reparto de trabajo y crisis social
Fundación Pablo Iglesias
Editorial Pablo Iglesias
367 págs. 1.600 ptas.

¿Es urgente e imprescindible intervenir en el mercado de trabajo para repartir de otra forma el tiempo que cada persona dedica a trabajar? ¿Es al menos necesario? En caso de hacerlo, ¿cómo es más conveniente, flexibilizando el mercado, disminuyendo el período de vida activa o acortando la jornada? ¿Es éste el momento apropiado o conviene aguardar la bonanza económica? ¿Cuánto más pueden esperar los jóvenes?

La respuesta a estas preguntas depende en gran parte de la siguiente alternativa: o bien se considera que la llamada crisis es un efecto directo y único de la conjuntura económica, o bien se interpreta que la situación económica actual no es sino un factor más de la profunda transformación de la estructura social que se está produciendo en los últimos años.

Este libro aporta elementos para el debate sobre cuáles pueden ser los caminos que nos lleven de un modo más justo y eficaz a la mejora de la situación laboral en España.

J. Carabaña, I. Cruz, A. de Miguel,
A. Espina, Ll. Fina, A. García de Blas,
L. Garrido, E. Gil Calvo,
E. Lamo de Espinosa, J.R. Lorente,
J.L. Malo, E. Punset, G. Rodríguez Cabrero,
L.A. Rojo, S.M. Ruesga, F. Sáez Fernández,
J. Sánchez Fierro, J.M. Sánchez Molinero,
L. Toharia, J.M. Zufiaur.

Pedidos:
Editorial Pablo Iglesias
C/. Monte Esquinza, 30 - 28010 Madrid
Tels.: 410 46 96 - 410 47 98

LAS TERCERAS ELECCIONES AL PARLAMENTO VASCO

Jorge Benedicto Millán y Miguel Requena



Los resultados de las terceras elecciones autonómicas en Euskadi, celebradas tras convocatoria anticipada, han configurado un panorama político relativamente novedoso en el que la ya tradicional fragmentación parlamentaria de esta Comunidad se ve incrementada por el retroceso electoral del PNV y el descalabro de CP, así como por la presencia inédita de los diputados de Eusko Alkartasuna y el CDS.

Efectivamente, la actual distribución de escaños no sólo impide la formación de un gobierno monocolor de amplia base parlamentaria, sino que presenta las más serias dificultades para establecer una coalición gubernamental estable. Por si ello no bastara, la principal fuerza antisistema en

Euskadi, Herri Batasuna, que hasta ahora había reducido su nivel de participación institucional al ámbito estrictamente local —haciendo así menos complicada la gobernabilidad en esa Comunidad Autónoma— ha anunciado en la campaña electoral la posibilidad de hacer, con carácter

esporádico, intervenciones estratégicas en el Parlamento de Vitoria.

Todo ello, multiplicación de la fragmentación parlamentaria y ocasional aparición

de Herri Batasuna en el órgano de representación política de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV), no viene sino a complicar los cálculos de una ya de por sí dificultosa aritmética parlamentaria de la que habría que derivar un pacto de gobierno.

Por referirnos a la atmósfera política en la que se han desarrollado estas terceras elecciones autonómicas en el País Vasco, habrá que comenzar señalando que, adelantándose casi dos años al final de la legislatura, la propia crisis del Partido Nacionalista Vasco desembocó en escisión y disparó la convocatoria anticipada de unos comicios autonómicos que por fuerza tendrían que estar envueltos en la incertidumbre de la potencia electoral del escindido grupo nacionalista que se nucleó en torno al ex lendakari Garaikoetxea, y de los efectos que tal escisión tendría sobre los resultados del partido en el gobierno de la Comunidad.

En la propia dinámica política del País Vasco, y desde las elecciones autonómicas de 1984, ha jugado un papel preponderante el conflicto interno en el seno de la más poderosa formación nacionalista. Nacido de la polémica sobre el papel de las diputaciones y la Ley de Territorios Históricos, aunque hundiéndose sus raíces en niveles más profundos, el conflicto interno en el PNV supuso ya en 1985 la sustitución de Garaikoetxea por Ardanza al frente del Ejecutivo vasco, al tiempo que la constitución de un grupo de «críticos» alrededor de la figura del ex lendakari. Con motivo de las elecciones generales del 22 de junio, el enfrentamiento que dividía a los miembros del PNV alcanza su cota máxima: el retroceso electoral de este partido, que se ve superado en un escaño por el PSE-PSOE en el espacio político de la

En la propia dinámica política del País Vasco ha jugado un papel preponderante el conflicto interno en el seno de la más poderosa formación nacionalista.

Comunidad Autónoma, se traduce de forma inmediata en escisión por parte del sector crítico y provoca la convocatoria anticipada de elecciones autonómicas. Elec-

ciones a las que la nueva formación Eusko Alkartasuna concurrirá ya, bajo la dirección de Garaikoetxea, como partido con entidad propia.

Junto al previsible impacto electoral de la escisión en las filas del que hasta entonces fue el partido hegemónico en el País Vasco, las elecciones autonómicas anticipadas tendrían también que despejar la incógnita de los resultados de un PSE-PSOE que salió notablemente favorecido de las elecciones generales del pasado mes de junio: en el marco político del Pacto de Legislatura suscrito con el PNV, el PSE-PSOE había logrado desbancar al PNV, obteniendo el mayor número de escaños en la CAPV. La rentabilidad electoral del Pacto Ardanza-Benegas y las disensiones en el nacionalismo moderado le habían supuesto al PSE-PSOE el conseguir, por vez primera desde 1977, más escaños en Euskadi que el PNV.

Ahora bien, desde 1980 y de una manera sistemática, el PSE-PSOE experimentaba en Euskadi en elecciones autonómicas un retroceso electoral con respecto a sus resultados anteriores en elecciones generales. Se trataba, por tanto, de comprobar ahora si esta tendencia a la baja en consultas autonómicas iba a continuar o si, por el contrario, la solidez electoral que el PSE-PSOE obtuvo en junio y la actual división en las filas nacionalistas le permitirían romper aquella tendencia.

Al margen de los dos partidos mayoritarios, el interés de estas elecciones autonómicas se centraba en seguir la preocupante evolución del electorado de Herri Batasuna. Ya las pasadas elecciones generales habían puesto de manifiesto la singular estabilidad del voto de la principal fuerza antisistema en el País Vasco, tras

su legalización por los Tribunales y sus conversaciones con el PNV. En los últimos años, pues, Herri Batasuna ha conseguido mantener —y aún incrementar paulatinamente— sus efectivos electorales hasta situarse como la tercera fuerza política de Euskadi, obteniendo algo más del 15 % de los sufragios.

Las elecciones generales de junio son también el obligado punto de referencia para dos formaciones políticas que parecen haber iniciado una trayectoria electoral ascendente. A pesar de contar con una implantación electoral reducida, Euskadiko Ezkerra había demostrado en junio pasado que proseguía una línea de captación de votos que le ha hecho incrementar de manera ininterrumpida su número de electores desde las elecciones autonómicas de 1984. Algo similar, en lo que a

trayectoria ascendente se refiere, ocurre con el CDS, en una órbita ideológica radicalmente distinta a la de EE. Si bien los resultados en las elecciones generales de

junio no le permitieron conseguir escaño alguno en la CAPV, su progresión de votos en relación con las elecciones de 1982 y su clara recuperación estatal anunciaban unas mejores perspectivas para estos comicios autonómicos. Tanto más cuanto que el partido de Adolfo Suárez se podría ver ampliamente beneficiado de la crítica situación en la que se encontraba la coalición de la derecha conservadora, CP, cuyo descalabro electoral en el País Vasco era altamente probable.

No es difícil darse cuenta que esta breve y apresurada descripción del ambiente político en el que se han desarrollado las terceras elecciones autonómicas en el País Vasco está en perfecta concordancia con los factores estructurales que configuran la situación política en Euskadi. En la actualidad, no queda más remedio que reconocer que Euskadi es una comunidad políticamente fraccionada, incapaz por el momento de dar soluciones viables a los

conflictos profundos que se producen en su seno. En definitiva y para expresarlo en términos concisos, a lo que aquí aludimos es al alto grado de segmentación política de la comunidad vasca.

Como ha señalado, con acierto, Francisco José Llera ¹, tal segmentación política se manifiesta, de una parte, en la fragmentación electoral que tipifica al sistema de partidos de la CAPV, dificultando absolutamente su gobernabilidad; de otra, en la distancia ideológica bajo la que se desenvuelve la competición política en Euskadi. A la fractura ideológica ocasionada por la tradicional división entre izquierda y derecha —coordinada básica de la contienda partidaria democrática— viene a añadirse en Euskadi la que se deriva de un conflicto profundo de identidades que enfrenta dos universos simbólicos máxi-

Euskadi es una comunidad políticamente fraccionada, incapaz por el momento de dar soluciones viables a los conflictos profundos que se producen en su seno.

mamente contrapuestos: nacionalismo *versus* estatalismo. Sin embargo, lo realmente decisivo en Euskadi no es sino la constante interconexión de esas dos coordenadas ideológicas en las que se situaría la confrontación entre los dos partidos mayoritarios: nacionalistas *versus* socialistas.

Por lo demás, más allá de la legítima pugna democrática entre partidos, la interpenetración de las fracturas que dividen a la comunidad vasca recorre su propio tejido social encontrando su más negativo producto en la polarización política: a la tan insoportable presencia cotidiana de la violencia se suma la radicalización sistemática de una serie de conflictos políticos que a menudo se expresan en términos bipolares, mutuamente excluyentes, y que las más de las veces terminan poniendo en jaque la legitimidad de las instituciones democráticas.

Sirva, pues, este conciso diagnóstico sobre la peculiar estructura política del sistema de partidos de la CAPV y el concreto ambiente en el que se han desarrollado las terceras elecciones al Parlamento

vasco para dar paso a la presentación de los resultados electorales.

Los resultados electorales del 30 de noviembre

Parece conveniente comenzar el análisis de los resultados electorales de las elecciones autonómicas del 30 de noviembre dedicando nuestra atención a la dimensión de la participación electoral. En este día acudieron a las urnas un total de 1.555.813 votantes, lo que supone un 69,6 % del censo electoral de la CAPV. Ello significa que si bien el nivel de abstención, 30,4 %, todavía resulta alto con respecto a las elecciones en otros países europeos, es el más bajo registrado hasta ahora en elecciones autonómicas en Euskadi. Dato este tanto más significativo cuanto que la participación electoral se distribuye de una manera cuasi perfectamente homogénea en cada uno de los tres territorios históricos que componen la Comunidad (ver cuadro 1).

Por otro lado, y aunque la abstención registrada en las últimas elecciones autonómicas de noviembre está cerca de diez puntos por encima de la que se produjo en los dos momentos de máxima participación electoral en Euskadi —generales del 77 y generales del 82—, se sitúa a un nivel muy similar al producido en las autonómicas del 84 y las generales del 86.

Como se aprecia con claridad en el gráfico I, todo parece indicar que desde 1984 ha comenzado a romperse esa tendencia que implicaba una mayor abstención en elecciones autonómicas que en generales. En efecto, el nivel de abstención en las tres últimas consultas celebradas se estabiliza, con sólo ligerísimas oscilaciones, en torno al 30 %, desapareciendo así las diferencias en cuanto a participación que se había producido entre ambos tipos de elecciones.

Fue, por cierto, esa potente inercia abs-

tencionista en elecciones autonómicas uno de los pilares sobre los que el Partido Nacionalista Vasco instituyó su hegemonía electoral en el ámbito de la CAPV. Mientras que el PSE-PSOE conseguía en elecciones generales movilizar un importante contingente electoral que le aseguraba unos resultados superiores a los obtenidos en elecciones autonómicas, el PNV, manteniendo la fidelidad de su electorado nacionalista en elecciones autonómicas, conseguía unos altos porcentajes sobre el voto válido que se situaban en torno al 40 %. En Euskadi, hasta ahora la abstención parece haber favorecido siempre al PNV, siendo la desmovilización del electorado socialista uno de los factores del mayor peso de los votos nacionalistas sobre el total de los sufragios válidamente emitidos. Ahora bien, esa relación negativa que mantenían en el País Vasco el voto socialista y la abstención, en la que a medida que aumentaba la segunda disminuía el primero, se ha roto desde 1984: a partir de esa fecha, en la que la abstención se estabiliza en torno al 30 %, las líneas que dibujan la trayectoria del voto socialista y la de la abstención dejan de cruzarse para mantenerse en paralelo.

Esta sucinta puntualización sobre la influencia del nivel de participación electoral en los resultados de las formaciones políticas mayoritarias nos da pie para entrar en el análisis pormenorizado de las ganancias y pérdidas electorales de los respectivos partidos que concurrieron a estas terceras elecciones autonómicas en Euskadi.

Aún siendo superado en número absoluto de votos por el PNV, el PSE-PSOE se presenta como el partido vencedor de la contienda electoral habiendo obtenido el 22 % de los votos válidos y un total de

19 escaños, lo que le convierte en la fuerza política con mayor representación parlamentaria. Con este resultado, el PSE-PSOE mantiene el mismo número de par-

El nivel de abstención ha sido el más bajo registrado hasta ahora en elecciones autonómicas en Euskadi.

lamentarios que en 1984, pero supera, por vez primera, en dos escaños autonómicos a su gran contrincante, el PNV. Los más de 250.000 votos obtenidos por el PSE-PSOE el 30 de noviembre, aunque suponen una pérdida de casi 35.000 votos respecto a los resultados de las generales de junio, significan al mismo tiempo que el PSE-PSOE ha conseguido evitar en elecciones autonómicas una reducción drástica de su electorado: de hecho, en relación con las anteriores elecciones autonómicas de 1984, el partido socialista aumenta ligeramente su electorado (+ 4.572 votos). Por consiguiente, en 1986 la tradicional pérdida de votos socialistas en elecciones autonómicas ha sido menor que en 1980 y 1984.

Cabe señalar también que la desproporción —favorable para el PSE-PSOE— entre votos (segundo partido de la CAPV) y escaños (primera fuerza parlamentaria) se debe fundamentalmente a los excelentes resultados registrados en Alava, donde el electorado socialista ha superado netamente al del PNV, y, en último término, a la Ley electoral vasca que en aras de potenciar la estructura «confederal», aún a costa de la representatividad, confiere igual número de parlamentarios a las tres provincias que componen la Comunidad Autónoma².

Como viene ocurriendo desde 1977, el Partido Nacionalista Vasco es la fuerza política que cuenta con mayor número de electores en la CAPV. Sin embargo, en virtud de sus pobres resultados en Guipúzcoa y de su retroceso ante el PSE-PSOE en Alava, territorio donde los nacionalistas han cedido la primera posición a los socialistas, el PNV pierde la hegemonía parlamentaria en Euskadi al ver reducido su monto de escaños a 17. Los algo más de 270.000 votos peneuvistas obtenidos en estas elecciones autonómicas le suponen una pérdida de más de 30.000 votos en relación con las pasadas elecciones genera-

Todo parece indicar que desde 1984 ha comenzado a romperse esa tendencia que implicaba una mayor abstención en elecciones autonómicas que en generales.

les, y un impresionante retroceso de casi 180.000 electores menos respecto a su máxima cota histórica alcanzada en las anteriores elecciones autonómicas de 1984.

La escisión sufrida por el PNV le ha arrojado un saldo electoral más que negativo: a la pérdida de la hegemonía parlamentaria se le añade el dato de que el número absoluto de electores se sitúa por debajo del obtenido en 1977. Por lo tanto, habiendo perdido casi la mitad de sus diputados autonómicos, el PNV ha cosechado los peores resultados de su más reciente historia electoral.

La coalición de Herri Batasuna se perfila a raíz de las últimas elecciones autonómicas como la tercera fuerza política en Euskadi, una posición que viene ocupando sin interrupción desde las legislativas de 1982, tras haber perdido a manos del partido socialista la segunda plaza que consiguiera en las autonómicas del 80. Herri Batasuna, con casi 200.000 votantes, que representan el 17,3 % de los votos válidos y el 12 % del censo, logra 13 escaños. Tal resultado significa que de hecho la coalición abertzale mantiene intacto (y aún levemente incrementado) su electorado de las pasadas elecciones generales, pero experimenta un aumento de más de 40.000 votos respecto de las autonómicas del 84, que se traduce en una ganancia de dos escaños. Así las cosas, en noviembre de 1986 HB ha logrado los mejores resultados de su historia. Además, en relación con las pasadas elecciones generales, el electorado de Herri Batasuna se presenta como el más estable de la CAPV, confirmando su especificidad propia a un sistema de partidos como el vasco donde la principal fuerza antisistema se aproxima peligrosamente al 20 % de los sufragios.

La otra cara del importante retroceso electoral del PNV la constituye la aparición de Eusko Alkartasuna como fuerza política con un peso electoral propio. A muy escasa distancia de Herri Batasuna

en número de votos se sitúa la nueva formación Eusko Alkartasuna que, con un 11 % de los votos sobre el censo y un 16 % sobre los votos válidos, ha logrado el mismo número de escaños en la Cámara autonómica, 13, que la coalición radical abertzale. La principal incógnita política de estas terceras elecciones autonómicas en Euskadi —comprobar la repercusión electoral de la escisión producida en las filas del nacionalismo moderado— se ha despejado tan favorablemente para el partido del ex lendakari Carlos Garaikoetxea como negativamente para el PNV. Mientras que el PNV, ya lo hemos señalado, se ha de conformar con registrar los peores resultados desde 1977, Eusko Alkartasuna aparece como la cuarta fuerza política de Euskadi en condiciones de disputarle el tercer puesto a Herri Batasuna, de la que le separan 18.000 votos. Particularmente favorables para EA han sido los resultados en Guipúzcoa —provincia donde se gestó el nuevo partido—, lugar en el que los antiguos miembros del PNV han conseguido el mayor número de votos, superando ampliamente en siete puntos porcentuales a su partido de origen.

También ciertamente favorables han sido los resultados electorales para Euskadiko Ezkerra. Al igual que Herri Batasuna, Euskadiko Ezkerra ha logrado en las terceras elecciones al Parlamento vasco los mejores resultados de su historia. 124.442 votos obtenidos, que suponen el 7,5 % del censo y el 10,8 % del total de sufragios válidos, constituyen para EE una ganancia sustancial de 25.000 votos respecto de las generales de 1986 y de casi 40.000 votos sobre los resultados de las autonómicas de 1984. Ello se convierte, además, en el también más alto número de escaños conseguidos por Euskadiko Ezkerra a lo largo de su historia electoral, 9, en los que se supera el estancamiento parlamentario de los seis escaños que consiguió en 1980 y repitió en el 84. Proporcionalmente, pues, es Euskadiko Ezkerra el partido que

más ha crecido electoralmente en el País Vasco, demostrándose una clara progresión de su número de votantes desde 1984 y siendo de destacar la uniforme distribución de su electorado en cada uno de los tres territorios históricos de Euskadi.

Por último, y para terminar esta revisión de los resultados conseguidos por las fuerzas políticas con representación parlamentaria, tendremos que referirnos al CDS y a la Coalición Popular. El Centro Democrático y Social, aún habiendo perdido casi 15.000 votos de los obtenidos en Euskadi en las últimas elecciones generales, logra dos escaños merced a sus resultados en Alava. Si en Guipúzcoa y Vizcaya el CDS tiende a desaparecer de la escena electoral, en Alava obtiene el 8 % de los votos válidamente emitidos en esa provincia, lo que le da derecho a dos escaños. Estos dos escaños alaveses del CDS le sirven

Habiendo perdido casi la mitad de sus diputados autonómicos, el PNV ha cosechado los peores resultados de su más reciente historia electoral.

para aparecer, por vez primera, como fuerza parlamentaria en el ámbito autonómico vasco.

Sumida en un crítico proceso que anuncia su eventual descomposición a nivel nacional, Coalición Popular pasa a engrosar las filas de los perdedores de estas elecciones. Su significativa pérdida de votos —casi 60.000 en relación con las generales de junio y 45.000 respecto a las autonómicas del 84— se ha traducido en la pérdida de cinco escaños, lo que le sitúa en la última posición de los partidos con representación parlamentaria en Euskadi, empatada en la actualidad a dos escaños con el CDS. La pérdida de casi la mitad de su electorado y su más que notable retroceso parlamentario que la coloca muy por debajo del partido al que todavía logró superar en 1984 —Euskadiko Ezkerra— dan buena cuenta del reducidísimo papel que por ahora juega la Coalición Popular en la escena vasca.

Pero, después de revisar los resultados de cada uno de los partidos presentes en el Parlamento de Vitoria, tal vez resulte de

interés contemplar tales resultados desde la perspectiva de las dos coordenadas ideológicas fundamentales que definen los límites de la competición partidaria en el País Vasco. Por supuesto, nos estamos refiriendo a esos dos ejes ideológicos —nacionalismo/no nacionalismo; izquierda/derecha— a través de los cuales se viene desarrollando la contienda electoral y en función de los cuales cabría definir una suerte de supuestos bloques políticos enfrentados. En el polo nacionalista del primer eje se situaría el bloque constituido por aquellos partidos (PNV, EA, EE y HB) que de una manera u otra ajustan sus objetivos políticos a una cierta definición excluyente de la identidad nacional vasca; en el polo no nacionalista de este mismo eje se encuentran las formaciones políticas (PSE-PSOE, CDS y CP) cuyo proyecto político no remite a una representación simbólica excluyente de la identidad colectiva de aquel territorio. Ajustándose a pautas de caracterización política bien conocidas, el polo de la izquierda del segundo eje configura al bloque integrado por el PSE, EE y HB; en el polo de la derecha, en cambio, estarían el PNV, EA, CDS y CP.

A nadie se le escapa que estos bloques —que en la práctica política real se destruyen y reconstruyen con harta frecuencia no forman un todo coherente, sino que más bien definen espacios político-ideológicos coincidentes, o relativamente coincidentes, a partir de cuya clarificación se intentan hacer más transparentes los procesos electorales en el ámbito territorial de la CAPV.

Así pues, ya podemos señalar que el bloque nacionalista, con 776.715 votos (67,9 % del total de los válidos) y 54 escaños en el Parlamento vasco, es el gran vencedor de las elecciones autonómicas. Respecto de las pasadas elecciones generales, el bloque nacionalista obtiene una significativa ganancia de 179.681 votos,

**Proporcionalmente,
Euskadiko Ezkerra es el partido
que más ha crecido en número
de votos
en el País Vasco.**

imputable desde luego al retroceso sufrido por los tres partidos no nacionalistas. Y, en sentido contrario, han sido las ganancias electorales de Herri Batasuna, Euskadiko Ezkerra, así como la potente aparición de Eusko Alkartasuna que, a su vez, invalida el retroceso del PNV, los factores determinantes del poderoso aumento de electores que ha experimentado el bloque nacionalista.

Como con claridad se desprende de la lectura del gráfico II, la trayectoria electoral del bloque nacionalista —que es hegemónico en Euskadi desde 1979— se caracteriza por obtener sistemáticamente sus mejores resultados en elecciones autonómicas. Si en elecciones generales los nacionalistas retroceden sin perder su hegemonía en función del mayor peso electoral de las opciones no nacionalistas, y en particular del PSE-PSOE, las consultas autonómicas son el privilegiado terreno donde este bloque consigue sus más favorables resultados.

El bloque no nacionalista (PSE-PSOE, CDS, CP), por el contrario, ha reducido sus votos a un total de 348.183, lo que supone tan sólo un 30,4 % del total de los válidamente emitidos. Sobre sus anteriores resultados en elecciones generales, los partidos de ámbito estatal han perdido 107.635 electores, casi un 7 % del censo electoral del País Vasco. Con los resultados de estas terceras elecciones autonómicas, el bloque no nacionalista se coloca en el peor momento de su historia electoral, por debajo de su anterior cota mínima obtenida en 1980.

En consecuencia, hoy por hoy, a despecho de los pobres resultados del conjunto de los tres partidos estatales, el bloque nacionalista ha obtenido los más altos rendimientos electorales desde el inicio de la transición. Si a raíz de las pasadas elecciones generales hubo quien pudo pensar que se había detenido la trayectoria ascen-

dente que el bloque nacionalista iniciara en 1977, habría que decir ahora que esa trayectoria ascendente se encuentra en su momento más álgido. Siguiendo una pau-

El bloque nacionalista ha obtenido los más altos rendimientos electorales desde el inicio de la transición.

ta característica de los procesos electorales en Euskadi, el bloque nacionalista ha recuperado las posiciones perdidas en las legislativas de junio para conseguir ahora su mayor número de electores desde 1977.

Por lo que se refiere a la dimensión izquierda/derecha, su análisis en solitario no presenta gran interés dado que la virtualidad de esta fractura ideológica en el País Vasco viene provocada por su asociación con la dimensión nacionalismo/estatalismo. De todas formas, si se compara el peso electoral de lo que podríamos denominar —insistimos que siempre de forma algo artificial— como bloque de izquierda frente a bloque de derecha, se observa que en estos comicios la ventaja ha correspondido al primero, sus votos representan el 52,06 % de los sufragios válidos. Si se observa el gráfico II puede verse que la tónica general hasta ahora había sido la de que la derecha predominara en las elecciones autonómicas, debido, fundamentalmente, al retroceso de los socialistas en este tipo de elecciones; pues bien, en estas elecciones del 30 de noviembre se ha quebrado tal tendencia y ello ha sido así por el mantenimiento del electorado socialista y por el retroceso de las opciones que representaban el centro-derecha no nacionalista.

Las transformaciones de la competición política: caracterización del sistema de partidos

La primera cuestión que surge al analizar el panorama político configurado por los resultados de estas terceras elecciones autonómicas es la de las transformaciones acaecidas respecto a la situación anterior al 30 de noviembre. Sin lugar a du-

das, los cambios han sido muchos y de tal magnitud que llevan a pensar que estamos asistiendo al nacimiento de un nuevo sistema de partidos, más que a una mera

recomposición o realineamiento del establecido en 1980 y 1984. Más adelante volveremos sobre este tema que, dada su importancia, merece un estudio detallado y en profundidad. Ahora lo que nos interesa poner de manifiesto son las coordenadas básicas que definen el nuevo marco de confrontación y competencia de las diferentes formaciones políticas; en otras palabras, la correlación de fuerzas entre los distintos partidos en el reparto del poder político dentro del ámbito de la CAPV.

Algunos de los rasgos estructurales más sobresalientes de la dinámica política vasca en esta nueva etapa son, a nuestro juicio, los siguientes:

— *Incremento del número de partidos en competición.* Si las elecciones de 1984 depararon un panorama político más bien simplificado con sólo cinco partidos en el Parlamento vasco, en 1986 hemos asistido a un brusco incremento de la fragmentación electoral y parlamentaria con siete formaciones políticas que obtienen representación. Este aumento de las opciones en liza supone, indudablemente, una redefinición del tipo de competencia partidista que tendrá lugar en la CAPV, amén de una complejización inevitable de la vida política (una primera muestra de esta situación la tenemos en las largas y difíciles negociaciones que están llevándose a cabo para formar nuevo gobierno).

Pero junto al escueto dato numérico de que hay más partidos que luchan por el poder, lo que interesa poner de relieve es que este hecho, aunque, lógicamente, afecta a todo el sistema de partidos, tiene especial relevancia en dos espacios político-ideológicos y electorales, como son el del nacionalismo moderado y el del centro-

derecha no nacionalista. En efecto, Eusko Alkartasuna y el CDS —los dos partidos que aparecen por vez primera en el Parlamento de Vitoria— han supuesto una ruptura del predominio que en estos sectores tenían el PNV y Coalición Popular, respectivamente. Que estas nuevas formaciones políticas logren consolidar un espacio político propio, suficientemente diferenciado del resto, es algo que sólo el devenir de los acontecimientos podrá aclararnos.

— *Ruptura del hegemonismo del PNV.* Desde 1980 la nota característica del sistema de partidos en la CAPV era la posición hegemónica de que gozaba el Partido Nacionalista Vasco: alrededor de un 40 % de los votos válidos se dirigían a este partido, era el partido mayoritario en la Cámara autonómica, la ausencia de los parlamentarios de HB hacía que en el primer Parlamento autonómico dispusiera de la mayoría absoluta y en el segundo tuviera los mismos escaños que el resto de partidos juntos, gobernaba en solitario —aunque en los dos últimos años necesitó del apoyo de los socialistas mediante el Pacto de Legislatura—, etc. A esta posición de partido dominante en el ámbito autonómico había que añadir el control de las Diputaciones Forales y de los Ayuntamientos de las tres capitales vascas y de los principales municipios de la región.

Los resultados del 30 de noviembre han traído consigo no sólo la pérdida de la mayoría parlamentaria —pasando a ser el segundo partido en número de escaños— sino, también, el dejar de ser la principal fuerza política en dos de las tres provincias vascas —Alava y Guipúzcoa—. Esta situación, causada sin ninguna duda por la escisión sufrida por el PNV, ha supuesto la pérdida de la hegemonía política de este partido y, lo que es más importante, ha demostrado que la identificación partidaria de los electores peneuvistas no era tan fuerte como hasta ahora se había pen-

sado. Este tema de la quiebra de la identificación subjetiva de gran cantidad de vascos con el PNV es, a nuestro juicio, una de las claves analíticas más interesantes, dada la peculiar posición que el PNV ocupa en la estructura social del País Vasco.

El PNV ha funcionado, en muchos casos, más como un movimiento social de amplia base que como un simple partido político, su ámbito de actuación no sólo ha alcanzado el terreno político, sino que, también, ha tendido a conformar el ámbito de las relaciones sociales; de esta forma, los vínculos de un sector de la población vasca con el PNV han gozado de una complejidad interna muy considerable, con un predominio de lo afectivo y con la característica de que la vinculación política imprimía su huella en el campo de la interacción social. Tanto las tradiciones

Las elecciones han demostrado que la identificación partidaria de los electores peneuvistas no era tan fuerte como hasta ahora se había pensado.

históricas como la utilización de un discurso que apelaba a la identificación simbólica de «lo vasco», de «la esencia nacional» de Euskadi con el PNV, han sido dos pilares sobre los que se asentaba esta posición predominante del PNV dentro de la sociedad vasca. Pues bien, esta situación, por lo menos a nivel político-institucional, parece haberse roto a partir de la escisión del partido y, sobre todo, a partir de las elecciones del 30 de noviembre. Sería interesante que en un futuro se analizara más en profundidad la naturaleza de los factores que han provocado la ruptura de estos vínculos psicopolíticos con el PNV y las repercusiones que ello ha tenido y está teniendo sobre el entramado de relaciones psicosociales, porque lo que sí puede afirmarse es que no se ha producido ningún brusco cambio de las preferencias ideológicas del electorado: el nacionalismo moderado sigue siendo la opción predominantemente elegida por los vascos (ver gráfico III).

— *Centralidad de la posición del PSE-PSOE.* La historia del socialismo vasco ha estado presidida, desde que se recupe-

ró la democracia en nuestro país, por la inestabilidad y por la brusca oscilación de sus apoyos electorales en la región. En el gráfico I puede encontrarse una fácil comprobación de lo que acabamos de afirmar; si en 1977 el PSE-PSOE surge como el partido más importante de Euskadi junto al PNV, en 1980 los socialistas se ven relegados a la tercera posición, su fuerza electoral se reduce casi a la mitad y por ninguna parte aparece la posibilidad de convertirse en alternativa al nacionalismo moderado. Las elecciones generales del 82 suponen un nuevo viraje en la posición socialista y a partir de este momento el PSE-PSOE empieza a perfilarse como el principal oponente al hegemonismo penneuvista; las posteriores oscilaciones de las autonómicas del 84 y generales del 86, junto a la importancia política que adquiere a través del Pacto de Legislatura con el PNV, vienen a reafirmar la impresión de que cada vez más el PSE-PSOE ocupa un lugar central en el sistema de partidos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Pero será a partir del 30 de noviembre cuando se refuerce la centralidad de los socialistas en la vida política vasca. Si se atiende exclusivamente a los resultados electorales del PSE-PSOE en estas terceras elecciones autonómicas, habría que concluir que se han producido pocas variaciones respecto a la consulta de 1984, un ligerísimo incremento de votos, una pérdida de un punto porcentual en el total de votos válidos, el mismo número de escaños en el Parlamento de Vitoria, una distribución provincial muy semejante (ligeras pérdidas en Guipúzcoa y algunas ganancias, también escasas, en Alava y Vizcaya), etc. Ahora bien, cuando estos resultados se analizan desde el punto de vista de la nueva correlación de fuerzas

entre los diferentes partidos, se observa el papel destacado que le corresponde jugar al PSE-PSOE en Euskadi en los próximos cuatro años; los socialistas vascos

**Cada vez más el PSE-PSOE
ocupa un lugar central en el sistema
de partidos
de la Comunidad Autónoma
del País Vasco.**

se han convertido en el partido con mayor representación parlamentaria, ha sido la formación política más votada en Alava, y, en fin, sus posibilidades de liderar un próximo gobierno de coalición parecen bastante evidentes.

En suma, estas elecciones han supuesto para el PSE-PSOE mantener un espacio electoral similar al de 1984, pero que dada la nueva configuración del sistema de partidos goza de una importancia y centralidad de la que carecía en el período anterior.

— *Necesidad de formar coaliciones gubernamentales.* La práctica de las coaliciones gubernamentales, que goza de una larga tradición en diferentes países de la Europa Occidental, es un hecho todavía inédito en España, tanto en el ámbito estatal como en el autonómico (solamente se han dado algunos casos en el terreno municipal), con lo que la necesidad —derivada del reparto de escaños— de constituir un gobierno de coalición en Euskadi aparece como un elemento novedoso, plagado de incertidumbres y que, en suma, va a poner a prueba la capacidad de diálogo y negociación de los líderes y élites partidistas. Al mismo tiempo, la existencia de una coalición de varios partidos en el Ejecutivo de Vitoria va a suponer, sin lugar a dudas, una modificación del tipo de competición política, presidida, hasta ahora, por el predominio casi absoluto de la retórica ideológica y por una dinámica de constante confrontación entre todos los partidos del arco parlamentario.

Si se analiza detenidamente la aritmética parlamentaria derivada de estas elecciones pueden observarse dos hechos de singular importancia, a tenor de las eventua-

les consecuencias que pueden acarrear sobre la vida política vasca: a) cualquier fórmula de gobierno que quiera gozar de respaldo mayoritario en la nueva Cámara

autonómica tiene que pasar por la coalición de, al menos, tres partidos, o bien por el acuerdo entre los dos principales contendientes en la política del País Vas-

La necesidad de alcanzar acuerdos entre los partidos para gobernar inaugura una nueva etapa en el tipo de competición política en Euskadi.

co, PNV y PSOE —siempre contando con que HB reitere su habitual postura de incomparecencia institucional—. Esta situación previsiblemente puede ayudar a que una dinámica de negociaciones y acuerdos empiece a cobrar más importancia en detrimento de la continua confrontación y antagonismo entre los partidos; b) algunas de las fórmulas más probables de coalición pasan por el pacto entre formaciones políticas situadas, hasta ahora, a gran distancia en la principal fractura ideológica que divide la escena política vasca, es decir, en la dimensión nacionalismo vs. estatalismo. A esto habría que añadir que los eventuales socios de una coalición gubernamental pertenecerían —casi con toda seguridad— a espacios distintos dentro de la tradicional división izquierda/derecha. Sin magnificar tampoco las repercusiones futuras de esta posible colaboración entre los representantes de ámbitos político-ideológicos hasta la fecha bastante segregados entre sí, lo que sí es cierto es que esta nueva situación puede significar una reducción de la polarización en el País Vasco, o, por lo menos, un debilitamiento de las tensiones y fracturas que hoy tienden a dividir y separar a importantes sectores de la sociedad vasca.

De todo lo dicho hasta ahora no puede ni debe deducirse un ingenuo optimismo sobre la radical transformación del ambiente de confrontación y antagonismo hoy imperante, ni tampoco que un gobierno de coalición vaya a proporcionar mayor estabilidad que un gobierno monocolor, bien podría ocurrir justamente lo contrario. Pero lo que nos interesa dejar claro es que la necesidad de alcanzar acuerdos entre los partidos para gobernar inaugura una nueva etapa en el tipo de competición política en Euskadi.

Aparte de los aspectos mencionados,

podrían añadirse alguno más que ya han sido citados en la primera parte de este artículo, como la confirmación de la estabilidad del electorado de HB, el afianzamiento de la opción política representada por EE, el retroceso del espacio electoral del centro-derecha no nacionalista o la deshomogeneización de la pauta electoral en las tres provincias de la Comunidad Autónoma.

Aún a riesgo de simplificar en demasía podríamos concluir que la nota característica de la correlación de fuerzas que ha deparado las elecciones del 30 de noviembre es la de un evidente incremento de la complejidad. Que con este panorama más complejo se consiga una representación más fiel del pluralismo sociopolítico de la sociedad vasca —como sostienen unos— o que aumenten los peligros de inestabilidad institucional, amén de introducir un mayor confusionismo entre los ciudadanos —como sostienen otros—, es algo que todavía no puede saberse y muchos serán los factores presentes en el devenir político de Euskadi que pueden inclinar la balanza hacia uno u otro lado.

Teniendo en cuenta todo lo anterior disponemos de los suficientes elementos para ensayar una caracterización analítica y tipológica del sistema de partidos vasco. De acuerdo con A. Bar³, tres son los aspectos a analizar a la hora de caracterizar un sistema de partidos: 1) el nivel de fragmentación del sistema en cuestión; 2) el grado de estabilidad o cambio del sistema de partidos, y 3) el grado de polarización que separa a los partidos dentro del sistema.

En cuanto al primero de los aspectos mencionados, todos los indicadores apuntan hacia la conclusión de que estamos ante un sistema de partidos altamente fragmentado. No sólo el número de partidos que han obtenido representación parlamentaria es lo suficientemente elevado como para incluirlo en la categoría de lo que los especialistas denominan «alta frag-

mentación», sino que la dispersión del voto entre los principales partidos es de tal calibre que elimina la posibilidad de instaurar una dinámica de competición bipolar —característica de los sistemas con baja fragmentación—.

El conocido «índice de fraccionalización» de D. Rae ⁴ viene a corroborar empíricamente lo anterior. Mientras en 1984 la fraccionalización electoral, según este índice, se situaba en unas cotas muy similares a la media nacional y europea —0.7340—, lo que permitía calificar al sistema de partidos vasco como un sistema relativamente poco fragmentado, en 1986 los resultados electorales han provocado un notable incremento de este índice de fraccionalización —0.8274— situándolo en unos niveles muy elevados, característicos de los sistemas altamente fragmentados. Las causas de esta intensa frag-

mentación del sistema de partidos vasco ya han sido mencionadas anteriormente —escisión del PNV, aumento de las alternativas en el centro-derecha no nacionalista, etc.— y, en el fondo, todas ellas remiten a la falta de consolidación de una estructura política sometida a múltiples tensiones.

El segundo de los aspectos a considerar se refiere al grado de estabilidad o cambio de la fuerza electoral de los partidos. Para no redundar en análisis anteriores sobre este tema, solamente aludiremos a un indicador empírico suficientemente significativo: entre 1980 y 1984 el índice de volatilidad electoral ⁵ fue del 14,9 %; en cambio, entre 1984 y 1986 este índice ascendió hasta el 24,6 %. El relativamente bajo nivel de volatilidad existente tras las dos primeras elecciones autonómicas podía inducir a pensar que estábamos asistiendo a la consolidación de un sistema de partidos propio del País Vasco. Sin embargo, ya en ese momento algunos especialistas ⁶ llamaban la atención sobre el trasfondo de fragilidad de que se nutría

este sistema de partidos. Pues bien, las elecciones de 1986 han venido a darles la razón; los importantes trasvases de votos y la transformación de la correlación de fuerzas entre las diversas formaciones políticas hablan de un sistema de partidos inestable, carente de toda consolidación y sin una configuración más o menos característica.

El último de los aspectos a tratar es el de la polarización ideológica del sistema de partidos. Este tema es el más analizado y conocido dada la particular relevancia que la polarización ideológica tiene en la estructura política del País Vasco. La dimensión nacionalismo vs. estatismo sigue siendo la principal coordenada de segmentación político-ideológica que separa a los partidos en Euskadi.

Como antes hemos puesto de manifies-

El sistema de partidos configurado en Euskadi se nos presenta como un sistema muy fragmentado y con un elevado nivel de polarización ideológica.

to, las elecciones de 1986 han supuesto un incremento de la desigualdad electoral entre el bloque nacionalista y el no nacionalista. Las opciones nacionalistas, en su conjunto, han obtenido el mejor resultado desde 1977, mientras que, por el contrario, las opciones no nacionalistas siguen perdiendo posiciones dentro del electorado vasco (gráfico II). Estos resultados vienen a corroborar la profunda brecha que separa a estos dos espacios ideológicos y reafirman el alto grado de polarización que caracteriza al sistema de partidos en el País Vasco.

Recapitulando todo lo dicho hasta ahora, el sistema de partidos configurado en Euskadi tras las recientes elecciones autonómicas se nos presenta como un sistema muy fragmentado y con un elevado nivel de polarización ideológica, con una dinámica de competición multipartidista en la que se acumulan las tensiones y contradicciones internas, amén de un sistema nada estable ni consolidado. Si a estas características se le unen las ya conocidas de importancia de la opción antisistema re-

presentada por HB, existencia de dos fuerzas más importantes que el resto y que tienden a ocupar las posiciones centrales del espectro político —PNV y PSOE—, y relevancia de las tensiones bipolares alrededor del tema de la identidad nacional, puede concluirse que el sistema de partidos vasco se acerca bastante al modelo del «pluralismo polarizado» descrito por Sartori⁷, aunque sin ajustarse a él del todo.

Si bien a raíz de la nueva distribución de la representación parlamentaria han aparecido algunos elementos que, eventualmente, podrían llevar al sistema de partidos hacia una dinámica de menor polarización y antagonismo interno —necesidad de alcanzar acuerdos de coalición, previsible colaboración entre partidos pertenecientes a bloques políticos contrapuestos, etc.—, la realidad es que, hoy día, el panorama político en Euskadi sigue inmerso en una gran incertidumbre, derivada de la falta de estabilidad y asentamiento de un tipo de competición política que pueda ayudar a resolver el problema que late en el fondo, la controvertida legitimación de las instituciones democráticas y representativas de la región.

¿Hacia un nuevo sistema de partidos?

¿Estamos asistiendo al nacimiento de un sistema de partidos estructuralmente distinto del configurado en 1980 y 1986? La respuesta a este interrogante debe hacerse, a nuestro juicio, considerando dos niveles de análisis, dos perspectivas cuyos resultados difieren bastante. Así, por un lado, estaría el sistema de partidos visto desde el punto de vista de la correlación de fuerzas y la competición entre los diferentes partidos; a este nivel las transfor-

maciones son múltiples —como se ha expuesto reiteradamente— y todo parece indicar que se ha producido una profunda redefinición del sistema de partidos que le singulariza respecto al imperante en etapas anteriores. Ahora bien, una segunda perspectiva es la del sistema de partidos desde el punto de vista de las tendencias ideológicas que buscan representar los diferentes partidos en liza; pues bien, a este nivel —menos visible desde la práctica política convencional— no ha habido cambios importantes y las continuidades son la nota dominante, los ciudadanos mantienen unas opciones ideológicas bastante estables. Comparando los gráficos I y III se puede encontrar una confirmación de lo anterior. Así, por poner un ejemplo, si el PNV ha descendido 17 puntos desde el 84 al 86, en cambio el nacionalismo moderado en su conjunto —representado ahora por PNV y EA— mantiene un peso electoral muy semejante y le reafirma como la opción ideológica preponderante dentro de la sociedad vasca.

En suma, el sistema de partidos vasco, configurado tras las recientes elecciones autonómicas, presenta una dinámica de confrontación y competición muy distinta a la anterior; sin embargo, la estructura ideológica subyacente al sistema de partidos sigue más bien inalterable. De aquí cabe deducir que muchas de las transformaciones experimentadas, en vez de responder a cambios en la orientación político-ideológica de los electores, responden a factores ligados con la actuación de las élites de los diferentes partidos, que parecen incapaces de dotar al País Vasco de una estructura política estable, fuerte y que responde a las posturas políticas de los electores de Euskadi.

¹ Francisco José Llera: «El sistema de partidos vasco: distancia ideológica y legitimación política». *Rev. Española de Investigaciones Sociológicas*, 28, octubre-diciembre 1984, págs. 171-207.

² Eduardo Mancisidor: «El sistema electoral de la Comunidad Autónoma Vasca». *Rev. de Estudios Políticos*, 46-47, julio-octubre 1985, págs. 554-582.

³ A. Bar Cendón: «¿Normalidad o excepcionalidad? Para una tipología del sistema de partidos español, 1977-1982». *SISTEMA*, 65, marzo 1985, páginas 3-37.

⁴ D. Rae: *Leyes electorales y sistemas de partidos políticos*, CITEP, Madrid, 1971.

⁵ M. N. Pederson: «The dynamics of European party systems. Changing patterns of electoral volatility». *European Journal of Political Research*, 7, 1979, págs. 1-26.

⁶ F. J. Llera Ramo: «El sistema de partidos en la Comunidad Autónoma del País Vasco». *Rev. de Estudios Políticos*, 46-47, julio-octubre 1985, páginas 527-553.

⁷ G. Sartori: *Partidos y sistemas de partidos I*. Alianza Editorial, Madrid, 1980.

Cuadro 1

Resultados elecciones autónomas del País Vasco (30-XI-1986)

VIZCAYA

Censo electoral	918.685				
Participación	640.938 (69,8 %)				
Abstención	277.747 (30,2 %)				
		Votos	% censo	% vv vv	
				Escaños	
PNV		183.766	20,0	28,9	8
PSOE-PSE		143.387	15,6	22,6	6
HB		101.733	11,1	16,0	4
EA		74.921	8,2	11,8	3
EE		65.116	7,1	10,2	3
CP		32.764	3,6	5,1	1
CDS		20.387	2,2	3,2	—

GUIPUZCOA

Censo electoral	200.348				
Participación	140.797 (70,3 %)				
Abstención	59.551 (29,7 %)				
		Votos	% censo	% vv vv	
				Escaños	
PNV		59.337	10,9	16,0	4
PSOE-PSE		74.039	13,7	20,0	6
HB		80.255	14,8	21,7	6
EA		85.897	15,9	23,2	6
EE		44.029	8,1	11,9	3
CP		13.258	2,4	3,6	—
CDS		8.863	1,6	2,4	—

ALAVA

Censo electoral	200.348				
Participación	140.797 (70,3 %)				
Abstención	59.551 (29,7 %)				
		Votos	% censo	% vv vv	
				Escaños	
PNV		28.103	14,0	20,2	5
PSOE-PSE		34.806	17,4	25,0	7
HB		17.912	8,9	12,9	3
EA		20.349	10,2	14,6	4
EE		15.277	7,6	11,0	3
CP		9.584	4,8	6,9	1
CDS		11.195	5,6	8,0	2

PAIS VASCO

Censo electoral	1.660.137				
Participación	1.155.813 (69,6 %)				
Abstención	504.324 (30,4 %)				
		Votos	% censo	% vv vv	
				Escaños	
PNV		271.206	16,3	23,7	17
PSOE-PSE		252.232	15,2	22,0	19
HB		199.900	12,0	17,5	13
EA		181.167	10,9	15,8	13
EE		124.442	7,5	10,9	9
CP		55.606	3,3	4,9	2
CDS		40.445	2,4	3,5	2

FUENTE: Ministerio del Interior, según resultados de las Juntas Electorales.

Cuadro 2

Resultados electorales en el País Vasco (1977-1986)

	GENERALES 77			GENERALES 79			AUTONOMICAS 80			GENERALES 82			AUTONOMICAS 84			GENERALES 86			AUTONOMICAS 86		
	Votos	% vv vv	Escaños	Votos	% vv vv	Escaños	Votos	% vv vv	Escaños	Votos	% vv vv	Escaños	Votos	% vv vv	Escaños	Votos	% vv vv	Escaños	Votos	% vv vv	Escaños
Censo electoral	1.340.244			1.547.472			1.584.577			1.538.133			1.582.719			1.638.319			1.660.137		
Participación	1.041.115			1.020.793			932.125			1.220.817			1.084.997			1.111.051			1.155.813		
Abstención	299.129			526.679			652.452			317.316			499.396			527.268			504.324		
PARTIDOS																					
PNV	290.297	28,7	8	275.292	27,6	7	350.283	38,1	25	379.353	31,9	8	450.953	42,0	32	364.091	27,8	6	271.206	23,5	17
PSOE-PSE	264.115	26,0	7	190.235	19,1	5	130.543	14,2	9	348.620	29,3	8	247.660	23,1	19	286.666	26,2	7	252.232	21,8	19
HB	—	—	—	149.685	15,0	3	152.162	16,5	11	175.857	14,8	2	157.163	14,6	11	193.623	17,7	4	199.900	17,3	13
EE	64.126	6,3	—	80.098	8,0	1	90.064	9,8	6	91.927	7,7	1	85.621	7,8	6	99.320	9,1	2	124.442	10,8	9
CP (AP)	71.132	7,0	1	34.108	3,4	—	43.854	4,8	2	139.148	11,7	2	100.627	9,4	7	114.579	10,5	2	55.506	4,8	2
CDS	—	—	—	—	—	—	—	—	—	21.826	1,8	—	—	—	—	54.633	5,0	—	40.445	3,5	2
EA	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	181.167	15,8	13
UCD	12.845	12,8	4	168.607	16,9	5	78.310	8,5	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

FUENTE: Datos del Ministerio del Interior.

Gráfico I: Evolución electoral en el País Vasco

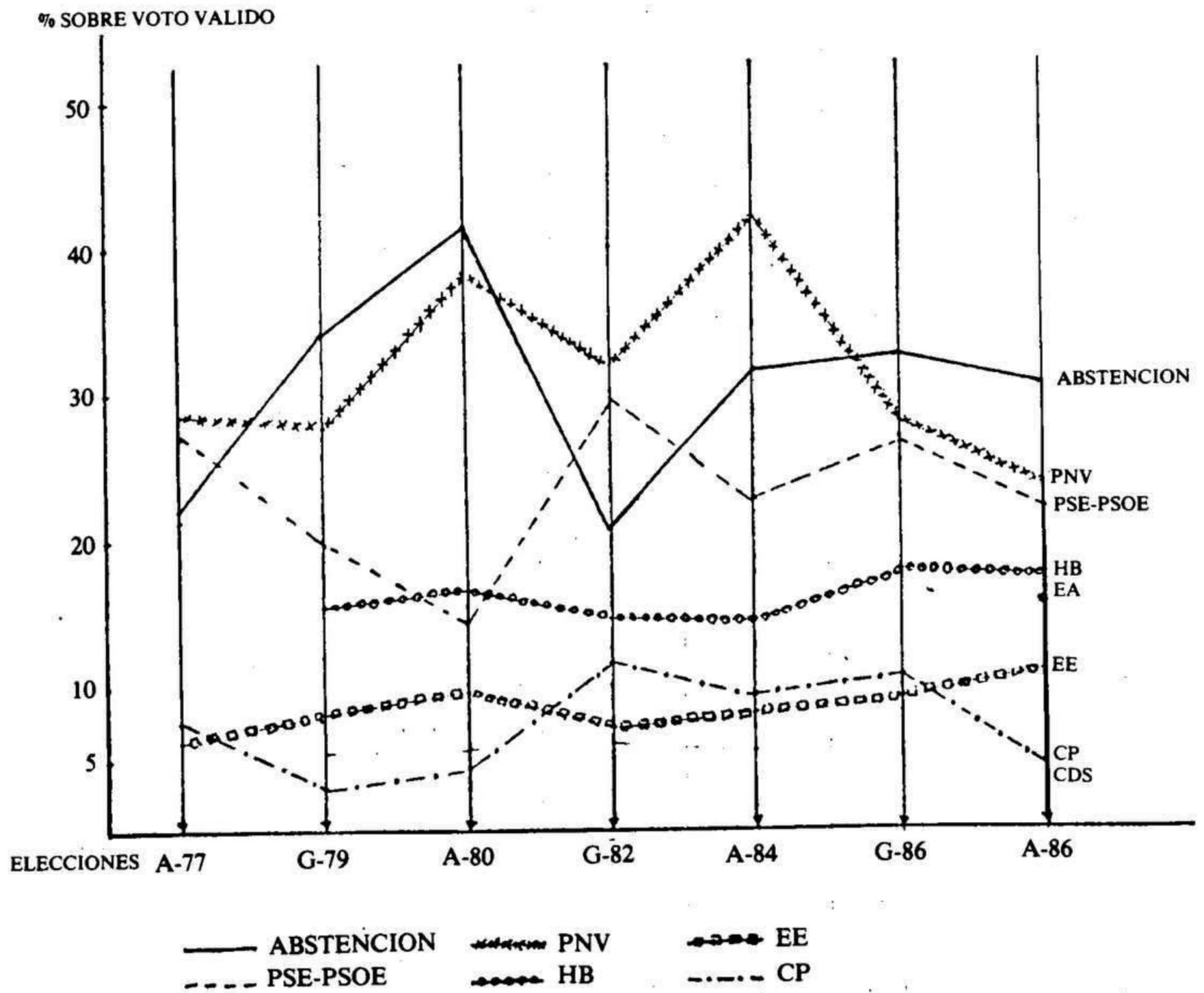


Gráfico II: Evolución electoral de la polarización ideológica en el País Vasco

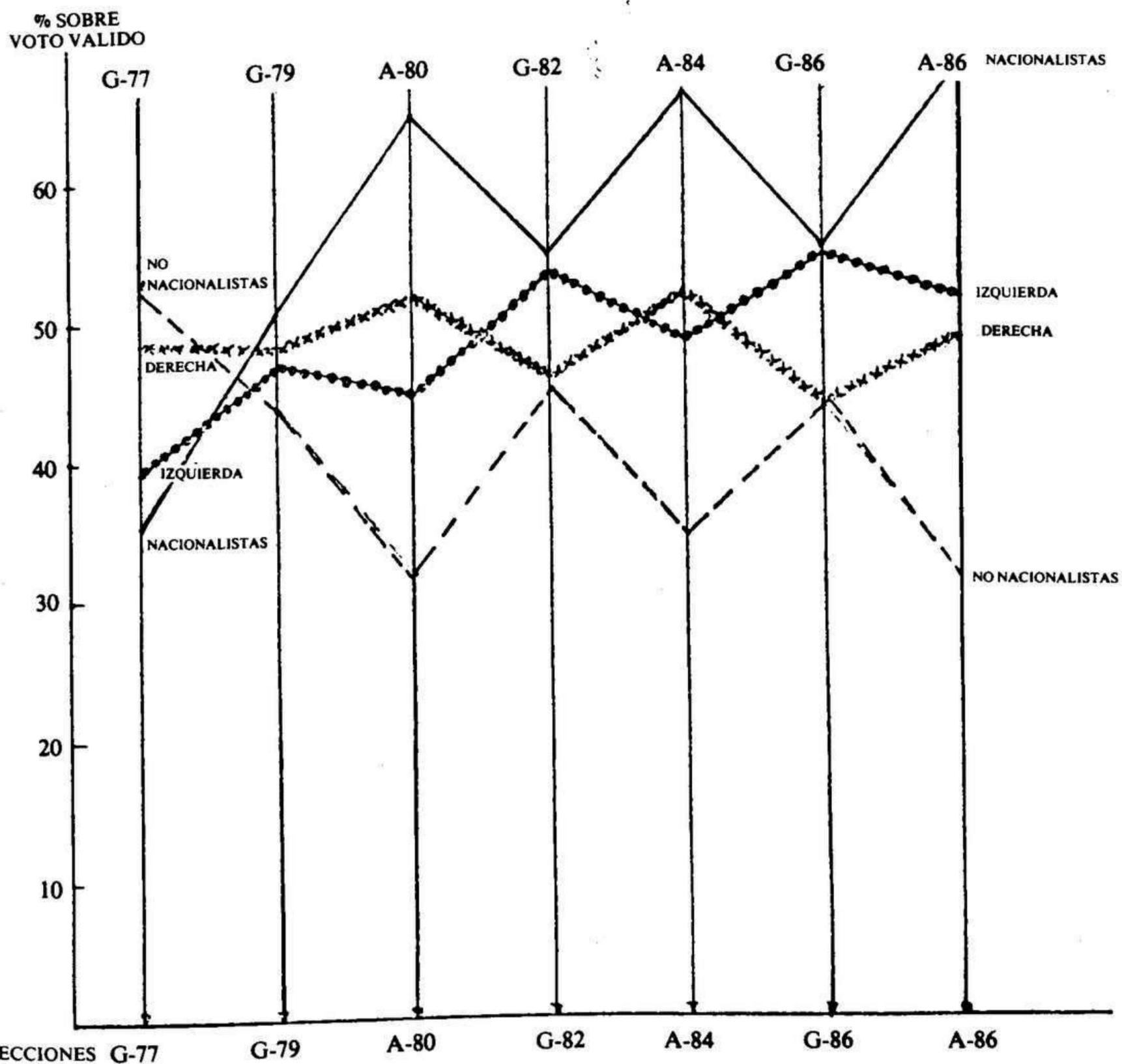
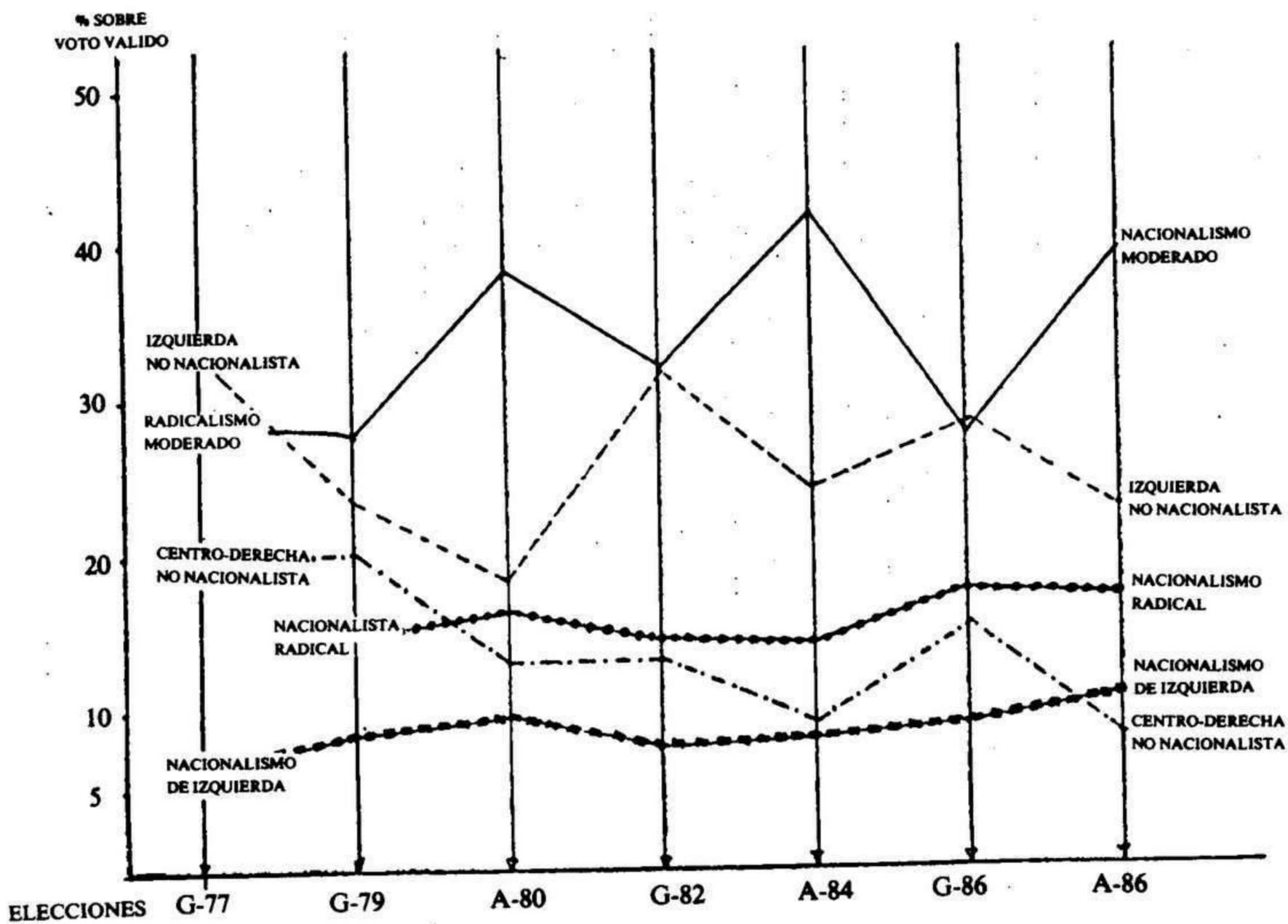


Gráfico III: Evolución de las tendencias ideológicas en el País Vasco



- NACIONALISMO MODERADO (PNV; EA)
- - - - - IZQUIERDA NO NACIONALISTA (PSE-PSOE; PSP; PCE; iu; PCE-CPR)
- . - . - . CENTRO-DERECHA NO NACIONALISTA (UCD; CP; CDS)
- NACIONALISMO RADICAL (HB)
- NACIONALISMO DE IZQUIERDA (EE)

LA PARTICIPACION POLITICA DE LA MUJER EN ESPAÑA

Carmen Martínez Ten



3

Esta nota comienza con una descripción de la participación política de las mujeres en España, comparándola con la situación y la actuación de las mujeres en otros niveles de la vida social, para introducir finalmente algunas hipótesis sobre los condicionantes de la participación política de la mujer.

El hilo conductor de mi argumento es que las transformaciones ocurridas en los últimos años en ámbitos como el de la familia, la educación o el trabajo asalariado no se han reflejado en el campo de la política, y que la presencia creciente de la mujer en la Universidad o el mercado de trabajo no ha tenido correspondencia en una mayor presencia de las mujeres en la esfera del poder político.

Mi opinión es que es dudoso que este fenómeno de discordancia se deba simplemente a un fenómeno coyuntural o de cronología, que implicaría que la lenta permeabilización o penetración capilar de las mujeres en el tejido social terminará afectando también, por pura inercia, al poder político. Por el contrario, me parece que el problema es estructural, y que debe explicarse no sólo en función de un filtro

que impediría a las mujeres obtener una representación igualitaria en el poder político, sino también por la existencia de obstáculos para la actuación y la partici-

**La participación política
de las mujeres es absolutamente
necesaria para la consecución
de un régimen
realmente democrático.**

pación políticas de la mujer. Es decir, que el problema no puede analizarse sólo a partir de las características de un poder político obviamente dominado por los varones, sino que hay que tener en cuenta también la situación de las mujeres y nuestra actitud ante el poder.

En primer lugar, y por peregrino que pueda parecer, creo que se debe hacer hincapié en que la participación política de las mujeres, en el sentido de participación institucional y no sólo en los movimientos sociales y grupos de interés informales, es absolutamente necesaria para la consecución de un régimen realmente democrático y para avanzar en un proyecto de sociedad en el que la igualdad entre los sexos sea real y no simplemente formal.

La razón de que me parezca importante esta precisión es que la idea de que la política es el reino del poder, y el poder del reino de lo masculino, se ha demostrado como muy tentadora en determinados momentos de la historia del movimiento feminista. La única posición coherente para las mujeres, desde este punto de vista, sería automarginarse de la política tradicional y de sus reglas de juego, incompatibles con cualquier definición autónoma de lo femenino.

No es difícil comprender que desde este planteamiento las mujeres nos condenaríamos a la aceptación de la realidad heredada de un poder puramente masculino, y que, de esta forma, la afirmación inicial de la identidad femenina en la que se basa esta actitud ante la política supondría la condena a su perpetuación sin cambios. En otras palabras, si las mujeres dejamos de lado la política institucional, argumentando que la política es el campo (masculino) de la lucha por el poder, y nos auto-

excluimos de él, permitiendo que sean los hombres quienes tomen las grandes decisiones políticas, también las que afectan inmediatamente a la vida de las mujeres,

no podremos asombrarnos al ver que tales decisiones no corresponden a nuestros intereses reales.

La aceptación de la importancia de la participación de las mujeres en el juego político exige también una visión realista de las reglas de este juego. Porque otra variante de la postura autoexcluyente es pensar que la actividad política de las mujeres debe desarrollarse según una lógica específicamente femenina, dentro de la cual no caben la competitividad, la lucha por el poder, las formas *masculinas* de la política, en suma.

El problema es que, si partimos de ignorar las reglas, en un juego tan duro y competitivo como la política, que se caracteriza además por la opacidad y la falta de solidaridad, nos autoexcluimos casi tanto como si renunciamos a jugar. Y decir esto no significa que no se deban intentar cambiar las reglas y las concepciones tradicionales de la política institucional. No hay por qué aceptar que la política deba ser un juego despiadado y a veces sucio, que se expresa en formas acartonadas y aburridas. Creo que es posible pensar en un juego distinto cuando las mujeres participen mayoritaria y coherentemente; pero no hay que engañarse y pensar que es posible jugar de una forma no competitiva en un juego que, hoy por hoy, se define por su competitividad. Pedir a las mujeres que participen en la política, que fueran espontáneas, transparentes, sinceras y no competitivas, sería, evidentemente, condenarlas a desaparecer del campo.

Mi argumento es que, si se quieren cambiar las reglas de juego de la política, si se apuesta por intentar hacer posible una política distinta, necesitamos una mayor par-

ticipación de las mujeres, incluso si el precio a corto plazo de esa participación es la aceptación de unas reglas de juego que no nos gustan y que no son las nuestras. Para cambiar la política es preciso, ante todo, que entren en la esfera de lo público problemas que la mentalidad patriarcal ha definido hasta ahora como privados. Y el canal para hacer posible esa entrada, para hacer posible una micropolítica más próxima a la realidad cotidiana de las mujeres (y también a la de los hombres), somos las propias mujeres.

Aquí puede ser útil introducir el ejemplo, paradigmático desde mi punto de vista, de la despenalización del aborto en nuestro país. A la hora de legislar sobre el tema se ha invocado todo tipo de argumentos, desde la estabilidad democrática hasta la opinión mayoritaria. Independientemente de que incluso desde la más pragmática de las visiones políticas se podría rebatir fácilmente cada uno de ellos, nadie parece haber creído oportuno recordar que lo que está en juego en la legislación sobre el aborto es la capacidad de las mujeres para decidir sobre su propia vida privada, para elegir su historia personal. Yo estoy sinceramente convencida de que es muy poco probable que un Parlamento formado a partes iguales por hombres y mujeres (incluyendo, desde luego, la parte correspondiente de mujeres conservadoras) se hubiera dejado cegar hasta tal punto.

Para cambiar la política hace falta, ante todo, que en los órganos de decisión política haya mujeres capaces de recordar sus intereses específicos a expensas de ideologías partidarias o de realismos que sólo corresponden a la realidad masculina. Las reglas de juego son malas, pero peor es no jugar y dejar que sean otros quienes decidan sobre la vida de las mujeres.

Dicho esto entraré en la tesis central de esta nota, que, como ya mencioné, es la de que la presencia creciente de las muje-

res fuera del ámbito doméstico tiene una llamativa excepción en el campo del poder y la participación política. El confinamiento de las mujeres en el terreno de lo doméstico, lejos de lo mercantil y de lo público, se ha ido debilitando paralelamente al proceso de industrialización y urbanización de los dos últimos siglos. Quizá sería más preciso decir que se han ido debilitando los valores ideológicos legitimadores de ese confinamiento, ya que éste, literalmente, nunca ha existido en la realidad: en el mundo tradicional las mujeres nunca estuvieron apartadas de la esfera de lo mercantil, en plena revolución industrial las mujeres fueron parte sustancial de la mano de obra en el textil, desde el primitivo *putting out system* hasta los telares ya fabriles, e incluso desempeñaron un papel crucial en ramas laborales tan poco femeninas como la minería del carbón.

La presencia creciente de las mujeres fuera del ámbito doméstico tiene una llamativa excepción en el campo del poder y la participación política.

En cualquier caso, los valores que confinaban a la mujer al ámbito de lo doméstico, de lo privado, han ido perdiendo vigencia a lo largo de un lento proceso: la sociedad urbana e industrial de la segunda

posguerra, en la que el derecho al voto de la mujer ya se ha generalizado, en la que las mujeres se han incorporado a la enseñanza superior y al trabajo profesional y asalariado, ve caer progresivamente la ideología del mundo femenino *separado*, y con la crisis de esa ideología se replantean los roles y las expectativas ligados al sistema de género/sexo. Pero este proceso, que no se refiere sólo a los valores ideológicos sino también a la conducta social y a la realidad material, resulta profundamente desigual.

Puede ser útil, para ilustrar esta desigualdad, recordar el esquema de niveles de la vida social propuesto por Bitte Nordstrom (cuadro 1).

En el cuadro 1 se puede distinguir un primer nivel, biológico, en el que se situarían la procreación y la creatividad, utili-

zando la clásica distinción marcusiana sobre la manifestación del Eros. En este nivel existiría una básica asimetría entre los sexos. Al segundo nivel se le denomina sistema social de producción de cuidados y servicios a las personas, y en él se situarían la familia, el sistema sanitario, el educativo y el de organización del ocio. Se caracteriza por la desigualdad entre los roles masculino y femenino. El sistema social de producción de bienes y servicios constituiría el tercer nivel, con una estructura jerárquica en las relaciones hombre/mujer. Y, finalmente, el cuarto nivel sería el del poder político, en el que existe un claro desequilibrio a favor de los varones.

Lo significativo es que, mientras en los niveles II y III se están produciendo transformaciones en muchos casos probablemente irreversibles (ya que la presencia de las mujeres en áreas como la educación o el mercado de trabajo ha crecido sustancialmente, sobre todo desde 1945), el desequilibrio entre hombres y mujeres en el nivel IV, en el nivel del poder político, se mantiene prácticamente inmodificado.

A continuación, para documentar este hecho, se analizarán algunos datos sobre la posición de las mujeres en la familia, la educación y el trabajo asalariado. Formularé, por último, algunas hipótesis sobre el origen de este desarrollo dispar de los diferentes niveles del sistema social en lo que se refiere a la situación de las mujeres, recogiendo en la exposición algunos de los debates e intervenciones que se han producido en el curso de este seminario.

La familia

La familia, como institución social, ha mostrado históricamente una gran capacidad de adaptación, mediante transformaciones que han garantizado su supervivencia a través de diferentes épocas y modelos de sociedad. En la actualidad, y

respecto a la situación de las mujeres, no cabe ser muy optimistas: el poder simbólico y real sigue en manos del varón en la inmensa mayor parte de los grupos primarios familiares. Sin embargo, es importante, sobre todo en el caso de nuestro país, no perder de vista el pasado inmediato, para poder entender la naturaleza de las modificaciones que están afectando a la estructura familiar.

Hay que recordar, en primer lugar, que hasta 1981 en España ni siquiera se había alcanzado la igualdad formal o jurídica, y que antes de 1975 la mujer estaba total y absolutamente discriminada respecto al varón en el ámbito del derecho privado. La licencia marital, por ejemplo, impedía a la mujer casada cualquier iniciativa de tipo patrimonial. Hasta para la firma de un simple contrato de alquiler de vivienda era precisa la autorización del marido. El proceso de equiparación legal termina hace apenas cinco años, e incluye la regulación de la separación y el divorcio mediante ley del 7 de julio de 1981.

Pero, además de las modificaciones formales, y como lógica causa de éstas, la familia española está atravesando profundas transformaciones, al igual que ha ocurrido en el resto de los países industrializados. Se podrían subrayar, entre las principales tendencias transformadoras, las siguientes:

1. Reducción del tamaño de la familia, que en 1985 era de 3,83 miembros, y que está relacionada con la significativa caída de la tasa de natalidad. El avance de la encuesta de fecundidad del INE para 1985 señala que las mujeres de nuestro país tienen ya solamente un promedio de 1,56 hijos. Naturalmente, esto se debe relacionar con el uso de medios anticonceptivos. Según el estudio mencionado,

**El poder simbólico
y real sigue en manos
del varón en la mayor parte
de los grupos primarios
familiares.**

en 1985 las parejas españolas ya no utilizan el coito interrumpido como método más frecuente, sino los anticonceptivos hormonales (la *píldora*).

2. Otro factor importante es la caída de la estabilidad matrimonial que puede evidenciarse con la legalización del divorcio. Aunque la tasa española de divorcio

La mayoría de los análisis feministas fundamentan la explicación de la discriminación de las mujeres en la división sexual del trabajo.

(cinco por cada 10.000 habitantes en 1984) no es muy alta si la comparamos con algunos países europeos, es casi el doble de la italiana (2,7), como ha señalado Inés Alberdi (véase su ponencia sobre mujer y familia en el Seminario sobre Participación Política de las Mujeres). El divorcio, la separación y la evidencia de familias con progenitor único están ligados a la independencia económica que posibilita a las mujeres el trabajo asalariado. Este factor, junto con el acceso a la educación, son causas determinantes, e interdependientes, de las transformaciones que estoy mencionando.

3. Pérdida de funciones económicas y sociales por parte del grupo familiar. En el curso de la industrialización la familia ha pasado de ser una unidad de producción a ser una unidad de consumo. Por otro lado, el desarrollo en los países avanzados del Estado asistencial, desde la segunda guerra mundial, ha supuesto un traspaso de funciones de la familia al aparato estatal en terrenos como la socialización educativa de los hijos, el cuidado de la salud o la asistencia a los enfermos, y este proceso no ha llegado a invertirse pese a los recortes de la asistencia social que conlleva la crisis de los años 70. Esto no quita para que las mujeres sigan realizando un trabajo no reconocido socialmente que, sin embargo, complementa y hace posible el funcionamiento de los sistemas de servicios estatales. En el área de la salud, por ejemplo, aunque existe una red sanitaria pública que permite la atención primaria y la hospitalización, son, sin embargo, las mujeres generalmente quienes detectan los síntomas de la enfermedad, acompañan a los miembros de la familia al servicio sanitario y ejecutan las prescripciones de los profesionales de la salud.

4. Finalmente, y aunque en este tema

es posible extenderse mucho más, hay que señalar como factores adicionales de transformación la caída en el número de matrimonios, el aumento de las relaciones

prematrimoniales y el retraso en la edad tanto de contraer matrimonio como de tener el primer hijo. Es probable que muchas mujeres estén retrasando su primer embarazo por dar prioridad a sus expectativas profesionales o laborales. Este último dato, junto con el aumento de la esperanza de vida para las mujeres (78,72 años en 1980 según el INE) y la caída de la tasa de natalidad, hacen pensar que se está acotando y limitando fuertemente el espacio y el papel de la reproducción en la vida de la mujer.

Como decía al principio, estos cambios no han significado hasta el momento la pérdida del poder en la familia por los varones, pero hay que recordar que la familia española de los años 60 poseía todas las grandes características del modelo familiar tradicional: poder arbitrario y casi absoluto del padre sobre el resto de la familia, rígida atribución de roles en función del sexo, sujeción total de los hijos a la autoridad paternal (véase Rosa Conde, «Tendencias de cambio en la estructura familiar», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 21, enero-marzo de 1983, págs. 33-60).

La educación

Los cambios experimentados en la situación de las mujeres en el campo de la educación pueden observarse en los siguientes cuadros. El cuadro 2 muestra la población que ha completado estudios por niveles educativos y sexo. Las columnas de la izquierda, rayadas, representan el porcentaje de varones en cada nivel de enseñanza. En preescolar, EGB, facultades y colegios universitarios, y en tercer ciclo, la distribución porcentual según el sexo está muy cerca del 50 %, es decir,

hay tantos varones como mujeres que han terminado esos niveles de enseñanza. Las mujeres superan a los varones en las escuelas universitarias, en BUP y en COU, mientras que están en clara desventaja en las escuelas técnicas superiores, donde hay una inmensa mayoría de varones.

El cuadro 3 indica el porcentaje de población con estudios superiores terminados según edad y sexo a partir del tramo de 20-24 años. Aquí podemos observar el cambio experimentado en la Universidad española a partir de los años sesenta, cambio que se refleja no sólo en el aumento de licenciados universitarios, tanto hombres como mujeres, sino también en la reducción de la diferencia numérica entre ambos sexos. Esta reducción se hace más evidente a partir de los 35-44 años, hasta llegar a una situación de práctica igualdad

en el tramo de menor edad (véase *Estadística de la Enseñanza en España, 1982-83*, Madrid, 1986).

El cambio es fundamentalmente cuantitativo, y aún existen diferencias cualitativas importantes, pero no tanto por niveles educativos como por especializaciones en cada nivel, como ocurre con el ejemplo paradigmático de la ingeniería como especialización masculina dentro de los estudios superiores, o con la enfermería (ATS) como especialización predominantemente femenina en las escuelas universitarias. La proporción de mujeres en la distribución por ramas en la formación profesional es altísima en moda y confección, peluquería y estética, y puramente vestigial en electricidad o metal. Sin embargo, en esta asimetría es posible también detectar tendencias: por ejemplo, el porcentaje general de mujeres matriculadas en escuelas técnicas superiores está creciendo de forma lenta pero sostenida, incluso en las tradicionalmente más masculinas, como Minas o Navales (véase el informe del Instituto de la Mujer a la Conferencia de Nairobi de Naciones Unidas sobre la Mujer, 15-26 de julio de 1985).

El trabajo

La mayor parte de los análisis feministas fundamentan la explicación de la discriminación de las mujeres, o del sistema de dominación masculino, en la división sexual del trabajo. Por eso la incorporación de las mujeres a las actividades económicas extrafamiliares, en igualdad de condiciones con los hombres, complementada con el reparto del trabajo doméstico entre hombres y mujeres, se ha relacionado tradicionalmente con el fin del sistema de dominación. La tendencia creciente de la incorporación de las mujeres al trabajo extradoméstico, que se comenzó a evidenciar a principios de siglo, pero que se incrementó enormemente a partir de los años 60 en todos los países industrializados, y desde luego también en España, se considera por los autores que se han ocu-

pado del tema como un hecho irreversible.

Es verdad que la crisis económica de los años 70 ha frenado ese proceso. Pero esta

crisis, a diferencia de otras anteriores, no ha tenido como consecuencia la retirada de las mujeres del mercado de trabajo, sino que éstas manifiestan actitudes de resistencia (véase Begoña San José, *Democracia e igualdad de derechos laborales de la mujer*, Madrid, Instituto de la Mujer, 1986). Aunque las posibilidades reales de obtener trabajo han disminuido para las mujeres en la última década, la demanda de trabajo por parte de las mujeres ha aumentado espectacularmente, como puede verse en la evolución de las cifras de población femenina ocupada y activa que se refleja en el cuadro 4.

Esta evolución ofrece una imagen en tijera. Hasta 1974-75 no se hace evidente la crisis económica, y las curvas que reflejan las cifras de mujeres ocupadas y activas se mueven casi en paralelo y en un rápido crecimiento: desde entonces, sin embargo, se separa. Las mujeres comienzan a perder puestos de trabajo (un me-

Las mujeres han tendido a participar más en modalidades organizativas no institucionales que en partidos políticos y sindicatos.

dio millón, aproximadamente, en diez años de estancamiento/recesión), pero eso no se traduce en una reducción de su presión sobre el mercado laboral, sino en su mayor peso dentro de las mujeres que buscan empleo (activas en paro). Como ya he dicho antes, eso significa un importante cambio de actitud: las mujeres trabajan o buscan empleo, pero no aceptan quedarse en casa. Lo que se hace especialmente evidente en los tramos de edad más bajos, sin obviar hechos como el de que la tasa de actividad femenina en España es muy baja frente a la de otros países desarrollados o frente a la tasa de actividad masculina.

Además, hay que tener en cuenta que el 68 % de la población activa femenina ocupada trabaja, según datos de la Encuesta de Población Activa para el cuarto trimestre de 1985, en el sector terciario, y que ese trabajo se realiza en puestos de baja cualificación y en condiciones que efectivamente se podrían describir como de desigualdad jerárquica respecto a los varones. Esto (y el papel de las mujeres en la economía sumergida) impide desde luego cualquier triunfalismo, pero, como decía antes, no anula la tendencia hacia la permeabilización del mercado de trabajo a las mujeres ni la existencia de un cambio de actitud fundamental, sobre todo entre las mujeres más jóvenes, que, como decía anteriormente, no parece tener correspondencia en el campo del poder y los instrumentos de participación política. Me referiré ahora rápidamente a algunas características de la participación política institucional de las mujeres.

La participación política femenina

Los estudios sociológicos sobre participación política suelen establecer escalas o jerarquías en el grado de participación. Desde la emisión del voto en las consultas electorales, como forma elemental de participación política, hasta la pertenencia a

los niveles políticos de dirección y decisión, existe un amplio abanico de posibilidades intermedias. En este análisis consideraré únicamente tres niveles: actitud electoral, afiliación a partidos políticos y sindicatos, y, finalmente, protagonismo en el poder político. Me basaré fundamentalmente en el informe sobre *Mujer y política* elaborado por el Instituto de la Mujer.

a) Participación electoral.

La mayoría de los estudios sobre las características del voto de las mujeres presentan un tipo de cultura política dependiente, con menos participación electoral que los varones e interés por problemas de ámbito restringido, como ha señalado Carmen Ortiz (véase su ponencia en este Seminario). La inhibición política o no participación se pueden analizar por medio de las encuestas de intención y recuerdo del voto. En el cuadro 5 se puede observar cómo en los diferentes barómetros del CIS sobre intención de voto aparece una mayor inhibición de las mujeres, patente en la mayor frecuencia de la respuesta NS/NC respecto a los hombres. Las diferencias entre hombres y mujeres son menores en período preelectoral, en las encuestas de recuerdo de voto, y también si se compara a los hombres con la población *activa* de mujeres. Las amas de casa son el grupo con mayor frecuencia de respuesta NS/NC.

El cuadro 6 muestra la autoubicación de hombres y mujeres en una escala ideológica, durante el período que va desde junio de 1979 hasta octubre de 1985. Lo que revela este cuadro es la existencia de un incremento, tanto entre hombres como entre mujeres, de quienes se consideran de izquierda, y que, aunque no hay diferencias significativas entre el porcentaje de hombres y mujeres que se sitúan en el

En 1984, y si excluimos a Euskadiko Ezquerria, la mayor afiliación de mujeres aparece en los partidos de centro y de derecha.

centro o la derecha (líneas discontinua y de puntos, respectivamente), sí las hay, y en casi 10 puntos, entre los hombres y mujeres que se consideran de izquierda (línea

continua). Esa diferencia no implica que las mujeres se sitúen globalmente más al centro o la derecha, sino que debe explicarse por la mayor frecuencia de respues-

Los partidos con mayores posibilidades de representación parlamentaria llevan menos mujeres en sus listas y peor situadas.

mujeres próximo al 10 % (véase el informe español a la Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer, Nairobi, 15-26 de julio de 1985).

tas NS/NC. Las conclusiones de los estudios sobre opciones políticas realizados a partir de encuestas de intención de voto coinciden bastante con la imagen anterior; en cambio, las diferencias entre hombres y mujeres disminuyen mucho en las encuestas sobre voto declarado.

b) Participación en organizaciones políticas.

Aunque generalmente se reconoce que las mujeres han tendido a buscar entrada en la esfera pública a partir de las áreas de la realidad social próximas a su experiencia cotidiana, y a participar más en modalidades organizativas no institucionales que en partidos políticos y sindicatos, no conozco estudios de la participación femenina en los movimientos sociales y grupos de interés excepto por lo que se refiere al movimiento feminista, y lo cierto es que tampoco sobre este último existe una literatura muy abundante. En general se reconoce en estos momentos la existencia de una desmovilización importante y preocupante en lo que se denomina la sociedad civil, y una baja participación ciudadana.

Tampoco se cuenta con demasiados datos sobre afiliación femenina a partidos políticos y sindicatos. En el cuadro 7 se pueden observar los porcentajes de afiliación para hombres y mujeres en 1979 y 1984. En 1979 eran el partido comunista y los partidos minoritarios de izquierda los que presentaban mayores porcentajes de mujeres. En 1984, y si excluimos a Euzkadiko Ezkerra, la mayor afiliación aparece en los partidos de centro y de derecha, destacando Alianza Popular con un 33 % de mujeres. En cuanto a los sindicatos, las dos centrales mayoritarias, UGT y CC.OO., declaran un porcentaje de afiliación para

Independientemente de la exactitud de los datos, lo que parece claro es que existe una enorme subrepresentación de las mujeres en las instituciones políticas, y que, además, a ese primer nivel de subrepresentación en la afiliación general se suma un segundo filtro en los cargos de representación o de dirección partidaria o sindical, donde disminuye todavía más la proporción de mujeres. Por ejemplo, UGT evalúa, en 1982, en un 93 % la presencia de hombres en su Comité Federal, y CC.OO. declara, en 1981, que son varones el 97 % de los miembros de su Consejo Confederal.

La supremacía masculina entre los cuadros directivos de los partidos se refleja a la hora de elaborar las listas electorales, no sólo en cuanto al porcentaje de mujeres incluidas, sino, lo que es más importante, en lo referente a su orden de inclusión y consiguiente posición estratégica para la posibilidad de elección. Si la proporción de mujeres en los partidos es muy inferior a la proporción de mujeres socialmente activas, mucho menor es la presencia de mujeres en candidaturas, y aún menor en los puestos clave. En las elecciones de junio de 1986, por ejemplo, el PSOE presentó a 48 mujeres como candidatas al Congreso de los Diputados, pero sólo 13 de ellas en la primera mitad de la lista, y tan sólo una en cabecera de lista. AP presentó 51 mujeres, pero sólo 16 en la primera mitad de la lista y dos en cabecera de candidatura.

Lo que parece ocurrir es que los partidos con mayores posibilidades de representación parlamentaria llevan menos mujeres en sus listas, y peor situadas, además, que los partidos más pequeños, con cierta independencia de las respectivas ideologías. Así se explica que, aunque haya existido

un aumento del número de mujeres en las listas de candidatos al Congreso de los Diputados (de un 13,5 % en 1977 a un 22 % en 1986), los resultados en la composición real de la Cámara después de las elecciones se hayan mantenido pétreamente estables a lo largo de 10 años y cuatro legislaturas, como veremos a continuación.

c) Presencia de mujeres en el poder político.

El cuadro 8 muestra la proporción de mujeres y su distribución por partidos en el Congreso de los Diputados en las cuatro legislaturas, y, como se puede observar, a pesar del cambio de color político que se produce en 1982, la composición del Congreso permanece inalterable en la composición aproximada del Congreso: 94 % de hombres frente a un 6 % de mujeres. La explicación, como ya he apuntado, es el desplazamiento de las mujeres desde posiciones de probable elección a otras más inciertas.

En cualquier caso, y como se ha repetido en numerosas ocasiones, el tope de participación de las mujeres parece haber quedado misteriosamente fijado en un 6 % por lo que se refiere a los centros de poder político: esa cifra, llamativa por su reiteración a lo largo del tiempo en el Congreso de los Diputados, reaparece en otras instancias tanto del poder legislativo como del ejecutivo.

El cuadro 9 muestra el porcentaje de mujeres en los Parlamentos de las autonomías. La media nacional de mujeres diputadas en las comunidades autónomas, naturalmente, es de un 6,33 %. Las autonomías que superan ese porcentaje aparecen marcadas con retícula: entre ellas destacan Madrid (con un 12,77 %), La Rioja y el País Vasco. Las autonomías que están por debajo del 3 % aparecen rayadas: se incluyen Galicia, Canarias y Navarra.

Para terminar con el poder legislativo

podemos ver en el cuadro 10 el porcentaje de senadoras en las cuatro legislaturas, porcentaje que ha ido incrementándose ligeramente pero se ha quedado en un 5,55 %, además integrado fundamentalmente por las senadoras socialistas, como se observa en la distribución por partidos.

La participación de mujeres en el poder ejecutivo fue durante la anterior legislatura de un 6 % en la Administración central y un 6,5 % en las autonómicas. El porcentaje se ha calculado considerando el número de mujeres existentes en los niveles de gobierno, subsecretarías, direcciones y subdirecciones generales. Cabe destacar respecto a las autonomías que en Aragón, Cantabria y Navarra no había ni una sola mujer ocupando un alto cargo, y que en cambio Madrid y el País Vasco son las dos comunidades con mayor porcentaje de mujeres, tanto en el poder le-

gislativo como en el ejecutivo. En general se puede decir que la participación aumenta en la Administración autonómica respecto a la central, y en la Administración lo-

cal respecto a la autonómica, aunque la participación de mujeres sea muy reducida en cualquier caso.

Finalmente vamos a ver en el cuadro 11, elaborado por el Instituto de la Mujer, la situación de España en comparación con los demás países del Consejo de Europa en cuanto a presencia femenina en el Gobierno y el Parlamento en 1986. España es el sexto país: en lo que se refiere al porcentaje de presencia femenina en los Parlamentos España tiene un porcentaje parecido al de Francia, Grecia y Portugal. Sólo Chipre, Turquía y Gran Bretaña tienen menos mujeres en sus respectivos Parlamentos. En lo que concierne al número de mujeres que ocupan carteras gubernamentales España, como Francia, Luxemburgo, Chipre y Turquía, no tiene ninguna mujer ocupando un cargo ministerial. Por lo que se refiere al Parlamento europeo, España es uno de los cuatro países

La participación de las mujeres en el poder político no puede correlacionarse con el nivel de desarrollo económico.

que cuenta con menos mujeres (junto a Italia, Grecia y Portugal).

Los datos que hemos visto en los países del Consejo de Europa reflejan un hecho que me parece importante por confirmar la hipótesis de que la falta de participación femenina es un problema estructural. Si excluimos a los países nórdicos, en los que las mujeres representan del 25 al 30 % de los candidatos elegidos para el Parlamento, la participación de las mujeres en el poder político no puede correlacionarse con el nivel de desarrollo económico, porque, por ejemplo, es igualmente baja en Portugal y en Francia, pese a las obvias diferencias en renta «per cápita». La tasa de actividad femenina tampoco parece ser un buen indicador si pensamos que Gran Bretaña tiene sólo un 3,8 % de mujeres en el Parlamento. Y en cuanto a la influencia de la legislación se puede poner el ejemplo de Turquía, donde el derecho al voto de las mujeres se introdujo en 1934, pero el Parlamento es masculino, hoy, en un 97 %. Y en países donde el sufragio femenino existe desde 1918, como Alemania o Austria, los porcentajes de participación femenina están por debajo de la media del conjunto de los países que forman el Consejo de Europa.

El análisis de la realidad europea, junto con la evidencia de que los avances nacionales en sectores como la educación o el trabajo no se reflejan necesariamente en la participación política, apoyan la tesis, ya mencionada, de que el problema de la participación política femenina es estructural, y que no se puede confiar ni en el tiempo ni en el puro desarrollo socioeconómico para resolverlo. Para terminar, sólo mencionaré algunas hipótesis sobre obstáculos concretos que dificultan la participación política de las mujeres.

En primer lugar, existen mecanismos de discriminación y segregación, en la cooptación de cuadros o dirigentes, por parte del poder político y de las instituciones

Las mujeres que manifiestan más interés y posibilidades en la participación política institucional forman parte de la población activa.

tradicionales de participación política (partidos y sindicatos).

En segundo lugar, las mujeres que manifiestan más interés y posibilidades en la participación política institucional forman parte de la población activa. La participación política implica inversión de recursos (en dedicación, tiempo, etc.) y muchas mujeres tienen ya una doble jornada (trabajo asalariado y doméstico) que podría convertirse en triple si entraran en la actividad política. En relación con esto, merece la pena citar a una diputada británica del Partido Laboralista que decía que las condiciones para dedicarse a la política eran tener la piel dura y una buena esposa. El problema, como ella bien subrayaba, es que las mujeres que se dedican a la política no cuentan con el respaldo de una esposa, sino que son *ellas* esposas.

En tercer lugar, y por último, parece evidente que a las mujeres no les interesa la política institucional porque la viven como algo ajeno a su experiencia cotidiana, tanto en los contenidos como en las formas. Por ello participan más fácilmente en grupos de interés o movimientos sociales, en los que encuentran referentes más próximos a su vida diaria. Sin embargo, en muchas ocasiones las mujeres se organizan y actúan en forma colectiva en función de intereses inmediatos que no son precisamente los que las identifican como grupo. Esta dificultad de identificación grupal sería algo merecedor de una reflexión, aunque no sea este el momento de desarrollarla, porque ayudaría a entender el pasado y el posible futuro del movimiento feminista.

En cualquier caso, se puede resumir la falta de participación política de las mujeres en el siguiente razonamiento: las mu-

jes no tienen mayor participación política por su situación de discriminación social, y no mejorarán su situación social mientras no asuman actividades y cargos

de responsabilidad política (contando con una presión desde la base social a través de los movimientos y grupos inmediatos).

Para romper el círculo vicioso se puede recurrir a los mecanismos de discriminación positiva, o cuota política por sexo, es decir, a la reserva obligatoria de puestos políticos para mujeres, que es lo que ha permitido que en Noruega, mediante la presión social y a partir de una ley de 1983, las mujeres tengan una representación del 33,8 % en el Parlamento. Tras eso han venido una mujer primera minis-

tra y además ocho carteras ministeriales para mujeres. Las medidas de discriminación positiva forman parte de una estrategia global que ha sido recomendada por la conferencia ministerial europea sobre la igualdad que se celebró en Estrasburgo en marzo de 1986. Quizá con eso no baste, pero no sería un mal comienzo.

Ponencia presentada en el Seminario sobre «Participación Política de las Mujeres», organizado por la Fundación Pablo Iglesias (Madrid, diciembre de 1986).

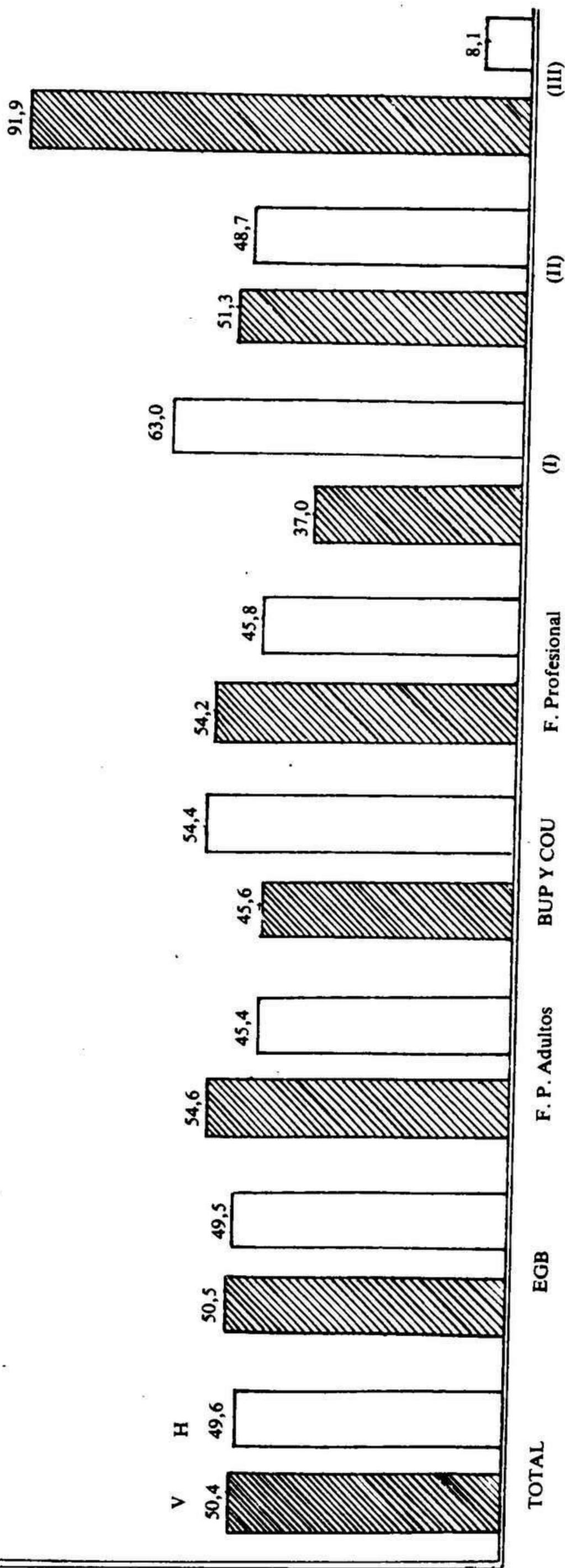
Cuadro 1

Nivel IV	<i>Poder político</i>	DESEQUILIBRIO hombres/mujeres
Nivel III	<i>Sistema social de producción de bienes y servicios (estatal/mercado libre/economía sumergida)</i>	JERARQUIZACION hombre/mujer
Nivel II	<i>Sistema social de producción de cuidados y servicios a las personas (familia/sistema sanitario/sistema educativo/ocio y creación)</i>	DESIGUALDAD masculino/femenino
Nivel I	<i>Sistema biológico (procreación/creatividad)</i>	ASIMETRIA macho/hembra

FUENTE: Versión modificada de un cuadro de Bitte Nordstrom, en la ponencia «Política y sistema social de género», presentada en el Seminario sobre Participación Política de las Mujeres.

Cuadro 2

Distribución porcentual de la población por sexo y niveles de enseñanza



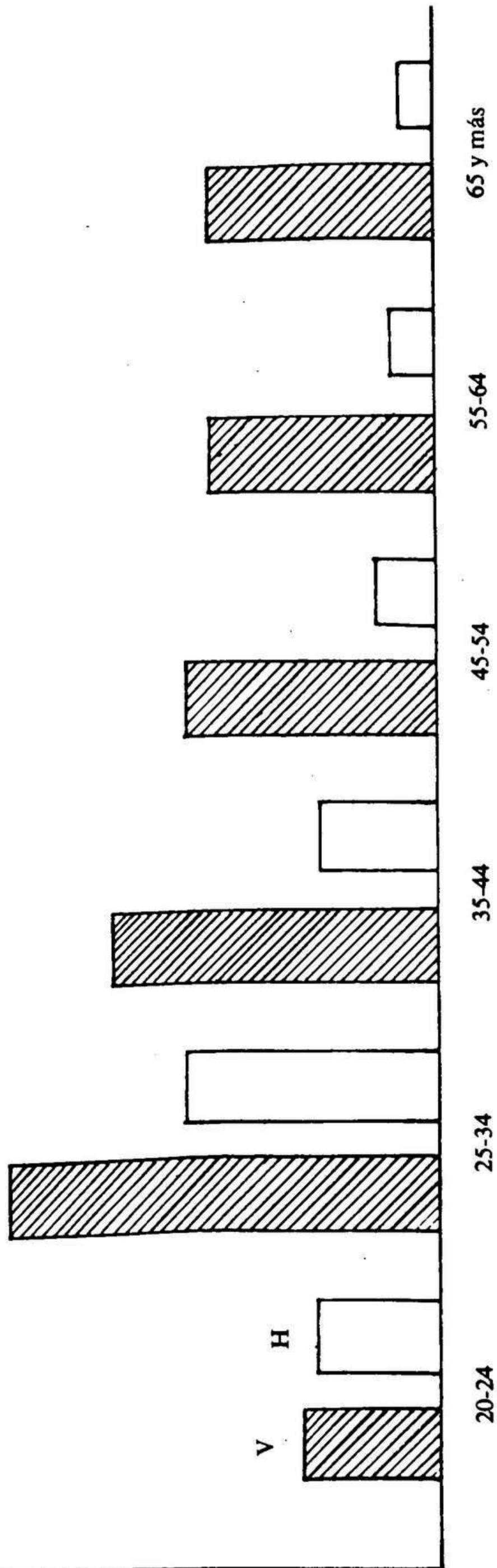
(I) Escuelas Universitarias.

(II) Facultades y Colegios Universitarios.

(III) Escuelas Técnicas y Superiores.

FUENTE: Elaboración propia a partir de *Estadística de la enseñanza en España, 1982-83* (Madrid, 1986).

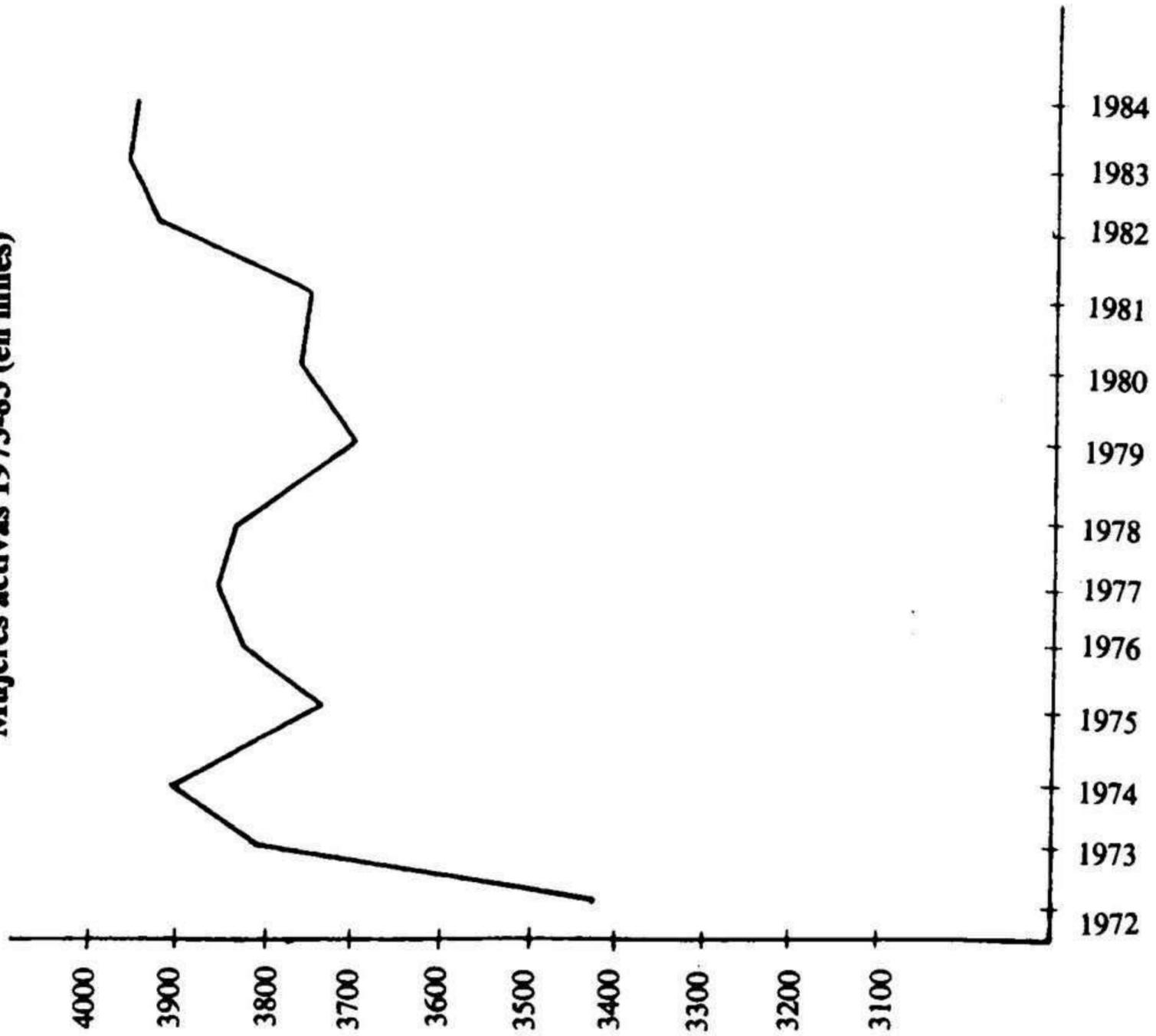
Cuadro 3
Distribución porcentual de la población que ha terminado sus estudios universitarios



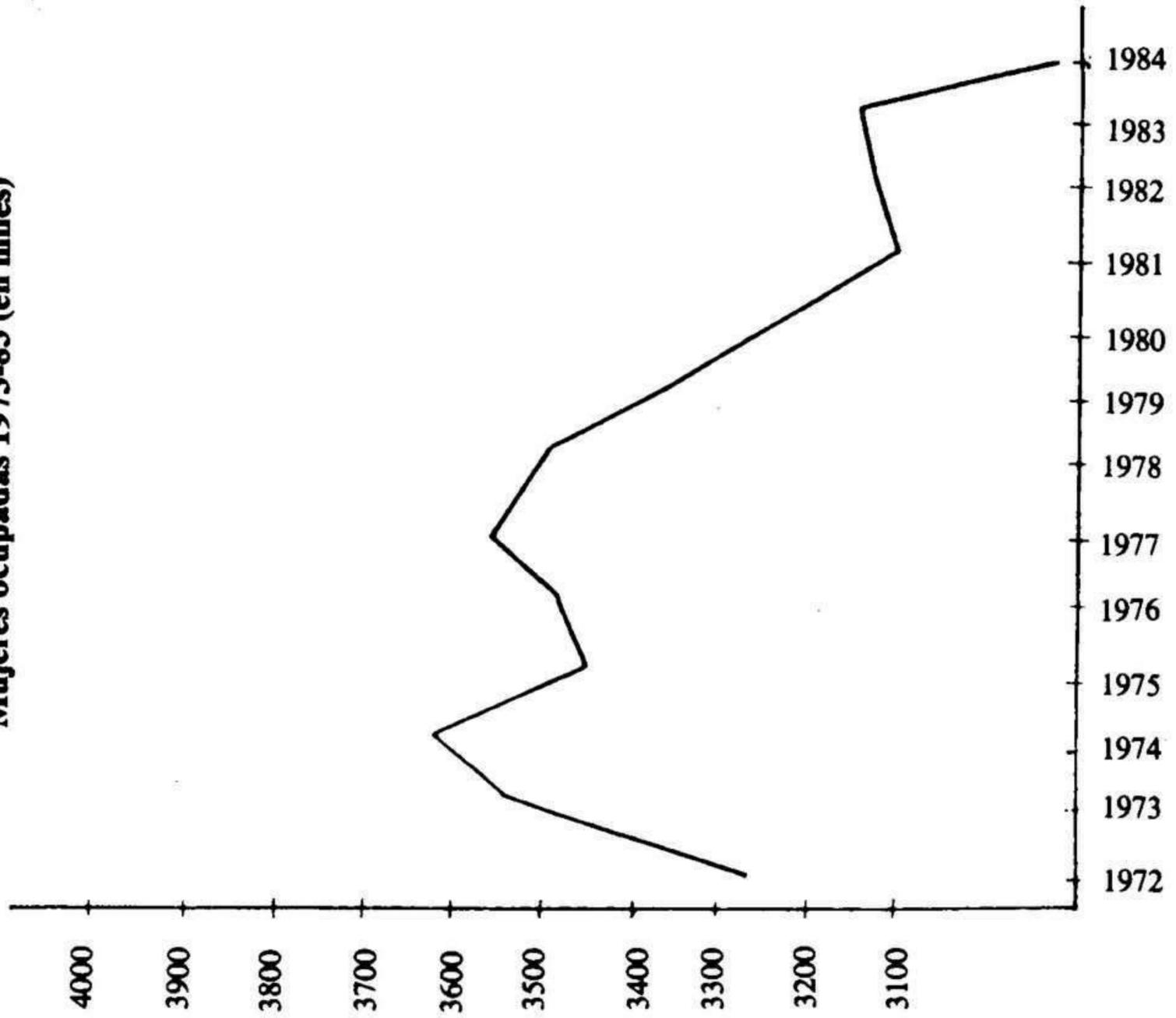
FUENTE: Elaboración propia a partir de *Estadística de la enseñanza en España, 1982-83* (Madrid, 1986).

Cuadro 4

Mujeres activas 1973-83 (en miles)



Mujeres ocupadas 1973-83 (en miles)



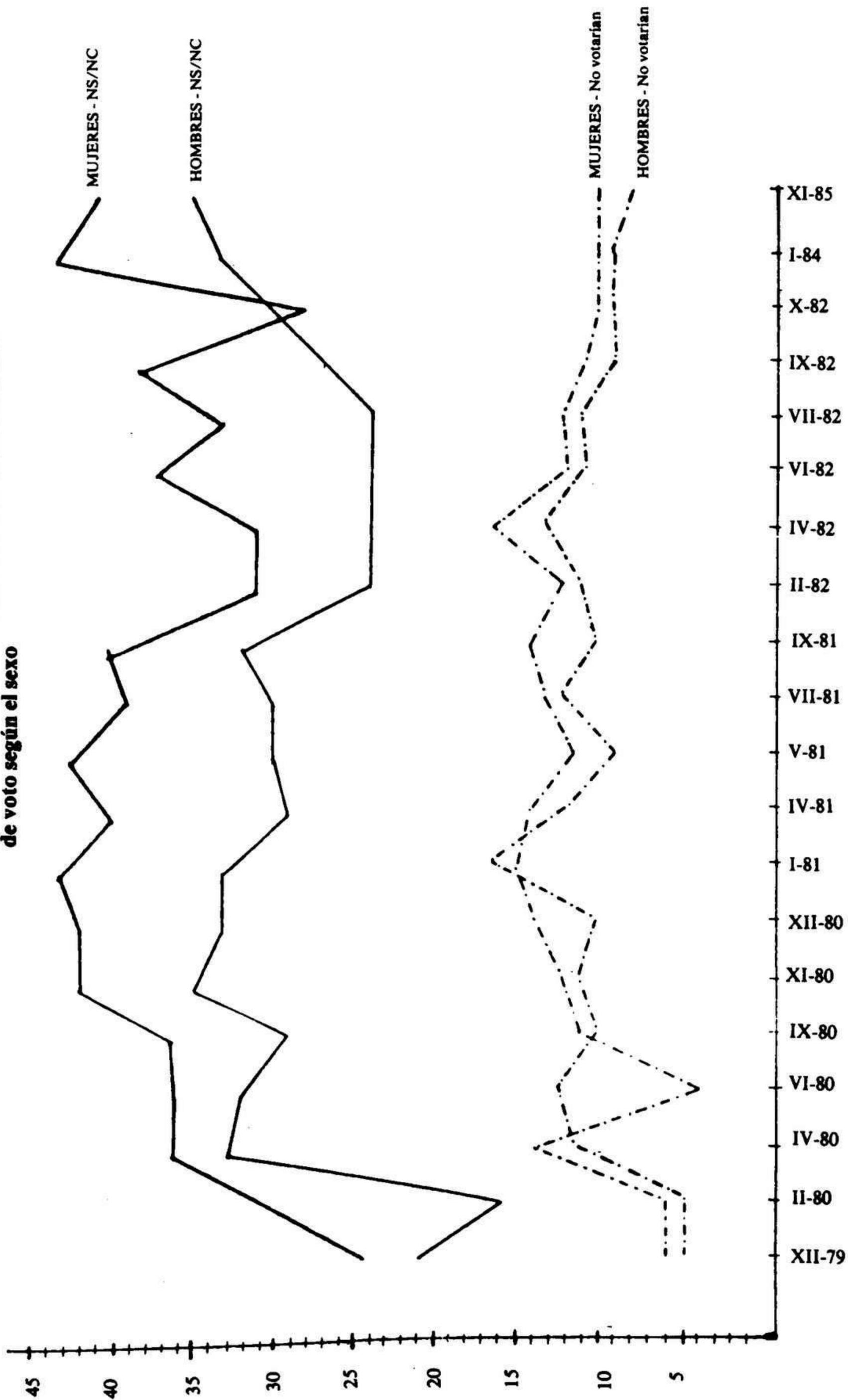
FUENTE: Begoña San José, *Democracia e igualdad de derechos laborales de la mujer* (Madrid, Instituto de la Mujer, 1986).

AÑOS

AÑOS

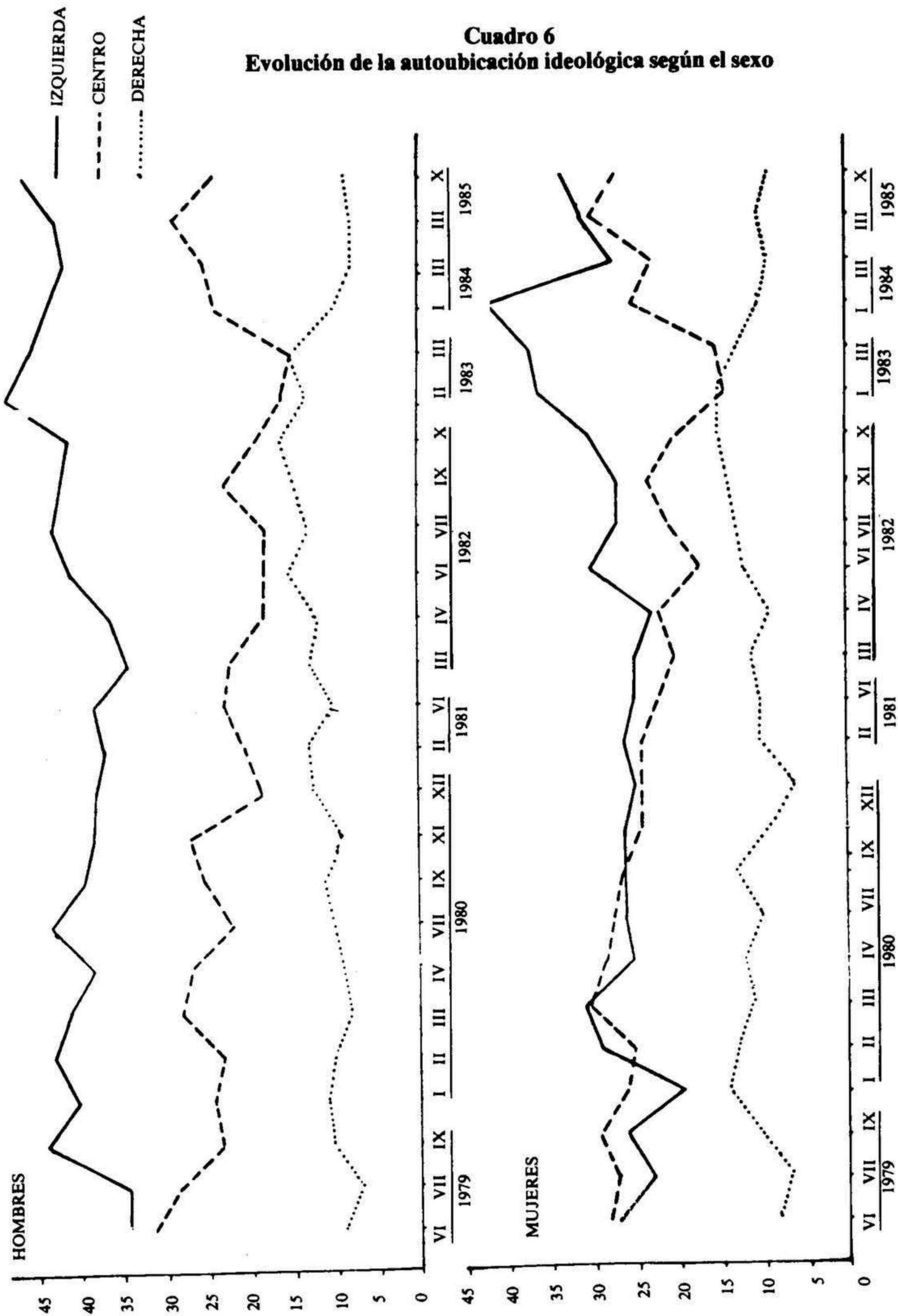
Cuadro 5

Evolución de la inhibición electoral analizada a través de las encuestas sobre intención de voto según el sexo



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del CIS incluidos en el estudio sobre *Mujer y política*, preparado por el Instituto de la Mujer (Madrid, 1986).

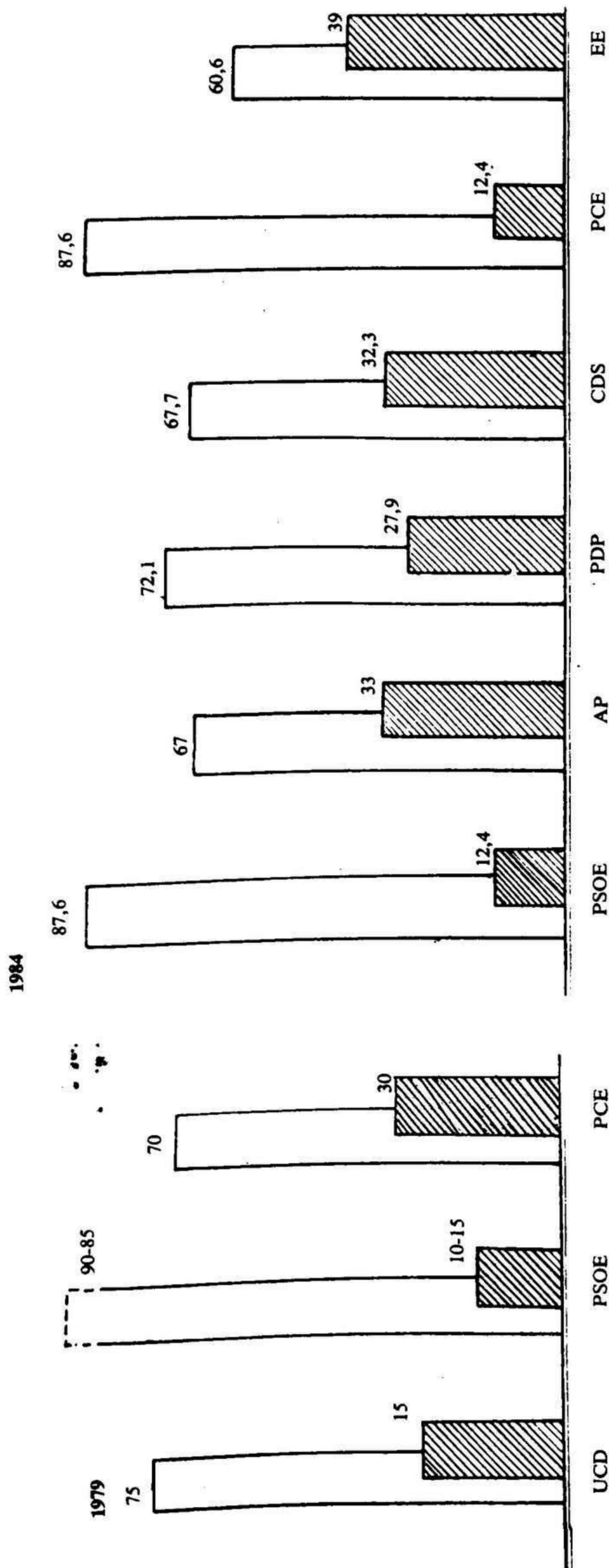
Cuadro 6
Evolución de la autoubicación ideológica según el sexo



FUENTE: *Mujer y política* (Madrid, Instituto de la Mujer, 1986).

Cuadro 7

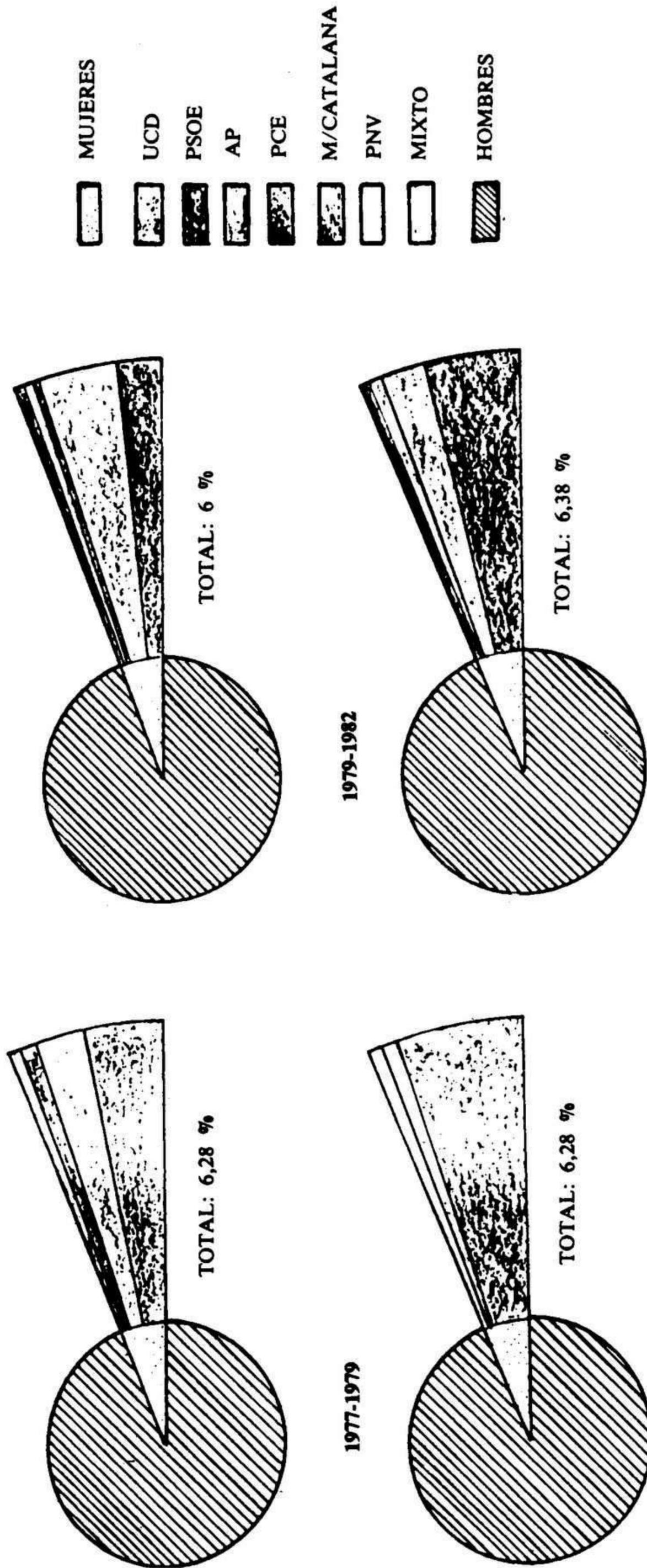
Afiliación a los partidos políticos según sexo



FUENTES: Para 1979, Mónica Threlfall, «Presencia de las mujeres en las elecciones legislativas», *Zona Abierta*, 19 (1979); para 1984, elaboración propia a partir del estudio sobre *Mujer y política* (Madrid, Instituto de la Mujer, 1986).

Cuadro 8

Distribución porcentual de mujeres en el Congreso de los Diputados en las diferentes legislaturas

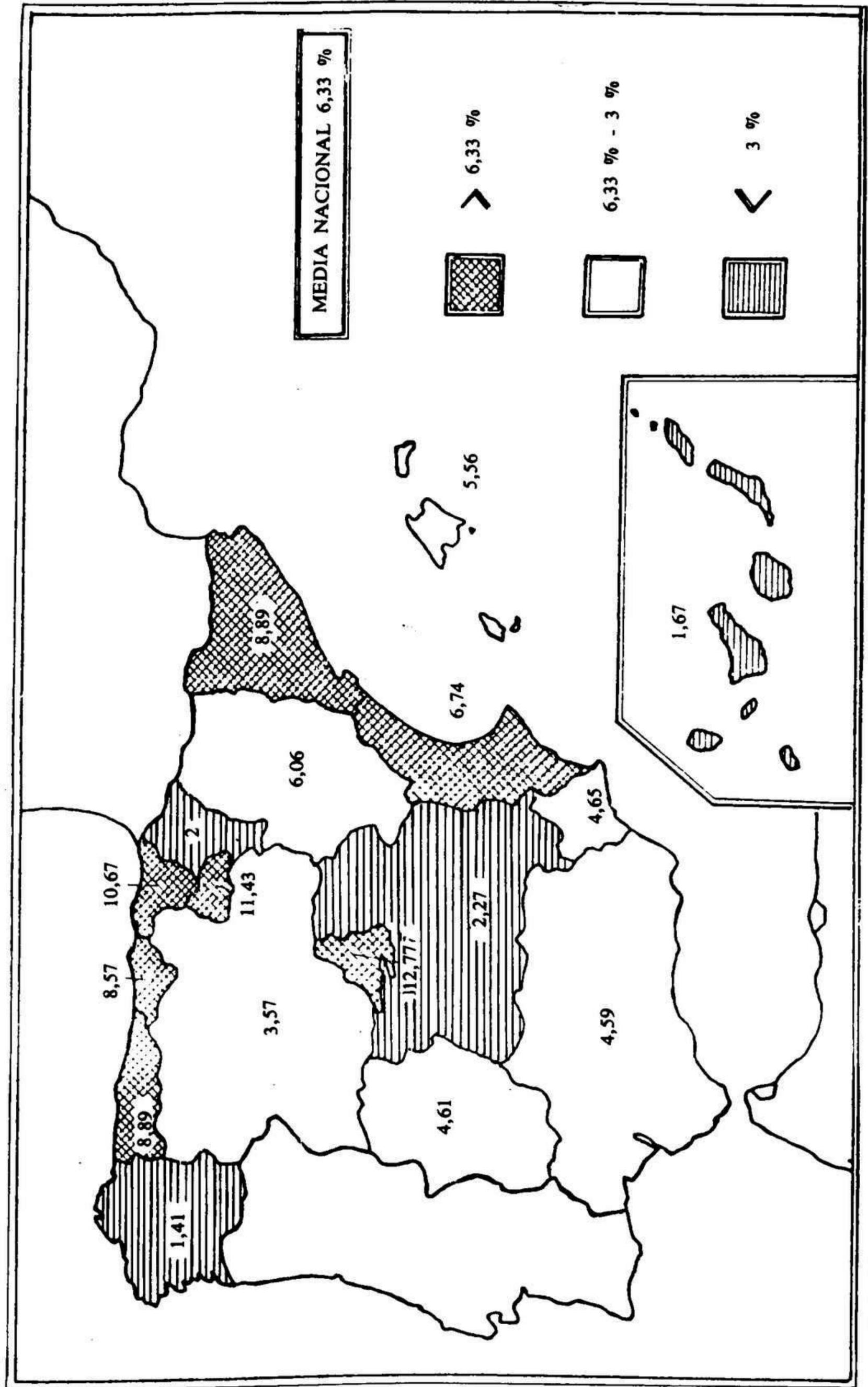


1982-1986

1986-1990

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio sobre *Mujer y política* del Instituto de la Mujer (Madrid, 1986).

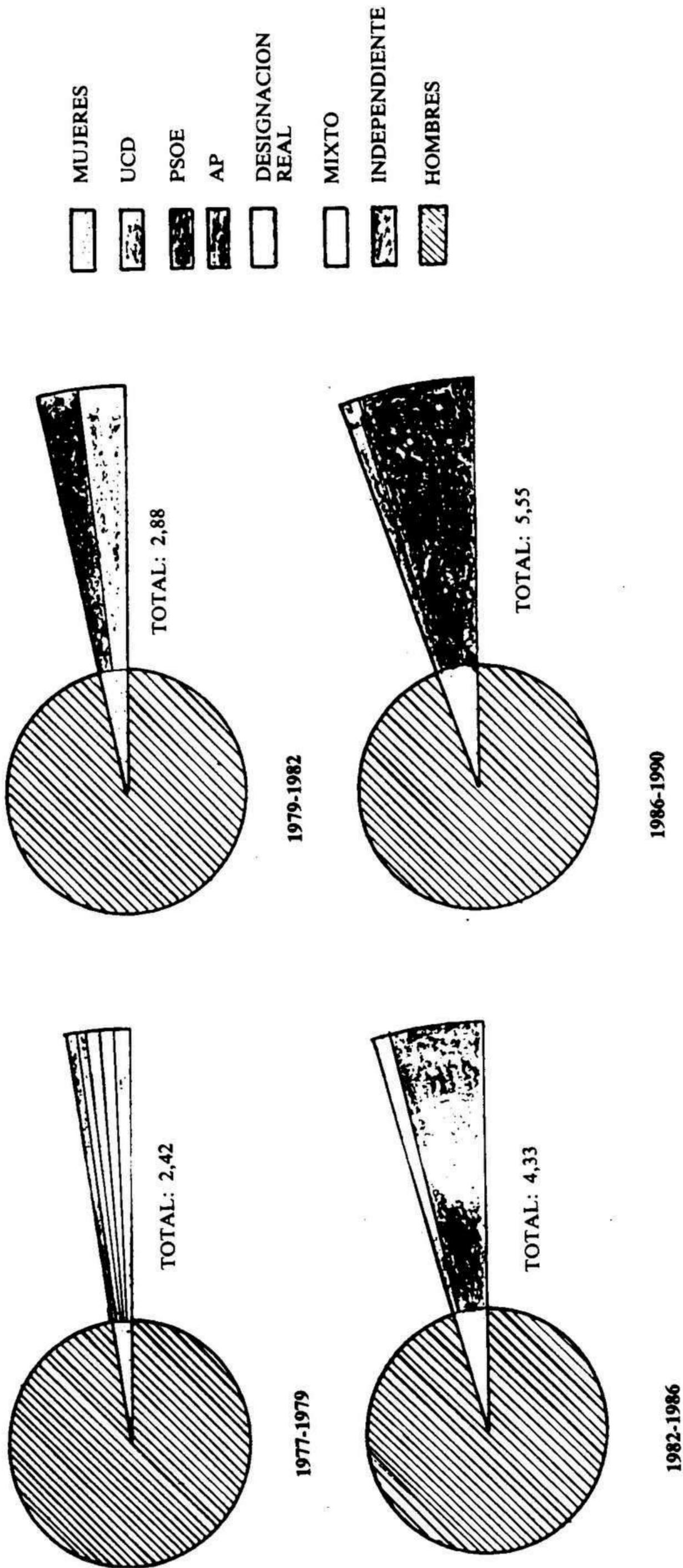
Cuadro 9
Porcentaje de participación femenina en los Parlamentos autónomos (1986)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Administración Territorial recogidos en el estudio sobre *Mujer y política* del Instituto de la Mujer (Madrid, 1986).

Cuadro 10

Distribución porcentual de mujeres en el Senado en las diferentes legislaturas



FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio sobre *Mujer y política* del Instituto de la Mujer (Madrid, 1986).

Cuadro 11

Presencia femenina en los Parlamentos y Gobiernos de los países miembros del Consejo de Europa

Países	Parlamento Cámara Baja			Número de mujeres en el Gobierno Y Carteras ocupadas			Fecha implantación sufragio femenino
	Total	Mujeres	% M/T	Total	Mujeres	Carteras ocupadas por mujeres	
Alemania	519	45	8,7	17	2	Ministra Juventud, Familia, Salud Pública. Ministra Educación y Ciencia.	1918
Austria	183	18	9,8	24	3	Ministra Familia. Secretaria Estado Obras Públicas. Secretaria Estado de la Cancillería Federal.	1918
Bélgica	212	16	7,5	28	3	Secretaria Estado Telégrafos y Teléfonos. Secretaria Estado Minusválidos. Secretaria Est. Emancip. Social.	1948
Chipre	35	1	2,8	13	—		1960
Dinamarca	179	42	23,5	21	3	Ministra Agricultura. Ministra Asuntos Sociales. Ministra Asuntos Eclesiásticos.	1915
España	350	22	6,3	17	—		1931
Francia	577	34	5,9	14	—		1944
Grecia	300	12	4	22	1	Ministra Cultura.	1952
Holanda	150	28	18,7	12	2	Ministra Transportes. Ministra Ayuda Desarr.	1919
Irlanda	166	13	7,8	17	1	Ministra Bienestar Social.	1922
Islandia	60	9	15	11	2	Presidenta. Ministra Salud y Asunt. Social.	1920
Italia	630	49	7,8	17	1	Ministra Educación.	1945
Luxemburgo	64	8	12,5	12	—		1919
Noruega	157	53	33,8	18	8	Presidente. Ministra de Justicia. Ministra para el Medio Ambiente. Ministra para Asuntos Sociales. Ministra Cultura y Educación. Ministra Consumo y Alimentación. Ministra Ayuda al Tercer Mundo.	1913
Portugal	250	14	5,6	15	1	Ministra de la Salud.	1976
Reino Unido	650	25	3,8	—	1	Primera Ministra.	1928
Suecia	349	101	28,9	16	5	Ministra Asuntos Sociales. Ministra Trabajo. Ministra Cooperación e Igualdad entre sexos. Ministra Energía y Medio Ambiente.	1921
Suiza	200	21	10,5	7	1		1971
Turquía	400	12	3	21	—		1934

FUENTE: Elaboración del Instituto de la Mujer sobre datos del Consejo de Europa y de las representaciones diplomáticas en Madrid.

Colectivo Miguel de Unamuno

Escritos sobre la tolerancia

Homenaje a Enrique Casas

Este libro, que tiene como hilo conductor la reflexión en torno a la idea de tolerancia, es una expresión de homenaje y recuerdo al desaparecido senador socialista Enrique Casas. Los distintos artículos en él recogidos, las plurales actitudes políticas e intelectuales de los colaboradores, coinciden, sin embargo, en valorar la significación que el definitivo asentamiento de la idea de tolerancia entre nosotros habrá de tener para hacer inamovible la convivencia política en el País Vasco y en el conjunto de España.

ESCRITOS SOBRE LA TOLERANCIA
Homenaje a Enrique Casas
Colectivo Miguel de Unamuno
Editorial Pablo Iglesias
254 págs.; 950 ptas.

PEDIDOS:
EDITORIAL PABLO IGLESIAS
Monte Esquinza, 30 - 28010-Madrid
Tels.: 410 46 96 y 410 47 98

APERTURA EXTERIOR Y MODERNIZACION DEMOCRATICA

Angel Viñas



El binomio que da título a este trabajo encierra, en sus cinco vocablos, toda una teoría de la historia contemporánea española. Es una teoría que quizá no reúna tras de sí ningún consenso. Expresada de forma sucinta establecería una correlación entre el proceso de democratización español y la voluntad de romper el aislacionismo que tan decisivamente ha configurado la sociedad española de nuestro tiempo.

Este aislacionismo tiene fuertes raíces históricas. Podría remontarse a la prohibición, durante el reinado de Felipe II, de que universitarios españoles cursaran estudios en centros de enseñanza e investigación extranjeros.

Sin duda, el aislacionismo se sobreimpuso al relativo aislamiento geográfico español a lo largo de una compleja evolución en la que, poco a poco, España fue perdiendo capacidad de irradiación y la posibilidad de desempeñar un papel activo en

los procesos que dieron pie a la sustitución del *ancien régime* en el resto de la Europa Occidental.

Contra este empequeñecimiento lucharon denodadamente los ilustrados y los sectores más sensibles a las nuevas ideas de libertad que venían de allende los Pirineos. Miguel Artola reivindicó, hace tiempo, la memoria de aquellos «afrancesados» que, considerados antipatriotas, pugnaron por incorporar España a lo que entonces se consideraba como progreso.

La Constitución de Cádiz y el incipiente liberalismo español significaron también un intento por poner al país en sintonía con los movimientos intelectuales y políticos que en aquellos momentos esparcían la idea progresista por casi todo el occidente europeo.

La pérdida de las colonias, por un lado, y la reacción absolutista por otro, unidas a los traumas de la disolución del antiguo régimen en condiciones económicas y fiscales deplorables, que ha analizado maravillosamente Josep Fontana, iniciaron el repliegue español sobre sus propios problemas, que ya premonizaba el lamentable papel desarrollado por España en el Congreso de Viena.

Cuando se contempla hoy el rico y variopinto siglo XIX español con el de otros países europeos que se tallaron entonces o culminaron la conquista de inmensos imperios coloniales (Inglaterra, Francia, Holanda, Bélgica) o que pusieron en marcha el funcionamiento de economías nacionales modernas e integradas proclives al cambio tecnológico (Alemania) generado endógenamente, choca más, si cabe, el aislamiento relativo español.

España limitó su proyección exterior a sus zonas de influencia más inmediatas y su participación en la política internacional, fuera de algunos episodios en Iberoamérica o en el sudeste asiático, brilló por su ausencia.

**En el siglo XIX
España limitó su proyección
exterior a sus zonas
de influencia
más inmediatas.**

Desgarrada por las dificultades con que topaba la revolución burguesa, por conflictos civiles esterilizantes y por una lucha de clases que los poderes de la época no pudieron o quisieron desviar, la introversión española continuó acentuándose.

El proceso fue marcado por las consecuencias de la pérdida de los últimos giros del imperio en la crisis finisecular. Desde entonces la introversión se acentuó, aunque fue siempre denunciada por los intelectuales críticos y por los sectores más internacionalistas del movimiento obrero.

La incesante guerra colonial en Marruecos y la neutralidad durante la primera guerra mundial reforzaron la voluntad aislacionista.

La economía funcionaba ya, por lo demás, en clave de crecimiento hacia adentro. Terminada la larga querrela entre librecambistas y proteccionistas con el rotundo triunfo de los segundos, la alianza entre la oligarquía terrateniente del interior, de los industriales de Cataluña y el País Vasco y de los intereses mineros asturianos marcó la pauta del desarrollo económico español durante las décadas siguientes.

No es necesario ser marxista para postular que el repliegue económico sobre un mercado nacional hiperprotegido habría de alentar también el repliegue político ya iniciado.

Resguardado tras elevadas fronteras arancelarias, el crecimiento de la economía española había de generar poderosos intereses sociales empeñados en mantener a cubierto de la competencia exterior una actividad económica cada vez más diversificada pero que para sobrevivir requería de nuevas vueltas al torniquete de la protección. El argumento listiano de las industrias nacientes fue conjugado a diestra y siniestra en defensa de una producción

nacional de altos costes, escasamente competitiva, tecnológicamente subordinada y abocada siempre a chocar con bienes obtenidos afuera en condiciones mucho más eficientes.

Política y economía se interpenetraron para subrayar la conveniencia de no apartarse del sendero ya iniciado. La neutralidad en la primera guerra mundial permitió la aparición de nuevas actividades, después necesitadas de protección. Es cierto que agitó a los sectores más aperturistas de la sociedad española pero con efectos que no pueden considerarse totalmente favorables, como ya denunció Julián Besteiro en los primeros días de julio de 1918 ¹.

Acentuada, en cualquier caso, la lucha de clases, el paso de la crisis de hegemonía a la crisis de Estado que ha subrayado, entre otros, Manuel Tuñón de Lara, recortó el posible margen de maniobra del que hubiera dispuesto el bloque en el poder para acometer reformas, ya sentidas como ineludibles y que estaban en la base de las reivindicaciones del movimiento obrero.

En un país en que la modernización económica e institucional estaba dando todavía sus primeros pasos y en el que las élites del poder iban desprestigiándose rápidamente, España no pudo seguir el ejemplo de Suecia ni acometió con decisión modificaciones de alto contenido tecnológico en el sistema productivo como las introducidas por aquella época en otros países europeos. La neutralidad mantuvo a España al margen de los procesos de disolución de viejas estructuras por los que hubieron de atravesar los beligerantes, ya fueran los vencedores o los vencidos.

Tampoco supieron las clases dominantes aprovechar las nuevas circunstancias para acrecentar el prestigio español en los foros internacionales de la época. La participación en la Sociedad de Naciones no

destacó por su originalidad o altura de miras. Lo único que se consiguió —si bien fue importante— fue poner fin a la sangría colonial en el Protectorado, que tan nocivas consecuencias tuvo sobre la política económica de una coyuntura que apuntaba a la crisis.

La introversión de la economía subsistió, parapetada tras barreras arancelarias que eran de las más altas de Europa y apoyada por un amplio abanico de medidas de intervención y control directos, enmarcados dentro de experimentos de corte corporativista.

La República de 1931 representó la plasmación de una voluntad innovadora. Aunque los planteamientos económicos no fueron expuestos nunca de forma tan clara como los políticos, está fuera de toda du-

Durante la República la intención inicial estribaba en liberalizar la economía y en exponerla a la influencia benéfica de la competencia internacional.

da que la intención inicial estribaba en liberalizar la economía, sacándola de los corsés intervencionistas de la dictadura, y en exponerla a la influencia benéfica de la competencia internacional.

En un importante artículo el ministro catalán Jaume Carner lo reconocería sin ambigüedades:

«España —diría— se ha encontrado con una economía endeble, producida, en parte, por sus condiciones naturales, y en parte por la política económica que se ha venido siguiendo (...) en los últimos cincuenta años. Para defendernos de nuestras deficiencias y nuestros errores y convivir en el mundo hemos debido defender nuestra economía con altos aranceles y, además, hemos visto reducido el poder adquisitivo de nuestro signo monetario. No es posible modificar radicalmente nuestro sistema económico porque, al hacerlo, destruiríamos nuestra riqueza, sin provecho. Pero es inevitable dirigir nuestra economía y orientarla hacia la disminución de nuestro coste de producción. La frase simple, «la disminución del coste de producción»,

encierra el contenido económico de la política que debe desarrollar la República»².

Como es notorio, los resultados fueron muy por detrás de las esperanzas de 1931. La crisis económica mundial obligó a la adopción de medidas de defensa y de retorsión. No era la hora de la liberalización de los intercambios ni de la sustitución de los viejos esquemas en que se fundamenta el funcionamiento del sistema económico español.

Con el bienio negro, la voluntad modernizadora se matizó aún más. Inmediatamente después la guerra civil puso fin a cualesquiera veleidades liberalizadoras.

Desde la actual perspectiva no es exagerado afirmar que los resultados del conflicto implicaron un cierre tanto en lo económico como en lo político y en lo cultural. La relativa homologación institucional que España había mantenido hasta entonces con los países europeos de su entorno desapareció bruscamente. El orgulloso «nuevo Estado» se basaba en una reconstrucción de las viejas relaciones de producción y en una impresionante serie de «antis»: antiliberalismo, antisocialismo, antimarxismo, antidemocracia y antimodernidad podrían ser los más significativos.

Además si hasta 1936 España había vivido en alguna manera a la hora de Europa, al menos en sus sectores más progresistas, cultural y políticamente, la inversión a partir de 1939 fue completa. La modernidad fue equiparada entonces con el fascismo triunfante y debelador de regímenes democráticos y seudodemocráticos como los de Italia, Alemania, Austria y Checoslovaquia. El fascismo parecía configurar el futuro. No se trataba, sin embargo, de una dictadura desarrollista sino de una de las últimas líneas de defensa del capitalismo en crisis para desviar la voluntad revolucionaria y de cambio de las masas hacia aventuras rápidamente rectorizadas de agresión imperialista.

Los resultados de la guerra civil implicaron un cierre tanto en lo económico como en lo político y en lo cultural.

En consecuencia el nuevo régimen español orientó hacia adentro el espíritu destructor del fascismo. El movimiento obrero y sus organizaciones fueron triturados, la represión sobre los vencidos alcanzó cotas inéditas en la historia contemporánea española, las conquistas sociales de casi un siglo de lucha fueron echadas por la borda o subvertidas. Sobre la sociedad descendió como una losa la política de autarquía, que ofreció al viejo capitalismo español la posibilidad de restablecer y aún de acrecentar hasta niveles insólitos la tasa de ganancias.

La autarquía no era una mera continuación de los viejos esquemas que habían desvinculado progresivamente a la economía española de una participación plena y homologable con la de otros países europeos occidentales en los mecanismos de la división internacional del trabajo en la anteguerra. Fue un cambio *cualitativo* sustancial con relación a la experiencia histórica española. Basta con examinar algunas de sus funciones esenciales:

1.º) Rellenar la laguna teórica e ideológica de que adolecían en el campo económico los dirigentes del «nuevo Estado» y muy particularmente su líder máximo, como se traduce en las declaraciones públicas del general Franco de finales de la guerra y del verano de 1939, y se reflejan en uno de los escasos trabajos personales del mismo dado a conocer por Javier Tusell³.

2.º) Ilustrar la alineación ideológica del «nuevo Estado» al término de la guerra civil frente a los denostados sistemas «demoliberales» a los que no pertenecía el futuro y que, en frase inmortal del propio general Franco el 18 de julio de 1941, habían planteado mal la guerra y la habían perdido.

3.º) Ofrecer un revestimiento «moderno» a actitudes rancias y profundamente enraizadas en la política económica espa-

ñola desde la Restauración, en crisis de identidad y de valores.

4.º) No alienar a los diversos grupos de intereses y de presión del capitalismo español, que se beneficiarían de la política autárquica.

5.º) Cortar la comunicación con un entorno proceloso que se percibía como depredador (en tal sentido son significativas las referencias del general Franco al capitalismo liberal decimonónico, que tantas riquezas y fuentes económicas habría «hurtado» a España) y frente al cual el «nuevo Estado no disponía ni de los recursos ni de las estrategias alternativas adecuadas.

En cualquier caso, desde el comienzo mismo la autarquía se contempló no sólo como una orientación industrializadora vía sustitución de importaciones sino como *algo más*. Este «algo más» era el componente fascista y/o las implicaciones socio-laborales de la regimentación que había introducido el «nuevo Estado» en favor de una presunta *vía española*, cara a los sectores más ideologizados del movimiento falangista.

La preconizada autarquía fue, por primera vez, el principio inspirador de una política económica *general* de carácter ultraintervencionistas. Se basaba en la relegación del comercio y de los intercambios internacionales, en la medida en que la nación habría de tender a producir los bienes necesarios para garantizar la independencia política y económica respecto al exterior, tanto en tiempos de paz como de guerra. La autarquía se autoconfiguraba, en consecuencia, como el mecanismo central para promover el desarrollo de los principales sectores económicos y llevar a cabo la modificación de la estructura productiva del país, aceptando de antemano todas las distorsiones imaginables e inimaginables de precios y de costes.

El caldo de cultivo del repliegue hacia adentro lo expondría el propio Franco,

La preconizada autarquía fue, por primera vez, el principio inspirador de una política económica general de carácter ultraintervencionista.

quien siempre se planteó el tema de la relación con el exterior en términos de una teoría de la conspiración universal. En un importantísimo discurso del 5 de junio de

1939 ante el Consejo Nacional de FET y de las JONS señalaría:

«Existe una ofensiva secreta contra nuestra Patria que dirigen los que alentaron los horrendos crímenes de la España mártir y a quienes secunda, con toda actividad, la masonería internacional (...). Hemos de aprestarnos, pues, a defendernos y a resistir el cerco...».

Veintidós años más tarde el poderoso Ministro Subsecretario de la Presidencia, almirante Luis Carrero Blanco, en una carta secreta al Ministro de Asuntos Exteriores de la época, Fernando María de Castiella, exponía una etiología precisa para explicar la aversión que en el extranjero despertaba el régimen franquista.

«En el mundo —diría— existen tres internacionales poderosas, con enormes medios de captación y de propaganda, que tienen repartido su dominio por la casi totalidad de los órganos de información (...) que cada una por su cuenta y con sus fines propios pretende dominar al mundo y ejercer un totalitarismo universal: la internacional comunista (...) la internacional socialista y la internacional masónica.»

Carrero Blanco, en 1961, no las echaba a todas en el mismo saco pero extraía la consecuencia operativa a la que el franquismo se mantuvo siempre hasta el final:

«Es cierto —afirmaba— que los tres totalitarismos (...) tienen objetivos finales distintos, pero los tres, que son en lo espiritual ateos y en lo político pretenden dominar el mundo, tienen el objetivo común de hacer desaparecer los regímenes que, como el nuestro (católico, antisocialista, anticomunista, anticapitalista y rabiosa-

mente independiente), son impermeables a su acción de dominio»⁴.

El franquismo, en consecuencia, no impulsó nunca demasiado la relación de España con el exterior. Para ello había que superar intereses, preferencias y una determinada forma de concebir el entorno internacional, dominado por las fuerzas del Mal que conspiraban contra la Patria y contra el régimen.

No hay mejor ejemplo de esta última afirmación que el patético discurso del 1.º de octubre de 1975 cuando Franco, ante sus fieles concentrados en la Plaza de Oriente, volvió a recaer en los automatismos del pasado para identificar la influencia de los enemigos de siempre tras la explosión de protestas que habían provocado en el mundo civilizado las ejecuciones realizadas unos días antes.

Lo que es novedoso en el franquismo es la contradicción que termina produciéndose, a lo largo de los años sesenta, entre la rigidez política e institucional, anclada en los esquemas ya cristalizados, y la relativa apertura económica que se inicia con la adopción, en 1959, del plan de estabilización y liberalización, dada la necesidad de evitar la bancarrota en los pagos y el desprestigio internacional del régimen.

Pero no es menos cierto que la liberalización económica ante el exterior iría apagándose en pocos años, aunque aquellos en los que fue lanzada pusieron en marcha un proceso que cambiaría la estructura productiva y, por ende, la propia sociedad española.

Sin embargo, con la perspectiva que da el paso del tiempo cabría considerar que la contribución específica de la naturaleza del sistema político franquista a la normalización de relaciones con el exterior estribaría en amortiguar el alcance potencial del cambio pretendido en 1959.

Tal amortiguación podría, quizá, expli-

carse en términos de la conveniencia de mantener un equilibrio entre los grupos de intereses afectados por dicho cambio y de arbitrar los conflictos que la liberalización produjo entre y con los mismos. Todo ello, por supuesto, con el fin de no exponer al régimen a tensiones suplementarias en unos momentos en que el crecimiento económico lubricaba la lucha de clases y tendía a ampliarse, quierase o no, la base legitimatoria de la dictadura. Eran los tiempos del «Estado de obras» y de la política como gestión tecnocrática de los recursos.

La dictadura abrió, pues, limitadamente la economía al mundo exterior tras sus veinte años iniciales (los del primer franquismo) y puso en práctica una política internacional orientada fundamentalmente

por la necesidad de contrarrestar las consecuencias del «pecado original» del régimen.

Cabe entender por tal la percepción, am-

pliamente extendida en la opinión pública y en ciertos segmentos de los aparatos estatales de los países democráticos occidentales, de que la dictadura debía su existencia al apoyo que las potencias fascistas prestaron a Franco durante la guerra civil y de que, en el curso de la segunda guerra mundial, la política española había hecho demasiadas concesiones al Eje en detrimento de los intereses aliados.

Fue ésta una alineación que, a mayor abundamiento, duró hasta casi el final del conflicto internacional, cuando la capacidad de presión del Eje sobre una España neutral o no beligerante se había prácticamente esfumado.

Curiosamente, la política exterior del franquismo, cortada a la estricta medida de sus necesidades, reactivó la apagada acción gubernamental que en este terreno podría constatarse antes de 1936.

La dictadura, en efecto, necesitaba extraer de la interacción con el exterior di-

**La dictadura abrió
limitadamente la economía
al mundo exterior
tras sus veinte años
iniciales.**

videndos legitimadores y contrarrestar eventuales tentativas desestabilizadoras apoyadas desde fuera.

La neutralidad se rompió en 1953 con la firma de los pactos ejecutivos con los Estados Unidos, en condiciones que protocolizaron un grado de dependencia formal y material exterior como apenas si existen ejemplos en la historia contemporánea de la Europa Occidental.

La participación en procesos limitados previamente a la zona de influencia más inmediata se amplió como consecuencia de la descolonización y de la entrada de España en numerosos foros internacionales, aunque no ocurriera esto con la Comunidad Económica Europea, el Consejo de Europa o la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

La introversión fue erosionada, objetivamente, por las necesidades de la economía: desde comienzos de los años sesenta los trabajadores españoles en Europa Occidental contribuyeron con sus remesas a salvar los baches de la balanza de pagos y a dar salida al paro que el funcionamiento del sistema económico bajo el segundo franquismo hubiera, sin duda, generado. La aversión inicial al capitalismo internacional se tradujo en una legislación relativamente abierta a las inversiones directas, con el fin de asociar el ahorro exterior al esfuerzo interno de acumulación de capital. Un turismo desbocado por la experiencia del bienestar en los países europeos puso en contacto a los españoles con nuevas pautas de comportamiento.

Los modernos medios de comunicación y de difusión internacional de noticias proyectaron en España formas de vida con intensa capacidad de arrastre. Un consumismo jerarquizado alteró profundamente los patrones de demanda de las clases sociales, inmersas a su vez en un acelerado proceso de descomposición y recomposición. La sociedad se modernizaba, la eco-

nomía también, pero el sistema político e institucional se adaptó escasamente a los cambios profundos. Aquí se generó un potencial de conflicto que ya se hizo evidente en los últimos años de vida del general Franco y había de aflorar con fuerza en los inicios de la transición.

Mientras surgía tal conflictividad el repliegue tradicional en política exterior fue sustituido por una búsqueda ansiosa de la respetabilidad internacional. La acción gubernamental en este terreno fue, sin embargo, congruente con las directrices marcadas por el Jefe de Estado, que lo consideraba como una suerte de «*chasse gardée*» y se desarrolló por los aparatos estatales al margen de la crítica de la opinión pública en una situación en que los ciudadanos, ayunos de partidos que cooperaran a la formación de la voluntad política, nunca pudieron expresar sus sentimientos ni preferencias.

La apertura económica al exterior y la activación de la diplomacia no sirvieron, en consecuencia, a la modernización democrática.

Esta es, indudablemente, la tesis esencial que parece preciso subrayar cuando se reflexiona sobre la interrelación, hasta 1975, entre los dos términos de nuestro binomio. Es más, cabe establecer sin demasiada dificultad una tesis diametralmente opuesta: *la limitada política exterior del franquismo, en su vertiente económica y no económica, apuntaló al régimen, compensó las consecuencias de su «pecado original», acrecentó su nivel de legitimación y protegió, en último término, a un sistema rechazado por la inmensa mayoría de los españoles que, en cuanto pudieron, dieron expresión con sus votos en las elecciones del 15 de junio de 1977 al ansia generalizada de transformarlo.*

**La apertura económica al exterior
y la activación de la diplomacia
no sirvieron
a la modernización
democrática.**

Durante el franquismo España no fue nunca un «*partner*» completamente aceptado en el concierto internacional, no participó en el excitante proceso de la cons-

trucción europea, no rompió la filosofía aislacionista básica de la dictadura y quedó al margen de las innovaciones potencialmente más importantes para abordar

en libertad la configuración de un futuro común a los países europeos occidentales.

En último término, a los españoles la dictadura les dejó una pesada herencia que ha sido objeto de análisis exhaustivo en el terreno económico, aunque no tanto en el de la política exterior: quizá uno de los factores más importantes que caracterizan tal legado sea la existencia de una opinión pública ampliamente desinteresada y desinformada por lo que ocurre más allá de nuestras fronteras. Es cierto que el «debate OTAN» ha ido cambiando la situación, pero no parece menos evidente que España ha de recorrer todavía un largo trecho hasta homologarse en este ámbito con los países europeos de su entorno.

Un segundo factor de dicha herencia podría consistir en la relativa carencia de expertos no gubernamentales, situados en la Universidad, en la Prensa, en los escasos centros de investigación o, si se me apura, en los propios partidos políticos. Esta carencia no debe interpretarse en términos absolutos sino relativos y en comparación con lo que ocurre en otros países europeos occidentales.

Como correlato de estos dos factores, no había en España al comienzo del proceso de transición política hacia la democracia un contrapeso eficiente a la Administración, cuyo margen de autonomía era sensiblemente superior al que se da en otros países occidentales.

Y, finalmente, sólo en un sentido muy restrictivo podría afirmarse que el franquismo había sentado las bases para la deseable democratización de la política exterior española.

Esto empezó a cambiar una vez que se legalizaron los partidos políticos y sindi-

Durante el franquismo España no fue nunca un «partner» completamente aceptado en el concierto internacional.

catos de clase, auténticas bestias negras del régimen franquista. Con su proyección exterior y su integración en redes de cooperación internacional no pusieron sus acti-

vidades al servicio de la desarticulación de la patria, como habían afirmado cínicamente los dirigentes y corifeos de la dictadura, sino al servicio de la apoyatura externa de la transición.

Además, la política exterior pasó a ser discutida en el Parlamento, donde la oposición de izquierdas pudo hacer sentir su peso y, en ocasiones, flexionar la voluntad gubernamental.

Así, por ejemplo, la incorporación española a la Alianza Atlántica, que escindía a las fuerzas políticas y, por ende, a la sociedad española, no progresó durante los gobiernos Suárez. Entonces se registraba una especie de «acuerdo implícito» con el partido socialista, lo que frenó algún tiempo la adopción de decisiones que suponían una ruptura del consenso que presidía la formulación de políticas que habían de estar respaldadas mayoritariamente por los ciudadanos.

El despliegue de una política exterior que no se viera limitada por los estreñimientos con que topaba el franquismo discurrió en paralelo al proceso de cambio interior. *Ambos se influyeron mutuamente*: España universalizó, por ejemplo, sus relaciones diplomáticas una vez que quedó en claro que la dictadura se erosionaba. En este sentido, un valor simbólico innegable corresponde al intercambio de embajadas con México, país que había dado asilo generoso a millares de exiliados tras la guerra civil y uno de cuyos principios en política internacional estribaba en mantener un reducido nivel de contactos oficiales con el régimen de Franco.

La normalización de relaciones plenas con los países del Este ha de situarse también en esta perspectiva. Pocos años an-

tes, los tímidos intentos de poner en práctica una *Ostpolitik* española se habían estrellado contra los sectores duros de la dictadura y la resistencia del propio Franco.

España ingresó en el Consejo de Europa y en el verano de 1977 descartó la eventual negociación con la Comunidad Económica Europea de un acuerdo comercial preferencial readaptado y solicitó el 28 de julio la adhesión a la misma como miembro de pleno derecho. Quizá no haya otra dimensión en la que más nítidamente pudiera observarse la traducción de las cambiadas circunstancias políticas.

Durante la larga singladura del franquismo, los primeros intentos por acercarse a la Comunidad, que datan de 1962, en plena euforia de la inicial apertura de la economía, no habían pasado de abocar, en 1970, a un acuerdo preferencial. La falta de homologación democrática de las instituciones del régimen había condenado al fracaso cualesquiera intentos de alcance por aproximar el sistema económico español a las pautas imperantes en la Europa comunitaria.

De hecho, el comienzo de las negociaciones entre España y la Comunidad, decidido en diciembre de 1978, hubo de entenderse como un espaldarazo al proceso de cambio político interno ya en marcha y que pocos días antes había culminado en la aprobación por referéndum de la Constitución española, base de la nueva convivencia democrática.

Es notorio que la negociación se desarrolló en medio de dificultades muy considerables: la crisis económica internacional había resquebrajado la voluntad colectiva de los países comunitarios, y un fortalecido nacionalismo económico exacerbó las dificultades de los ajustes inter e intrasectoriales derivados de la acentuación de la competencia y del agotamiento de las fuentes de financiación en ausencia

de modificaciones de los mecanismos de la política agrícola común. Nuevos obstáculos se interpusieron en el camino de la negociación. España parecía, en una palabra, haber perdido el tren tras la bonanza económica de los años sesenta, cuando los ajustes en la economía española y en la comunitaria hubiesen sido mucho más fáciles de compensar con los efectos de un PNB en expansión.

Ello no obstante, todos los partidos del arco parlamentario español continuaron apoyando la adhesión a las Comunidades, que se convirtió en el objetivo fundamental de la política exterior española una vez que el partido socialista ganara por abrumadora mayoría las cruciales elecciones de octubre de 1982.

Para entonces, en efecto, algunos de los

Las negociaciones entre España y la Comunidad hubo de entenderse como espaldarazo al proceso de cambio político interno.

sectores menos aperturistas del capitalismo español habían empezado a cuestionar la racionalidad económica de las condiciones de adhesión a la CEE aunque no

se atrevieron a poner en tela de juicio abiertamente la racionalidad política. La participación en los esquemas comunitarios implicaba, en efecto, una transformación en profundidad del entramado institucional de la economía cristalizado durante la larga etapa franquista, y por ende un cambio en las reglas de juego que habían presidido hasta el momento los procesos de reparto de los frutos de la actividad económica. Una derecha fortalecida a la sombra del franquismo no podía entender, de la noche a la mañana, sin quiebras o contradicciones, que era, sin embargo, tal participación la única posibilidad para su supervivencia, más o menos remozada.

De todas las formas, cuando las Comunidades realizaron su tercera ampliación en enero de 1986, la apertura española al exterior estaba pendiente de su segunda gran definición estratégica: la inserción en el modelo de seguridad euro-atlántico.

En medio de una notable división de la opinión pública, el último Gobierno de

UCD había incorporado a España a la Organización del Tratado del Atlántico Norte. La adhesión al Tratado de Washington se produjo el 30 de mayo de 1982, cuando UCD registraba alarmantes síntomas de desintegración.

La controversia desatada por una medida que chocaba frontalmente con la tradición de la izquierda española hizo ver a amplios segmentos de la opinión pública la importancia de las decisiones en materia de política exterior. La permeabilidad característica de los sistemas democráticos a los fenómenos del entorno, que en España ya se había registrado durante la Restauración, su crisis y la República, con grados de intensidad variable aunque en general reducidos, se reprodujo a partir de 1977 y llegó a su culminación en 1982. Este, se recordará, fue un año dominado por la controversia electoral interna y por las tensiones suscitadas en diversos países europeos ante la difícil reconciliabilidad de las posiciones norteamericanas y soviéticas en las conversaciones de Ginebra que habían de impedir el previsto despliegue en Europa Occidental de los sistemas nucleares de alcance intermedio.

En esta tesitura, los dos términos del binomio que da título a este trabajo sufrieron alteraciones de importancia. En primer lugar, la modernización democrática desarrollada a lo largo de la transición entraría en una nueva fase con la práctica conclusión de esta última, tras la victoria del partido socialista en las elecciones de 1982. En segundo lugar, el PSOE tenía concepciones muy diferentes a las de los gobiernos de UCD en materia de relaciones con el exterior y pretendía poner en práctica una política que se orientase por la necesidad de crear ámbitos de autonomía en defensa de los intereses nacionales, que el centro y la derecha no habían querido o sabido colocar en lugar prioritario.

No es exagerado afirmar que ha sido la misión histórica del partido socialista pro-

La participación en los esquemas comunitarios impulsa la erosión de los principios tradicionales de funcionamiento de la economía española.

fundizar la democratización institucional española en el interior y desarrollar una política externa que, por primera vez desde la guerra civil, no estuviera lastrada

por los complejos de la dictadura o por la búsqueda del espaldarazo exterior a casi cualquier precio.

Antes, al contrario, se definieron con claridad los intereses nacionales y se buscó una forma eficiente de traducirlos a objetivos precisos, en un marco de apertura generalizada a los procesos de solidaridad en el exterior.

La clave de bóveda de esta política ha sido la adhesión a las Comunidades, que cumple tres grandes funciones históricas.

En primer lugar, la participación en los esquemas comunitarios impulsa la erosión de los principios tradicionales de funcionamiento de la economía española. La plena participación en los mecanismos de la división internacional del trabajo en Europa Occidental y en los procesos de adopción de decisiones que la regulan abrirán la economía a un mercado amplio, competitivo y extremadamente dinámico. De aquí se derivará la necesidad de un ajuste, que en ocasiones no dejará de ser doloroso, a nuevas condiciones ambientales. Al cabo de unos años los principios que han singularizado históricamente el comportamiento de la economía española serán un mero recuerdo.

En segundo lugar, la participación en el proceso de la cooperación política europea permite recibir, filtrar y enriquecer el acervo informativo sobre el que ha de reposar una política internacional inteligente. Se forma parte del proceso de cristalización de posturas comunes frente a los fenómenos que afectan hoy a las relaciones internacionales. En ello España encuentra la posibilidad de dejar oír su voz y se familiariza más con los deseos y aspiraciones de sus «partners». Esta función

ha calado ya, al comienzo de 1987, incluso entre aquellos comentaristas más escépticos respecto a las realizaciones del Gobierno socialista. Al tener lugar, poco antes de que se cumpliera el primer aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel, el viaje del presidente Felipe González a Túnez y Egipto, hasta los analistas de derecha han reconocido que la posibilidad de potenciar el eje mediterráneo de la política exterior española es mayor ahora que España forma parte de la CEE.

En tercer lugar, la imbricación en el proceso de la sucesiva construcción europea hará que los españoles sean solidarios, en mayor medida que nunca hasta ahora, del destino de Europa Occidental. *En último*

termino podríamos decir que la adhesión a las Comunidades permite a España reencontrarse con su destino europeo, del que durante tanto tiempo estuvo apartada, en su fase de empequeñecimiento histórico y, singularmente, en el franquismo.

La adhesión a las Comunidades cierra, en definitiva, el «gap» abierto entre España y la Europa Occidental desde los comienzos del proceso de modernización español. Para el PSOE, diría uno de sus dirigentes, «España necesita de Europa para desarrollar su propio proyecto de futuro, pero necesita no de la Europa actual sino de una Europa por construir»⁵. La interpenetración entre estos esfuerzos y la apertura española a tal tarea colectiva es una de las claves que, en la interpretación socialista, explica el destino deseable de España.

Salvando las distancias no es exagerado afirmar que el Gobierno socialista ha repetido, a lo largo del período 1983-1986, la experiencia histórica de los comienzos de la construcción europea en la segunda mitad de los años cuarenta. La exposición a los procesos de solidaridad política y económica permitió, en uno y otro caso,

abrirse a la participación de los esquemas de defensa común. No es de extrañar, pues, que tanto el PSOE como una mayoría del pueblo español abogaran, en marzo de aquel último año, por la permanencia de España en la Alianza Atlántica. Era para entonces incongruente, en efecto, pensar que los españoles quisiéramos formar parte del proyecto de construcción de una Europa que afronte las grandes tareas del futuro colectivo sin colaborar en el crítico plano de la seguridad.

En definitiva, el año 1986 será, quizá, recordado como aquél en el que se produjo el anclaje internacional de España en Europa y de cara a la comunidad occidental. Nunca pudo abordar el franquismo seriamente tal posibilidad. Nunca, antes

de la guerra civil, estuvo España en condiciones de prestar una aportación significativa a la mejora del entorno internacional. Hoy es posible hacerlo.

Una acción exterior que haya resuelto sus grandes definiciones estratégicas ha de tener un principio orientador básico.

España ha dejado de ser una excepción en el concierto europeo. Sus instituciones son homologables con las de los países de su ámbito cultural y geográfico. Dispone de mecanismos flexibles de concertación social y de resolución de conflictos. La introversión económica, política o cultural ha dejado de configurar actitudes y comportamientos. El mundo se ha estrechado, se ha hecho más interdependiente pero los españoles han aprovechado la ocasión de no sustraerse a las consecuencias de este cambio. En el futuro aguardan riesgos. Los económicos pueden identificarse. Más sutiles son los políticos.

Una acción exterior que haya resuelto sus grandes definiciones estratégicas, y éste es el caso hoy de la española, ha de tener un principio orientador básico.

En esta perspectiva una interpretación progresista de la reciente historia de España llevaría a enfatizar la necesidad de mantenerse, en la más amplia medida posible, como sujeto de decisiones en la es-

cena internacional. Tal es la traducción que puede recibir la afirmación, tan en boga en el partido socialista, de la conveniencia de preservar ámbitos de autonomía.

En la conjugación de principios respetuosos de la tradición y de la ideología de la izquierda europea —y española— con los elementos definidores de la *Realpolitik*, ha de partirse de una concepción certera del acontecer internacional en el que, como ha señalado Régis Debray, «cada país se mueve de pies y manos en la masa para volver a encontrar por la mañana el lugar que ocupaba la víspera, ese pequeño espacio de soberanía que tiene que arrancar a la asfixia de su alrededor. Salvaguardar un día y otro ese margen de autonomía contra adversarios, aliados, terceros y los propios ciudadanos es el trabajo de Penélope de una diplomacia global, que juega sobre todos los dispositivos, públicos y privados, adecuados para contrarrestar el flujo incesante de agresiones, anexiones y subordinaciones de todo tipo»⁶.

Por primera vez en una evolución centenaria, España cuenta hoy con la posibilidad real para acometer esta tarea. No la abordará eficientemente la derecha. Cuando concluya el período transitorio en el acceso a la Comunidad habrán quedado adoptadas reglas de juego como las comunitarias, hoy mejoradas tras la ratificación del Acta Unica europea. Sería deseable

que, para entonces, al amparo de la segunda legislatura socialista y aprovechando el *désarroi* de la derecha, la modernización democrática hubiese avanzado con mayor rapidez que en los últimos años, despejadas las incógnitas que afectaban a los parámetros que durante demasiado tiempo han encorsetado la proyección exterior española y la posibilidad de aprovechar plenamente todas las ventajas de la plena participación en los esquemas organizativos y de cooperación en que se sustenta la mayor parte de las democracias europeas.

Versión actualizada de la ponencia presentada en los actos conmemorativos de la creación del SOMA-UGT organizados en Oviedo por la Fundación Barreiros, bajo el epígrafe general de «Política y sociedad en España en el siglo XX». Agradezco al profesor Germán Ojeda la amable invitación que ha dado origen a este artículo.

¹ Víctor Morales Lezcano: «El aislamiento español y la opción neutralista 1815-1945». *Ideas para la democracia*, 4, 1984.

² Jaime Carner: «La economía de la República». *Economía española*, enero de 1933, pág. 7.

³ Francisco Franco: «Fundamentos y directrices de un plan de saneamiento de nuestra economía, armónico con nuestra reconstrucción industrial». *Historia 16*, noviembre de 1985.

⁴ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, legajo R-12028. Expediente 2.

⁵ José María Benegas: «Europa como proyecto socialista». *Leviatán*, 21, otoño de 1985, pág. 8.

⁶ Régis Debray: *La Puissance et les rêves*, Gallimard, Paris, 1984, pág. 134.

CENTROAMERICA: GUERRA, TRANSICION Y DEMOCRACIA

Edelberto Torres-Rivas



No ha habido acuerdo acerca de la calificación más apropiada sobre la naturaleza de la crisis que se produce en Centroamérica y que adquiere su significado mayor a finales de la década de los setenta. Ajustando diversas tentativas analíticas, se diría que la crisis política fue, en esencia, una crítica armada al poder tradicional, que se constituyó de diversas maneras en Guatemala, El Salvador o Nicaragua; son tales particularidades lo que adquiere la mayor riqueza explicativa, tanto por sus orígenes nacionales como por sus derivaciones actuales.

Se trata de un período de tiempo que aunque es difícil de precisar con fechas de calendario, con mayor o menor acierto puede quedar encerrado en el plazo de los últimos diez años ¹. De acuerdo con la caracterización clausewitziana, este primer

período fue extraordinariamente rápido en la capacidad de acumular fuerzas políticas que después se expresaron de manera militar. Si la guerra es la continuación de la política por medios violentos, la mera existencia de grupos armados no definió un

contexto de guerra civil en cada uno de los tres países sino de manera desigual: en Nicaragua, en 1978, en Guatemala en 1979 y en El Salvador en 1980. Los diversos desenlaces también fueron distintos.

La sola presencia y pretensión de participación de las masas constituye por sí misma un decisivo factor desestabilizador.

La crítica de las armas

Dada la tradición profundamente autoritaria de la vida política en Centroamérica la sola presencia/pretensión de participación de las masas constituye por sí misma un decisivo factor desestabilizador. Sus reivindicaciones corporativo-económicas no lograron ser expresadas adecuadamente en el sistema político y sus organismos gremiales sólo ocasional o marginalmente se toleraron en la dinámica de una legitimidad no buscada permanentemente. Cuando sectores cualitativamente importantes de esas masas se organizaron para lograr la guerra —aun antes que ella alcance el nivel en que la violencia de lo político se transforma en militar— el desafío aparece como la mayor amenaza al orden político nunca planteado en la historia republicana de Centroamérica. Es este el sentido profundo que tiene el resultado de una forma de politización y de hacer política a la que es conducida la sociedad cuando los desafíos llegan al límite. En este caso, no solamente el bloqueo sistemático para el ejercicio de la participación política, sino para la defensa de los llamados intereses sociales. Ni democracia ni justicia social que, traducido al lenguaje actual, implica que nunca logró plantearse desde el punto de vista de las clases dominadas y explotadas ninguna posibilidad para negociar los términos de su subordinación política, o las condiciones para su participación en la creación del excedente económico.

Lo anterior estaría planteado, al parecer, en términos abstractos o parecidos a la retórica programática. Pero no es así; contiene una referencia inmediata a la his-

toria de los conflictos sociales y políticos reprimidos salvajemente, en el centro de los cuales —como víctimas— estuvieron siempre los campesinos. Con posterioridad, a medida que la sociedad se diversificó y se reprodujeron los sectores dominados, se fueron agregando nuevas víctimas y otros conflictos. El papel de la intelectualidad debe ser subrayado una y otra vez, pues sin su presencia activa no se podría comprender ninguno de los movimientos sociales y políticos que condujeron a la crisis.

Por ello, lo que se va planteando con la insurgencia armada es una crítica de nuevo tipo al viejo orden oligárquico tradicional². La crisis, esta vez, no se resuelve en el terreno acotado de la política, ya que ella, al profundizarse, expresa un nivel más definido de conflicto de clase, en que se alteran el conjunto de las relaciones sociales y las posibilidades previstas de su reproducción. La del orden oligárquico es una crisis pospuesta en su resolución democrática; ese proceso de descomposición se acentúa como en El Salvador (o culmina como en Nicaragua) cuando la violencia se generaliza y las armas dictan el sentido de las contradicciones y el conflicto. Es el funcionamiento del Estado mismo el que entra en crisis.

Debe recordarse brevemente que la crítica a esa forma de dominación se hizo recurrentemente desde la posguerra, con breves victorias y reiterados y dolorosos fracasos. Las expropiaciones agrarias en Guatemala (1952-54) marcaron el punto más alto de esa crítica; el golpe de Estado contra la candidatura de Arévalo (1963) en Guatemala; el escandaloso fraude electoral contra Duarte, en El Salvador (1972); la reelección de Somoza hijo en Nicaragua (1973) fueron marcando los hitos de un camino de frustraciones políticas; centenares de conflictos obreros quedaron igualmente sin resolverse por los mecanismos de la violencia. También hubo críticas es-

trictamente intelectuales, con diversa inspiración marxista. La última de tales críticas es la que se ha intentado por medio de las armas. Esta forma límite de crisis tiene algunas características comunes en Centroamérica.

En primer lugar, la lucha armada es expresión de una radicalización política, de una exasperación de la conciencia y de la voluntad en coyunturas determinadas por la cultura política local. Esto puede ser expresado de diversa manera, pero aunque la forma cambie siempre se hará referencia a una alteración profunda en el clima ideológico y en la lógica del discurso dominante político. Lo ideológico alude a las formas de control hegemónico cultural, justificadas por todos lados por privilegios señoriales incluyendo los que se

derivan de la condición no indígena. Se rompe sorpresivamente una manera de ver el mundo desde abajo. La mejor imagen, un tanto ingenua, es tal vez el cam-

bio que experimenta un niño en la visión de su entorno cuando finalmente se pone de pie y camina. El sentido del discurso político apunta a las razones de la obediencia en el mensaje educativo, religioso, político; a la ruptura de una socialización normativa que giró en torno al respeto a la autoridad, al sentido de permanencia de las jerarquías sociales. En la lógica del poder que es la lógica de la continuidad, y a su vez sustento del orden, no importa quien lo ejerce sino la durabilidad de las jerarquías.

En segundo lugar, cuando el descontento popular empieza a «crecer» cualitativamente —en el nivel de la multiplicación de pequeños o grandes movimientos de protesta— su radicalización conduce directamente a la creación de *nuevas* formas de organización, espacios inéditos de protesta violenta (atrios, ministerios, embajadas, estadios, etc.), primero sin armas y luego con ellas. La calidad del conflicto desborda la organización tradicional (par-

tido, sindicato, etc.). De hecho, en la historia de los movimientos sociales en Centroamérica la independencia de la organización ha sido una constante. Esa autonomía, especialmente del movimiento estudiantil y sindical, es paralela a su radicalización política. En la década de los setenta se trata de una *radicalización de los medios empleados* y por momentos casi se diría que independiente de los fines. Es la valorización del fusil por su capacidad expresiva, reforzada por el convencimiento de que esto no es un problema de las «formas de lucha», sino del «camino de la revolución».

En tercer lugar, al contrario de lo que habían sido las experiencias movilizadoras del pasado inmediato, en la década de los setenta tanto el movimiento social

(urbano o no), como la acción armada —ambas formas de protesta—, se desarrollan como movimientos de masas. La disponibilidad del *número* se multiplica por

los efectos de la naturaleza del conflicto de clase. Obviamente las masas no aparecen por sorpresa, pero la calidad de su presencia es nueva. Por un lado, por el surgimiento en Guatemala y El Salvador de organismos capaces de articular la protesta social con la defensa armada. Por el otro, porque nada más ajeno a este resultado que las experiencias —de momentos anteriores— en que la rebeldía guerrillera adoptó la forma trágica del foco guerrillero, menos inspirada, por cierto, en la conducta del Che Guevara que en el recetario contenido en *Revolución en la Revolución*, un verdadero manual para la derrota expedita.

Se trata, entonces, de la crítica de masas armadas y este carácter se alcanza cuando se logra la incorporación del campesinado, en las más distintas formas de la tradición cultural y política de los países bajo consideración. Es esta una referencia especialmente a la forma aluvional como se incorporaron, como decisión de co-

Lo que se va planteando con la insurgencia armada es una crítica de nuevo tipo al viejo orden oligárquico tradicional.

comunidades enteras, los indígenas del Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango y otras zonas de Guatemala; o de los organismos de la FECCAS y la UTC de El Salvador. La incorporación campesina en Nicaragua cedió en importancia al carácter *total* de la oposición antisomocista ³. De todas maneras, fue esta la primera vez en la historia centroamericana que las masas subalternas, degradadas por su condición cultural y social, apartadas por la fuerza de la participación política, víctimas vitales de la humillación y el desprecio de las clases dominantes se ponen de pie, *ipsis literis*, portadoras de una protesta radical.

La radicalización de la lucha tiene entonces una dimensión social (los campesinos), una técnica (las armas) y una ideología (la combinación de dos grandes tradiciones movilizadoras, el marxismo y la religión). Fundidos esos componentes producen el tipo de movimiento popular-revolucionario. En verdad, los campesinos sólo constituyen una denominación genérica y por ello imprecisa. Son los campesinos pobres y el extenso semiproletariado rural, de las zonas marginales a la agricultura comercial. No es el proletariado rural ni los campesinos más articulados al mercado. También el semiproletariado urbano y diversas franjas intermedias, cuyas formas de existencia social expresan el desigual desarrollo de las fuerzas productivas, o la integración incompleta al mercado de trabajo.

La lucha insurreccional incorporó amplias masas populares, lo que revela que en esa denominación subyacen múltiples situaciones sociales particulares, contradicciones diversas frente al sistema económico y político que se conjugan en el terreno de la protesta frente al Estado. La apelación popular-revolucionaria suma de-

mandas a la lucha contra la injusticia social, por la democracia política, por la soberanía nacional, etc. Todo esto no puede ser asumido como una cuestión de clase

En la historia de los movimientos sociales en Centroamérica la independencia de la organización ha sido una constante.

strictu sensu, ni explicado como una contradicción entre la burguesía y el proletariado. El origen del descontento y de la reivindicación popular reproduce, en el momento de la lucha por el poder, múltiples razones de clase, pero también odios grupales, prejuicios religiosos, ilusiones o esperanzas. Sin duda, es más fácil activar a sectores sociales poco o mal integrados, atrasados, que a otros modernos, participativos. De ahí que el *tamaño* del descontento sea también un síntoma revelador de los profundos desajustes que el capitalismo crea reiteradamente en la periferia.

Las armas del Estado

El presupuesto general de nuestro razonamiento es que la fusión de la tradición autoritaria, de carácter oligárquico, de origen local, con la naturaleza contrainsurgente, moderna, de origen norteamericano (e internacional propiamente) produjo una *nueva forma de régimen político* en el marco histórico del Estado burgués ⁴. Es la expresión de un poder que suma distintas calidades de violencia, a la manera de una versión alejada de la definición clásica que habla del monopolio público de la misma para que su ejercicio sea *legal*. Se trata de un régimen político, expresión de un momento particular, que se propone desarrollar funciones que se sitúan abrumadoramente en el campo de la política y de la defensa/continuidad del poder y no en el de la promoción/reproducción de las relaciones sociales, sin cuya dinámica la sociedad hace crisis.

El mayor reproche que pudo hacerse frente a los grupos burgueses centroamericanos —terratenientes, comerciantes y otros vinculados a la gran agro-exportación— fue su incapacidad como fuerza di-

rigente para promover con algún éxito y continuidad la integración política y social de la sociedad. El agravio histórico se refiere a la reiterada pérdida de oportuni-

dades para lograr el desarrollo capitalista tanto en sentido nacional —integrar a las diversas clases en un mercado interior— como con un sentido burgués —aprovechar sostenidamente las diferentes oportunidades de acumular e invertir—. El resultado de tamaña incapacidad a lo largo de más de cien años de oportunidades frustradas es que se formaron Estados sin una base nacional integrada y, a su vez, naciones con un Estado que magnificó los recursos del orden en detrimento de los de integración.

Por ahora nos interesa particularmente señalar la desconfianza permanente, casi ancestral, de las clases agrario-comerciales de Centroamérica (de las que por otras razones habría que excluir a las costarricenses) para incorporar las exigencias populares a la vida política y con ello al sistema de dominación del cual el Estado es su aspecto institucional sobresaliente. Es en torno al Estado —ante la falta de vida asociativa por la base— que las relaciones entre dominantes y dominados se establecen para convenir la legitimidad del poder y para que quienes obedecen y mandan puedan establecer así las formas, los procedimientos y los límites de la democracia *posible*. La democracia es, en esta perspectiva, una forma de organización histórica del consenso.

La burguesía terrateniente-exportadora ni directamente ni por interpósita mano logró en su *provecho político* la organización popular, ni puso los recursos del Estado al servicio elemental de las necesidades creadas con ocasión de la producción y extracción del excedente. Por el contrario, en las relaciones sociales con ocasión del trabajo (primero) y cuando se hicieron intentos de organización política (después) privaron la represión permanente, la desconfianza, generando en sucesivas generaciones pasividad, o resistencia individual terriblemente castigada, desesperación y un conformismo destructivo. La meta fue so-

**En la década de los setenta
tanto el movimiento social
como la acción armada
se desarrollan como movimientos
de masas.**

brevivir, como si la defensa de la vida fuera la razón última y no sólo la primera de la vida social.

El Estado adoptó una forma *oligárquica*, lo cual supone que correspondió socialmente a los intereses de los dueños de la tierra y del capital comercial vinculados al exterior. El hombre oligárquico constituye una modalidad de burgués atrasado, personificando la gran propiedad y al mismo tiempo el predominio incompleto del capital. Su poder deriva de la ocasión que da la tierra para controlar a los hombres, pero por el desarrollo de las fuerzas productivas, las relaciones sociales de producción implican siempre una relación de fuerza, de violencia extraeconómica permanente. Con ocasión de la producción y distribución del producto agrícola, la apropiación del plus-trabajo revela la magnitud de la explotación y de las diferencias sociales entre una masa de peones agrícolas y campesinos y una minoría propietaria. El sentido cultural de esa relación se ha reproducido hoy día en el hogar, en la fábrica, en la escuela y la iglesia, en todas las relaciones interpersonales de la sociedad.

Cuando hablamos de oligarquía o poder oligárquico nos referimos a una conducta de una élite de larga permanencia, basada en la percepción de todos de la superioridad social de unos cuantos, con un status que a veces el simple apellido asegura. Esta preeminencia se reprodujo en base a valores y símbolos que otorga la riqueza (tierra, por ejemplo), que facilita el color de la piel (los blancos europeos) y que completa el manejo de ciertas habilidades (leer, escribir). Tanta excepcionalidad está apoyada en una reproducción parasitaria de la riqueza agraria —la renta de la tierra, el trabajo necesario del campesino que no siempre adopta la forma de salario, el monopolio del agua, del crédito y del mercado— que otorga al dueño del capital y la tierra un poder desproporcionado y superior a sus meras posibilidades

económicas. Todo esto también se expresa en la cultura oligárquica y en la política, en los sueños y pesadillas de los barones de la tierra.

La protección estatal de un orden político de esta naturaleza generó siempre formas despóticas de autoridad, el despliegue permanente de la violencia. Las razones por las que esto no fue así en Costa Rica y lo fue de manera particularmente aguda en El Salvador y Guatemala han sido intentadas en otro momento ⁵. Lo cierto es que la violencia es coextensiva a la existencia y consolidación del Estado en Centroamérica, en el sentido que éste es la traducción en el poder de intereses económicos que empujaron la reconstitución violenta de la tenencia agraria, basada en el despojo campesino-indígena; fue

el período de la separación (cruenta en El Salvador y Guatemala) de la Iglesia y el poder civil, de los dolores propios de una acumulación originaria. Es a esto a lo que

hemos llamado dominación oligárquica —a veces un lugar común más emocional que científico— porque aparece como la suma de violencias ejercidas por un pequeño grupo en el momento de empujar una modernización que ahora se revela profundamente incompleta. La exclusión también fue política y la ciudadanía real sólo comprendió a propietarios y/o alfabetos. La posición subalterna del campesinado se vio reforzada de manera desmesurada y profunda por la diferenciación étnica. Contenidos racistas completan la ideología señorial con la que el sistema político funcionó en los tres países bajo análisis, más allá de la primera mitad del siglo veinte.

Por ello lo anterior otorga sentido de desastre político a la protesta popular de la última década, de desafío mortal, porque se cuestiona el orden y sus bases culturales y políticas. Es esta, sin duda, la experiencia menos advertida en los análisis referidos a los grupos dominantes, y

más decisiva desde la perspectiva de una ideología que se rompe, de la continuidad de una alianza natural y un orden que reposó en la tácita inmovilidad campesina. Si como quedó dicho la sola presencia demográfica de masas ha constituido por sí misma un factor de inestabilidad en El Salvador, cuando ellas se organizan «fusil en mano» se produce el efecto de un remezón telúrico porque son las bases del poder las que hacen crisis. El agravio a la conciencia cultural oligárquica fue mayor en Guatemala, porque los mozos rurales suman a su explotación próxima a lo servil, su condición indígena. En la crisis centroamericana son las raíces profundas de la dominación las que se han cuestionado.

Sólo de esta manera puede revelarse la

**La fusión de la tradición
autoritaria con la naturaleza
contrainsurgente produjo
una nueva forma de régimen
político.**

magnitud real de la crisis. Pero es necesario referir que el asalto violento a la fortaleza armada de la oligarquía no tomó por sorpresa ni a sus ocupantes ni a sus

defensores. El temor a los indios «revoltosos» perturbó el sueño prolongado de las clases agrarias y de hecho se ha vivido permanentemente con la intranquilidad de una amenaza percibida a veces difusamente. Por la manera como la constitución de la hacienda cafetalera implicó una extendida expropiación de tierras ejidales/comunales, primero y campesinas, después; por los recursos de violencia que estuvieron implícitos en la construcción del mercado de trabajo y porque todo ello fue manejado con una ideología que aún hoy tiene componentes raciales, el miedo ha sido una constante en la historia social de la región. El miedo es la otra cara de la violencia, originándose en una actitud de defensa grupal y es absurdo razonar qué fue primero, si la amenaza y luego la represión o si el miedo depende, como con los fantasmas, de querer encontrarlos.

El síndrome político-social es más complejo y tiene que ver con la constitución de la propiedad privada en un clima que

sancionó su defensa por medios particulares. El uso del terror privado por los finqueros antecedió y luego acompañó la creación de los ejércitos nacionales, que en Guatemala, El Salvador y Nicaragua fue parte de la reforma liberal. Véase, por ejemplo, cómo desde 1885 se creó en El Salvador una nueva «fuerza de policía» para «controlar a la población rural... (para enfrentar) ...el descontento social causado por la redistribución de la tierra»⁶. Se han registrado más de una docena de alzamientos campesinos en los años que siguieron a la reforma de Zaldívar en El Salvador en 1886, así como una guerra campesina en la época de Barrios en Guatemala en 1873. En 1912 se creó la Guardia Nacional como policía rural suplementaria en El Salvador, al lado del Ejército y, de nuevo, patrullas de barrio y de cantón, con un carácter semivoluntario. La matanza indígena de 1932 alteró muchas cosas, entre ellas el estado de ánimo de las clases propietarias en la región. La desconfianza se volvió pánico y el desprecio se organizó en la creación de cuerpos armados —la Guardia Cívica, por ejemplo— con funciones claramente paramilitares. Esta y otras (que exceden el límite de este trabajo) constituyen sin solución de continuidad el antecedente de ORDEN, creada en 1960 para vigilar al campesinado desde el interior de su propio entorno⁷.

En Guatemala estos aspectos son igualmente reveladores de una conducta pública y privada que no se origina en sobresaltos ocasionales sino en la sensación de una amenaza vivida permanentemente. Este país tiene una larga tradición de genocidio indígena; de hecho, con el indio no se negocia sino que se le trata de la manera como en los albores de la sociedad industrial la furia bíblica de Martín Lutero lo exigió⁸. La persecución contra la vagancia siempre fue ocasión para utilizar la violencia y la arbitrariedad contra el campesino; en 1934 se autorizó a todos

Hay que señalar la desconfianza permanente de las clases agrario-comerciales de Centroamérica para incorporar las exigencias populares a la vida política.

los finqueros y sus empleados a portar arma y disparar «contra el que fuere encontrado robando en propiedad ajena»⁹. Méndez Montenegro en 1967 revivió esta práctica homicida.

Un aspecto central de este panorama se refiere a la manera como el Estado, en el cumplimiento de sus funciones ordenadoras, acompañó (o fue impulsado por) la pesadilla anticampesina de los terratenientes. En las páginas siguientes hacemos una breve referencia a la experiencia paramilitar en El Salvador y Guatemala, y la menos conocida de Nicaragua. De hecho las actividades contrainsurgentes aplicadas hoy día por el Estado descansan en una larga experiencia de horror y violencia aplicada contra la población rural so pretexto de combatir: la vagancia desde finales del siglo XIX, la represión desorbitada ante la defensa de las tierras comunales, o el castigo con ocasión del control fiscal de la producción clandestina de aguardiente y tabaco (en defensa del «estanco» estatal), por el pago de impuestos y por la leva militar, etc. En décadas previas al real surgimiento de la guerrilla, no sólo fueron estructuras militares las encargadas del orden y la vigilancia del malestar campesino sino una red paramilitar que, bajo distintas denominaciones, creció amenazadora e impune.

La doctrina de la «seguridad nacional» no hizo sino reforzar esa tradición de violencia estatal, que definió el Estado de la época oligárquica, para traducirse en una modernización técnica y política, para ampliar, además, los justificativos del aparato policiaco-militar que el Estado ha venido construyendo premonitoriamente. En otras palabras, descontada la novedad técnica e ideológica —que no son poca cosa— queda de pie, desnuda, la fuerza estatal expresada en las tareas de orden, junto con los intereses privados que la acompañan, hasta hoy día, en el financiamiento y la aplicación de tal control.

Con base en la historia centroamericana de la posguerra, afirmamos que el conjunto de prácticas e ideas que la política de seguridad nacional de los Estados Uni-

**La protección estatal
de un orden político de esta
naturaleza generó siempre
formas despóticas
de autoridad.**

dos implantó en la región tuvo un carácter preventivo y no se originó en ningún peligro interior. El justificativo de la contra-insurgencia fue anterior al desborde guerrillero y tuvo su origen en la experiencia norteamericana en Cuba, de los franceses en Vietnam, de varias potencias en China.

Desde el inicio de la guerra fría se divulgó la doctrina de la seguridad nacional, haciéndose énfasis en la inminencia de un tipo de guerra no declarada que se pelearía en las universidades, las fábricas, los barrios, en las calles de la ciudad, etc., en una situación técnicamente de paz. Para enfrentar ese tipo de desafío, es decir, para montar una «defensa interna», se establecieron como metas el *desarrollo* (para eliminar las causas del descontento) y la *coerción* (para eliminar los peligros inminentes del desorden). La misma inspiración positivista de orden con progreso. Traducidas a un nuevo lenguaje y en una época de crisis, las metas del desarrollo y de la construcción institucional (el «nation building»), se postergaron *sine die* en tanto se dedicaron energías, recursos y asesorías para crear fuerzas paramilitares, contrainformación y contraterror.

Recordemos rápidamente algunos hechos referidos a cuanto venimos sugiriendo. A la mitad de los años cincuenta, los países centroamericanos ya habían firmado el «Mutual Defense Assistance Agreements», que establece un virtual monopolio de ventas de armas por parte de Estados Unidos, así como el Tratado Interamericano de Defensa (TIAR), que ató los compromisos de la defensa nacional a una eventual agresión soviética. Pero la instalación puntual de la estructura material de la contra-insurgencia sólo se realiza a comienzos de los años sesenta con un claro carácter preventivo.

En Guatemala, esto se facilitó por los efectos múltiples que tuvo la caída de Jacobo Arbenz, en 1954, y la derrota de un movimiento popular cada vez más radica-

lizado. Véase, por ejemplo, cómo setenta y dos horas después del ingreso de Castillo Armas a Guatemala como parte de un complot montado por la CIA¹⁰, se fundó el Comité de Defensa contra el Comunismo, que recuperó fácilmente más de 600.000 documentos, con listas completas de los miembros de los partidos, sindicatos y organizaciones del período arbenquista. A todos sorprendió el manejo eficiente y ordenado del Comité y el uso arbitrario y sangriento que se le dio a esa información: con base en ella se formó la primera «lista negra» de 70.000 ciudadanos que alimentó la represión posterior¹¹. Hoy día se sabe que ese material fue organizado por agentes especializados norteamericanos. El sistema de seguridad e inteligencia se reorganizó tempranamente en Guatemala y para comienzos de los sesenta, años antes del primer brote guerrillero, estaba prácticamente modernizado todo el sistema.

El golpe militar de marzo de 1963 contra el presidente Ydígoras (que al mismo tiempo paralizó la segura elección del Dr. J. J. Arévalo) fue un acto de veto al poder constitucional, exhibió una conducta abiertamente política, pero fue sobre todo el primer ejemplo en la historia nacional de un golpe institucional de carácter bonapartista al proclamarse «un gobierno de las fuerzas armadas». Según Adams¹², fue esta una operación preventiva, el primer paso del vasto operativo de contra-insurgencia¹³.

La historia de El Salvador tuvo en las mismas fechas una experiencia similar. Con ocasión de las grandes huelgas cívicas contra el régimen militar del general Lemus, en 1961, la embajada norteamericana alarmada reportó una pérdida de control del orden en la ciudad de San Salvador. A partir de ese momento se inició

el establecimiento de un aparato de seguridad superpuesto al Ejército, un efectivo sistema de información (inteligencia) con capacidad operativa nacional.

A través de la entonces ICA (después nominada AID), el Departamento de Defensa y la CIA, crearon programas de entrenamiento, asistencia técnica y dotación de equipos para la policía de los países centroamericanos. La asistencia a los gobiernos amigos enfatizaba en aquel momento la modernización de las funciones policiales sobre las militares, lo cual significó que los ejércitos de estos países, alejados de los frentes de guerra por más de cien años (salvo la breve interrupción del conflicto honduro/salvadoreño), olvidaron su histórico pretexto de velar por la soberanía nacional e hicieron suyo, por consejo extranjero, el síndrome de la seguridad interior. La doctrina de seguridad nacional, con su componente técnico de la

contrainsurgencia, más sus elementos político-ideológicos, facilitó que los militares adquirieran una nueva dimensión de su papel en la sociedad. Tradicionalmente

garantes del orden interno, la percepción del peligro interior adquirió una dimensión desorbitada frente al indudable malestar social que nunca logró respuestas en la posguerra. La contrainsurgencia dotó a los ejércitos de un moderno y abundante arsenal de guerra, que facilitó el «descubrimiento» de un enemigo interno y creó la conciencia de sus nuevas responsabilidades.

En diversos momentos de la mencionada década de los sesenta, los gobiernos de Centroamérica solicitaron a los Estados Unidos la preparación de planes de contingencia en casos de desorden civil. La respuesta fue más allá de la dotación de habilidades para controlar huelguistas o motines callejeros. Rápidamente se estableció una cooperación en gran escala con un instrumental propio de operativos de guerra. Detengámonos solamente en algu-

nos aspectos decisivos ¹⁴. Los más importantes son el desarrollo de fuerzas paramilitares, el sistema nacional de información e inteligencia, la creación de escuadrones de la muerte, la militarización de la sociedad global.

Cabe precisar que lo *paramilitar* se define como *una forma especial de actuar* y no por la naturaleza de la organización, que es siempre militar. Su estructura interna, mandos y códigos son los del Ejército, pero su accionar es «no convencional», no necesariamente encubierto y con la ventaja de ser una forma de organización desde la base social, a la manera de una penetración de lo militar en la sociedad. Es éste, por lo demás, un recurso tradicional en la vida centroamericana, por el que el poder difunde su fuerza de control en los intersticios de la base social, confundiendo así los ámbitos público y privado y proyectando lo estatal como

En la crisis centroamericana son las raíces profundas de la dominación las que se han cuestionado.

la cúspide de un sistema de dominación que tiene raíces profundas en la sociedad y especialmente en el campo. No debe olvidarse que lo paramilitar, en Centroamérica, siempre tuvo una base campesina. Ese es el origen de los temidos «jueces de mesta» en Nicaragua, que tuvieron a partir de Zelaya (1889) funciones de espionaje, delación, captura en su pequeño ámbito aldeano. El carácter inicial de la lucha contra Somoza impidió redefinir el papel de esta estructura paramilitar tradicional.

Los «comisionados militares» en Guatemala también tuvieron su origen en la revolución liberal de la séptima década del siglo pasado. Hasta antes de 1960 fueron típicamente una reserva militar, nombrada en cada municipio, aldea o finca, y cuya función principal fue facilitar el reclutamiento de soldados (conscriptos) y ocasionalmente dar información a su jefe superior, un oficial local ¹⁵. Después del alzamiento militar del 13 de noviembre de 1960, el Ejército tomó medidas para mejorar los niveles informativos en el campo.

La innovación —indica Adams— fue convertir el sistema de *comisionados* de una simple herramienta de control local en una amplia y activa red de espionaje ¹⁶. Con la contrainsurgencia, en esa década, el número de comisionados y sus ayudantes aumentó considerablemente, ajustándose más a una estructura de policía y contrainteligencia. Después del golpe militar de 1963, la red paramilitar en el campo se completó, dotándola de armamentos y un sistema de comunicación de carácter nacional ¹⁷.

Más tardío pero sin ninguna duda más eficiente fue el sistema del ejército salvadoreño al crear una estructura militar que le sirvió de apoyo múltiple: la Organización Democrática Nacional —ORDEN— fue una inmensa red de fuerzas irregulares encargada de recoger información para los servicios de inteligencia del Ejército, que actuó como fuerza de trabajo para operaciones «sucias» de contrainsurgencia y fue base social de reclutamiento militar inmediato. Después de 1967 su existencia y funcionamiento se hicieron públicos y sirvió como base de apoyo electoral al Partido Nacional ¹⁸, que desde 1962 ganó todas las elecciones.

La importancia de ORDEN es que fue una organización campesina creada desde las bases, reclutando sobre todo campesinos medios y obreros agrícolas, que se hicieron cargo de la sangrienta represión contra sus propios hermanos de clase. Para que se tenga una idea de la magnitud del desarrollo de esta fuerza irregular que el Estado creó bajo control del Ejército, diremos que en 1967 llegó a movilizar a más de 100.000 personas ¹⁹. A partir de la elección del general Fidel Sánchez su estructura piramidal fue más explícita pues el Presidente pasó a ser el Jefe Supremo de ORDEN. La in-

La doctrina de la seguridad nacional facilitó que los militares adquirieran una nueva dimensión de su papel en la sociedad.

y el Ejército, anillos de hierro a través de los cuales se filtró la organización popular. La primera Junta Cívico-Militar, en 1979 «disolvió» ORDEN en una organización de Defensa Civil.

Tanto en Guatemala como en El Salvador el funcionamiento de la estructura contrainsurgente quedó completa después de 1965, cuando todas las fuerzas militares, paramilitares de diverso tipo, policías —aduana, migración, hacienda— y otros servicios anexos quedaron atados en un único sistema de información. En El Salvador fue la Agencia Nacional de Seguridad (ANSESAL); un informe de 1983 indica que uno de cada cincuenta salvadoreños son informantes de Ansesal ²⁰. Su estructura es descrita como formada por altos mandos militares responsables directamente ante el Presidente de la República. «Funciona como el cerebro de una vasta red de seguridad, que alcanza cada pueblo o vecindario del país; proporciona información y ordena el funcionamiento de los escuadrones de la muerte» ²¹. En Guatemala se organizó una estructura similar con el nombre de Centro Regional de Comunicaciones, que con distintas denominaciones estuvo en funcionamiento desde 1966, último año del gobierno militar de Peralta Azurdia. Es ese un moderno y complejo sistema de comunicaciones entre todos los cuerpos de policía, los cuarteles y comandos locales del Ejército, que también tiene su sede en la Casa Presidencial ²².

Recordemos que la insurgencia fue definida tempranamente por la Junta de Comandantes del Ejército de los Estados Unidos en 1958 como la «oposición ilegal a un gobierno, que puede ir desde la resistencia pasiva, las huelgas ilegales, demostraciones públicas, hasta operaciones guerrilleras abiertas» ²³. Con tal criterio se constituyeron diversos grupos paramilitares, que en el límite —los escuadrones de la muerte— se encargaron primero del cri-

men político selectivo y después de un abierto e indiscriminado terror de masas. Los últimos tres años del gobierno del general Lucas en Guatemala (1978-1982),

La manera como el Estado nicaragüense reaccionó al malestar social y a la lucha popular armada fue de distinta naturaleza.

los del general Romero y la 1.^a y 2.^a Junta en El Salvador (1977-1981), fueron períodos en los que se multiplicó la política gubernamental de terror, asesinando y haciendo desaparecer a centenares de cuadros políticos, sindicales, estudiantiles, etc. Fue también la época en que la lucha armada se incrementó hasta alcanzar el nivel de la guerra.

Las referencias a Nicaragua, en páginas anteriores, han sido menores, por cuanto la manera como el Estado reaccionó (o se anticipó) al malestar social y a la lucha popular armada fue de distinta naturaleza. El régimen de los Somoza se mantuvo en el ejercicio del poder como una prolongación tardía y atrasada en un entorno crítico que no se percibió bien. Tuvieron del poder una percepción patrimonial y asumieron su ejercicio como un asunto familiar. La Guardia Nacional no era un ejército nacional, pese a los esfuerzos posteriores de sus creadores —los norteamericanos—. Originalmente ellos mismos la llamaron una «*constabulary*», que en inglés significa «cuerpo armado que hace funciones de policía», término que no existe en español. Fue tan intensa la modernización de la GN que entre 1950-79 pasaron 5.673 oficiales por escuelas de entrenamiento del exterior²⁴ equivalente al 37 % del total de militares centroamericanos. También aquí se construyó un sistema moderno de comunicación de seguridad y contrainteligencia y tuvieron un cuerpo especial para la pelea contrainsurgente, la EBI (Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería, dirigida por Anastasio Somoza III).

Por los orígenes de la dictadura somocista y la adscripción pretoriana de la Guardia Nacional, no se produjo el fenómeno ya analizado para las otras dos socieda-

des en el que la contrainsurgencia modernizó parte del aparato estatal, integró nacionalmente los sistemas de comunicación y dio al aparataje de seguridad interior un

sentido unitario y centralizado; reforzó la vieja tradición represiva con un estilo totalitario. También dotó al Estado de un vasto instrumental técnico y legitimó de manera abierta los usos irregulares del Ejército. Dio, en suma, una justificación y un horizonte de posibilidades que la Guardia Nacional nunca pudo tener por sus vínculos personales con Somoza.

La democracia: ¿una transición circular?

Una visión retrospectiva de todo este período sugiere finalmente que los fenómenos de modernización militar contrainsurgentes, activación del descontento civil, terrorismo de Estado²⁵ y guerra originaron en Guatemala y El Salvador un cambio en la estructura del régimen político, entendido aquí como las formas institucionales y legales de ejercicio del poder. Surgieron a comienzos de la década de los sesenta regímenes políticos cuya calificación resulta contradictoria si se atiende a las clasificaciones al uso. En efecto, gobiernos militares salidos de golpes de Estado rehicieron con lenguaje distinto los mismos cuerpos legales constitucionales y jugaron a la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia por medio de elecciones. Después del «gobierno de las fuerzas armadas» encabezado por el coronel Peralta, Guatemala inició una fase que abarca de 1966 a 1982 en que cuatro presidentes fueron escogidos en cuatro procesos electorales. En El Salvador, después de un intenso período de crisis intermilitar (1960-62) y de sucesivos golpes de fuerza, en el período que va de 1962 a 1979, se eligen cuatro presidentes en el mismo tramo de 16 años.

¿Cómo calificar estos gobiernos de militares, electos en un juego electoral limi-

tado en sus opciones ideológicas y prede-terminado por una decisión de la cúpula del ejército? ¿Por qué el recurso de las elecciones y la apuesta a los partidos políticos? En la óptica de las diversas preferencias ideológicas, esos regímenes políticos fueron clasificados como dictaduras contrarrevolucionarias o como la crisálida predemocrática en potencia de todos los atributos de la edad representativa ²⁶.

Los sectores populares crecieron en su capacidad organizativa de manera muy desigual y no fue sino hasta los setenta que lograron articular movimientos reivindicativos de masas, que luego derivaron a, o se vincularon con la lucha insurreccional. Tal como se indicó antes, la crisis adquiere su mayor profundidad cuando el descontento trasciende los límites de este sistema político que nunca significó democracia para los subordinados.

La burguesía centroamericana experimenta por su parte un importante crecimiento, porque se beneficia directamente de la expansión económica sin precedentes de la década de los sesenta, porque finaliza su organización en poderosas organizaciones gremiales y porque se asocia con el capital extranjero. El llamado «sector privado» se convierte en un aliado discoló de los militares pero sin ninguna posibilidad de buscar y organizar el apoyo popular a su favor. Sus tendencias antidemocráticas se acentúan con la crisis.

Los partidos políticos, más que estructuras de mediación y representación social son grupos electorales todos de reciente creación, salvo en Nicaragua donde su existencia viene desde el período posterior a la independencia. En El Salvador, el Ejército crea su mediación política, el Partido Conciliación Nacional; en Nicaragua, la familia Somoza fue siempre liberal y ese partido fue el vencedor en once «refuegos» electorales; en Guatemala, el Ejército escoge el candidato y lo negocia, para su

apoyo, con cualquiera de los partidos legales de la derecha ²⁷.

Estos regímenes no pueden ser definidos por aquello de lo que carecen, un verdadero pluralismo político y elecciones realmente competitivas. El fraude fue, en muchas ocasiones, el mecanismo más simple para resolver las dificultades de la concurrencia, tal como ocurrió en dos estratégicos eventos electorales, en los que miserablemente se desperdiciaron oportunidades para encauzar la vida democrática. En 1972, Duarte, demócrata-cristiano, en El Salvador con una amplia alianza política, ganó las elecciones pero el PCN impuso al coronel Molina, con un escandaloso fraude en el escrutinio; en 1973, Somoza II se impuso como candidato único después del terremoto de Managua; en 1974, en Guatemala, el candidato de una coalición encabezada por la democracia cristiana ganó las elecciones pero perdió el escrutinio a favor del general Laugerud.

En estos países, el acto electoral no es el sitio para el enfrentamiento real sino para la ratificación prevista.

Estas tres oportunidades, en el momento en que se gestaba la crisis, son momentos perdidos para iniciar la transición democrática.

El acto electoral deviene un ritual sin solemnidad, porque no es el sitio para el enfrentamiento real sino para la ratificación prevista. Hay libertad para que se organicen y participen partidos del centro a la derecha. En la tradición electoral Centroamérica nunca ha ganado un candidato civil, de oposición, cuando en la contienda participa un militar. Con la presidencia no se transa.

Estos regímenes no fueron monopartidistas, pues la oposición consentida llegó a ganar puestos tan importantes como las alcaldías de las ciudades capitales, que constituye la elección más importante después de la presidencial ²⁸. Pero la competencia y la libertad son recortadas, no sólo en el sentido vertical de las jerarquías, sino en el horizontal donde lo democrático es casi un atributo urbano; la violencia y

la arbitrariedad aumentan en las zonas rurales más alejadas. El área política de la competencia está además reducida a un pluralismo monotónico; el resultado de este control estatal sobre quiénes y cómo participan ahuyenta el debate ideológico y programático y vuelve gris la fiesta democrática.

La superioridad de una organización centralizada, bien armada, en cuyo interior hay disciplina y jerarquías que se aceptan implícitamente, otorga al Ejército una clara ventaja frente a los partidos y a las organizaciones gremiales y especialmente en relación a la masa inorgánica del pueblo. Pero las relaciones con ambas fuerzas se manejan diferencialmente. Estos regímenes políticos tienen siempre la colaboración de algunas o las más importantes fracciones burguesas, en tanto que no recurren a ningún apoyo popular, ni aun la participación conformista. Por el contrario, hay un permanente empeño por despolitizar la vida pública y por una intensa desmovilización represiva de las clases populares. Los movimientos sindical, estudiantil, campesino son salvajemente reprimidos; en ocasiones estas olas de violencia coincidieron con momentos electorales.

Se trata, sin duda, de regímenes autoritarios que han resuelto el problema de la *legitimidad* por la vía de la selección previa (por arriba) y la sanción electoral (por abajo) y de la *sucesión* a través del recambio del elenco gubernamental, cada cuatro años (en Guatemala) y cada cinco (en El Salvador). Por lo general en la jerarquía castrense era el ministro de la Defensa (o de la Guerra) quien ascendía hasta la candidatura presidencial.

Esta estructura política que se justificaba a sí misma como parte de una inicial experiencia democrática, como una transición, no satisfizo a nadie, por la farsa implícita en los mecanismos del sufragio y porque la elección no era competitiva.

En la tradición electoral centroamericana nunca ha ganado un candidato civil, de oposición, cuando en la contienda participa un militar.

Pero, sobre todo, porque el clima político estaba marcado crecientemente por el terrorismo de Estado, al punto que éste funcionaba como un Jano político: desplegando la violencia más extrema contra los sectores populares y al mismo tiempo convocándolos a elecciones cada cierto tiempo. La existencia de esta ciudadanía castigada se movía ambiguamente entre la represión por organizarse y la obligación de organizarse para votar. En Centroamérica el voto es obligatorio, salvo para las mujeres analfabetas (sic).

La vida de estas «democracias de fachada»²⁹ fue breve y sangrienta. En sus dieciséis años lograron exasperar las contradicciones que la crisis política planteó desde el inicio, empujaron a las masas a la lucha popular armada y se revelaron incapaces para la administración de la crisis económica; entronizando la violencia como mecanismo de control desordenaron de esta otra manera la sociedad. No quedará esta experiencia en Guatemala, El Salvador y Nicaragua como parte de una tradición democrática. No ayudó a modernizar la vida política ni a crear una cultura de tolerancia. En el lapso de los últimos años de esta experiencia de «democracia recortada», la crítica armada de masas se instaló en la región.

Democracia recortada o democracia militar, en estos regímenes el poder gana una extraordinaria autonomía y, por ello, es capaz de un control desmesurado sobre la sociedad; se apoya en la desorganización de las clases dominadas por la coacción preventiva. De esta manera, la resistencia armada de las masas constituye el acto final de una fase relativamente prolongada de «defensa anticipada» del Estado. La experiencia de estos regímenes políticos que combinaron la legalidad formal con el despliegue ilegal de la violencia se mantuvo como «democracias de fachada» hasta que la insatisfacción popular cobró final-

mente presencia a través de una masiva respuesta armada.

El desarrollo de la lucha insurreccional tuvo particularidades en cada uno de los

países analizados. No es posible en este trabajo recordar los aspectos más relevantes de tales desarrollos locales. En la experiencia de Nicaragua, basta indicar que la lucha contra el Somoza sólo adquiere una dimensión nacional después del paro general de enero/febrero de 1978, y que la crisis se resuelve en julio de 1979³⁰ cuando las masas, dirigidas por el FSLN, combinan exitosamente distintas formas de movilización que hacen renunciar al dictador. Ya se ha dicho que la caída de Somoza es algo más que la derrota de una «clique» gubernamental. La magnitud de los cambios que introduce un triunfo popular de masas armadas, aun con un programa de reformas convencionales, se refuerza en el caso de Nicaragua porque la fuga de Somoza desnudó la debilidad burguesa existente. El cambio político se convierte por la fuerza de las cosas en una revolución social³¹. La derrota del régimen político significó la erosión del Estado por la total desorganización de la Guardia Nacional, la fuga de la cohorte gobernante, la ausencia de una fuerza similar de reemplazo, pero sobre todo por la calidad de la presencia multiforme de la sociedad movilizada.

En El Salvador la crisis del régimen político (los dieciséis años de «democracia de fachada») ocurrió como una fractura interna del Ejército el 15 de octubre de 1979, momento en que la organización y las acciones de las masas alcanzaban una dimensión desconocida hasta entonces. El golpe militar contra el Presidente, general Romero, dio paso a la Primera Junta Cívico-Militar que representó la suma de las contradicciones de la sociedad salvadoreña, cuando acceden al gobierno representantes del Foro Popular, de los empresarios, de las dos fracciones del Ejército. Entre la 1.ª y la 4.ª Junta de gobierno la

Estos regímenes autoritarios han resuelto el problema de la legitimidad por la vía de la selección previa y la sanción electoral.

crisis se profundiza por el aumento de la capacidad movilizadora de la insurrección popular y por el carácter de las medidas reformistas que no satisfacen a ninguno

de los dos bandos en que se ha polarizado la sociedad. En 14 meses de Juntas el gobierno derivó hacia los demócratas cristianos, mientras la presencia norteamericana era cada vez mayor. El FMLN lanza su ofensiva final, sin éxito pero ampliando el territorio bajo su control, en enero de 1981.

Finalmente, en Guatemala la descomposición se produjo de manera menos dramática y con efectos controlados, pero, sin duda, también provocada por el ascenso de las organizaciones de masas y de la lucha guerrillera. Si en El Salvador el momento cumbre de estas manifestaciones se alcanzó con las marchas del 22 de enero y la del 24 de marzo de 1980 (asesinato del Arzobispo Romero), en Guatemala ocurrió con (las mayores expresiones de masas jamás conocidas) la marcha de los miembros de Ixtahuacán que arribó a la ciudad de Guatemala en noviembre de 1977, y la llamada de «los claveles rojos» con ocasión del sepelio de dos dirigentes estudiantiles en agosto de ese año. La lucha insurreccional se amplió en todo el noroccidente del país entre 1978-1980. Finalmente la crisis interna sobrevino con el golpe militar contra el Presidente, general Romeo Lucas, en marzo de 1982, y luego contra el general Ríos Mont, en junio de 1983³².

Tanto en El Salvador como en Guatemala el período comprendido entre la crisis militar interna y la convocatoria a elecciones fue un cruento trecho en que se intenta una recomposición a fondo de la cohorte gobernante y de la estrategia militar. Como resultado de los esfuerzos hechos en ese sentido, el Ejército guatemalteco coronó con éxito su lucha contra el campesinado indígena de Quiché y otras zonas, destruyendo 400 aldeas, asesinan-

do a más de 14.000 personas y provocando la movilización a México de 50.000 campesinos.

La militarización de la sociedad ha llegado a niveles innecesarios para una zona que sólo iría a una guerra si los poderes externos así lo deciden.

En resumen, la *guerra* y la *crisis* son el signo actual de la vida en Centroamérica. Nada podría ser tan desfavorable para los intentos de una transición democrática. La *crisis* y la *guerra* son formas exacerbadas que combinan sus efectos de desorden, empobrecimiento y violencia. La experiencia regional es que en un clima social de esta naturaleza (polarización, terror, odio e intolerancia) tienden a reforzarse aún más los valores autoritarios de la disciplina forzada, del orden compulsivo, de las jerarquías adscritas. Sin embargo, a la

mitad de esta década de los ochenta en toda Centroamérica hay gobiernos civiles, resultado de procesos electorales en los que se enfrentaron partidos y candidatos

en formal competencia. En Guatemala, El Salvador y Honduras ganaron, además, candidatos civiles de la oposición.

¿Qué ha sucedido en Centroamérica y particularmente en Nicaragua, Guatemala y El Salvador? Es necesario observar que las particularidades nacionales son importantes, si bien hay un escenario similar de crisis económica³³ y de enfrentamientos de guerra, produciendo, en consecuencia, efectos distintos. La crisis política que quedó planteada con la presencia activa de masas llevó al colapso los regímenes militares en los tres países y casi al mismo tiempo. Bien sabemos que la política de contrainsurgencia —que conformó un régimen político especial— y la política democrática —que ahora intenta establecerse— son opciones contradictorias, irreconciliables. Aquélla establece una definición patológica de los contendientes, en una definición de la política

que no supone el juego libre de la oposición en un marco cívico-electoral. Resulta también trágico e hipócrita que la política exterior norteamericana, que fomenta la guerra contra Nicaragua y la dirige en El Salvador, haya incluido en su repertorio de actividades para Centroamérica —por vez primera— el tema de la democracia.

Todos sabemos bien, salvo los ingenuos, que las elecciones no son sinónimo de democracia. En Centroamérica, dada la estructura contrainsurgente del régimen político guatemalteco y salvadoreño, la construcción de estructuras democráticas no pasa necesariamente por los procesos electorales de inspiración foránea. No obstante, las elecciones habidas en esos dos países (dos de Asamblea Constituyente y dos presidenciales) han sido técnicamente libres con un par de salvedades de fondo: se ha dejado «flotar» el voto en el sentido

de permitir que se manifieste libremente el elector en un marco limitado de opciones; al mismo tiempo, el ambiente de terror (con sus estadísticas de muertos y

desaparecidos) ha permanecido inmutable, como parte sustantiva de los recursos del orden. Siendo el voto *obligatorio* aumenta la participación electoral, y al disminuir la abstención la transición a la democracia pareciera fortalecerse.

La victoria de la Democracia Cristiana en El Salvador y Guatemala tiene significados distintos, aunque en ambos casos ello exprese un quiebre de lo que Baloyra llama el «despotismo reaccionario»³⁴. Hay una búsqueda desesperada por reconstruir un centro político perdido (o destruido) en los años de las «democracias de fachada». Recordemos que la contrainsurgencia castigó también la alternativa burguesa-reformista, a los portadores de un programa democrático y gradual. La existencia de una guerra popular en El Salvador con un equilibrio inestable prolongado ya varios años, con un ejército rebelde —caso único en la historia— que hasta hoy se

**La guerra y la crisis
son el signo
actual de la vida
en
Centroamérica.**

mueve y se abastece en su propio territorio ³⁵, así como la de un ejército que ha sido reconstruido dos veces por la masiva asistencia norteamericana, vuelve precario el poder civil de Duarte. Los factores internos de poder son menos poderosos que los que se originan en el gobierno de Estados Unidos.

El arribo de la Democracia Cristiana en Guatemala tiene otras particularidades. Su triunfo electoral aparece respaldado por masas que han vivido la experiencia del voto como una oportunidad democrática para expresar repudio al gobierno militar. Ocurre, además, en una coyuntura de pérdidas severas para la lucha insurreccional, con un ejército largamente experimentado en la contrainsurgencia y sólo parcialmente dependiente de la asistencia foránea. De todas maneras, es posible que ésta sea la manera centroamericana de iniciar la transición democrática. En todo caso, ambas experiencias revelan, a su modo, lo enteco del poder civil, la ambigüedad vivida cotidianamente entre el ámbito del gobierno, reducido a la Administración pública, y la esfera de las decisiones de poder, que retiene el Ejército (con toda la infraestructura material de que se habló en la segunda parte de este trabajo).

En Nicaragua hubo elecciones el 4 de noviembre de 1984. Por la forma cómo fue convocado el evento, puede ser considerado de doble manera: como un mecanismo más de legitimación política; como un hecho propio de la democracia liberal; o como un acto de consulta para establecer, de esta otra manera, el apoyo popular. Las elecciones son siempre mecanismos previstos y de resultados previsibles. Lo importante para que la democracia electoral funcione es que existan mecanismos de creación continua de minorías abiertas o rivales, siempre que su conducta esté *prevista* o sea en todo caso *previsible* ³⁶. En otras palabras, no se com-

pite por el poder del Estado sino por el control del gobierno. No es ni siquiera la estructura del régimen político lo que está en juego, sino algo menos fundamental. En todo caso el pluralismo político —léase varias y discrepantes alternativas parecidas— tiene como límite en la democracia occidental la continuidad del propio sistema. En un contexto de cambio tan profundo como el que sucede en Nicaragua, las elecciones fueron más una consulta popular que un recurso de legitimidad. Los procesos revolucionarios sólo tardíamente recurren a este expediente, porque las raíces de su legalidad se originan en otro sitio.

La historia de Nicaragua presenta, en este siglo, numerosos procesos electorales. Sólo *dos* han sido técnicamente libres. Uno, las del 4 de noviembre de 1928, llamadas las *supervigiladas* en el lenguaje coloquial, que se hicieron según la Ley Dods, y que ganó el Partido Liberal ³⁷. La otra, la del 4 de noviembre de 1984, en las que ganó el Frente Sandinista y que confirmaron un apreciable pero realista apoyo popular. Cincuenta y seis años han pasado y tanto ayer como hoy había en Nicaragua una situación de guerra, provocada por la intervención norteamericana. Además, la constante de la historia del país está presente: la guerra entre nicaragüenses ³⁸.

El acoso brutal a que está sometido el régimen político sandinista hace difícil hacer pronósticos sobre el futuro de la democracia. Así no pueden ejercitarse plenamente las libertades democráticas. Tampoco resulta compatible la democratización en El Salvador, con la situación de guerra civil, o de Guatemala, mientras el control del poder se comparte con intereses y prácticas contrainsurgentes. En todo caso, elecciones y guerra son por de-

Hay una búsqueda desesperada por reconstruir un centro político perdido (o destruido) en los años de las «democracias de fachada».

finición conductas incompatibles. La democracia (electoral) se apoya en el triunfo del número y se construye como un juego competitivo para reforzar el consenso, en

tanto que la guerra es el triunfo de la fuerza, del más fuerte, y tiene por base un juego *suma-cero*, que supone la muerte del contrincante.

**En Nicaragua las elecciones
fueron más
una consulta popular
que un recurso
de legitimidad.**

Las fuerzas populares están llamadas a realizar, por su parte, una rectificación histórica. En la búsqueda de una nueva sociedad y en la organización y desarrollo de la lucha armada, lo *democrático* quedó sobrepasado por lo *revolucionario*, como

¹ El FSLN, en Nicaragua, realiza por vez primera una acción exitosa, con profundas repercusiones políticas en el interior del país y en la región, en diciembre de 1974, cuando se toma un grupo de rehenes, entre los que estaban el embajador Turner B. Shelton, el canciller Alejandro Montiel Argüello y otros. Dos semanas antes Pedro Joaquín Chamorro había creado UDEL, en esa época el mayor frente civil y legal de oposición. Los dos nuevos y más importantes movimientos guerrilleros de Guatemala anuncian su existencia, el EGP con una operación publicitada, en noviembre de 1975 y ORPA, en noviembre de 1979. Contrariamente a la existencia de experiencias guerrilleras previas en Guatemala (FAR, 1964) y Nicaragua (FSLN, 1961), en El Salvador éstas se fundan a comienzos de la década de los 70. Las FPL hicieron su primera acción en septiembre de 1972 y el ERP a finales de 1973; las FARN se fundan en 1975 y el PRTC en 1976. Tal vez fue más importante la creación de los frentes de masas, todos entre 1975-79.

² E. Torres Rivas, «Derrota oligárquica, crisis burguesa y revolución popular», en D. Castillo ed. *Centroamérica: más allá de la crisis*. Ediciones Siap, México, 1983, págs. 33-60.

³ La dialéctica de la crisis nicaragüense es, sin duda, otra. Después del asesinato de P. J. Chamorro, el 10 de enero de 1978, la oposición burguesa no solamente perdió al líder más calificado, sino que se vio obligada en la competencia con el FSLN por la conducción de la crisis política, a convocar al *paro* del 23 de enero, que técnicamente es un «lockout» pero socialmente fue una inmensa huelga general popular. En este terreno de masas, no solamente no hubo una oposición burguesa, de clase, sino que perdió significación la actuación del campesinado y de la población rural.

⁴ El régimen o «tipo de régimen» especifica el grado y la forma en que se condensa el Estado, en la perspectiva de las formas legales e institucionales de organización del poder. Se refiere, por lo tanto, a la autoridad y a su ejercicio, lo que permite pasar del nivel de abstracción del Estado al nivel analítico e histórico de una sociedad. Algún autor considera al *régimen* como la fenomenología histórica del Estado, en sus condiciones de reproducción social.

si se tratara de conceptos y finalidades contradictorias. Viejas convicciones políticas parecieron olvidarse en la coyuntura de este terrible y sangriento conflicto. Pero

conviene reiterar una y otra vez que la lucha por un orden social más justo está anudada a la práctica diaria y a la convicción permanente por la democracia política. Pero, hoy día, sin paz no habrá ninguna forma de convivencia civilizada.

En todo caso, asumimos como válida la distinción analítica entre Estado y régimen político.

⁵ J. Busey, *Notas sobre la democracia costarricense*, Ed. Costa Rica, San José, 1969; Harry Kantor, *Patterns of politics & political systems in Latin America*, Rand McNally & Co., Chicago, 1969; John Patrick Bell, *Crisis en Costa Rica: the revolution of 1948*, Institute of American Studies, The University of Texas Press, 1971; José Luis Vega, *Poder político y democracia en Costa Rica*, Ed. Porvenir, San José, 1982; y las recientes polémicas contenidas en *¿Democracia en Costa Rica?*, Ch. Zelaya et al., EUNED, Costa Rica, 1977 y *Los problemas socio-políticos del desarrollo en Costa Rica*, UCID-EUNED, San José, 1981.

⁶ Decreto legislativo del 9 de febrero de 1984, citado por Browning, pág. 331.

⁷ Este tema está desarrollado en Michael McClintock, *The American Connection*, Vol. I, Third World Books, London, 1985, págs. 117-134. También en R. Armstrong y J. Shenk, *El Salvador: the face of revolution*, South End Press, Boston, 1982; J. Pearce, *Pronised Land*, Latin America Bureau, London, 1985; E. Baloyra, *El Salvador in transition*, The University of North Carolina Press, 1982; Arnon Hadar, *The United States and El Salvador: Political and military involment*. US-ES Research and Information Center, Berkeley, 1981; Lisa North, *Bitter Grounds, roots of revolt in El Salvador*, Between the Lines Ed., Toronto, 1981; T. S. Montgomery, *Revolution in El Salvador: Origins and Revolution*, Westview Press, Boulder, 1982.

⁸ «Hay que despedazarlos, degollarlos y apuñalarlos, en secreto y en público... Luego, los mismos campesinos darán las gracias al señor. Deberíamos rezar para que obedezcan y si no, nada de conmisericordia. Dejad con los campesinos que hablen los arcabuces, si no será mil veces peor...». Cita incompleta del texto que aparece en F. Engels, *Las guerras campesinas en Alemania*, Colección 70, Grijalbo, México, 1971, pág. 62. La historia de las masas como protagonistas de la historia es la crónica de la represión y del castigo, salvo excepciones. La frustración y el horror fueron siempre el epílogo infeliz de la revuelta campesina. Y Centroamérica no constituye, hoy día, una excepción.

⁹ Recopilación de Leyes, *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, pág. 207.

¹⁰ Existe una numerosa bibliografía sobre este hecho, que no es nuestro interés desarrollar aquí. Pero conviene mencionar dos obras de excepcional valor, que han utilizado documentación desclasificada. R. H. Immerman, *The CIA in Guatemala: the foreign policy of intervention*, University of Texas Press, Austin, 1982, esp. 192 y ss., y Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer, *Fruta amarga: la CIA en Guatemala*, Siglo XXI Ed., México, 1982.

¹¹ En sus memorias David Phillips revela la riqueza de datos y la oportunidad que tales archivos tuvieron en el control de la población «...Los papeles encontrados fueron como una mina de oro para la contrainteligencia, repleta de joyas de información... Los oficiales de contrainteligencia que trabajaron conmigo estaban sorprendidos. Eran como perlas que podrían ser utilizadas por muchos años». David Atlee Phillip, «*The Night Watch*», Robert Hale, Londo, 1978, pág. 52, citado en Michael McClintock, *op. cit.* Vol. II, pág. 33. Lo relativo a la lista negra aparece en Norman La Charite, «*Political Violence in Guatemala 1963-67*», American University, PhD diss., pág. 80.

¹² Richard Adams, «*Crucifixion by Power*», University of Texas Press, Austin, 1970, págs. 242 y 244.

¹³ Ya en 1959 el congreso norteamericano había modificado el Mutual Security Act para aumentar la seguridad interna de los países latinoamericanos; sucesivamente se elaboraron instructivos para la organización de los ejércitos nacionales en vista del peligro de la subversión. Véase W. Barber y N. Ronning, *Internal Security and Military Power: Counterinsurgency and Civic Action in Latin America*, Columbus, Ohio State University Press, 1966, página 45 y otras.

¹⁴ Cf.: M. T. Klare y C. Arnson, *Supplying Repression, U.S. Support for Authoritarian Regimes Abroad*, IPS, Washington, 1981; A. Hadar, *The United States and El Salvador: political and military involment*, US-ES Research and Information Center, Berkeley, 1981; M. McClintock, *op. cit.* *El Salvador*, Vol. I y *Guatemala*, Vol. II, Zed Books, London, 1985. Casi todos los libros sobre la crisis centroamericana tienen inestimable información sobre aspectos militares y contrainsurgentes.

¹⁵ Sobre la estructura militar de los comisionados, véase G. A. Moore, «*Social and Ritual Change in a Guatemala Town*», PhD diss., Columbia University, 1966, pág. 359, citado por R. Adams, *op. cit.*, pág. 271.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ «La extensión y las actividades del sistema de comisionados se guardaba con el mayor secreto, pero puede tenerse alguna idea... sólo en el Departamento de Jutiapa, durante el verano de 1965 estaban empleando alrededor de 671 comisionados, lo que equivale a un agente por cada 50 hombres adultos», John Durston, «*Power Structure in a Rural Region of Guatemala*», Thesis, University of Texas, 1966, pág. 46. «Los comisionados y sus delegados se encontraban en cada ciudad; pueblo, en cada aglomeración y aun en los caseríos dispersos de los trabajadores de las plantaciones... Durante el gobierno militar (Peralta Azurdia), estos agentes no retribuían

se encargaban además de muchas tareas adicionales: observar y dar cuenta de la presencia de insurgentes, de extraños; acompañar patrullas militares contra los insurgentes; interrogar, consignar y ordenar el arresto de sospechosos...», Jerry Weaver, «*Aportes*», n.º 12, abril, 1969, págs. 143-145.

¹⁸ McClintock, Vol. I, pág. 206.

¹⁹ Véase un análisis exhaustivo de la rebelión campesina en Jenny Pearce, *Promised Land: Peasant Rebellion in Chalatenango El Salvador*, LAB, London, 1985, pág. 90 y otras. También en Carlos Rafael Cabarrus, *Génesis de una revolución*, Ed. de la Casa Chata, México, 1983, que analiza la conversión política del campesinado a través de una visión teológica más próxima a los problemas de los pobres.

²⁰ McClintock, Vol. I, pág. 219 y especialmente cita número 282.

²¹ *Ibidem*.

²² Cuando fue electo el candidato civil, de oposición, Julio César Méndez, en 1966, la demora en entregarle el gobierno se debió al traslado precipitado del Centro Regional de Comunicaciones de la Presidencia al Ministerio de la Defensa, con el nombre de Servicio de Seguridad Nacional, aunque los que han quedado vivos la conocen como la temida «regional». Los detalles del funcionamiento y organización de esta red fueron relatados por el cerebro de la CIA Alfred W. Nauricki, que lo dirigió durante más de tres años como «Regional Communications Adviser for Public Safety for all of Central America and the Caribbean» en *End of Tour-Report*, citado por M. McClintock, *op. cit.* Vol. II, página 73.

²³ Joint Chief of Staff, Washington, D. C., *Dictionary of US Military Terms for Joint Usage*, 1 febrero 62, pág. 114, citado por McClintock, *op. cit.*, Vol. I, págs. 30 y 78.

²⁴ Se trata de oficiales entrenados según el Military Assistance Program y el International Military Education and Training Program. En el mismo período pasaron 3.445 militares hondureños, 3.334 guatemaltecos, 1.971 salvadoreños y 696 costarricenses, en: Michael Klare y Cynthia Arnson, *op. cit.* Table VII, pág. 48.

²⁵ Existen numerosas definiciones. Tomamos una, descriptiva y elemental, pero didáctica: «Terrorismo estatal puede ser definido como un método de gobierno en el que se practican de manera metódica, rutinaria, rasgos tales como: a) una generalizada captura de ciudadanos a quienes no se les formula cargos o se les somete a juicio, y b) una generalización de la tortura, la violación, mutilación y muerte de personas consideradas como enemigas del gobierno o de los funcionarios del mismo» (traduc. libre ETR) George A. López, A Scheme for the Analysis of Government as Terrorist, en «*The State as Terrorist*», Michael Stohl y George López Eds., Westport, CT, Greenwood Press, 1983, pág. 38.

²⁶ La figura es de Alain Rouquier, en *La hipótesis «bonapartista» y el surgimiento de sistemas políticos semicompetitivos*.

²⁷ Así, el coronel Arana fue apoyado por la extrema derecha, el MLN-PID; el general Laugerud, fue apoyado por el PID-PR y el general Lucas por el PID-PR.

²⁸ Duarte y la DC ganaron varias veces la alcaldía de San Salvador; Colom Argueta y el FUR —socialdemócrata— ganó también dos veces la alcaldía de la ciudad de Guatemala, además muchos otros cargos ediles, diputados, etc.

²⁹ La calificación corresponde a Mario Solorzano, en un trabajo de igual nombre, próximo a publicarse por FLACSO, 1986.

³⁰ Hay numerosos trabajos que relatan y analizan este período. En español lo más completo, sin duda, está en el excelente trabajo de Lucrecia Lozano, *De Sandino al triunfo de la Revolución*, Siglo XXI Ed., México, 1985. López, Núñez, Chamorro y Seres, *La caída del somocismo y la lucha sandinista*, EDUCA, San José, 1979 y Equipo Interdisciplinario Latinoamericano, *Teoría y Práctica revolucionarias en Nicaragua*, Ed. Contemporáneas, Nicaragua, 1983.

³¹ Cf.: Theda Skocpol, *State and Social Revolutions*, Cambridge University Press, 1979, págs. 33 y siguientes.

³² Este importante período de la historia de Guatemala y El Salvador está considerablemente simplificado. El propósito, no obstante, es situar el problema de la crisis y los problemas de la transición democrática. Hay importantes análisis sobre la crisis militar y la recomposición del poder en G. Aguilera, *Las fases del conflicto bélico en Guatemala; La guerra oculta: la estrategia contrainsurgente en Guatemala*, ambos ICADIS, Costa Rica, 1985 y 1986 respectivamente. Es útil la serie de análisis que han salido en la Revista *POLEMICA*, núms. 7-8, 12, 14-15 y 19; SAIS Papers, *Report on Guatemala*, número 7, SAI-The John Hopkins University, Washington, 1985. James Painter, *Guatemala in Civilian Garb*, *The Third World Quarterly*, July, 1986, páginas 818 y ss.

³³ Nada se ha dicho sobre esta dimensión de primera importancia. No debería ser éste un análisis politicista de la crisis y la democracia. La crisis económica desde 1979 ha reforzado las tendencias subyacentes en la estructura económica existente, aumentando el número absoluto y relativo de la población pobre, reforzando la caída del salario real con la inflación, limitando gravemente el acceso a los servicios por la crisis fiscal. En una palabra, ampliando «horizontal» y «verticalmente» el ámbito de la po-

breza especialmente en el campesinado y las clases medias asalariadas. La crisis económica hace imposible, en esta coyuntura, disminuir la brutal polarización existente en la distribución y el disfrute de la riqueza social. Limita así, por este lado, las posibilidades de ejercicio práctico de la ciudadanía política.

³⁴ E. Baloyra, *op. cit.*, Cap. V; del mismo autor es importante *Negotiating War in El Salvador: the Politics of Endgame*, *Journal of Interamerican Studies & World Affairs*, Vol. ?, págs. 123 y ss.

³⁵ R. Benítez Manaut, *La Teoría Militar y la Guerra Civil en El Salvador*, Tesis, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1986. Este trabajo constituye el análisis más completo sobre la teoría clásica de la guerra aplicada imaginativamente a la situación salvadoreña. Lo hemos utilizado reiteradamente en este trabajo.

³⁶ Giovanni Sartori, *Theorie de la Democracie*, Paris, Armond Colin, 1973, pág. 107. También es útil en este sentido, C. B. McPherson, *La Democracia Liberal y su Epoca*, Madrid, Alianza Editorial, 1982.

³⁷ Esta ley electoral fue redactada por Harold Dods, PhD en Princeton, aunque la ley fue llamada por la ironía nicaragüense como ley McCoy, porque el general Frank R. McCoy las organizó y las vigiló con ayuda de 5.642 marinos. Véase el excelente análisis de *Envío*, Instituto Histórico Centroamericano, Managua, 1984 y E. Torres-Rivas, *Nicaragua: sufragio y guerra*, *POLEMICA*, núms. 14-15, San José, páginas 66 y ss.

³⁸ Hay numerosos testimonios periodísticos, políticos y de analistas imparciales. En la dificultad de citar a todos, recurro al Report of the LASA Delegation to observe the Nicaraguan general election of Nov. 4, *LASA Forum*, Vol. XV, n.º 4, Winter, 1985, págs. 9-44; W. A. Cornelius, *The 1984 Nicaraguan Elections Revisited*, *LASA Forum*, Vol. XVI, n.º 4, Winter, 1986, págs. 22-29; del mismo autor, *The Nicaraguan Elections of 1984: a Reassessment of other Significance*, en *Elections and Democratization in Latin America, 1980-85*, P. Drake y E. Silva, Ed., Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1986, págs. 61 y ss., y en el mismo libro J. Booth, *Election amid War an Revolution*, págs. 37-59.

E D I T O R I A L

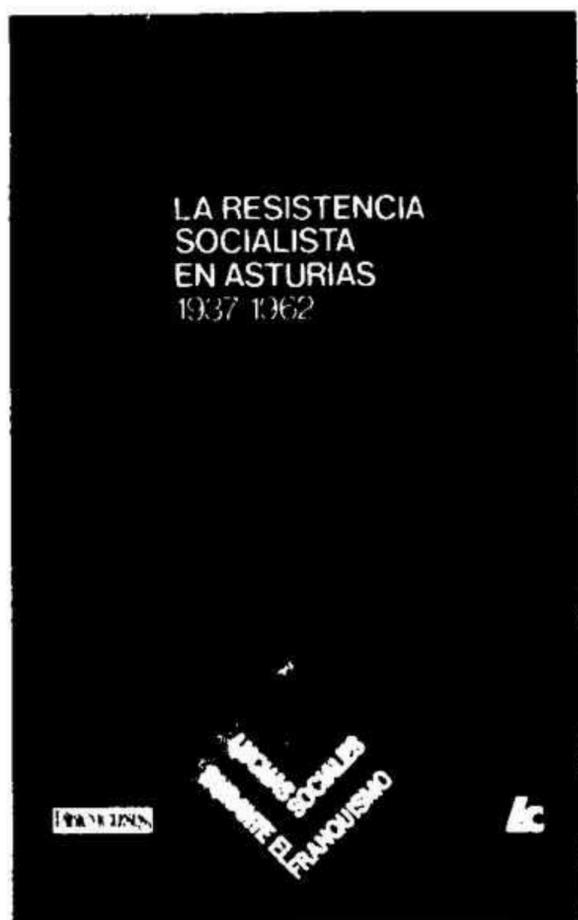
PABLO IGLESIAS



CLANDESTINIDAD Y EXILIO
REORGANIZACION DEL SINDICATO SOCIALISTA
1939-1953
Cesar Tcach y Carmen Reyes
Editorial Pablo Iglesias, Fundación Largo Caballero
256 págs., 1.175 ptas.



EL SOCIALISMO EN ESPAÑA
Anales de Historia
Editorial Pablo Iglesias
466 págs., 1.770 ptas.



LA RESISTENCIA SOCIALISTA EN ASTURIAS
1937-1962
Juan Antonio Sacaluga
Editorial Pablo Iglesias, Fundación Largo Caballero
223 págs., 1.050 ptas.

PEDIDOS:
EDITORIAL PABLO IGLESIAS
Monte Esquinza, 30 - 28010 Madrid
Tels.: 410 46 96 y 410 47 98

CENTROAMERICA Y EL MITO DE LA SEGURIDAD

José Miguel Insulza



Ronald Reagan asumió la presidencia de Estados Unidos hace seis años proclamando su decisión de «trazar la línea» y poner fin a los avances «comunistas» en el Tercer Mundo, desde su punto de vista orquestados y dirigidos desde Moscú.

En la visión bipolar de los conservadores norteamericanos, una serie de desarrollos recientes —Africa del Sur, Irán, Indochina, Afganistán, Nicaragua— habían puesto en grave riesgo los intereses globales de Estados Unidos e incluso su propio territorio. En efecto, para Jeane Kirkpatrick, por ejemplo, las tendencias más recientes en América Latina y el Caribe habían llevado a la conformación de «un

anillo de bases soviéticas en nuestras fronteras Sur y Oeste», mientras Constantine Menges y Robert Leiken trazaban un mapa de la correlación de fuerzas en la región en el que hasta países aliados como México, Jamaica o Panamá eran presentados como «cooptados por el poder soviético».

Seis años más tarde ya carece de sentido rebatir estas exageraciones. A lo largo de

un período presidencial y medio, la Administración republicana ha convertido a Centroamérica en un caso *test* de su voluntad anticomunista y, proclamando la

La Administración republicana ha convertido a Centroamérica en un caso «test» de su voluntad anticomunista.

bandera de la seguridad, ha escalado progresivamente el conflicto en la región: la asistencia de seguridad a El Salvador y Honduras se ha multiplicado por seis; hay permanentemente varios miles de soldados norteamericanos estacionados en Centroamérica, especialmente en maniobras militares en Honduras; se financia una fuerza irregular de más de diez mil hombres, dirigida contra Nicaragua; los muertos en la guerra se cuentan en decenas de miles y las poblaciones desplazadas en centenares de miles. Todo ello en un conflicto al cual, a pesar de los esfuerzos de Contadora y del optimismo de los estrategas de Washington, no se le ve fin cercano, ni diplomático ni militar.

Lo que sí tiene relevancia, a nuestro juicio, es evaluar hasta qué punto los intereses de seguridad de los países involucrados, incluido Estados Unidos, han sido efectivamente promovidos por esta política. En otros términos, si aceptamos la premisa de la Administración Reagan de que la cuestión principal en Centroamérica tiene carácter estratégico y se vincula a la contienda Este-Oeste (y no a los gravísimos problemas económicos, políticos y sociales que son endémicos en la región), es posible evaluar los resultados de la política de estos años a la luz de ese criterio. Estas notas pretenden argumentar que años de guerra, asistencia militar y económica, retórica y muerte, sólo han conseguido empeorar las condiciones de seguridad en Centroamérica: ese conflicto regional ha crecido y su importancia estratégica ha aumentado; y la tendencia continuará a menos que haya de parte de Estados Unidos un viraje de su política que hoy al menos no se vislumbra.

Examinemos, en primer término, la cuestión desde el punto de vista de cada uno

de los sectores. Desde luego, hablar de la seguridad de Nicaragua casi no tiene sentido, siendo ese país el principal blanco de la política de Washington: Nicaragua vive

una amenaza cotidiana de invasión o guerra, debe invertir más del 50 % de su presupuesto nacional en defensa, ha debido movilizar a su juventud en el servicio militar obligatorio, despoblar sus fronteras y paralizar sus proyectos de desarrollo. Pero todo eso se justificaba para Washington porque el sandinismo amenazaba la seguridad de sus vecinos. Pues bien, varios de esos vecinos están en condiciones mucho peores de lo que se encontraban hace seis años.

En Honduras no existía ninguna forma de conflicto armado a comienzos de esta década, hasta el punto de que la asistencia militar norteamericana era pequeña y la ayuda para emergencia económica (Economic Support Funds, otorgados en efectivo a países con riesgos de seguridad) inexistente. Hoy Honduras es el octavo recipiente de ayuda de seguridad norteamericana en el mundo, su ejército ha crecido a más del doble y se ha modernizado, y hay una situación de guerra permanente en su frontera sur. El gobierno civil que ya existía en 1981 continúa (con otro presidente elegido), pero carece de todo control sobre el territorio. Por Honduras circulan hoy cinco ejércitos: el hondureño, el norteamericano, el salvadoreño que persigue guerrilleros, el somocista (las bases contras) y el nicaragüense, que ingresa a perseguir al anterior. Allí se entrenan contras y soldados salvadoreños y existen bases de inteligencia y pistas aéreas a las cuales ni los militares hondureños tienen acceso. A ello se agrega que el control que los contrarrevolucionarios nicaragüenses ejercen sobre el Sur ha resultado en la expropiación de hecho de tierras, en el desplazamiento de poblaciones y en las violaciones de derechos humanos de muchos hondureños. La situación no es, por lo demás, transitoria: las pistas de aterrizaje,

las instalaciones militares y la infraestructura desarrollada muestran la voluntad norteamericana de convertir a Honduras en una base permanente; mientras que los reiterados fracasos de los somocistas hacen temer al propio gobierno de Honduras que su presencia llegue a ser un elemento distorsionador de su política interna, sobre todo si Washington los abandona sin enfrentar la casi imposible tarea de trasladarlos a otra parte.

Las condiciones de seguridad de Costa Rica también han sufrido un deterioro visible. A pesar de la declaratoria formal de neutralidad del gobierno de Luis Alberto Monje en 1984, la guerra ha llegado también a las fronteras de Costa Rica y el crecimiento de sus fuerzas de seguridad viola el espíritu y la letra de su Constitución que promete

un país sin ejército. Los contras tienen también bases en Costa Rica y desde ellas atacan a territorio nicaragüense, con los consiguientes con-

traataques. El gobierno hace un esfuerzo algo mayor que el de Honduras por evitar estos hechos, pero su control sobre el territorio va disminuyendo, sobre todo porque debe recurrir a la ayuda norteamericana, que desde luego no garantiza que las fuerzas que entrena compartan el objetivo de neutralidad. El reciente descubrimiento de pistas aéreas y otras instalaciones bélicas en territorio costarricense dramatiza la situación de un país que se ve arrastrado a la guerra y al conflicto interno por un conflicto que no provocó y del cual no puede sacar ningún provecho.

En cuanto a El Salvador, la historia oficial es que en 1981 las guerrillas estaban a punto de tomar el poder mientras que en 1986 la situación militar se ha estabilizado y han disminuido las amenazas al gobierno civil y las violaciones de derechos humanos. En esta evaluación hay mucho de falso: la situación de 1981 no era tan dramática como el optimismo de la guerrilla y el alarmismo de los norteamerica-

nos hacía suponer. Sin embargo, aún cuando se acepte que existe hoy un «empate militar» (nadie puede vencer completamente), ello ha sido a costa de una perpetuación de la guerra y del desarrollo de formas de contrainsurgencia, especialmente la guerra aérea, que resultan en muchas muertes civiles y en desplazamiento cada vez más numeroso de poblaciones. Si el gobierno civil se mantiene, es porque los militares y la derecha saben que de él depende el flujo de ayuda norteamericana. En suma, se trata de un círculo vicioso: mientras haya guerra habrá gobierno Duarte; la guerra se prolongará indefinidamente porque ni los militares, ni la derecha, ni Estados Unidos están dispuestos a aceptar una paz negociada; y terminada la guerra Duarte perderá su base de apoyo y El Salvador caerá de nuevo en la inestabilidad.

El sometimiento económico y político de las naciones centroamericanas es probablemente el principal riesgo de seguridad.

A estas situaciones de seguridad estricta habría que agregar tres condiciones generales: la crisis económica, la crisis política

y la fuga de poblaciones. Los tres países aludidos están en una situación económica tan grave, que prácticamente no pueden subsistir sin ayuda externa (que además fluye porque hay guerra). En el caso de Costa Rica, por ejemplo, su deuda «per cápita» supera el Producto Nacional Bruto y es, en esa relación, la más alta del mundo. Ninguno de los tres países podría confeccionar un presupuesto viable sin contar con los cuantiosos fondos de apoyo norteamericanos, que sólo llegan a pretexto de la «crisis de seguridad». Todo esto tiene un impacto adicional en el plano político: los Estados centroamericanos nunca han sido verdaderamente autónomos, teniendo Estados Unidos un ascendiente histórico sobre sus decisiones políticas internas. En la situación actual, sin embargo, esta condición de dependencia política ha llegado a un extremo, hasta el punto que puede afirmarse que ninguna cuestión política trascendente se resuelve sin el parecer y el visto bueno de Estados Unidos. El sometimiento económico y políti-

co de las naciones centroamericanas —en especial de Honduras, El Salvador y Costa Rica— es probablemente el principal riesgo de seguridad: superada la crisis militar, el vacío de poder y la catástrofe económica pasan a constituir problemas casi imposibles de confrontar.

A todo ello se agrega la migración masiva de poblaciones que, paradójicamente, se dirigen principalmente a Estados Unidos, pero que también se estacionan en países vecinos, agravando sus precarias situaciones económicas. Hasta hace pocos años, la migración «latina» a Estados Unidos provenía principalmente de México y el Caribe. Hoy hay cerca de un millón de salvadoreños, medio millón de guatemaltecos, igual cantidad de nicaragüenses en Estados Unidos, y comienzan a llegar en masa los hondureños. Pero igualmente grave es la migración interna, la destrucción de viviendas y cultivos y la multiplicación de campos de refugiados, en busca de una supervivencia que es cada vez más difícil en sus lugares de origen.

En suma, el único caso de «estabilización» real parece ser el de Guatemala, donde la «paz» se logró sobre la base del exterminio brutal de poblaciones indígenas. En este caso, por cierto, nadie podría culpar a la Administración norteamericana de lo que fue una operación de contra-insurgencia emprendida por los militares guatemaltecos sin asistencia externa. Sobre el éxito de esta operación se hizo posible la transición a un gobierno civil, cuya estabilidad depende de su capacidad para desmantelar efectivamente el aparato de terror construido a partir de 1954. Sin embargo, esa capacidad se ve limitada por el estado de conflicto que prevalece en la región. Por consiguiente, una verdadera estabilización de este país también depende, en definitiva, del cese de la «política de seguridad implantada en la región».

La percepción de inseguridad creciente se extiende, además, aunque no con el

Sería artificial entender toda la acción del Grupo Contadora y el Grupo de Lima como un problema de seguridad en sentido estricto.

mismo sentido de urgencia, al resto de la región latinoamericana, especialmente hacia aquellos países con intereses más directos en la región en disputa. En realidad sería artificial entender toda la acción del Grupo Contadora y el Grupo de Lima (que entre sus ocho miembros cuentan con los siete mayores países de América Latina) como un problema de seguridad en sentido estricto. Sin duda, lo que está en juego en Contadora es principalmente la voluntad de los países latinoamericanos de tener un papel más activo en la decisión de los problemas regionales y, sobre todo, de situar sus relaciones con Estados Unidos en un nivel de mayor igualdad. Pero dentro de esos objetivos generales, existe una concepción de seguridad regional que choca visiblemente con la de la actual Administración norteamericana y que se ve afectada por la acción de ésta, al menos en dos sentidos.

En primer término, existe la percepción de que la intervención militar, lejos de solucionar el conflicto, puede agravarlo y extenderlo, para llegar a afectar a países que no forman parte de la región centroamericana. Varios de los países miembros de Contadora y el Grupo de Lima vivieron experiencias guerrilleras en el pasado, las resolvieron de uno u otro modo y no desean una nueva extensión de este tipo de conflictos; otros tienen hoy guerrillas (Colombia y Perú). Pero el punto de discrepancia con Estados Unidos es que todos ellos creen que una salida negociada es mejor que el conflicto abierto que se pretende crear. En la visión de los principales protagonistas del diálogo regional (México y Venezuela, por ejemplo) la acción puramente militar en contra de la insurgencia termina por agravar la crisis y por radicalizar los movimientos revolucionarios. México tuvo un movimiento revolu-

cionario radical y sus dirigentes creen que, bien apoyada regionalmente, la revolución sandinista o la salvadoreña tienen menos posibilidades de derivar hacia la órbita

soviética que si las aisla. Venezuela tuvo una experiencia de negociación exitosa que busca repetir en El Salvador y Nicaragua. Detrás de todo esto está, naturalmente, la apreciación, no compartida por Washington, de que el conflicto responde a causas políticas y económicas internas que deben ser abordadas si se desea estabilizar efectivamente la región.

En suma, los países de América Latina ven más potencialmente peligrosa la guerra y la intervención que la convivencia con regímenes de cambio. Y naturalmente, en esta percepción de sus intereses, la tendencia actual de los acontecimientos los afecta directamente.

Existe aún un segundo aspecto, que dice relación con las percepciones contrastantes de seguridad existentes en Estados Unidos y América Latina desde la segunda guerra mundial. Ya en la primera conferencia Panamericana el énfasis de los latinoamericanos estuvo puesto en la necesidad de programas de desarrollo que resolvieran los problemas de fondo del continente, entendiendo que el desorden social correspondía principalmente a este tipo de factores. Estados Unidos tiende en cambio a privilegiar los aspectos de seguridad militar y, por consiguiente, sólo atiende más a la región en períodos de crisis: después de la revolución cubana vino la Alianza para el Progreso, y después de 1979 la iniciativa de la cuenca del Caribe y las propuestas de Kissinger. Terminadas las crisis, América Latina deja de ser prioridad en la política de Estados Unidos.

En la actual coyuntura, existe en América Latina la visión generalizada de que el excesivo énfasis de Estados Unidos en una subregión que, en su conjunto, tiene tantos habitantes como la capital de México, es una muestra más de insensibilidad hacia los verdaderos problemas del continente. Los serios problemas sociales y po-

Los países de América Latina ven más potencialmente peligrosa la guerra y la intervención que la convivencia con regímenes de cambio.

líticos que va creando la crisis económica y la situación de la deuda externa son vistos como potencialmente más peligrosos y desestabilizadores que la existencia de la revolución sandinista, con la cual todos creen posible convivir.

En síntesis, los latinoamericanos no comparten, en términos generales, ni la obsesión estadounidense con Centroamérica, que le impide poner en su justa dimensión los problemas más apremiantes de todo el continente, ni la óptica básicamente militar elegida para enfrentarlo. Ven su seguridad amenazada, en momentos en que varios países inician dificultosos procesos de democratización, por la posible extensión de la guerra. Y temen que la intervención creciente de Estados Unidos pueda volver al continente, o a una parte de él, a una situación de dependencia en el plano internacional que creían hace tiempo superada.

El factor que conoce mínimamente la historia de Centroamérica en este siglo podría argumentar con razón que los intereses de seguridad de los países latinoamericanos, tal como éstos los definen, nunca han sido de gran preocupación para Estados Unidos. En realidad, lo que a la gran potencia le interesa es su propia seguridad, e históricamente se ha mostrado dispuesta a sacrificar por ella a sus vecinos. Aunque ello sea cierto, también es posible demostrar que, medidos con sus propios parámetros, tampoco los intereses estratégicos de Estados Unidos en la región han sido promovidos efectivamente con la actual política. Al contrario, al menos desde tres puntos de vista, la política de la Administración Reagan hacia Centroamérica parece contradecir esos intereses.

Un primer aspecto es el de la pretendida «penetración soviética». En 1979, al triunfar la revolución sandinista, la URSS tenía relaciones diplomáticas sólo con Costa Rica y su presencia política en Centroamérica era casi inexistente. Una delega-

ción del Frente Sandinista había sido invitada por primera vez al campo socialista menos de un año antes y recibida como «movimiento de liberación» a un nivel medio. El Partido Socialista de Nicaragua era reconocido como el partido «obrero» de ese país, mientras que distintos análisis del FSLN lo presentaban como una fuerza pluralista con la cual había que establecer alianzas. Por lo demás, las evaluaciones que de la experiencia soviética hacían dos de las tres antiguas fracciones del sandinismo indicaban una relación nada estrecha. En El Salvador, las dos principales fuerzas guerrilleras eran dirigidas, una, por un ex Secretario General del PC salvadoreño, que había sido expulsado del partido con beneplácito de Moscú; y la otra, por un grupo acusado de extremista y a veces hasta de «maoísta». El PC no estuvo en la lucha armada hasta después de 1980, su influencia en el movimiento guerrillero era más bien pequeña y era la única fuerza con relaciones con el PCUS. En cuanto a la guerrilla guatemalteca, tampoco tenía vínculos con Moscú.

La posición soviética ha mejorado en relación a Centroamérica en estos seis años, y si esa mejoría ha sido limitada se debe sólo a que Moscú ha sido reticente para aprovechar los espacios que la agresividad norteamericana le ha abierto en la región. En efecto, la URSS demostró claramente desde un principio que Centroamérica no tenía para ella una alta prioridad y que no estaba dispuesta ni a pagar los altos precios económicos de una nueva Cuba, ni a arriesgar otros objetivos estratégicos por una confrontación en Centroamérica. El conflicto no fue mencionado en el Informe Breznev al Congreso de 1981, y sólo brevemente por Gorbachov en 1986. La URSS ha limitado su acción política al respaldo de Contadora y a la condena a la política de Estados Unidos, lo cual la pone en una cómoda posición de mayoría. Al mismo tiempo, ha incrementado gradualmente su asistencia económica y mili-

tar a Nicaragua, que llegará a los 300 millones de dólares en 1987. Sus relaciones políticas con los grupos de oposición en los demás países han mejorado, aunque Washington nunca ha podido demostrar el flujo de armas a la guerrilla de modo incontestable.

Como consecuencia de esto, es posible afirmar que la URSS tiene, aunque en un voluntario segundo plano, una voz que no tenía en el conflicto centroamericano hace seis años. Que decida o no aprovecharla es discutible: alguien ha afirmado que Centroamérica es para la Unión Soviética un «blanco de oportunidad»; en sí no le interesa y es escéptica a sus reales posibilidades revolucionarias; pero en la medida en que Estados Unidos le abre espacio, acentuará su presencia para distraer la atención de Washington de otras regiones. La paradoja está en que es la propia política de Estados Unidos la que hace posible esa conducta.

Un segundo aspecto en que la posición de Estados Unidos se ha deteriorado es en cuanto al alcance global que se ha dado al conflicto. El argumento inicial de Reagan era que Estados Unidos enfrentaba un riesgo serio de seguridad muy cerca de sus fronteras; si no era capaz de mostrar que podía lidiar con él, su credibilidad en el resto del mundo se vería resentida. Pues bien, desde luego que Estados Unidos ha sido capaz de mostrar fuerza y resolución en Centroamérica. Pero, al hacerlo, ha convertido un conflicto pequeño en un gran conflicto y ha creado dudas en sus aliados acerca de su capacidad de enfrentar crisis de modo eficiente y a bajo costo. En otros términos, Estados Unidos ha invertido en una crisis regional de baja intensidad, en una zona que históricamente le pertenece de modo casi exclusivo, una

Los latinoamericanos no comparten ni la obsesión estadounidense con Centroamérica, ni la óptica básicamente militar elegida.

gran cantidad de recursos políticos, militares y económicos; y no ha conseguido resolver el problema, sino aumentarlo. La pregunta de Reagan se vuelve ahora con-

tra él: si Estados Unidos es capaz de complicar así una crisis simple, ¿qué no haría con una crisis compleja, en el Medio Oriente o África del Sur, por ejemplo? El hecho de que la potencia que pretende, en los ochenta, restablecer su liderazgo, haga a un lado la opinión de sus aliados globales y regionales para imponer sus propios términos militares, y que además no llegue a resultados efectivos, resiente sin duda el juicio que se tiene acerca de las concepciones de seguridad norteamericana.

A lo anterior se agrega el temor de que el involucramiento norteamericano en la región se haga permanente, sea porque el conflicto se prolongue en los términos actuales, sea porque una escalada (incluso una invasión) haga necesario el empleo masivo y luego la permanencia «estabilizadora» de efectivos norteamericanos. Ello es grave tanto para las potencias regionales, que aspiran a tener su propio rol en el área, como para los aliados estratégicos en Europa y Asia que ven con temor cómo las prioridades norteamericanas cambian y la atención hacia Centroamérica puede afectar compromisos en otras regiones.

Por último, no está tampoco claro cómo la situación favorece lo que la Casa Blanca ha llamado «intereses objetivos» de seguridad, muchas veces definidos en informes y discursos. La mayor parte de estos documentos oficiales incluyen generalmente: a) la seguridad de las rutas marítimas adyacentes; b) la limitación de la presencia de fuerzas extranjeras en el área; c) la «no exportación» de procesos revolucionarios, y d) detener el flujo migratorio a Estados Unidos. Ya hemos visto cómo este flujo migratorio es aumentado por la guerra. Y en cuanto a los otros tres puntos, es obvio que ellos podrían obtenerse fácilmente a través de la negociación, si es que alguna vez existió amenaza sobre ellos. De hecho, en el Acta de Condatadora, que hasta hoy no se ha firmado

fundamentalmente por la oposición norteamericana, esos tres aspectos están considerados. Si Estados Unidos quiere «vencer» en estos aspectos, le bastaría con firmar un Acta que sólo él tiene la fuerza para hacer cumplir.

Si la región centroamericana vive en una situación de inseguridad permanente, que puede agravarse si hay una escalada; si ello ocasiona problemas con el resto de América Latina y con otros aliados; y si no parece que los intereses estratégicos de Estados Unidos sean más favorecidos por la guerra que por una solución negociada, ¿a qué se debe que se persista de modo tan extremo en la actual política?

Hay, en primer término, una cuestión de prestigio, tal como la entienden los conservadores que gobiernan hoy Estados Unidos: Centroamérica fue declarado el

La URSS tiene, aunque en un voluntario segundo plano, una voz que no tenía en el conflicto centroamericano hace seis años.

caso *test* de la política dura anticomunista; era la región donde se demostraría que, a partir de ahora, Estados Unidos no permitiría nuevas derrotas de sus aliados. A

medida que la Administración ha debido ceder en otros aspectos de su política exterior o que simplemente ha fracasado, esta crisis ha ido adquiriendo cada vez más significación para dejar un testimonio de firmeza de la Administración Reagan. Granada, y tal vez Nicaragua, es casi todo lo que se podría mostrar como resultado de la «new decisiveness» que prometió Reagan.

Pero para una política de contención bastaba con endurecer la actividad militar en El Salvador e impedir la victoria de la guerrilla allí. La escalada contra Nicaragua, la proclamación de la «doctrina Reagan», el financiamiento de los «contras», responden a otra lógica más extrema, que es lo único que puede explicar el callejón sin salida de la crisis centroamericana.

Reagan y sus hombres llegaron a Washington prometiendo dejar atrás para siem-

pre el «síndrome de Vietnam», que para ellos maniató las posibilidades norteamericanas de recuperar hegemonía. Pero en su visión la decadencia norteamericana

no había comenzado con Vietnam, sino mucho antes. La «claudicación» de Vietnam no era el comienzo sino la culminación de un proceso de decadencia iniciado en 1961, cuando en Playa Girón la fuerza expedicionaria anticastrista fue dejada a su suerte por la CIA. Un lúcido editorial del *Washington Post* ponía esto en evidencia hace algunos meses: no es el síndrome de Vietnam lo que quiere superar el grupo de extrema derecha (no todo el Partido Republicano, sino su ala más radical) que llegó al poder con Reagan en 1981; es el síndrome de Girón.

La vieja tentación del «roll back», la

**La crisis centroamericana
ha ido adquiriendo cada vez más
significación para dejar
un testimonio de firmeza de la
Administración Reagan.**

«liberación de los pueblos cautivos» que proclamaba (pero no practicó) John Foster Dulles en los años cincuenta, vuelve a ponerse de relieve en los ochenta, y no

sólo en Centroamérica; la «doctrina Reagan» pretende su aplicación también en otras áreas. Pero sin duda es en Centroamérica donde a los estrategas de la Casa Blanca les parece más posible realizar el giro que pretenden dar. Eso explica la prioridad centroamericana e incluso la obsesión del Presidente, que no sabe mucho de armas estratégicas, pero sigue al detalle la discusión sobre los cien millones de dólares para los «contras». Y por lo mismo es posible esperar, en los dos años que le quedan a este gobierno, una política cada vez más dura de Estados Unidos hacia Centroamérica.

TRES EJES DE REFLEXION PARA UNA POLITICA PROGRESISTA

Entrevista a Raimon Obiols

análisis y debate



—¿Cuáles son las características esencialmente nuevas de la izquierda en Europa que merecería la pena destacar a nivel político, estratégico o a nivel organizativo simplemente?

—A pesar de que se acostumbra a decir que en Cataluña estamos muy abiertos a Europa, a mí me sorprendió mucho, hace ahora cosa de unos tres años, la atmósfera que se respiraba en las sesiones sobre la «crisis de la izquierda» que se celebraron en Gerona. Me sorprendió una contradicción, para mí muy evidente, entre las cosas que allí se planteaban y se discutían, y aquello que me parecía obvio que se estaba produciendo en toda Europa. Eran unos momentos en los que la mayor parte de los países europeos occidentales comenzaban a plantearse con claridad la entrada en crisis de los planteamientos neoconservadores, neoliberales. Se vislumbraba el inicio del agotamiento de la ofensiva neoconservadora. Los grandes partidos de la izquierda europea, en Alemania,

Austria, Italia, Gran Bretaña, etc., iniciaban con fuerza procesos innovadores, con una clara voluntad expansiva. Hoy este fenómeno ha tomado aún más fuerza, y es más claramente perceptible. Es un proceso muy amplio de replanteamiento de los contenidos y las formas de la política de izquierdas en Europa. Mientras tanto, aquí, hay sectores de la izquierda cultural y política que se encuentran todavía en una etapa de lamentaciones o de nostalgia de viejos fundamentalismos, coyunturalmente desfasada. No se trata de minimizar el alcance de la ofensiva de la derecha en todo el Occidente. Se trata de señalar que ya han pasado muchas cosas —efectos, reacciones, nuevas posibilidades y perspectivas— desde que se inició el proceso de rápidas transformaciones económicas, tecnológicas y sociales que hemos vivido, en toda Europa y en nuestro país, desde hace una quincena de años. Y sin caer en el fácil optimismo de esperar una rápida inversión de tendencia —por ejemplo, en el terreno electoral inmediato en Europa— sí que se puede hablar objetivamente de una fuerte recuperación cultural y política de las izquierdas. Ciertamente pesimismo en nuestra casa obedece a que el desconocimiento de aquello que produce la izquierda europea era —y en parte sigue siendo— considerable. No soy partidario, en absoluto, del ejercicio del mimetismo, de jugar a modas, de copiar modelos, en el campo de la política, o más exactamente del debate cultural-político. Pero creo, en cambio, que estamos obligados a hacer planteamientos solventes, informados. Vistas las cosas desde otra perspectiva, en el campo de la derecha también el retraso es notorio. En fin, hemos asistido en estos últimos meses electorales a los intentos de introducir, con campañas fastuosas, planteamientos neoliberales y neoconservadores, hoy ya muy duramente cuestionados por la experiencia concreta de los hechos de estos últimos casos, en Europa y en los Estados Unidos de América, de la experiencia de gobiernos de derechas, de políticas monetaristas. Parece como si estuviésemos condenados a repetir, con una década de retraso, un ciclo de debates y planteamientos que podríamos ahorrarnos. Si se habla tanto de modernización, sería necesario comenzar, quizá, por poner al día nuestro debate político.

—Si bien las políticas neoliberales lo han hecho, o parece ser que hay bastantes indicios de que están quebrando, de todas formas, ¿cómo se plantean las contrapolíticas desde el punto de vista, por ejemplo, de la socialdemocracia en Gran Bretaña?

—No tomaría el caso del laborismo inglés como ejemplo arquetípico de estos procesos de replanteamiento de la izquierda europea. El Partido Laborista está haciendo en estos momentos un cambio importante con el liderazgo de Kinnock, que tiende a unificar más el partido, política y culturalmente. Pero existe todavía una herencia muy fuerte de «obrerismo», en el sentido más reivindicativo, de cultura de oposición, de viejos «tics», de corporativismo, de falsas esperanzas de realización del socialismo democrático en un solo país. Es la situación que hace decir, por ejemplo, a Peter Glotz, dirigente del SPD alemán, que los comunistas italianos Alessandro Natta o Achille Occhetto son «más realistas» que los socialistas británicos Benn o Heffer. De esta manera, podría decirse que el proceso de innovación política en el laborismo británico mantiene ciertos retrasos en lo que se refiere a cuestiones estratégicamente fundamentales: el papel del sector público y de las nacionalizaciones y la cuestión de la unidad política europea. Si miramos hacia otros países encontramos experiencias de reelaboración programática y también de práctica de gobierno que ofrecen respuestas muy sólidas, y muy sugestivas, a los problemas de la crisis

del Estado del bienestar, y a los planteamientos neoliberales. Es el caso, por ejemplo, de la actual experiencia gubernamental sueca, o de los procesos de revisión programática de los austriacos y de los alemanes. Son quizá los casos que desde la izquierda de Cataluña deberíamos seguir con más atención.

—El caso francés también debe ser un caso de enorme renovación interna de ideas. Después de haber perdido las elecciones generales, a pesar de la presidencia continuadora de Mitterrand, en estos momentos supongo que debe haber una meditación interna importante entre la gente que ha estado en el gobierno y otra gente que pueda ser crítica respecto a la experiencia de gobierno... El caso francés yo no lo he seguido demasiado a fondo, pero una persona como Rocard debe plantear alguna alternativa, me imagino, dentro del PS francés...

—Rocard estuvo en Barcelona hace poco y se expresó en términos sumamente elogiosos en relación a la experiencia gubernamental socialista en España. Vino a decir que los errores que ellos habían obviado en nuestro país, y que otra cosa habría sido la evolución de la situación política francesa si se hubieran evitado estos errores. Y, en efecto, la experiencia de gobierno de los socialistas en Francia, a mí me parece que es enormemente aleccionadora porque significa una comprobación empírica de hasta qué punto determinadas viejas concepciones u orientaciones de izquierda se muestran inadecuadas en el contexto actual. Una de las causas de la derrota del Partido Socialista Francés en la última consulta electoral —derrota por otra parte muy relativa, porque no significa un descenso sino un incremento de votos y de escaños, pero derrota al fin y al cabo porque no ha permitido mantener una mayoría en la Asamblea Nacional para continuar en el gobierno— reside, me parece, en determinadas orientaciones de la primera etapa de gobierno, en el campo de la política económica y también en un segundo campo que podríamos llamar de relación entre Estado y sociedad. Creo que en estos dos terrenos se cometieron errores, y se cometieron errores probablemente como consecuencia de un intento de mantener esquemas viejos, esquemas superados por las circunstancias. En el terreno económico se subvaloró el proceso impetuoso de interdependencia, de internacionalización de la economía, de los cambios tecnológicos, de la información. En el terreno económico comenzaron con una política de nacionalizaciones y de relanzamiento económico masivo, como terapia de choque, de «reconquista del mercado interior», de freno al proceso de integración de la economía francesa a la europea y mundial. Apostaron a favor de que todavía era posible, en el marco de un solo Estado, una política de relanzamiento de la demanda, de reactivación... la vieja política. Y bien, esto llevó en un término relativamente rápido a una situación difícil, con una inversión que tendió a descender, una caída muy dura de las reservas, un crecimiento importante de la deuda exterior, tres devaluaciones del franco en dos años. El incremento de la demanda se volvió hacia el consumo de productos exteriores: automóviles alemanes, muebles italianos, aparatos electrónicos japoneses... Fue necesario un cambio muy radical de orientación, pasar a una política de austeridad. Ahora bien: los virajes radicales en la orientación de un gobierno tienen siempre costes muy elevados en cuanto a la opinión, al consenso. También en el terreno civil, los viejos esquemas estatistas y jacobinos originaron conflictos innecesarios, por ejemplo, en el campo escolar. Parecía imposible que en los años ochenta pudiese revivirse una «guerra escolar» con la virulencia de otras épocas... Pues bien, se produjo. Y también aquí el gobierno tuvo que «envainársela», si se me permite la expresión. En otros casos podríamos encontrar el mismo fenómeno. Es decir: aquello

que hace falta retener de la experiencia gubernamental francesa —que yo valoro positivamente en muchos terrenos— es que, a pesar de los elementos positivos, o al lado de éstos, se desarrollaron situaciones de conflicto que probablemente eran evitables, como consecuencia de enfoques poco ágiles o poco adaptados a las nuevas realidades internacionales. Rocard era, no hace falta decirlo, un crítico ácido de esta situación porque había adoptado ya en el comienzo una actitud minoritaria de crítica de aquellos enfoques. Las lecciones que se pueden extraer, me parece, son, en primer lugar, que la gestión de la izquierda en el gobierno ha de ser extremadamente realista y cautelosa, ha de superar la tentación estatalista y jacobina y ha de tener permanentemente en cuenta el nuevo contexto de transnacionalización muy profunda. Hoy, políticas reformadoras profundas no son ya posibles en el marco de un solo Estado europeo.

—La sensación en estos momentos es que las condiciones reales de la estructura social y económica de un país condicionan más a las políticas de lo que las políticas modifican las condiciones de esta realidad.

—Si lo miramos en el marco de un solo Estado, es evidente. El margen de maniobra en la política económica, con todo lo que esto tiene por consecuencia, es decir, el margen de maniobra subsiguiente en el campo de las políticas sociales, está extraordinariamente limitado por el proceso de interdependencia económica internacional. Esto comporta como conclusión obvia para las izquierdas europeas que solamente habrá posibilidades de nuevos movimientos reformadores en escenarios que sobrepasen el marco estatal. Es una conclusión que lleva forzosamente a la necesidad de un nuevo internacionalismo y en este caso a un europeísmo de izquierdas.

—¿Es en este terreno donde las reflexiones de la socialdemocracia alemana aportan novedades, o es una reflexión todavía particularizada en su propio Estado?

—Es una reflexión muy sistemática. Abordan esta cuestión como capital, pero no abordan otras. El proceso de revisión del programa de Bad Godesberg, que implicará la adopción de un nuevo programa estratégico por parte del SPD, se basa en una metodología que es muy correcta, muy sistemática, analizando todas las grandes contradicciones y tendencias del momento actual, y esbozando líneas de respuesta ante cada una de estas contradicciones. Entre ellas, la que hemos comentado, es decir, la superación del marco estatal, en un contexto de crisis fiscal del Estado, por el desarrollo de políticas reformistas. Hay también, muy fuerte, una contradicción entre crecimiento económico y medio ambiente. Las preocupaciones ambientalistas son muy fuertes en el SPD, no solamente dictadas por la presión política y electoral de los «verdes»: la innovación en este terreno no es coyuntural sino bien sincera y profunda, orientada a revisiones muy drásticas del programa. Hay una tercera contradicción muy importante que es la generada por el paro estructural. Salimos de la «crisis», de eso que se ha llamado la «crisis»; todo el mundo cree que se inicia una nueva fase de crecimiento. Se da la circunstancia de que el Gobierno de los Estados Unidos y la Reserva federal incitan a los países europeos a desarrollar políticas más expansionistas. Es posible que entremos en una etapa de más crecimiento. Pero según cómo se hagan las cosas, la situación de paro masivo, estructural, continuará. No sólo se trata del problema de las innovaciones tecnológicas «labour

killing», las inversiones en nueva tecnología que no sólo no generan nuevas ocupaciones sino que las limitan; hay también una cuestión de ritmo del crecimiento. El SPD ha demostrado que sólo con un crecimiento anual del 7 % se podría llegar a la absorción del paro. De aquí que el énfasis se ponga en la posibilidad de nuevas políticas supraestatales, de nuevas posibilidades de desarrollo, de «crecimiento cualitativo» con un enfoque ambientalista, y en el «sacrificio solidario» de la población para impedir el establecimiento estable de una «sociedad dual», escindida entre gente que trabaja y gente parada, marginada, y entre trabajo altamente cualificado y trabajo precario.

Hay, en fin, otras cuestiones esenciales —también para nosotros—. La situación de los bloques, la tensión entre las superpotencias y el enfoque pragmático de perspectivas de distensión. El asunto obvio e irresoluto de la igualdad social entre los sexos. La necesidad de una renovación de las formas de la política: la contradicción aguda entre los mecanismos dominantes de la política, que hacen que ésta tienda a ser vista por los ciudadanos como un espectáculo alejado, a menudo incomprensible. Un espectáculo transmitido fundamentalmente por la televisión, por los grandes medios, con instantes escasos de participación en el momento de las elecciones. Hay un intento de respuesta ante la actual desarticulación de los mecanismos tradicionales de participación política y social de los ciudadanos. En este panorama de gran complejidad, la verdad es que los viejos valores de la izquierda tienen una total vigencia —una vigencia de crecimiento—, pero los viejos dogmas no tienen ninguna. La lección de los socialdemócratas alemanes, más allá de sus perspectivas políticas inmediatas, reside en su actitud ofensiva —porque los problemas son agudos, son dramáticos, y la derecha neoliberal tiende a agravarlos—, pero con una voluntad muy decidida de superar viejos esquemas, viejos «tics», para abrir nuevas perspectivas, y superar el miedo al futuro y las actitudes de pesimismo o de pasividad que afectan a sectores muy amplios de la opinión pública.

—Es bastante preocupante el clima de violencia que hay en algunas poblaciones europeas.

—En todo caso no es un fenómeno que se pueda calificar de nuevo; hoy está agudizado, pero es un hecho latente, estructural, en Europa. Se agrava cuando el futuro aparece obturado y problemático a muchos sectores sociales. Cuando no se ven perspectivas claras ni instrumentos al alcance.

—Pienso que en aquellas jornadas a las que hacías referencia, en Gerona, sorprendiste un poco con un planteamiento de defensa de una estructura diferente de los partidos, e hiciste una propuesta o esbozo de propuesta en el sentido de que se debía ir hacia una formación de partido al estilo del Partido Demócrata norteamericano...

—Fue deliberadamente provocativo.

—Fue chocante.

—Si lo hubiera expresado en términos diferentes no habría tenido demasiada repercusión. Al formularlo de una manera chocante obligué, quizá, a reflexio-

nar. El hecho es que el tipo de organización de los partidos tradicionales de la izquierda se va mostrando, en toda Europa, inadecuado. Se deben reformular culturalmente y organizativamente. La izquierda europea, los partidos de la izquierda, han vivido un modelo de partido, han tenido un «partido modelo», que ha sido el partido socialdemócrata alemán de principios de siglo. Es decir, el modelo de un partido centralizado, unificador, que desarrolla una «línea correcta» y en permanente expansión, agregando un número creciente de militantes y, a su alrededor, un amplio abanico de organizaciones colaterales: sindicatos, cooperativas, organizaciones de mujeres, movimientos juveniles, ligas de deporte popular, ateneos obreros, etc. Con una visión inspiradora que es la de un proceso permanente de crecimiento orgánico, cultural, político, de una «contrasociedad» que iría sustituyendo, reemplazando a la sociedad burguesa; el partido identificándose con la clase, la clase identificándose con la nación, mediante unos procesos de hegemonía creciente. Los partidos comunistas también adoptaron, exagerándolo al límite, este esquema; han vivido esto. Es un esquema muy eficaz en determinados contextos sociales y culturales. Hoy, en las presentes circunstancias, es totalmente inadecuado. La sociedad no es la de principios de siglo, no hace falta decirlo. Es mucho más plural, mucho más diversificada socialmente y al mismo tiempo mucho más interpenetrada por los grandes medios de información y culturales. Una sociedad más móvil, más dinámica, más flexible. ¿Qué respuesta «organizativa» dar a esta nueva situación? Hay quien teoriza la necesidad de ir hacia un tipo de «partido ligero», altamente tecnificado, un partido de elecciones y de gestión, eficazmente presente en las instituciones y en los «media», y que prescindiera del lastre de una afiliación de masas, de una presencia activa y directa en la sociedad. Yo no creo que esta sea una buena respuesta: comporta un riesgo muy grande de deriva, de instalación en un esquema de «management» político, de cinismo y, como se dice ahora, de oligarquización. La organización de masas es indispensable si se quiere mantener una tensión positiva «entre las ideas sobre el mañana y la realidad del hoy», por decirlo con palabras de Palme. Ahora bien, sólo una vía fuertemente federalizadora, autoorganizadora, diversificada, puede permitir, aunque a primera vista parezca paradójico, el desarrollo de organizaciones políticas de masas. Esto significa el rechazo drástico de la idea de partido dirigente, de dirigentes de partido que lo saben todo, que hablan de todo y deciden sobre todo lo divino y lo humano. Significa avanzar hacia una organización de masas, entendida como pacto, como federación de un amplio conglomerado de grupos, de sectores, de movimientos e iniciativas que confluyan en unos proyectos comunes, en un proceso político-cultural común, sin dejar de reflejar y mantener sensibilidades y prácticas muy diversificadas. De aquí la referencia a un «partido demócrata»...

—¿Pero en la vida norteamericana no es todavía más espúrea la participación política?

—Abandonemos la comparación con el partido demócrata norteamericano, que era simplemente... una provocación. Yo no deseo una «americanización» de la vida política y del modelo de los partidos; todo lo contrario: una política de participación y de autoorganización, mediante la cual el mayor número posible de ciudadanos puedan ser agentes activos y conscientes de movimientos reales de construcción del futuro. En Europa se produce, en estos momentos, una cosa muy peculiar. Existe, por un lado, una cierta crisis de las organizaciones sindicales y de la militancia política tradicional. Pero no creo que sea acertado generalizar esto y afirmar que estamos asistiendo a una crisis del asociacio-

nismo, de la participación, de carácter ineluctable. Más bien se produce, quizá, un fenómeno de signo contrario: el paso de una etapa muy «privatista» a una nueva fase de pulsión colectiva, de voluntad de participación, de «socialidad», de contacto entre la gente, por medio de múltiples iniciativas que toman nuevas formas, formas que llevan a los italianos a hablar de «militancia sin pertenencia», participación sin afiliación, para decirlo de otra forma. La gente se mueve por objetivos precisos, por problemas concretos, no por discursos abstractos. Esto me parece eminentemente positivo. En nuestra casa, el fenómeno de voluntariado olímpico es espectacular: no se ha podido dar abasto a esta avalancha de movilizaciones. Fijémonos, por ejemplo, en el caso italiano: parece que el asociacionismo popular crece de una forma notable, después de un período crítico, a finales de la década de los años setenta. Se fundamenta en un tipo de participación que no tiene nada que ver con el viejo esquema del militante político que actuaba como transmisor, de arriba hacia abajo, de directrices o consignas generales. Son gente normal, ciudadanos corrientes, jóvenes, mujeres trabajadoras, que quieren hacer algo positivo, solidario; que se sienten incompletos si se limitan a la esfera privada. Quieren hacer cosas concretas y humanamente gratificantes en el campo de los problemas ambientales, de la economía social, del ocio, de la situación femenina, del voluntariado social..., no contemplan esta acción como instrumental en un sentido político estrecho, sino plenamente justificada en sí misma, con un valor intrínseco, un valor en sí. Es una especie de reacción instintiva contra la gran presión hacia el individualismo, la competitividad, la atomización social, la soledad, que está contenida en las propuestas de futuro que hace la derecha. Quizá me he desviado un poco de lo que me preguntabas.

—*No, yo hablaba de la participación...*

—Ahora bien, lo que es cierto, visto desde los partidos, desde los sindicatos, es que efectivamente la existencia de masas críticas, seguidores del discurso tribunicio, tiende a desaparecer, y hay partidos que no saben adecuarse a esta realidad, se empeñan en practicar un único discurso tribunicio tradicional y entran en la barrera de la decadencia, del descenso orgánico y electoral. Algunos partidos comunistas han caído de una manera espectacular. También aquí la idea de una reformulación parece plenamente necesaria.

—*Este es un tema que me imagino que en el contexto español es importante porque los partidos son relativamente jóvenes, porque la democracia es relativamente reciente y porque se salía de una etapa en la que no se conocían ni tan sólo, digamos, dirigentes políticos demócratas. Todo esto, ¿no ha de configurar también un cierto tipo de estructura de partido y de relación entre partido y sociedad bastante clásico? Poca afiliación, poca participación, y en cambio una participación, digamos, en momentos electorales muy condicionada por la imagen televisiva de los mensajes. ¿No es un poco peligrosa esta estructura en nuestro contexto? Debemos de estar en un índice de afiliación mucho más bajo todavía que los partidos europeos. Y en los sindicatos es también mucho más bajo.*

—Es más bajo, efectivamente. A pesar de eso soy relativamente optimista sobre la situación española. El actual período democrático, sobre todo en el campo de la democracia local, municipal, es un elemento fuerte de incentivación hacia la participación y el asociacionismo. En Cataluña, la existencia de una tradición civil más activa, de asociacionismo más arraigado, nos hace quizá

olvidar que en el resto del Estado la situación era globalmente diferente. Se partía, en muchos lugares, de una situación tan a ras de cero que los ayuntamientos democráticos han constituido un elemento de activismo muy importante y eficaz. Curiosamente, tanto en Cataluña como en algunas áreas urbanas importantes, el asociacionismo popular, construido durante la dictadura sobre una matriz reivindicativa, de lucha, de protesta, ha tenido dificultades para modificarse en función de la nueva situación democrática. De todas formas, se está evolucionando hacia nuevas formas, hacia un asociacionismo de nuevo tipo, y me parece que éste es uno de los fenómenos más interesantes de seguir en Cataluña.

La intervención catalana en la política de Estado

—*Entremos, por esta vía, a tratar el tema siguiente, el de las relaciones políticas Cataluña-España, de las interrelaciones de estas cuestiones. No sé si desde un punto de vista general o desde un punto de vista concreto, porque como entrábamos por la vía, digamos, de las relaciones entre partidos y sociedad, también podríamos hablar aquí de las relaciones entre un conglomerado, un partido tan importante como es el PSOE con el socialismo catalán, que es una de las vías, o bien si tratamos el tema desde su globalidad; es decir, ¿cómo se participa desde Cataluña en la política del Estado?*

—Como te parezca.

—*Déjame preguntarte primero por el fracaso del PRD y de Miguel Roca.*

—Dicen que se han equivocado en su diagnóstico de la sociedad española, cosa que plantea inmediatamente una pregunta: ¿no es posible que se equivoquen también en su diagnóstico sobre el Estado español? Una política catalana de relación con España parece que ha de basarse en estos dos grandes ámbitos. De una parte la sociedad, la opinión pública; de la otra, el Estado, con su evolución, sus contradicciones, etc. Por lo que respecta al primer paquete, pues, dicen que han errado y piden a los pensadores españoles que reflexionen...

—*Lo admiten de una manera muy relativa, lo que dicen es que no les han entendido.*

—En todo caso, admiten un error de diagnóstico. Pero, ¿y el segundo gran tema, el sector público, la Administración, el Estado? Aquí se manifiestan con una absoluta y total seguridad. Nadie les ha preguntado: ¿no es posible que aquí también se equivoquen? Porque, está claro, aquí nos involucran a todos. Al fin y al cabo, una aventura electoral involucra a un partido, una opción partidista; pero un diagnóstico errado en la base de una relación del gobierno de Cataluña con el gobierno del Estado afecta a toda Cataluña, que es lo que está pasando. Hay después otro problema, que es muy curioso y que seguramente viene a cuento de la pregunta que me hacías sobre la relación entre el socialismo catalán y el socialismo español. Es la cuestión siguiente: leo, por ejemplo, una larga entrevista a Roca en *La Vanguardia* que acaba con una manifestación de voluntad de diálogo con el gobierno socialista: puede que sí sea necesario que nos sentemos a discutir, a dialogar, a entendernos. En este punto, el periodista —me

parece que era Martí Gómez— le pregunta: ¿eso pasa también por el diálogo con el PSC? Y Roca responde que no, que no pasa por el diálogo con los socialistas catalanes porque no mandan, los que mandan son los de Madrid. La vieja postura de obviar, más o menos despectivamente, a los socialistas catalanes porque «no mandan», en definitiva. De lo que Roca no se da cuenta es de que precisamente aquí, en este punto, está una de las claves explicativas más importantes de su fracaso ¿Por qué? Pues porque muestra una total incapacidad para comprender unas relaciones no subordinadas entre un partido catalán y un partido español. Porque el mismo razonamiento que él aplica al socialismo catalán, los electores y el mundo de la política española, podían aplicarlo al PRD: el PRD no manda, quien manda es Convergencia, es Roca, es Pujol. Todo lo que sea abordar la cuestión de las relaciones entre fuerzas políticas catalanas y españolas bajo el paradigma de la subordinación lleva al fracaso más estrepitoso, ¿te das cuenta? Si no queda totalmente claro que no mandan los unos sobre los otros, sino que hay un proyecto común, una coordinación y un trabajo común, y, lógicamente, una especificidad de planteamientos y todos los tira y afloja que hagan falta, no se va a ningún sitio, literalmente.

—El modelo de relaciones entre el PSOE y el PSC, ¿es un modelo que va teniendo una conducta lineal, que ha ido variando, progresando dialécticamente? ¿O bien es bastante un esquema cerrado desde sus orígenes? Un tema interesante, porque en cierta medida el proceso de unificación aquí, con todos los sectores que formaron la Convergencia socialista y más tarde el PSC, fue un proceso de integración bastante auténtico, que tuvo sus contradicciones iniciales, pero que parece que no ha tenido más trascendencia que estas dificultades iniciales. En cambio, de una u otra forma, ha quedado materializada una cierta subordinación, a veces incómoda, por ejemplo, cuando se ha querido tener un grupo parlamentario y no se ha podido conseguir, cuando... en fin, cuando quizá el socialismo catalán tendría algunas características diferenciales, por la propia historia del socialismo en Cataluña, y ha quedado bastante subsumido dentro de las necesidades generales de la política de Estado. Esto siempre acarrea que después haya interpretaciones esquemáticas, desde los opositores a la política socialista, que digan: «los que mandan son los otros», o que hagan esta caricatura. Bien, en definitiva, también hay muchísima gente del socialismo catalán que está integrada en el aparato del Estado, y que está interviniendo de una forma muy directa. Pero más que la participación de militantes socialistas catalanes en la política general del Estado, que no parece que sea problema, la canalización, la opinión del Partido Socialista de Cataluña en el conjunto del socialismo español, ¿está, digamos, en una buena vía? Este es un tema importante, me parece, incluso para el futuro de los socialistas en la política catalana.

—Esta relación creo que está en una vía correcta, y no en una fase rígidamente establecida. Es lógico porque las cosas van evolucionando, irán siempre evolucionando. En este sentido no creo que haya un paradigma definitivo, un esquema definitivo de relación entre el socialismo catalán y el socialismo español. Irá evolucionando en función de las circunstancias. Por ejemplo, si el socialismo catalán hubiera logrado una mayoría en las elecciones autonómicas del 80, probablemente las cosas no serían exactamente iguales. Tampoco serían muy diferentes, pero no serían exactamente iguales. Ahora bien, nos encontramos en un esquema móvil, dialéctico, que va evolucionando en función de las circunstancias, y yo creo que presenta un balance positivo, en tres sentidos como mínimo, los tres igualmente importantes. En primer lugar, ha ganado la unidad

del espacio electoral socialista en Cataluña; esto a menudo se subvalora, pero tiene para nosotros —y yo creo que para Cataluña y para la política catalana— una importancia capital. Si el espacio socialista hubiese quedado descuartizado o dividido en dos opciones —una opción sucursalista y una opción de socialismo catalán independiente—, tanto una opción como la otra habrían sido opciones menores y no sólo enfrentadas entre ellas, sino sin ninguna posibilidad de triunfar, de desempeñar un papel importante en la política catalana.

El segundo factor, más allá del estrictamente electoral, es el factor de lo que podríamos llamar un proceso de unidad cultural y social dentro de Cataluña. Una división entre los espacios socialistas en Cataluña habría tenido una traducción comunitaria muy fuerte y, probablemente, dramática. En este campo, creo que el balance es sumamente positivo y legitimaría, por sí solo, nuestro proceso de relación con el PSOE.

El tercer aspecto es el de la participación en un proyecto general de los socialistas para el conjunto del Estado. El peso del socialismo catalán dentro del proyecto general es probablemente el que le corresponde. Sería absurdo que nosotros pretendiésemos, desde el socialismo catalán, marcar las pautas del socialismo español.

Tenemos que participar, tenemos que participar de una manera abierta y franca, situándonos exactamente en el nivel que corresponde al peso de Cataluña dentro del Estado español, dentro de España, y del peso de nuestro partido dentro del conjunto del socialismo de todo el Estado. Nuestra presencia creo que ha sido satisfactoria, pienso que lo seguirá siendo, pero probablemente ha de crecer más, no tanto en lo que hace referencia a sus aspectos específicamente catalanes, sino en lo que hace referencia a sus aspectos estratégicos y políticos: lo que marca una cierta especificidad del socialismo catalán como socialismo menos estatalista, más autonomista, más de sociedad civil. Y aquí, por descontado, hay una tarea que realizar, que no hemos de realizar de una manera aislada, sino en relación con todos los sectores del socialismo español que pueden evolucionar hacia planteamientos de esta naturaleza.

¿Conflictos?, ¿contradicciones? Sin duda. Todo proceso político real tiene conflictos y contradicciones, pero no tanto en el terreno simbólico y aparente —que es quizá el que aparece más— sino en este terreno más profundo de orientación estratégica. A mí lo que me preocupa en este momento no es tanto que podamos disponer de un grupo parlamentario propio, sino que una determinada sensibilidad del socialismo menos estatalista, menos burocrático, más federalista, más libertario, se puede desarrollar en el conjunto del socialismo español. El socialismo catalán desempeñará un papel, un papel importante, no tan sólo en cuanto socialismo catalán, sino en cuanto que es un socialismo que desarrolla una herencia cultural política que es federalista, antiburocrática, anticentralista.

—Viendo la historia contemporánea en Cataluña, en períodos de hegemonía de la izquierda, cuando coincide esta hegemonía de la izquierda en Cataluña y en España, normalmente hay una colaboración. Aquí en Cataluña, durante el período republicano, sectores de la izquierda y los sectores republicanos de la época participaron en gobiernos españoles, el mismo Companys era Ministro

de la Marina. Y, en cambio, el catalanismo de la burguesía se tiene que inventar fuera de Cataluña el partido que los represente para llegar al poder. No sé si es una crisis de la derecha española lo que hace que la derecha catalana quiera, de una forma o de otra, suplantarla por su cuenta. Me parece que la historia se repite en la visión actual de Convergencia, de querer inventarse también un partido que los represente en todo el Estado, para aplicar unos modelos o unos criterios que exporta desde el catalanismo de derecha, desde el catalanismo conservador en Cataluña, al resto del Estado. ¿Esto se podría interpretar de entrada como una crisis de relación entre las propias burguesías, una falta de visión política de la burguesía catalana en la política? La burguesía de principios de siglo sí que parece que es esto, ¿no? Decide que va a la conquista de todo el mercado a nivel económico, de todo el mercado español, y después le falla la estructura política y entonces quiere, de la misma forma que ha conquistado mercados, conquistar el Estado. Yo no sé si la burguesía actual catalana, que no es tan emprendedora en el sentido económico como aquella, aplica el mismo esquema a nivel político...

En fin, no sé si estoy haciendo una disertación en lugar de una pregunta. Pero lo que interesa es ver un poco este paralelismo de conductas, ¿a qué se debe? A la crisis política de la derecha que no ha encontrado una identificación en el conjunto de pueblos del Estado español y, entonces, una burguesía nacional, como la catalana, ¿se monta su esquema para poder funcionar en todo el Estado? ¿Una falta de articulación entre las burguesías españolas?

—Las izquierdas, sociales y políticas, de Cataluña han defendido siempre un modelo de organización federal del Estado. Intereses comunes, elementos de afinidad ideológica y la misma defensa de este modelo federal les han permitido históricamente articularse o encontrar interlocutores con las fuerzas afines del resto del Estado. Las derechas catalanas han intentado, efectivamente, algunos procesos de participación y hegemonía: la presencia de Cambó y hombres de la «Lliga» en gobiernos de la monarquía, o el intento interesante del Centro Constitucional, ya en puertas del catorce de abril —intento, entre paréntesis, que puede tener, como se ha comentado, cierto paralelismo con el intento del PRD, y sería fácil recordar aquí la frase de Marx de que la historia siempre se repite dos veces, la primera seriamente y la segunda en broma—. En todo caso, el problema de las derechas catalanas ha sido siempre el mismo: no tenían suficiente fuerza para hegemonizar un proyecto español y no encontraban interlocutores o potenciales aliados. Supongo que el hecho de que los diarios conservadores de Madrid hablen hoy encomiásticamente del presidente Pujol o le hagan «español del año» no es un hecho suficientemente significativo para que nadie en Cataluña moderadamente serio, comenzando por el propio Pujol, puede creer que este problema se ha resuelto milagrosamente. La cuestión es la siguiente: en Cataluña existe una mayoría amplia, más allá de las fronteras entre los partidos, que quiere un autogobierno real, profundo, y un proceso de reconstrucción nacional dentro de un Estado democrático y plurinacional. ¿Esta mayoría necesita aliados fuera de Cataluña? Yo creo que necesita aliados, es de sentido común. Si no tiene, las únicas hipótesis que aparecen en el horizonte son las de cerrazón resistencialistas, sin perspectivas, sin solución concreta de los problemas concretos, o bien la hipótesis del independentismo, irrealizable y trágica. Estas alianzas, entonces, ¿dónde ha de buscarlas Cataluña?, ¿en la izquierda o en la derecha? Si miramos la historia y también la realidad actual, parece fuera de discusión que por muchos problemas que haya habido de incomprensión del hecho nacional catalán en la izquierda social y política de España, la compa-

ración con lo que han sido las actitudes de la derecha es extraordinariamente espectacular. La derecha española ha sido medularmente anticatalana y anti-autonomista. La alianza con la izquierda española no es idílica, es contradictoria, a veces conflictiva, pero tiene un doble mérito. Es una alianza posible y que permite avanzar.

De lo que tenemos que darnos cuenta, hoy, es de que en España hay una fase histórica nueva; una fase democrática y de cambios muy rápidos, impetuosos, en la economía, en la sociedad, en la cultura. Es también una fase de transformación del Estado en una perspectiva autonómica. Las autonomías van convirtiéndose en realidades estructurales, en bastantes casos muy arraigadas, populares. Todo eso que se dice de que las autonomías fuera de Euskadi y Cataluña son un fenómeno superestructural, yo creo que es un error. En todo el Estado, con mayor o menor intensidad, los ciudadanos quieren autonomía, quieren, por decirlo así, «gobierno cercano». Por más errores que cometan sus gobiernos autonómicos —que sin duda los cometen— su trayectoria global es positiva. Y sobre todo los problemas que generan no son equiparables, en la percepción del ciudadano corriente, a la magnitud de los grandes problemas pendientes de modernización y democratización de los aparatos centrales del Estado. Esto indica una posibilidad esperanzadora: que las autonomías puedan ser un elemento dinámico en la modernización del sector público en el conjunto del Estado. Esta perspectiva me parece una línea muy fructífera para Cataluña.

—A un nivel ya de proyección estratégica. La consolidación real autonómica o la tendencia hacia un modelo más o menos federalista ha de contemplarse, supongo, también dentro de un esquema de lo que puede ser durante los próximos años una tendencia hacia la unidad europea, por lo tanto, hacia la pérdida de soberanía de los Estados, la cesión de soberanía, de poder real a una estructura supraestatal. Es decir, que aquí habrá por un lado un proceso de concentración de poderes a nivel multiestatal, pluriestatal y, al mismo tiempo, una atención hacia la consolidación de modelos micropolíticos regionales, digamos, a nivel europeo, es decir, que se pueden ir configurando dos modelos diferentes de Estado (estoy hablando de Estado europeo). Una tendencia muy superestructural y, en cambio, otra hacia la Europa de los pueblos, la Europa más concreta. Digamos que esta doble dialéctica que también se da dentro del Estado español, pienso que se ha de ver con una proyección a nivel de la construcción del Estado europeo, y que no nos será indiferente un proceso del otro.

—Pero yo creo que es eso lo que ofrece precisamente una gran posibilidad estratégica para Cataluña. Quiero decir que Cataluña, en este contexto de evolución de las próximas décadas, puede preservar y desarrollar un margen de maniobra si no se obsesiona su autogobierno en problemas permanentes de soberanía, de pequeño jacobinismo, y se preocupa en cambio mucho más de la conquista de espacios concretos de autorrealización. Desde este punto de vista, si se avanza por la vía de compromisos constructivos con el Estado español, por la vía de la unidad europea y por la vía de la realización concreta de cosas en nuestra casa, se avanza muy sólidamente, muy positivamente. Pero esto requiere el abandono de fantasmas, requiere el abandono de retóricas. Prosiguiendo el camino de la discusión existencialista, de la gesticulación retórica, de la confrontación sistemática, sería muy negativo en la etapa actual para Cataluña; seguramente había, según la expresión de Josep Pla, una «anima en pena», es decir, una nación sin proyecto viable. En cambio, hoy está abierto el camino de los

compromisos constructivos y de las realizaciones prácticas. Recorrer este camino con talento es el reto básico de la política en Cataluña. Desde este punto de vista, el marco constitucional y el propio Estatuto son instrumentos válidos; podemos topar en un momento o en otro con limitaciones o con problemas, sin duda. Pero plantear, como a menudo se hace desde Convergencia, que estamos peor ahora que antes de disponer del Estatuto, sería llevar el barco contra las rocas, sería orientarnos directamente hacia la frustración abriendo la puerta a cualquier tipo de aventura negativa desde el punto de vista del desarrollo en nuestro país.

Hoy hay un proceso en marcha de desarrollo de las autonomías. Sin duda, en este proceso general se verifica un decantamiento entre las comunidades autonómicas que responden a realidades nacionalitarias y las que responden a una voluntad de descentralización, de establecimiento de gobiernos intermedios y más próximos al ciudadano. Este proceso irá avanzando si lo que domina es el espíritu de negociación, de compromiso constructivo, a lo largo de una experiencia de gobierno socialista en Madrid que será probablemente bastante prolongada. Ahora bien: si en la política catalana lo que dominase, en este contexto de los próximos años, fuese una orientación de choque con el Estado, de minusvalorización constante de aquello que tenemos como instrumentos reales de autogobierno y de reconstrucción nacional —es decir, el discurso que nosotros definimos en su momento como «victimista», expresión que ha hecho fortuna y que por lo tanto debe responder a algo real—, entonces entraríamos probablemente en una etapa mala para Cataluña. Sería mala por las razones siguientes: porque una relación conflictiva constante entre Cataluña y el Estado fortalecería las opciones políticas partidarias de esa confrontación, tanto en Cataluña como en España; porque eso podría significar el mantenimiento por un período prolongado de una hegemonía de los sectores en confrontación, hegemonía que en Cataluña estaría acompañada por un amplio despliegue de todos los factores negativos hoy existentes. Tendríamos administración partidista, administración politizada y en manos de un solo partido, clientelismo. Tendríamos que hacer frente a un discurso político irreal —no relativo a la realidad sino a los fantasmas construidos alrededor de la realidad—, tendríamos una división permanente en Cataluña. Eso llevaría a que el país fuese cogiendo un aire «siciliano» en el campo político, con un partido-régimen impregnando todos los resortes, con una red clientelar espesa y degradadora y una impotencia de las fuerzas de oposición para cambiar esa situación. Me gustaría que esto fuera exagerado, pero creo que estamos realmente ante un riesgo de esta naturaleza.

Al contrario, si la política de confrontación victimista se superara, en Cataluña se puede volver a tomar una vía de autorrealización plural y constructiva. Esta modificación de la situación política catalana sólo puede producirse sobre la base de dos posibilidades. Una de ellas, en la que yo he creído en algún momento pero debo decir que cada vez creo menos, es la posibilidad de un giro estratégico por parte de la actual mayoría. Es decir, que los dirigentes de Convergencia hicieran un giro positivo en el enfoque de sus relaciones con el Estado, con las otras fuerzas políticas catalanas y con las instituciones catalanas gobernadas por estos partidos. Y la otra alternativa es un cambio de mayorías en el Parlamento catalán que permita un nuevo curso de la acción del Consejo Ejecutivo de la Generalidad.

Por una alternativa de progreso en Cataluña

—Así entramos plenamente en la tercera cuestión y en el tercer eje de lo que hablábamos, que es cómo construir esta mayoría. En cierta medida ya has explicado cuáles son las fuerzas sociales que podrían concurrir. Hablemos quizá desde esta óptica, la óptica de qué estrategia podría unificar estas fuerzas.

—Hay tres sectores, fundamentalmente. Por una parte, uno que tiene un gran peso electoral y político: el socialismo. Están también las izquierdas no socialistas: los comunistas, genéricamente, pero también otros grupos organizados o no; especialmente un grupo numeroso de personas con un pasado activo, político y sindical, que hoy hacen planteamientos genéricos de izquierda sin un referente político preciso. Hay también un sector, muy importante aunque embrionario, poco estructurado, que es un catalanismo que hace planteamientos modernos y que de una u otra forma enlaza con la sensibilidad unitaria del catalanismo político en su versión «Assamblea de Catalunya» o en su versión «terradellista», para entendernos. Probablemente sólo por medio de una dinámica que permita el crecimiento y la confluencia flexible de estos tres sectores —no de uno solo de ellos— es posible pensar en un cambio político real en Cataluña. No estoy hablando en términos electorales sino en términos estratégicos. Ahora bien, la cuestión más importante seguramente, desde esta perspectiva, es el tipo de evolución que en el curso del próximo período harán estos sectores de la izquierda no socialista y del catalanismo progresista en Cataluña. Es la gran incógnita, cuya resolución será probablemente muy determinante. Si se orientan hacia formulaciones pasivas, de lamentación, de afirmación existencialista, de cultura de oposición, pensando que lo que han de hacer es reconstruir su fuerza en un período prolongado de hegemonía «pujolista» o, como ha teorizado alguien, de doble hegemonía —«pujolista o felipista»— se equivocarán dramáticamente: no recuperarán su fuerza y contribuirán, quizá decisivamente, a impedir una alternativa de progreso en Cataluña. Su viabilidad sólo puede ser recuperada si se sitúan decisivamente dentro del área de una cultura política de gobierno, y si se replantean sus relaciones con el socialismo catalán y con la actual experiencia de gobierno socialista en España. Pienso que esta reflexión es válida tanto por el esfuerzo de refundación que se planteaba la nueva dirección del PSUC, como también para salvar —si es que se puede salvar— el «impasse» de Esquerra Republicana, o para aglutinar proyectos viables del catalanismo de centro-izquierda.

—El nuevo secretario general del PSUC, desde que es secretario general, ha tocado este tema varias veces. Parece que cada vez es más aceptado, dentro del PSUC, el hecho de que la hegemonía política de la izquierda en Cataluña la tiene el PSC, es decir, el reconocimiento de partido mayoritario y, por lo tanto, de eje sobre el cual ha de vertebrarse cualquier estrategia futura. Yo diría que esto es un cambio cualitativo importante respecto a años anteriores en los que la confrontación ha sido muy visceral, ¿no? Esto por una parte, y la perspectiva de que lo que se ha de ir a crear es una fuerza suficiente para cambiar las mayorías del país, son dos ejes, dos objetivos, que deben ser bastante coincidentes en estos momentos con vosotros, ¿no crees? Uno porque es el reconocimiento de vuestra hegemonía, la hegemonía del partido de los socialistas, y el otro, porque coincide con esta estrategia básica de crear una nueva mayoría. Después, lo que se debería saber es cómo verías la articulación de esto, la canalización de estas corrientes, ¿cómo lo verías desde un punto de vista instrumental?

—No quiero hacer ningún tipo de afirmación apriorística. Sería un ejercicio gratuito e imprudente. Está, además, la legítima actitud de las fuerzas políticas que no ven con buenos ojos que otros les digan lo que tienen que hacer. Pero es necesario discutir sobre los problemas comunes.

Comencemos por el PSC. El PSC tiene la obligación de abrir sus planteamientos para así ir convirtiendo una hegemonía electoral en una realidad más rica, suscitando ideas, lanzando iniciativas, moviéndose en ámbitos muy diferenciados de la sociedad catalana. Ha de hacerlo sin ninguna clase de prepotencia, con modestia y con sinceridad. Ante la cuestión de cómo construir una nueva mayoría de progreso en Cataluña, hemos de plantear nuestras posibilidades y nuestras limitaciones con toda franqueza. Queremos hacerlo con todos los sectores receptivos a nuestros planteamientos. ¿Qué les pedimos? No que se coloquen como subordinados, detrás de nosotros. Les pedimos que tengan en cuenta unas pocas cuestiones esenciales. En primer lugar, que el proyecto político del nacionalismo conservador se agota progresivamente, con el riesgo de que este agotamiento lleve a planteamientos radicalizados, que necesitamos evitar. En segundo lugar, que las izquierdas podemos avanzar posiciones, con la condición de no cometer errores. En tercer lugar, que existen elementos para cuajar una oferta creíble y movilizadora desde los sectores progresistas del país. Quiero atraer la atención, por ejemplo, sobre la importancia que en este sentido tiene el proyecto olímpico. Como ha dicho alguien, no deja de ser paradójico que el mayor éxito que ha conseguido Cataluña desde 1980 no haya surgido del gobierno autonómico, obnubilado por una visión miope, sino de instancias del gobierno de los socialistas. Es un gran ejemplo de cómo las fuerzas de progreso hemos de plantear nuestro proyecto: unidad en Cataluña y negociación inteligente con Madrid.

El reto que tiene delante la nueva dirección del PSUC es muy importante. Requeriría un gran coraje político y personal de esta dirección enderezar las cosas para llevarlas a un punto diferente de donde parece que van inercialmente. Quiero decir abrir una vía de rechazo de la idea de que han de luchar, para afirmarse, contra el pujolismo y contra el socialismo. Requiere valor porque en las bases del PSUC —no en su electorado, desde mi punto de vista— hay este doble síndrome, muy fuerte, de creer que una recuperación vendrá a partir de atacar y debilitar a los socialistas, y de pensar, en segundo lugar, que pueden avanzar en esta línea con la afirmación de un mayor «nacionalismo». Pero la aproximación a los prosoviéticos y al nacionalismo semi-independentista sería un error; reconducir en sentido contrario, hacia una autonomía que permita el diálogo con nosotros, me parece la única vía posible para ellos, y sería también interesante para nosotros, porque permitiría una colaboración en el Parlamento que surja de las elecciones de 1983 y, eventualmente, en el Consejo Ejecutivo. Podrían así participar en la configuración de una nueva mayoría y de un nuevo curso en el autogobierno catalán.

Querría resumir, para acabar, los elementos básicos de nuestro mensaje político con vistas a 1988. Constituyen una triple propuesta. Un primer eje es el reforzamiento del diálogo y del entendimiento de las fuerzas políticas catalanas en las grandes cuestiones de la política catalana. Queremos continuar y desarrollar la política ya iniciada de plena disponibilidad para la colaboración política en las cuestiones de trascendencia estratégica para la autonomía de Cataluña. El catalanismo político y el desarrollo de la Generalidad no pueden ser patrimonio de un partido en exclusiva —tampoco del nuestro— sino del conjunto

de Cataluña. El «momento unitario» tendrá que mantenerse durante toda la fase de enderezamiento nacional: plena colaboración entre instituciones catalanas, compromisos constructivos sobre la base de proyectos de futuro (al estilo «olímpico»), restitución del papel de la oposición dentro de la Generalidad, primacía del Parlamento como impulsor de la tarea de gobierno, etc.

El segundo elemento es una propuesta programática para la etapa decisiva que se abre en Cataluña con la crisis de agotamiento del nacionalismo conservador. Una propuesta que implica: colocar a Cataluña en un papel avanzado en España, con una nueva relación con el gobierno del Estado y abriendo camino en el desarrollo del Estado autonómico; abrir Cataluña al mundo: hemos visto, en el caso concreto de los Juegos Olímpicos, cómo una Cataluña abierta, unida y proyectada hacia el futuro ha obtenido resultados positivos en sus negociaciones con el Gobierno central y ha hecho una brillante proyección internacional; desarrollar unas instituciones representativas y abiertas a todos los ciudadanos, introduciendo cambios decididos y urgentes para volver a una Generalidad unitaria, despartidizada y abierta, con una Administración autonómica eficiente y rigurosa; avanzar, en fin, hacia una sociedad más igualitaria y más moderna, que permita que todos los ciudadanos se sientan respetados y protegidos por sus instituciones de autogobierno, y haga posible proyectos concretos de renovación e impulso en los diferentes campos. Esta propuesta está diseñada. Inspira nuestra acción en el gobierno de los municipios y en la oposición dentro del Parlamento. Creo que va ganando día a día credibilidad.

El tercer elemento reside en la potenciación de este proyecto programático y la agregación y movilización de sectores más amplios de la izquierda en torno a la propuesta de una nueva mayoría y un nuevo gobierno. El PSC ha ido convirtiéndose en el punto de referencia de un proceso largo y complejo de reestructuración del conjunto de la izquierda en Cataluña. Es necesario proseguirlo, ampliando y multiplicando los terrenos de diálogo. Numerosos sectores ven con preocupación y temor las consecuencias que puede tener para Cataluña la continuidad del gobierno del nacionalismo conservador y aceptan sin recelos que una alternativa progresista ha de salir y ha de tener como eje central el socialismo catalán. Desean un diálogo sincero y crítico, con afán de vincularse activamente. Los aspectos claves para triunfar en este proceso son dos: encontrar formas de movilización y vinculación a un proyecto con vistas a 1988, y encontrar el camino de una máxima potenciación, ante la opinión pública, de las respuestas concretas que este proyecto ofrece a los problemas que tiene planteados la sociedad catalana. Haremos todo lo posible, y más si es necesario, para triunfar en estos dos aspectos claves.

Enric Bastardes y Albert Musons
De L'Opinió Socialista

EL SOCIALISMO DE MAÑANA

André Gorz

análisis y debate



2

La respuesta a la crisis

La crisis actual es una amenaza para la mayor parte de los valores, certezas e instituciones sobre las cuales vienen asentándose las sociedades industriales desde hace siglo y medio. La naturaleza del trabajo, las relaciones sociales, el lugar que ocupa el trabajo en la vida del individuo, los fundamentos de la economía, etc., son objeto actualmente de una nueva revisión crítica.

Ningún partido político tradicional ha evaluado todavía la amenaza y la promesa implícitas en esta crisis. Todos tienen que definir aún una concepción y una política a largo plazo, lo que no debe sorprender a nadie: las perspectivas a largo plazo son fundamentalmente distintas de las urgencias y de las preocupaciones del momento. Esa es una característica de todos los períodos de transición y de ruptura.

La ausencia de una concepción a largo plazo tiene, no obstante, consecuencias más graves para la izquierda que para la derecha. Sin ella, puede prevalecer el miedo sobre la esperanza. La izquierda en general, y el movimiento socialista en especial, sólo pueden vivir si son portadores del futuro. Si no tenemos una concepción firme acerca del sentido de los cambios actuales, acerca de la naturaleza de la sociedad que puede surgir de ellos, dejamos el campo libre para los conservadores que andan por ahí repitiendo la frase «Mantengamos lo que tenemos, pues el mañana será peor que el presente». Si no dominamos el miedo al futuro mediante una visión de las tareas y de las posibilidades que nos ofrece ese futuro, entregamos el monopolio de la utopía a la derecha.

La derecha ya está aprendiendo a utilizar esta utopía para sus propios fines. Porque sí es una utopía lo que propone, aunque sea engañosa y negativa, cuando dice que puede conservarse el orden actual, que lo que será puede ser como lo que tenemos ahora. A esa utopía conservadora hemos de oponer una utopía constructiva; la nuestra debe incluir orientaciones e ideas, pero también tiene que identificar las amenazas que vendrán en los próximos 15 ó 20 años.

Vivimos en nuestros días la mayor revolución tecnológica de los últimos 200 años, al mismo tiempo que vivimos un cambio cultural sin precedentes. La revolución tecnológica actual conmocionará todas las estructuras sociales con tanta intensidad como lo hizo la invención de la producción mecanizada a finales del siglo XVIII. Pero hay una diferencia fundamental: la mecanización permitió el auge del capitalismo industrial, la generalización del trabajo asalariado y la producción mercantil. La revolución de la microelectrónica eliminará la mayor parte del trabajo asalariado en sectores de la economía, y hará anticuadas las leyes de la sociedad capitalista.

En primer lugar, debemos insistir en que esta revolución técnica no puede detenerse; y no tendría sentido desear detenerla. La informatización de la información y el empleo de robots y la automatización no son las causas de la crisis actual, sino los medios con los que las economías industrializadas intentan resolver la crisis. A comienzos de la década de 1970 era imposible seguir produciendo a la antigua usanza; veinticinco años de crecimiento económico habían conducido a un callejón sin salida. Me permitiré mencionar brevemente las dos características centrales de la situación. Primera, hay una extraordinaria escasez de mano de obra. Un gran porcentaje de los trabajadores de las fábricas tuvieron que reclutarse en otros continentes, mientras que al mismo tiempo las labores de organización, administración y dirección exigían un trabajo cada vez mayor, mucho más que la propia producción material. Todos los esfuerzos encaminados a resolver el problema de la escasez de mano de obra mediante innovaciones técnicas han fracasado, en términos generales. Esta es la segunda característica del callejón sin salida. Durante diez años, la inversión en capital fijo por cada trabajador aumentó con mayor rapidez que la productividad de la mano de obra. En otras palabras, se utilizaba cada vez más capital por cada producto producido, y este capital era cada vez menos rentable. Se emplearon diversos métodos para salir de la crisis, especialmente el superendeudamiento. Pero no se pudo salir de la crisis de rentabilidad del capital y de la crisis de productividad de la mano de obra. La revolución de la microelectrónica es la respuesta a esa doble crisis. Por eso dije que no tiene sentido desear detener esa revolución. No tiene sentido porque ya era imposible seguir como hasta entonces.

La nueva senda ahora emprendida conduce a modificaciones tan esenciales que tendrá que cambiar seriamente el orden económico y social. Ese es el único modo de evitar el colapso total. El proceso supone nada menos que la eliminación generalizada del trabajo manual e intelectual. La automatización y la informatización en la industria y en el sector terciario sólo están empezando, y hasta ahora hemos comenzado nada más que a experimentar sus efectos. Pero ya podemos entrever su naturaleza. Sabemos que el aumento de la productividad mundial en la industria automovilística, por ejemplo, es del 7 al 8 % anual; sabemos que en Francia la productividad en el sector bancario aumentará el 5,6 % anual, con el resultado de que en los próximos años serán eliminados entre la cuarta parte y un tercio de los trabajadores. En el comercio, la introducción del pago electrónico permitiría una reducción de hasta el 33 % del número de empleados. Según los estudios más recientes del sindicato IG Metall de Frankfurt, entre tres y tres millones y medios de trabajadores (el 15 % del total) están amenazados por la automatización antes del año 1990; y el 80 % de esos puestos de trabajo corresponden al sector terciario.

En la industria, que ya ha despedido a un gran número de trabajadores, la reducción será relativamente lenta en los próximos cinco años, pero eso es provisional. Por el momento, el empleo en la industria se mantiene gracias a la necesidad de automatizar y robotizar. Pero esto no puede durar: la primera fábrica automatizada casi en su totalidad ya ha abierto sus puertas; el trabajo de sus robots consiste en construir otros robots.

Ningún país puede permitirse el lujo de quedarse indiferente ante este desarrollo. Pero eso significa también que ningún país puede hacerse con un monopolio o un avance tecnológico a largo plazo que le permita mantener las antiguas normas del trabajo a tiempo completo gracias a sus éxitos en los mercados de exportación.

Así pues, el movimiento obrero socialista estaría condenado al fracaso si intentara resistirse a la automatización. Su resistencia se rompería como se rompió en Gran Bretaña, donde pese a las luchas a menudo admirables de una de las clases trabajadoras más inflexibles del mundo, los sindicatos han perdido dos millones de afiliados en diez años. En lugar de intentar luchas defensivas, los socialistas deberían formular ante esta tercera revolución industrial las mismas preguntas que Marx se hizo ante la primera: ¿Puede dominar el capitalismo la dinámica del proceso que él mismo ha puesto en movimiento? ¿No ofrecen estos problemas, estas contradicciones, al movimiento socialista la posibilidad de hacerse con el control del proceso para orientarlo hacia otros objetivos, nuestros objetivos?

Naturalmente, esa posibilidad existe, con la única condición de que adquiramos la fuerza necesaria para trasladarla a la realidad. Recordemos un argumento de Marx que sigue siendo válido e irrefutable: cuando la automatización hace disminuir masivamente la cantidad de mano de obra necesaria mientras al mismo tiempo aumenta la cantidad de riqueza, la ley del valor deja de ser válida. Eso significa, en términos generales, que ya no pueden calcularse los precios y los salarios sobre la base de la cantidad de trabajo empleada, salvo que se bloquee completamente el sistema económico. Supongamos, por ejemplo, que en los próximos 15-20 años la productividad aumenta un 1,5 % más que el crecimiento anual de la economía en su conjunto. El resultado es que a finales de siglo será necesario el 30 % menos de mano de obra. Es casi seguro que de hecho

se ahorre una cifra superior. ¿Vamos a reducir, pues, en un 30 % o más los salarios distribuidos a la población? Todo el mundo sabe que sería suicida. Si la gente gana menos por la sencilla razón de que los robots pueden hacer cada vez más cosas, incluso repararse a sí mismos, ¿quién comprará, a quién se podrá vender toda la riqueza producida por esos autómatas?

Walter Reuther ya formuló esa pregunta hace treinta años en nombre de la UAW (United Automobile Workers, federación obrera de la industria del automóvil de EE.UU.). Si no queremos que la automatización nos arrastre a una espiral de depresión, debe impedirse la pérdida de poder adquisitivo cuando disminuya la cantidad de mano de obra. *El poder adquisitivo debe llegar a ser independiente de la cantidad de trabajo desarrollado.* Debe inutilizarse la ley del valor, base del capitalismo.

Si nos fijamos atentamente veremos que, en realidad, ni siquiera la derecha discrepa seriamente de esta apreciación. Pero hay que tener cuidado: la forma en que la derecha reconoce esa verdad está en contradicción con lo que podemos aceptar, con lo que podemos desear. La idea que se debate actualmente en el seno de la democracia cristiana alemana, así como en la derecha anglosajona y francesa, es que cada ciudadano debe tener garantizados unos *ingresos mínimos* que sólo permitan sobrevivir. Las cantidades que se barajan son 500 marcos alemanes, 80 libras esterlinas o 150 dólares mensuales. Estos ingresos no estarían sujetos a ninguna condición formal, y todo el mundo tendría derecho a ellos de por vida. Los promotores de esta idea esperan lo siguiente: habida cuenta de que estos ingresos no permitirán a nadie vivir normalmente, aquellos que no consigan encontrar un empleo estable buscarán unos ingresos complementarios realizando trabajos indeseables, mal pagados, irregulares o temporales. Actualmente hay dificultades para encontrar mano de obra para esos trabajos. Además, ese trabajo no sería rentable si hubiera que pagar la mano de obra según las escalas salariales normales. El salario mínimo sería, por tanto, una subvención oculta para las empresas no viables en la economía de mercado. También cumpliría la función de *hacer permanente y casi institucional la existencia de una gran masa de desempleados y semidesempleados, excluidos de la sociedad dominante y que vivirían al margen de ella.*

Este es el modelo de sociedad segmentada que los tecnócratas liberales han teorizado bajo el epígrafe «economía dual». Hace tiempo que existe este modelo en Japón, Suráfrica y en los ghettos urbanos de Norteamérica. Ahora se está estableciendo en toda Europa Occidental. En el proyecto general de la derecha, los ingresos mínimos supondrán la nueva división de la sociedad políticamente viable y aceptable. Por una parte, un sector capitalista altamente productivo y que emplea a una élite de obreros sindicados y cualificados, fijos y bien pagados. Por la otra, un subproletariado marginal en el que serán mayoría las mujeres.

Hemos de ser conscientes de que esta división social que se está creando en todas partes *ya no funciona de una manera que pueda comprenderse mediante el análisis de clases.* Lo que puede observarse es una clase estable de trabajadores privilegiados y sindicados que monopolizan los trabajos cualificados y bien pagados al mismo tiempo que, de acuerdo con los propietarios, condenan a estar al margen de la sociedad a aquellos para quienes no hay trabajos permanentes y a tiempo completo. Esta degeneración del movimiento obrero en una clase corporativista es lo que debemos combatir primordialmente. Debe impedirse la dualización de la sociedad y de la economía. Los socialistas deben oponer su propio modelo al de la derecha. Ese modelo también habrá de tener en cuenta un sistema

de ingresos sociales que proteja a cada ciudadano de la necesidad y de la miseria. Pero con una diferencia fundamental: *los ingresos mínimos nunca deben derivar en una exclusión social permanente*. Por el contrario: *el derecho a unos ingresos sociales debe ir parejo al derecho a un trabajo social y económicamente útil*. Esto significa dos cosas: 1) si todos tenemos que trabajar, se nos tendrá que permitir que trabajemos cada vez menos, y 2) la pérdida de poder adquisitivo derivada de una reducción del número de horas trabajadas debe ser compensada mediante unos ingresos sociales.

Omitiré los detalles técnicos, que ya he explicado en otro lugar, para llegar al punto esencial: si todo el mundo tiene que trabajar, el previsible aumento de la productividad implica que el tiempo total trabajado al final del siglo será de entre veinte y treinta horas semanales, lo que equivale a unos 120 ó 125 días al año. El trabajo asalariado por motivos económicos dejará de ser el contenido principal de nuestra vida. Nuestra concepción de la solidaridad, de la seguridad social, de la relación del individuo y el Estado dependerán entonces de bases muy distintas.

El Estado del bienestar y la auto-organización de las tareas colectivas

El movimiento socialista ha tratado siempre de reducir el imperativo del trabajo y de las relaciones mercantiles. Marx entendía que el trabajo era una necesidad, no un fin en sí mismo. Incluso en una sociedad en la que los «productores asociados» trabajen «en las condiciones más adecuadas y más dignas de la naturaleza humana», escribió, el proceso de producción «seguirá siendo siempre el reino de la necesidad». Sólo más allá de este estado comienza la «expresión de nuestras fuerzas humanas, lo que es su objetivo en sí mismo, el verdadero reino de la libertad». Por eso argumentaba Marx que «la reducción de la jornada de trabajo es la condición fundamental». El primer objetivo del movimiento socialista, según el comité de ética del SPD alemán, debe ser «crear el mayor espacio libre posible en el que el hombre, libre de coacción, organice libremente su vida social y desarrolle su creatividad»¹.

Ese objetivo es especialmente importante hoy día. Corresponde tanto a un cambio evidente operado en los valores durante la pasada década como a las posibilidades de tiempo libre que ha abierto la automatización. El cambio en los valores se pone de manifiesto especialmente en el hecho de que ya no se otorga al trabajo asalariado, a la carrera profesional, al éxito profesional y material la máxima prioridad en la vida de las personas, especialmente entre los jóvenes. Los valores comunicativos han pasado a ser más importantes que la moral puritana de la productividad, incluso en la vida laboral². Un número cada vez mayor de hombres y mujeres, en especial jóvenes trabajadores, encuentran sentido y satisfacción en actividades organizadas por ellos mismos, en proyectos que ellos deciden, y no en su trabajo remunerado. Prefieren redes de ayuda mutua basadas en la solidaridad y en la reciprocidad en lugar de la ayuda estatal³. Como señala la comisión de ética del SPD, «el aumento de las protestas, e incluso de los actos de violencia, especialmente entre los jóvenes, expresa la necesidad de sentirse miembro de una comunidad y de entablar relaciones sociales vitales en la vida diaria (...) Al mismo tiempo, se viene sintiendo la necesidad de eliminar los servicios y la ayuda que procede de un tercero»⁴.

Todo esto representa un descontento hacia el orden económico capitalista y su modelo de vida orientado hacia el mercado, el consumo y el dinero. Pero

en las condiciones actuales ese descontento sólo puede hallar una expresión positiva con gran dificultad, y entraña grandes sacrificios. En efecto, la división y la especialización capitalista del trabajo han traído como consecuencia una situación en la que nadie puede producir lo que necesita y nadie puede utilizar directamente lo que produce. Desaparece la producción para uso del productor, y con ella la autonomía. El trabajo a tiempo completo nos obliga a entregar a los servicios públicos o privados las actividades que constituyen nuestra existencia como personas. Así, dejamos la educación de los niños a la televisión o a educadores profesionales; en lugar de hacer música compramos cassettes; en vez de reparar las cosas, las tiramos y compramos otras nuevas; en lugar de pedir consejo a los amigos nos incorporamos a un grupo de terapia; dejamos a los moribundos en manos de los hospitales donde, de hecho —al menos en los EE.UU.—, podemos contratar los servicios de plañideras profesionales.

La profesionalización, la especialización y la comercialización de todas las actividades hacen que nuestras vidas sean más pobres y más limitadas. Pero la reducción del tiempo de trabajo podría poner fin a ese empobrecimiento y a ese debilitamiento de las capacidades humanas. Si no adoleciésemos de falta de tiempo libre, muchos empleos que hoy se consideran, especialmente por parte de la mujer, un trabajo excesivo y una carga obligatoria, podrían convertirse en actividades realizadas en común o compartidas por hombres y mujeres. Sería posible no sólo disfrutar de esas actividades, sino también ampliarlas más allá del estrecho círculo de la familia mediante la cooperación y la ayuda mutua en la vecindad. Se podrían construir campos de juegos y parques para los niños, cultivar hortalizas, conservar y embellecer no sólo nuestra propia casa, sino el barrio. Se podría producir al menos una parte de la energía que se consume, crear un centro en el barrio en el que cada cual pudiera trabajar en reparaciones, ver películas, tocar música, etc.; y también fundar cooperativas de vecinos dedicadas especialmente a cuidar de los enfermos, los ancianos y los niños; crear redes de ayuda y asistencia mutuas, especialmente para prevenir y tratar ciertas enfermedades. En una palabra, me refiero a todo lo que Egon Matzner denomina «*auto-organización de trabajos colectivos*»⁵ y a lo que Werner Greissberger llama «*pequeñas redes*» que podrían desarrollarse ahora gracias a la liberación de tiempo y con la condición, naturalmente, de que hubiera voluntad y apoyo político para llevarla a cabo.

Debemos insistir en que la auto-organización por los propios ciudadanos de tareas colectivas que antes pertenecían al dominio de las instituciones del Estado sólo puede proyectarse en el marco de una política que propugne una reducción sustancial del tiempo de trabajo. A quienes piensan que pueden rechazar esa política por razones económicas les respondería: 1) la reducción del tiempo de trabajo debe ir acompañada de un aumento de la productividad. Por tanto, no supone un aumento de los costes unitarios ni un deterioro de las condiciones de vida⁶, y 2) del mismo modo, a mayor cantidad de tiempo libre menores costes en el sector privado y en el público, ya que se permite una autoproducción y una ayuda mutua cooperativa mayores.

El desarrollo de las actividades auto-organizadas y de la cooperación mutua *sí puede* conducir de esta manera a una reducción limitada en la demanda de servicios y de ayuda del Estado del bienestar. Pero hay que insistir siempre en que *la cooperación mutua auto-organizada no debe ser impuesta en ningún caso por el Estado para sustituir servicios existentes*. Los gobiernos de la derecha, y a veces los de la izquierda, pueden tratar de imponer la solución fácil que propone, en nombre del antiestatalismo, reducir los gastos sociales del Estado pidiendo a

los desempleados, a los enfermos, a los ancianos, a las familias (en realidad a las mujeres) que se ayuden a sí mismos. Se ve incluso una tendencia neoliberal que pretende limitar la producción de bienes y servicios a aquellos sectores en los que esta producción sea rentable, mientras pide a los estratos más empobrecidos de la población que produzcan por y para sí mismos una parte de lo que necesitan para subsistir.

Debemos insistir en que *la autoproducción y la ayuda mutua sólo proporcionan más autonomía cuando no estamos obligados a hacerlo por necesidades externas*. La autoproducción y la ayuda mutua sólo pueden ser actividades libres y liberadoras dentro de la esfera de la libertad si la organización de la sociedad garantiza a cada persona la satisfacción de sus necesidades básicas.

¿Cuáles son, pues, las medidas sociopolíticas que pueden conducir a una ampliación del espacio para una actividad libre y autónoma? No debe esperarse una evolución espontánea en este sentido. La economía de mercado no conduce nunca espontáneamente a mayores posibilidades de producción autónoma, sino sólo a un mayor consumo comercial, por una parte, y a más pobreza por la otra. No obstante, son posibles los avances en sentido positivo. Pueden comenzar mediante iniciativas políticas, tanto locales como generales, especialmente a través de una *política del tiempo*.

Esta política del tiempo empezará, lógicamente, con la *previsión del ahorro en horas de trabajo* que podría derivarse de la formatización de los servicios públicos y de la administración. Podrían producirse acuerdos sindicales que supusieran reducciones del tiempo de trabajo, y también programas de captación y perfeccionamiento. La plena claridad en lo relativo a los acontecimientos tecnológicos futuros, así como el debate público sobre sus consecuencias, forman parte del derecho de todos los ciudadanos a controlar las decisiones públicas. Si se produce un avance de este tipo en una ciudad o en un cantón, sentará un precedente que puede extenderse a otros sectores.

Las iniciativas públicas pueden desempeñar un papel destacado con respecto a la *estructuración del tiempo* trabajado, especialmente permitiendo que los empleados o los administradores elijan, como se hace en Quebec o en la Siemens, sus horas de trabajo. Nadie se preocupa de cuándo llegas al trabajo ni de cuándo sales, ni de si faltas el lunes, con tal de que el trabajo de la semana esté terminado el viernes por la tarde (en Siemens) o hayas cumplido a fin de mes tus 140 horas (en Quebec). En la era del ordenador, la inflexibilidad de horarios, la obligación de ser puntual se han convertido en la expresión del deseo puramente arbitrario de dominación jerárquica.

Una política del tiempo debe reconocer también públicamente *el reparto del trabajo* que permita, por ejemplo, que un hombre y una mujer compartan el mismo empleo ya que, en el caso de una pareja con hijos, no tiene por qué ser siempre la madre quien se quede en casa para cuidar al hijo enfermo.

El fomento del reparto del trabajo y del trabajo a tiempo parcial mediante *una compensación parcial por la pérdida de salarios* resulta especialmente útil para evitar el desempleo y asegura una transición sin sobresaltos hacia una sociedad en la que el tiempo de trabajo normal no sea más de veinte horas semanales. La pérdida de salarios directos puede suplirse en algunos casos mediante impuestos diferenciados (como el Impuesto sobre el Valor Añadido) sobre los

productos y servicios cuyo precio sea inferior a causa de la nueva tecnología, pero respecto de los que no sea socialmente deseable un aumento excesivo en el consumo.

Como señaló el canciller austriaco Fred Sinowatz, «las nuevas tecnologías que permiten la creación de más valor con menos trabajo hacen necesario que liberemos a los seres humanos para ese nuevo tiempo libre, liberándoles también de la industria de la cultura y de los condicionamientos externos masivos» ⁷.

Liberarnos para el tiempo liberado implica que debemos aprender de nuevo a interesarnos por lo que hacemos, no porque nos paguen por ello, sino por el placer de crear, de dar, de aprender y de entablar con los demás relaciones no mercantiles ni jerárquicas. Sin embargo, la posibilidad de actividades libres presupone una política social e industrial. Esta política debe garantizar que la microelectrónica no trabaja para construir nuevas concentraciones de poder sino que hace lo que sólo ella puede hacer: *tomar decisiones sobre la producción de una forma descentralizada*, aumentar el número de unidades productivas locales, fomentar el ahorro de energía, materias primas y mano de obra. La revolución de la microelectrónica hace las empresas pequeñas más productivas que las grandes; las unidades de producción gigantescas se han vuelto anticuadas. Pronto será posible producir y reparar muchas cosas con gran eficacia en talleres de barrio o en pueblos alejados y alcanzar así un alto grado de autosuficiencia. Se deseará poner a disposición de todas las comunidades centros como los que ya existen en ciudades danesas y británicas: tipos de casas de usos múltiples que son a la vez talleres para toda clase de actividades de creación o de reparación, universidades populares y centros de ocio, construidos y amueblados en parte mediante el trabajo voluntario de la propia población; centros en los que personas de todas las edades pueden trabajar con palabras o con metales, reparar su bicicleta o su equipo eléctrico, construir equipos solares, criar pollos; donde grupos de ayuda mutua de diabéticos, padres de drogadictos, personas deprimidas, etc., se reúnan para hablar de sus experiencias y reflexionar juntos: todo esto es más eficaz que su institucionalización por el Estado y, además, es gratuito; donde junto a la producción artesanal encontramos máquinas programables de extraordinaria precisión que permitan la producción de toda clase de artículos para las necesidades locales o individuales.

Las posibilidades que se aprecian aquí corresponden a uno de los sueños más antiguos del movimiento socialista, a saber, superar el trabajo asalariado y las relaciones mercantiles mediante un grado cada vez mayor de autoabastecimiento cooperativo a nivel individual o comunal. El objetivo fundamental del movimiento socialista no es el pleno empleo remunerado, algo que, por cierto, seguirá siendo imposible. Por el contrario, defiende el derecho al trabajo para satisfacer necesidades y objetivos percibidos que pueden definirse libremente, y no por acumulación y valorización del capital.

Este objetivo fundamental es hoy más atractivo que nunca. También tiene un mayor potencial subversivo. Porque a él se resiste con más fuerza que nunca la forma de organización social que ya no es viable y cuyos representantes tratan de conservar su dominación imponiendo a la población decisiones sobre producción e inversión que no tienen relación alguna con las necesidades de esa población. La resistencia a esto, la elaboración de alternativas no capitalistas a todos los niveles, incluidas formas de trabajo y vida comunales, corren parejas a las aspiraciones originales del movimiento socialista y obrero. La po-

sibilidad de alternativas no capitalistas no ha sido nunca tan tangible. No es la necesidad material, sino sólo las relaciones políticas de dominación lo que nos separa del objetivo de una sociedad liberada en la que el trabajo asalariado obligatorio se suprimirá en su mayor parte y se garantizará para todos la satisfacción de las necesidades y la disposición de un espacio individual autónomo.

Traducción: Fabián Chueca y Bernadette Wang

Este ensayo fue escrito a petición del Partido Socialista Suizo, para el congreso celebrado en St. Gall en noviembre de 1984. Fue una contribución a una reflexión a largo plazo del partido acerca del futuro del Estado del bienestar.

La segunda parte, escrita originalmente en alemán, fue pronunciada como discurso directamente ante los delegados de lengua alemana, que formaban la mayoría de asistentes. Esto explica las referencias a publicaciones alemanas. Sin embargo, se debió también al hecho de que en Francia no existen estudios comparables que se produzcan periódicamente y que investiguen la manera en que los trabajadores perciben su trabajo, y midan el apego o descontento de éstos con respecto al trabajo. Además, ciertos grupos del SPD, ocupados en la preparación de un nuevo programa del partido, están influidos claramente por otro problema: no quieren dejar a los verdes el monopolio de las demandas y aspiraciones fundamentales que, más que los temas habituales de la socialdemocracia, reflejan la mutación cultural que se está produciendo en todas las sociedades industrializadas y que tiene su expresión, entre otras cosas, en una actitud diferente entre los jóvenes trabajadores en relación con el trabajo y el Estado.

La apertura hacia temas y aspiraciones ecológicos que comienza a surgir en Alemania está presente con más fuerza en el Partido Socialista Suizo, que se suma regularmente a las iniciativas populares propuestas por grupos o asociaciones ecologistas a nivel local, cantonal o federal. El partido suizo defiende lo que puede denominarse posturas «ecosocialistas» sobre varios puntos importantes, como la política energética, defensa, transporte, derechos de los consumidores y usuarios, protección del entorno, etc.

¹ Erhard Eppler, ed.: *Grundwerte- für eine neues Godesberger Programm*. Texte der Grundwerte Kommission der SPD (Reinbeck: Rowohlt aktuell). (*Programas del Partido Socialdemócrata Alemán*, Fundación Friedrich Ebert, Madrid, 1987).

² Según los estudios periódicos del *Institut für Demoskopie* de Allensbach la proporción de trabajadores asalariados de Alemania Occidental que están plenamente satisfechas de su trabajo han descendido del 65 % en 1967 al 49 % en 1981.

La proporción de trabajadores dispuestos a trabajar más si pueden ganar proporcionalmente más ha descendido del 40 % en 1968 al 8 % en 1982, mientras que la proporción de los que quieren trabajar menos aunque ganen menos ha subido del 6 % en 1968 al 26 % en 1982. Véase también Gerhard Schmidtchenn, *Neue Technik, neue Arbeitsmoral* (Köln: Deutscher Industrie Verlag, 1984).

³ Esta afirmación está documentada en «Zukunft des Sozialstaates», Zwischenbericht zum Essener Parteitag 1984, documentada en *Neue Gesellschaft*, Nr. 6, 1984.

⁴ Erhard Eppler, *op. cit.*, pág. 117.

⁵ Egon Matzner, *Wohlfahrtsstaat und Wirtschaftskrise* (Reinbek: Rowohlt Aktuell, 1978).

⁶ La productividad media de la mano de obra está creciendo en la actualidad desde el 3 % al 4 % anual en la mayor parte de los países industrializados mientras que la economía crece entre un 1,5 % y un 2,5 % anual. La duración del trabajo puede reducirse así entre el 1,5 % y el 2 % anual por término medio y, por tanto, entre el 30 % y el 40 % en 15 ó 20 años siempre que una política de empleo escrupulosa asegure que los trabajadores de los sectores en los que aumenta la productividad pasan a aquellos en los que crece lentamente o no crece en absoluto.

Véase André Gorz, *Les Chemins du paradis* (Paris: Galilée, 1983), Tesis 19. (*Los caminos del paraíso*, Ed. Laia, Madrid, 1986).

⁷ Entrevista en *Der Spiegel*, 33, 1984.

EDITORIAL

PABLO IGLESIAS

SOBRE EL PACIFISMO

Agnes Heller y Ferenc Feher

POCAS cuestiones tan polémicas en Europa occidental como los movimientos pacifistas y antinucleares. Heller y Feher han adoptado frente a ellos una postura difícil y atrevida: identificándose con sus fines últimos y respaldando su contenido radical — la idea de que las cuestiones de defensa y de sobrevivencia no pueden quedar exclusivamente en manos de los expertos —, los autores toman, sin embargo, una posición crítica respecto al significado político inmediato de dichos movimientos, en el que ven una disociación entre la defensa de la vida y la defensa de la libertad. Sin una apuesta por la emancipación, por el ideal de una sociedad libre, el viejo sueño ilustrado de la buena vida se verá sacrificado a la defensa pura y biológica de la mera vida. La inseguridad emocional de un Occidente en crisis podría llevar a los pacifistas a olvidar los problemas políticos de la construcción de una sociedad libre y segura.

SOBRE EL PACIFISMO
Agnes Heller y Ferenc Feher
Editorial Pablo Iglesias
184 págs.; 900 ptas.

PEDIDOS:
EDITORIAL PABLO IGLESIAS
Monte Esquinza, 30 - 28010-Madrid
Tels.: 410 46 96 y 410 47 98

FILOSOFIA DE LA PAZ

ALGUNOS PROBLEMAS ETICOS

Alfonso Ruiz Miguel

análisis y debate



3

Filosofía, guerra y racionalidad

La expresión «filosofía de la paz» es, tal vez, demasiado pomposa y, en todo caso, algo inusual. Demasiado pomposa porque puede surgir la promesa de todo un elaborado sistema filosófico, esta vez centrado en el valor de la paz. Pienso, desde luego, que la filosofía contemporánea ha de tomar en seria consideración el problema de la guerra y hasta ser una filosofía de la paz. Pero lo que aquí pretendo está lejos de un mínimo esbozo sistemático y de toda seguridad dogmática. Lo que sigue son unas simples consideraciones filosóficas sobre la guerra y la paz dirigidas a suscitar algunos problemas éticos que merecen discusión.

Algo inusual, decía también, porque si a la historia de la filosofía le cabe algún calificativo generalizador en esta materia quizá sea más propio el de filo-

sofía de la guerra. No es sólo que de los problemas, la guerra y la paz, se haya reflexionado más sobre el primero, que es el término dominante del binomio. Es que, sobre todo, si se atiende a los filósofos que mayor huella han dejado en la historia, hasta Kant no se produce una justificación filosófica de entidad que merezca el nombre de pacifista. Pero Kant —junto con unos pocos iluministas, es cierto— figura prácticamente como un islote excepcional en la historia de la filosofía. Es él quien rompe con esa tradición secular cuyo demonio fue justificar buena parte de las guerras: la teoría del *bellum iustum*, que arranca de Cicerón y San Agustín y traspasa tanto el iusnaturalismo católico, de Santo Tomás a Vitoria y Suárez, como el protestante, de Grocio a Pufendorf. Y no olvidarse que a Kant le suceden dos filósofos que pueden ser considerados entre los más belicistas de la historia, Hegel y Nietzsche. El que parte de la filosofía de nuestro siglo —pienso en Jaspers, Russell, Kelsen o, más recientemente, Bobbio— haya tendido a adoptar posiciones pacifistas ha de atribuirse probablemente más a la destructividad de la guerra contemporánea que a la tradición filosófica.

Quisiera pasar rápidamente por ese cabo de las tormentas filosófico de la propia caracterización de la filosofía, que, con todo, es un deber de claridad mencionar. Aceptaré, como mera aproximación, la descripción de Bertrand Russell de la filosofía como tierra de nadie entre la ciencia y la teología: ni razón empírica como la ciencia, ni interpretación de una fe como la teología, la filosofía interpreta con la razón sobre lo que no se puede comprobar nada. Claro que no todo lo que no es ciencia ni teología es por eso mismo filosofía. En lo que atañe al problema de la guerra y de la paz, también se puede hacer política o actuar moralmente. La cuestión es que tales acciones pueden y deben ser razonadas en términos filosóficos, es decir, interpretadas en su fundamentación y presupuestos últimos. Aún así, hablar de «la filosofía» puede llamar a engaño, puesto que no existe una sola filosofía, o, si se quiere, un solo modo de filosofar. Ciertamente que toda filosofía es un intento de ejercer la racionalidad sobre el conocimiento y la acción (y algunos añadirán que sobre la realidad en general), pero hay tantos modos de emplear la razón que hasta se ha podido racionalizar la irracionalidad. Por ello, conviene precisar que la razón a la que aquí se apelará es la racionalidad en cuanto a los fines —por contraposición a la razón instrumental—, entendida como búsqueda siempre abierta en la discusión de los criterios valorativos, éticos en este caso, más defendibles. Esta idea de racionalidad se conecta con la idea kantiana del *separe aude* y de la ilustración en cuanto exige el uso público de la razón como camino hacia el ideal de la aceptabilidad universal de los valores más sólidos.

Aludir a tal suerte de racionalidad sirve como primer contraste ante el problema de la guerra y de la paz. El punto de partida que la situación actual sugiere, especialmente tras la proliferación nuclear, es al menos la constatación del reverso de la racionalidad como diálogo abierto. Que una vez descubierta por el hombre la fuerza que le puede destruir se continúe atizando ese volcán sin que pueda atisbarse una salida, indica la pervivencia de una situación sólo definible en términos de locura. Si tal vez solemos ser inconscientes de tal locura, eso no significa que podamos abandonarnos al hábito en el dudoso consuelo de que es la regla —lo normal— y no la excepción lo que caracteriza a la razón frente a la locura. La situación es excepcional en la historia y la manera de manejarla viene siendo insensata. Este punto de partida no obliga instalarse en un utopismo que renuncia a considerar las limitaciones de la historia y la realidad, de la racionalidad humana y de la propia razón crítica. Pero tampoco

obliga a adoptar actitudes ramplonamente «realistas» que oscilan entre la confianza ingenua en la racionalidad de lo real y el conformismo político y moral. Entre aquel utopismo y este realismo, lo que debe pedirse es una actitud crítica, compatible con la utopía como referente ideal que sabe de su idealidad. Tal es el difícil equilibrio en el que pretenden situarse las consideraciones que siguen. Me referiré a tres problemas de justificación ética: la justicia o injusticia de la guerra, el significado moral de la disuasión y de la carrera de armamentos y, por fin, la importancia del valor de la paz.

Belicismo y pacifismo

El problema de la justicia o injusticia de las guerras viene a coincidir con lo que la tradición filosófico-jurídica denomina el *ius ad bellum*. Aunque algunas doctrinas incluyen entre las condiciones de la guerra justa no sólo la *iusta causa*, es decir, la razón justificadora, sino también el respeto a determinadas reglas relativas a la conducta bélica —el llamado *ius in bello*—, aquí no me referiré a estas últimas salvo marginalmente. Respecto al estricto *ius ad bellum*, como reflexión sobre las razones que pueden o no justificar una guerra, las posiciones política y moralmente posibles pueden ordenarse en torno a las categorías del belicismo y el pacifismo.

El *belicismo absoluto o extremo* viene defendido por quienes admiten la justificación de cualquier guerra por razones políticas. Naturalmente, hoy no se sostiene esta doctrina expresamente —como pudieron hacerlo en otro tiempo un Hegel o un De Maistre— ni se aplica coherentemente a toda guerra. Una justificación política de la guerra es una justificación de la guerra del propio Estado y no puede negarse que este tipo de belicismo es parte al menos de la política de las superpotencias, que han practicado y justificado intervenciones armadas con pretensiones de hegemonía internacional (Hungría, Corea, Vietnam, Checoslovaquia, Afganistán, Granada...). Las retribuciones de esta doctrina son puramente prácticas y prudenciales, por lo que no parece impropio calificarla de belicismo absoluto en cuanto que supone la licitud de cualquier guerra en la que interviene el propio Estado. No vale la pena detenerse a discutir la evidente injustificación moral de tal posición, que ni siquiera se formula abiertamente, pues es ajena al elemental punto de vista moral que exige imparcialidad en la consideración de los criterios de conducta. Por lo demás, defender tal posición bajo la exigencia de imparcialidad («*Todo* Estado tiene derecho a la guerra para defender sus intereses», en vez de «*Mi* Estado...») puede desecharse hoy como un desvarío.

La posición radicalmente opuesta a la anterior puede llamarse de *pacifismo absoluto*, es decir, la negación de legitimidad a cualquier guerra y, por tanto, a la participación de cualquier Estado en una guerra. Suele asociarse el valor moral de esta posición a la doctrina de la no violencia activa, pero no hay que excluir una fundamentación no moral o incluso inmoral. Me refiero a la posición de quienes por interés, miedo u otras razones ajenas a criterios morales cierran los ojos ante los problemas éticos que presentan los ataques armados injustos. Condenar a un país que se defiende o negarse a participar en la defensa del propio por razones como las anteriores carece de valor moral y, por tanto, de justificación suficiente. Sin embargo, la posición del no violento activo es típicamente moral y plantea problemas no violentos (¿qué hacer con un Hitler?), lo que debe preguntarse es si una posición que en último término se apoyan en

el criterio de que se debe morir antes que matar es moralmente exigible. Que en un plano ideal se trata de la posición preferible lo prueba la objeción moral habitual de que este pacifismo no es de este mundo. El no violento defiende una moralidad heroica que, por eso mismo, no parece exigible universalmente. Si esto es así, la defensa violenta ante una agresión violenta previa es una acción por lo menos moralmente excusable.

Dos posiciones restantes deben indicarse, ambas en el área intermedia de lo que puede llamarse relativismo, una más cercana al belicismo absoluto y la otra más próxima del pacifismo absoluto. El *belicismo relativo* constituye una posición que admite la licitud de algunas guerras, tanto defensivas como ofensivas, que cumplen determinados requisitos pretendidamente morales. Pueden incluirse en esta posición la teoría tradicional de las *iustae causae* propia de la tradición cristiana y la teoría de la guerra revolucionaria defendida por varias doctrinas comunistas. Muy sintéticamente, la sustancia de este tipo de belicismo está en la admisión como justa de toda guerra que tienda a revocar una situación injusta. A diferencia de la anterior, la posición del *pacifismo relativo* hace de la guerra una excepción estricta, admitiendo como justas solamente las guerras de carácter defensivo y con el objetivo exclusivo de repeler una agresión armada. Aquí el concepto de guerra justa se reduce al máximo, porque no se considera que cualquier injusticia justifique la participación en una guerra, sino solamente la acción injusta de agredir por la fuerza a otro país.

Aunque todavía hoy se defiende la validez moral de lo que he llamado belicismo relativo, considerándose como causas justas de guerra otros agravios diferentes a la agresión armada, es significativa la tendencia creciente a la restricción de la justificación de la guerra a la mera defensa. Desde el pacto Kellogg-Briand, de 1928, hasta la «Definición de la agresión» de la Asamblea de Naciones Unidas, de 1974, pasando por la propia Carta de Naciones Unidas, el Derecho internacional se ha ido aproximando con fuerza —obviamente, más en el papel que eficazmente— a la idea de que las únicas guerras jurídicamente permitidas son las defensivas. En la iglesia católica también parece existir esta misma tendencia o, al menos, esa es una posible interpretación de la encíclica *Pacem in terris*, de 1963 («En ésta era que se jacta del poder atómico, ya no tiene sentido sostener que la guerra es un instrumento adecuado para reparar la violación de la justicia»), en relación con la constitución *Gaudium et spes*, de 1985 («Mientras persista el riesgo de guerra y no exista una autoridad internacional con la competencia y el poder necesarios, no puede negarse a los gobiernos el derecho a la autodefensa legítima una vez que se hayan agotado todos los intentos pacíficos»). En fin, dentro o cerca del actual movimiento pacifista y antinuclear existe una importante corriente teórica que propone la utilización de estrategias y armamentos exclusivamente defensivos —las llamadas «políticas alternativas de defensa»—, cuya justificación procede de la exclusión como injusta de toda guerra no defensiva.

Las razones para preferir moralmente una posición de pacifismo relativo a la más tradicional de belicismo relativo se relacionan, sin duda, con el crecimiento cuantitativo y, sobre todo, cualitativo de las armas y, en definitiva, con la gravedad de las consecuencias de cualquier guerra. Ante la extensión y profundidad de los daños previsibles de la guerra contemporánea parece que no puede considerarse como causa suficiente de participación bélica el sufrimiento de cualquier injusticia, sino sólo de la injusticia constituida por la agresión armada, que ya de por sí pone en peligro los mismos valores que se trata de de-

fender. No son de excluir tampoco como razones morales relevantes para des-
echar la posición de belicismo relativo las críticas a la figura de la guerra como
proceso judicial para dirimir la justicia entre Estados: las partes son jueces en
su propia causa, la determinación objetiva de las ofensas es mucho más difícil
que la determinación de una agresión armada, es difícil excluir la posibilidad
de que la guerra parezca justa por ambas partes y, en fin, el resultado de la
guerra depende de la fuerza y no de la justicia. Naturalmente, esta última ob-
jeción es consustancial a cualquier guerra, defensiva o no, pero al menos la posi-
ción del pacifismo relativo no necesita pretender que la guerra es como un pro-
ceso en el que tratan de vindicarse determinadas injurias. La guerra es ahí sólo un
último recurso para intentar salvar valores que se consideran fundamentales.

Una última razón para preferir la limitación de la justicia de las guerras a
las defensivas está relacionada con el poder nuclear. Por una parte, el riesgo de
que la proliferación de guerras pueda degenerar en un conflicto nuclear exige
hoy una mayor cautela en la justificación de las guerras. De aceptarse interna-
cionalmente la ilicitud de toda agresión armada el número de guerras debería
tender a disminuir. Indudablemente, los criterios morales y jurídico-internacio-
nales no son por sí solos suficientes para cambiar la realidad política internacio-
nal, pero no hay que desdeñar la influencia que esos criterios pueden tener en
la construcción de instituciones internacionales más exigentes y eficaces. Por
otra parte, una consecuencia de adoptar el pacifismo relativo es la prohibición
de usar armas nucleares y de destrucción masiva (químicas y biológicas), que
tienen evidentes funciones ofensivas en la medida en que exceden el cometido
de repeler una agresión: o son de primer golpe o son de represalia. Se ha discu-
tido sobre el carácter defensivo de algunas armas nucleares de baja potencia y
alcance si son utilizadas contra un invasor sólo dentro del propio territorio.
No obstante, el problema moral que tal estrategia plantea es independiente de su
carácter defensivo y ofensivo. Aunque su utilización fuera exclusivamente defen-
siva, es más que dudosa la moralidad y la prudencia de una acción que rom-
pería el principio claro de no usar armas nucleares y podría provocar una esca-
lada incontrolada. Pero argumentaciones como estas nos conducen al problema
de la disuasión nuclear.

La disuasión nuclear y la carrera de armamentos

La doctrina de la disuasión nuclear consiste en el intento de justificar la
propia capacitación nuclear como único medio de evitar el uso de la capacidad
nuclear de la otra parte. Ambas superpotencias —y las potencias nucleares
menores— adoptan este tipo de justificación, que plantea importantes problemas
filosóficos, especialmente morales. El primero es su parcialidad: cada parte atri-
buye a la contraria intenciones agresivas y justifica la propia conducta como
estrictamente defensiva. Las posiciones son así reversibles y la cadena de auto-
justificaciones es, como la propia disuasión, tendencialmente infinita. La des-
confianza existente entre los dos bloques se manifiesta en una constante demo-
nización del contrario que tiene un efecto de círculo vicioso: el continuo ma-
nejo del «peor caso posible» como estrategia indica una actitud parcial que
excluye el ponerse en el lugar del otro y adoptar medidas constructivas. Desde
un punto de vista imparcial, ambas partes amenazan —manteniendo así una
conducta agresiva— con el supuesto fin de defenderse de la realización de la
amenaza recíproca. Lo que significa que, en el caso que tal conducta estuviera
moralmente justificada, lo estaría para todos los practicantes de la disuasión y
no para uno sólo.

Pero la justificación de la disuasión debe enfrentar un segundo problema. Es un requisito esencial de la supuesta eficacia de la disuasión la credibilidad de la amenaza, lo que exige la disposición a utilizar la fuerza nuclear al menos como represalia ante un ataque nuclear contrario. Dicha disposición parece implicar la intención de producir un daño gravísimo, indiscriminado y desproporcionado. Desde posiciones morales deontologistas, que parten de principios como el de no matar inocentes y que dan especial relieve a las intenciones, parecería que está fuera de duda la inmoralidad de una disposición a tal represalia. Sin embargo, se han utilizado varios expedientes para evitar la condena moral de la disuasión desde posiciones deontologistas: hay quien exige angélicamente que la intención de usar las armas sea declarada pero no asumida en conciencia, quien sostiene que es lícita la intención de amenazar como intención condicional de usar las armas (si el otro las usa primero) diferenciable de la simple intención de usarlas y, en fin, quien defiende que la disuasión se justifica porque su intención real es evitar el tener que dar efecto a la intención condicional de usar las armas nucleares. Entrar a discutir estas sutiles distinciones sería soslayar la crítica fundamental: aunque la intención fuera inmejorable, la moralidad de la disuasión debe medirse también por los resultados. ¿O es que excusaríamos un ataque nuclear por accidente?

Aludir a los resultados es entrar en el campo de las éticas consecuencialistas que, sin embargo, tienen aparentemente menos dificultades para justificar no sólo la disuasión sino también el propio uso. Este último será teóricamente lícito cuando tienda a evitar un previsible mal mayor, bien porque adelantándose a la agresión del contrario se le neutralice, bien porque respondiendo a un ataque se pueda prever la evitación de un ataque ulterior. Y si el uso de armas nucleares está justificado en esos términos, más fácil todavía resultará justificar la disuasión, como de hecho tiende a hacer el utilitarismo, por la preferibilidad de la consecuencia de evitar el mal mayor de un ataque nuclear. Sin embargo, en toda teoría consecuencialista la validez de la argumentación moral depende de la existencia de los supuestos de hecho previstos como consecuencia de las propias acciones. Prescindiendo aquí del análisis de la inmoralidad de un uso preventivo de las armas nucleares, la justificación consecuencialista de la disuasión nuclear presupone una confianza en su eficacia de la que cabe dudar. El consecuencialista debe probar dos afirmaciones fácticas, relacionadas entre sí, cuya comprobación es imposible: que la disuasión ha funcionado en el pasado y que seguirá funcionando en el futuro. A simple vista, se diría que la disuasión ha funcionado hasta ahora, pero no está probado que la causa de que no haya guerra nuclear sea precisamente la disuasión. Asumir el condicional contrafáctico de que si una de las dos superpotencias no hubiera estado capacitada nuclearmente, la superpotencia capacitada habría utilizado su poder nuclear, no es probar gran cosa. Únicamente puede aducirse en su favor el primero y único uso bélico de las armas nucleares en la historia, en Hiroshima y Nagasaki. Pero Estados Unidos siguió teniendo el monopolio nuclear durante otros cuatro años y una superioridad aplastante hasta más tarde. Esto prueba que la disuasión no es forzosamente causa exclusiva de la paz nuclear. ¿Es al menos una causa necesaria, que debe concurrir con otras? Pues hay posibles candidatos a causas suficientes, que eliminan la necesidad de la disuasión, como la ausencia de accidente o error político o la falta de provocación de un interés vital. Basta con esto para descartar la seguridad de que la disuasión siga funcionando en el futuro.

Por lo demás, la crítica más fuerte que puede hacerse a cualquier posición que defienda la moralidad de la disuasión nuclear es que está justificando una

disuasión ideal, inexistente como tal, al menos entre las dos superpotencias. La carrera de armamentos ha producido un tipo de disuasión en equilibrio inestable por la tendencia de las superpotencias a obtener una situación más favorable, tanto cuantitativa como cualitativamente. Si fueran válidas, las justificaciones de la disuasión anteriores servirían todo lo más para excusar la disuasión mínima que supone la capacitación nuclear de las potencias medias (Inglaterra, Francia, China...), que amenazan con una represalia supuestamente inaceptable para la Unión Soviética sin pretender igualar su volumen y fuerza. Por cierto que esto indica que sería posible para cualquiera de las dos superpotencias mantener una disuasión mínima, con independencia de la mayor capacidad de la contraria. Pero la realidad es que la disuasión existente entre Estados Unidos y la Unión Soviética no sólo es máxima —aunque sería mejor decir superflua—, sino que se inscribe en una carrera de armamentos cuya función objetiva es doble: por una parte, la búsqueda y perfeccionamiento de armas de «primer golpe» (expresión técnica que significa primer ataque que no admite represalia suficiente), como lo son todas las armas denominadas de «contrafuerza», que por su precisión son dirigibles contra los arsenales nucleares del contrario y, por tanto, pueden utilizarse para eliminar su capacidad de respuesta; por otra parte, la búsqueda de una superioridad tal, especialmente cualitativa, que pudiera permitir neutralizar cualquier amenaza, búsqueda cuyo último capítulo por ahora es la iniciativa de Defensa Estratégica o «guerra de las galaxias».

Si la carrera de armamentos tiene la doble función objetiva de obtener una capacidad de primer golpe con superioridad, los intentos anteriores de justificación de la disuasión están fuera de lugar. Y ello porque el objetivo de la carrera no sería la mera disuasión, cuya finalidad debe ser defensiva, sino la eliminación efectiva de la amenaza enemiga. Debe considerarse indiferente que esta estrategia, indudablemente ofensiva, sea consciente y querida o no. Su función objetiva es crear unas disponibilidades que sería irresponsable excusar en supuestas buenas voluntades presentes, cuando es evidente para cualquiera que basta con que las disponibilidades existan para que en el futuro pueda aparecer la voluntad política de hacerlas efectivas. Aparte de otras razones, como las económicas, la razón por la que la disuasión con carrera de armamentos es inmoral está en que puede conducir a una situación sin salida. De continuar así indefinidamente, es muy difícil creer que la carrera acabe con un final deseable. La alternativa más probable parece la siguiente: si el equilibrio continúa, el riesgo de error político o accidente que genere una guerra nuclear total será cada vez mayor; y si una de las superpotencias vence la carrera, la probabilidad de un ataque preventivo a la desesperada de la que tema perder es muy alta. Aun suponiendo que la carrera continúe, no es forzoso que se verifiquen estas hipótesis. Pero salvo la confianza prácticamente insostenible en la continuación de la disuasión indefinidamente, otras posibilidades son poco tranquilizadoras: no puede excluirse que se llegue a un control internacional tras un accidente o error que no degenerara en guerra total o que el posible vencedor de la carrera consiguiera la hegemonía mundial mediante la sola amenaza. En todo caso, el juego de la carrera nuclear parece demasiado irresponsable y peligroso como para poner en duda su inmoralidad. El mínimo exigible es no sólo la congelación, sino la reducción de los armamentos a una capacidad de represalia suficiente, una medida que podría ser tomada unilateralmente por cualquiera de las dos superpotencias si realmente quisieran practicar una disuasión mínima. No digo que una situación semejante sea el ideal, pues también la disuasión mínima puede objetarse moralmente, pero sería al menos un gran paso en la inversión de la tendencia seguida desde que se descubrió el poder

nuclear. Apostar por ese cambio de rumbo es buscar en la distensión y no en la disuasión el camino de la paz.

El valor de la paz

Aunque el pacifismo es un fenómeno político-moral que comienza a adquirir cierta importancia social en el siglo pasado, la utilización de las bombas de Hiroshima y Nagasaki, junto con la posterior escalada armamentista, ha dado una nueva dimensión a la idea de paz. El concepto de paz, como ausencia de guerra, tiene su correspondencia en el ámbito del Estado en el concepto de seguridad. E históricamente ni la paz ni la seguridad han tenido la consideración de valores últimos en la filosofía política y moral. Ni siquiera Hobbes, que defendió con todas sus consecuencias la garantía de la paz interna como objetivo supremo del Estado, traspasó ese modelo a las relaciones internacionales. Los valores que han tenido carácter de últimos en las filosofías del mundo moderno han sido la libertad y la justicia (entendida ésta especialmente como igualdad). En tales concepciones la seguridad y la paz se consideran valores instrumentales de la libertad o la justicia: «instrumentos» tanto en el sentido de que son medios necesarios para organizar esos valores últimos como en el sentido de que son valores subordinados de los que, por tanto, se puede prescindir cuando están en juego los valores últimos, es decir, para obtenerlos, protegerlos o recuperarlos.

El pacifismo contemporáneo, motivado especialmente por la conciencia nuclear, ha tendido a otorgar un valor preeminente a la paz internacional, hasta el punto de subordinar los valores de libertad y de justicia a la consecución de una situación internacional más segura. La consigna que Bertrand Russell lanzara en los cincuenta, «Antes rojos que muertos», sigue repitiéndose hoy y es expresiva de este cambio de enfoque. Es necesario añadir, contra algunas críticas fáciles a la defensa pacifista de la supervivencia «zoológica» de nuestra especie, que la prelación otorgada a la paz por parte del pacifismo, incluso del más extremo, no tiene por qué desprestigiar los fines de libertad y de justicia. Lo que el pacifista dice es que la paz es un valor necesario y urgente, no que sea un valor suficiente. La libertad y la justicia pueden seguir siendo fines últimos en el sentido de que están más allá de la urgente consecución de un mundo más seguro. El punto fuerte de la posición pacifista está en la simple consideración de que la mera supervivencia física de la especie es condición para la postulación de cualquier valor. En este punto no parece moral defender para la humanidad el «Antes muertos que rojos» porque la superioridad de la libertad o la justicia sobre la vida sólo tiene sentido si hay vida: el «rojo» puede siempre escoger la muerte, pero el muerto no tiene elección posible. Ahora bien, la discusión sobre la preferibilidad racional de unos u otros valores no versa solamente sobre la coherencia de los principios defendidos. Detrás de esta discusión sobre una diferencia de presupuestos cuyo carácter hay que intentar aclarar.

La argumentación pacifista antinuclear se basa en un triple supuesto: primero: el alto riesgo de un *primer uso* de las armas nucleares, es decir, de que por voluntad o por error político, por una escalada de una guerra «convencional» o por accidente se inicie el uso de tales armas; segundo, la alta probabilidad de que un primer uso de las armas nucleares produzca una escalada incontrolable que degenera en una *guerra nuclear total*; y, tercero, la probabilidad de que una guerra nuclear total produzca la *desaparición de la especie humana*. No hace

falta suscribir al pie de la letra los tres presupuestos para ser pacifista antinuclear, pero creo que este es el modelo típico adoptado por los partidarios de un desarme nuclear unilateral inmediato. Los tres presupuestos son predicciones hipotéticas con distinto fundamento. El tercero es una hipótesis científico-natural sobre los efectos climáticos y biológicos de un intercambio serio de armas nucleares que, por lo que sé, no ha sido seriamente objetado; el segundo es una hipótesis de sentido común sobre la dificultad de las negociaciones intrabélicas durante un conflicto nuclear, una hipótesis con alta credibilidad a juzgar por lo que ocurre con las negociaciones sobre armamento en tiempo de paz; el primero, en fin, es más bien un temor formado por un conjunto de hipótesis de distinto carácter y cuyo valor creo imposible de precisar. En mi opinión, es en ese primer presupuesto en donde descansa la fuerza o la debilidad de toda la argumentación pacifista. Si no se acepta la existencia de un riesgo significativo de desencadenamiento bélico-nuclear, los otros dos presupuestos, que dependen del anterior, parecen quedar entre paréntesis. Analicemos más de cerca ese primer presupuesto.

Que existe *algún* riesgo de desencadenamiento de un conflicto nuclear no creo que lo pueda negar nadie en sus cabales. Tampoco parece tener justificación convertir el riesgo en certidumbre, y todavía menos en una certidumbre con plazo: el físico inglés Charles P. Snow afirmó, en 1960, que tenía la certeza de que en diez años estallarían algunas de las bombas nucleares existentes, lo que debe enseñar a no profetizar. Aceptado que algún riesgo existe, creo que la determinación de su magnitud no es algo que se pueda determinar objetivamente, ni siquiera por aproximación. A mi modo de ver, se trata de una evaluación compleja en la que no sólo interviene la información fáctica y su selección y sopesamiento, sino un conjunto de emociones, estados de ánimo, predisposiciones de carácter y creencias de tipo filosófico y quizá religioso. En último término, evaluar la posibilidad de accidente es un problema de creer o no creer, o, mejor, de creer más o menos en las virtudes de la tecnología, del mismo modo que evaluar la posibilidad de error político es un problema de creer más o menos en la racionalidad humana. Esta situación de incertidumbre reza para todos: lo mismo para quienes estiman muy alto el riesgo como para quienes lo minimizan. Es verdad que un cierto cálculo de probabilidades de sentido común indica que es prácticamente imposible que el riesgo permanezca constante y que a lo largo de una sucesión temporal extensa es muy difícil que no haya momentos de alto riesgo, pero no creo que de antemano pueda decirse mucho más.

Adoptar decisiones racionales en situaciones de incertidumbre puede ser una tarea imposible. Incluso simplificando mediante modelos, como hace la teoría de juegos, pueden aparecer dilemas. Tómese como ejemplo de modelo simplificado de la situación internacional contemporánea la opción para Occidente entre la paz mediante el desarme unilateral y la posible pérdida de su libertad. Aun asumiendo que se trata de riesgos alternativos y que el riesgo de guerra pone en peligro un valor más importante, el problema está en que la evaluación de la magnitud de los respectivos riesgos puede hacer variar el resultado de la decisión. Supóngase que el riesgo de perder la libertad sea muy alto y el riesgo de guerra sea muy bajo, que es la mejor hipótesis para el defensor de la disuasión nuclear. Es cierto que en casos relativamente semejantes —los viajes por carretera, algunas intervenciones quirúrgicas— tendemos a elegir la acción con menos riesgo; pero son imaginables otros supuestos de contraste en los que la respuesta adecuada parece la contraria, como la hipotética elaboración de una

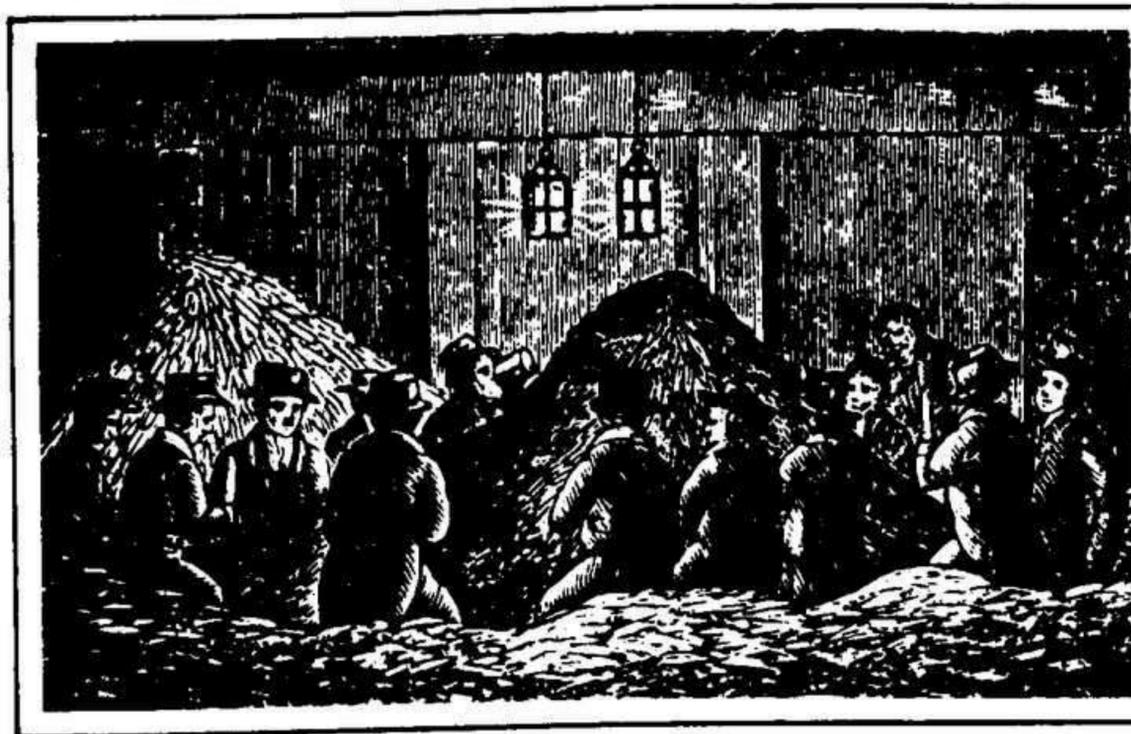
sustancia que con gran probabilidad podría solucionar el problema del hambre en el mundo pero que tuviera un pequeñísimo riesgo de producir muertes masivas por contagio. ¿Cómo comparar a la vez la magnitud de los dos riesgos y el valor de sus daños alternativos? Dejo la pregunta sin respuesta porque no termino de ver una solución racional. Sin embargo, debe observarse que el dilema va desapareciendo a medida que el modelo aproxime o invierta los riesgos. Y si se tiene en cuenta que la elección entre el riesgo muy alto de perder la libertad y el riesgo muy bajo de guerra nuclear es la hipótesis más desfavorable a la argumentación del pacifismo antinuclear, y que —sea cual sea su probabilidad intrínseca— la probabilidad de que tal hipótesis sea cierta constantemente es baja, puede concluirse que la argumentación pacifista es un conjunto más racional de lo que les parece a sus críticos. Lo que parece significar que, precisamente por la situación de incertidumbre sobre algo esencial creada por el poder y la proliferación nucleares, hay razones serias para adoptar un punto de vista diferente al de la tradición filosófica occidental a propósito del valor de la paz, que es el de la política vigente.

Ponencia presentada en el Simposio «Ética y cultura de la paz», organizado por el Instituto Fe y Secularidad y por la Fundación Friedrich Ebert en diciembre de 1985; habiendo sabido un año después que no se publicarían las actas del Simposio, entrego el texto, salvo retoques, tal y como fue leído.

PAIS VALENCIANO: SOCIOLOGIA DE LA SOCIOLOGIA

Josep Picó

análisis y debate



4

En el editorial del primer número de la revista *Debats* me atrevía a sugerir que el renacimiento cultural del País Valenciano tenía sus orígenes en los movimientos contestatarios del tardofranquismo; minorías caracterizadas más por la fuerza concienciadora y voluntarista de conocer la sociedad que por la posesión, entonces imposible, de una imagen clara del futuro. Una de estas minorías pensantes, quizá la más pequeña, era la de los llamados sociólogos, un pequeño grupo de *lletraferits* para los que, como para tantos otros, los años 80 han supuesto, entre otras cosas, una reconsideración de los esquemas teóricos y críticos propios de los 60 a la luz de realidades sociales entonces desconocidas o distorsionadas.

Es evidente que una breve reconsideración de este material ha de comenzar por Fuster, continuar con un comentario interpretativo de los trabajos más significativos publicados por la primera generación de sociólogos y acabar por unas

cuantas preguntas a la sociología que se acerva. El presente escrito quiere ser un pequeño ejercicio de sociología del conocimiento que estudia la conexión entre la actividad cognoscitiva y las circunstancias histórico-ambientales en que se desarrolla, aunque sólo sea por no caer en aquello de que quien ignora el contexto en que se desarrollan las ideas está condenado o malentenderlas.

Fuster: filosofía de la historia y aporía social

La obra de Fuster —no hablo de la producción literaria—, aunque se inscribe como una de las réplicas a los planteamientos de la historiografía nacionalista española, tiene para los valencianos una connotación histórica específica, sobre todo porque trata de fundamentar una *filosofía de la historia local* y se constituye como referencia interdisciplinaria de la aporía social valenciana contemporánea.

La filosofía de la historia tiene por finalidad comprender el uso de la historia en su conjunto; demostrar que, a pesar de las anomalías e inconsecuencias manifiestas que ésta presenta, la historia se puede contemplar como una unidad que encarna un plan general, el cual, si llegásemos a captarlo alguna vez, iluminaría el curso pormenorizado de los acontecimientos. No se trata, pues, de narrar los acontecimientos cronológicamente, sino de *dilucidar las características de toda una época o de todo un pueblo*.

Una historia de este tipo funda una conciencia política, una conciencia del hecho de que la acción, la evolución y el desarrollo sociales no son arbitrarios, y combate la concepción del pasado y del presente interpretados a la luz de simplificaciones conceptuales y generalizaciones abstractas e intemporales. En el caso del País Valenciano, Fuster dará *forma*, por primera vez, a una sociedad sin formación histórica y, por lo tanto, sin imagen propia.

Esta pretensión fusteriana tiene una finalidad *ontológica*, es decir, trata de descubrir en el porvenir histórico lo que es distintivo *del valenciano*, lo que estructuralmente somos, como elemento diferenciador de otros pueblos, y con ello suscita la aporía social sobre aquello que aún no sabemos que somos y que podríamos llegar a ser, con el deseo de que, con un esfuerzo de voluntad colectiva, podamos llegar a serlo. La ontología se presenta aquí, al menos, como la interpretación de nuestra condición colectiva, ya que el ser no existe fuera de su «suceder».

En palabras del autor mismo, se trata de analizar el caso valenciano en función de criterios y valores valencianos a fin de comprender las causas y los efectos de nuestro fracaso como pueblo, y esto responde a una necesidad de saber qué somos los valencianos y por qué somos como somos.

Valiéndose de la historia, la literatura, la geografía, el derecho, la demografía y la filología, es decir, de una multiplicidad de fuentes documentales —él mismo dirá que es un texto largamente soñado y producto de infinitas lecturas—, Fuster trata de aislar los condicionamientos estructurales del País y su dimensión histórica en un intento sin precedentes de comprender la genealogía de nuestra colectividad diferenciada —«de dissipar la nostra passivitat confusa, les causes i els efectes del seu fracàs, la nostra feblesa i el nostr marginalisme»—.

Este cariz filosófico de Fuster tiene poco que ver con las versiones hegelianas o spenglerianas de la historia, y si tuviésemos que buscarle un pariente lejano llegaríamos hasta Herder, a sus *Ideas para la filosofía de la historia de la humanidad* (1774), donde el mencionado romántico afirmaba aquello de que «toda nación tiene su propio principio o genio característico que se refleja en los fenómenos asociados a ella, en sus instituciones políticas, su código moral, su sistema jurídico, sus costumbres, aun en su ciencia y en su arte».

Fuster trata, pues, de encontrar el hilo conductor de la discontinuidad histórica de un pueblo que él piensa unitario, de una unidad diferenciada, de una historia frustrada en el tiempo y en el espacio. Bajo los episodios históricos trata de buscar las *uniformidades* que los presiden, las *fuerzas* que los impulsan y las *pautas repetitivas* que reúnen en un conjunto coherente hechos heterogéneos y dispersos. La ambición de todo aquel que piensa sobre la historia es entenderla como unidad.

Al insistir en la necesidad de presentar los hechos históricos como un todo coherente e inteligible, Fuster provocó una ruptura en la ideología burguesa local, que hacía residir su fuerza en una lectura *inconexa y fragmentaria* de la realidad, y de esta manera había tomado fuerza en la ideología popular privándola de un universo unitario y significativo. Una sociedad no existe si no tiene una representación de su unidad; así, pues, *unidad y especificidad* dan sentido a una «historia particular» que deslegitima la narración burguesa y, al mismo tiempo, establece las bases para una nueva legitimación historiográfica.

La lectura de Fuster no es una lectura de *clase*, pero sí que reside en ella una *dominación*, la nacional, que da pie a la aparición de la memoria colectiva. Hay aquí la idea de que bajo las diversas imágenes de la historia (espacio) y los diversos ritmos temporales que la caracterizan hay *un tiempo y un espacio unitarios*, idea que, referida a las clases, había desarrollado Bloch. Así, cada sociedad instituye un tipo específico de temporalidad y, como ha insistido recientemente Mira, tiene sus *momentos* de reconocimiento del sí y de los otros. Esta dimensión espacio-temporal de la historia de nuestra colectividad no había tenido nunca una lectura ontológica de este tipo.

Resumiendo, Fuster crea un nuevo *centro* de historia, alrededor del cual se desarrollará toda una literatura social. Se trata de un relato ilustrado, de modernidad, como se dice ahora, que considera la historia como un proceso objetivo en el que nos movemos, y la *historicidad* como un modo determinado de tomar conciencia de que formamos parte de ese proceso. En otras palabras diríamos que Fuster nos ofrece una lectura de *construcción* sin sujeto, de ahí que el paso siguiente fuese la polémica sobre el sujeto.

En este contexto intelectual se enmarcan dos procesos: a) el uno, *ideológico-científico*, y b) el otro *político*. El primero afectará a la «consciencia discursiva» y tendrá consecuencias vitales para el *status* de la investigación «científico-social» local, y el segundo a la «consciencia práctica» y afectará a la praxis de la articulación política. En el primero se embarcan las nuevas generaciones universitarias, y es por eso por lo que prácticamente casi todas las obras de ciencia social publicadas a partir de los años 60 hacen referencia a la aporía fusteriana y nacen de la inquietud y el interés por el *conocimiento y emancipación* de la realidad que nos rodea. Desde las diversas vertientes de la ciencia social comienza todo un abanico de producción científica que trata de desvelar la lectura trivializante de la

realidad valenciana que, ya lo hemos dicho, durante tantos años ha empapado a las clases populares.

El otro proceso es el político. El nacimiento de pequeños grupos de tendencia nacionalista y/o marxista que impulsan la descomposición del régimen, esperando que la muerte del dictador permita llevar a la praxis buena parte de sus proyectos ideológicos.

Una de las luchas posteriores más relevantes entre las fuerzas políticas, la de los *símbolos*, tendrá como telón de fondo precisamente este problema, es decir, el de la legitimación histórica. La derecha verá amenazado su *Volksgeist* tradicional, mientras la izquierda nacionalista verá frustrada su lectura y su proyecto históricos. Pero dejemos el análisis político para otra ocasión y limitémonos a la literatura sociológica.

Fuster representa, pues, la primera lectura omnicomprendiva que trata de deslegitimar la lectura ideológica de la derecha y hace destacar la debilidad de la realidad valenciana como hecho nacional alentando a las nuevas generaciones a emprender un esfuerzo de reconstrucción social propias: «aclarir l'entrellat històric i la seua influència per l'esdevenidor serà una tasca útil i terapèutica (...) una obra com aquesta no pot ser concebuda sinó des d'una decisió de futur».

Ahora bien, el análisis de Fuster tiene algunas debilidades, comprensibles en un estudio de estas características, debilidades que no radican tanto en su énfasis como el agrarismo del país, la vertebración política o el conflicto lingüístico, como algunos han subrayado, como, ateniéndonos a la vertiente filosófica, en su sobredosis de *necesidad histórica*, que él fundamenta en sólidas condiciones de posibilidad, pero que, a mi entender, tienen como tendón de Aquiles el interrogante sobre la composición y la fuerza de la estructura social.

Sobre este último punto se centraría una buena parte de los estudiosos sociales, y entre ellos, desde diferentes puntos de vista, los sociólogos, porque el conocimiento de la estructura social nos podrá permitir que sepamos no sólo buena parte de los condicionamientos ontológicos actuales y nuestro grado de diferenciación (personalidad) respecto de los otros, sino también nuestras posibilidades de futuro y, por lo tanto, su grado de *necesidad*, o, como dice el mismo Fuster, «la distància entre el que som i el que hauríem de ser», si es que podemos, añadido yo, porque quizá la debilidad no está en los *hombres*, como él afirmaba entonces, sino en la estructura que los sostiene.

Una lectura de los últimos acontecimientos políticos locales —victoria aplastante del PSOE, guerra de los símbolos, estatuto según el 143, etc.— nos podría dar mucha luz respecto a este dilema todavía pendiente para algunos. Abandonamos por ahora esta línea para centrarnos en la sociología.

La sociología valenciana

El único comentario de referencia que tenemos sobre las primeras tentativas de la sociología local lo debemos a R. Ll. Ninyoles. En dicho trabajo, Ninyoles describe unos cuantos rasgos que caracterizan a la sociología valenciana de la primera etapa; sociología emancipadora, ligada a la preocupación por encontrar nuevas orientaciones al proceso de recuperación nacional y por intentar posibles

salidas democráticas al régimen anterior, desarrollada en un ambiente de lucha por las libertades, etc. Escritos que tienen un interés por la estructura socio-histórica, de carácter teóricamente crítico, antiempiricista, producto de ejercicio artesanal, etc. El autor hace una descripción acertada de los aspectos objetivos de estos trabajos. Ahora bien, donde no estaría ya de acuerdo es en su *hermenéutica*, al clasificarlos como estudios macrosociológicos y microsociológicos, donde los primeros tienen una pretensión de perspectiva global de la estructura social, mientras los segundos se limitan a hacer estudios monográficos mucho más limitados para la comprensión de la dinámica social, ni participo tampoco en su postura cuando clasifica las investigaciones que propician nuestro conocimiento sobre la realidad valenciana dividiéndolas en cuatro posiciones diferenciadas desde el punto de vista espacial-nacional. Quizá ello es debido fundamentalmente al hecho de que empleamos influencias teóricas y metodológicas distintas.

A mi entender, la sociología valenciana, como la mayor parte de las aventuras intelectuales, fue una sociología-respuesta a la realidad política y social del momento (1960-1980), caracterizada por: a) los problemas y las contradicciones del tardocapitalismo que afectan a una sociedad en vías de industrialización y modernización; b) ahogada por los condicionamientos ideológicos de los últimos años de la dictadura, y c) que arrastraba un problema histórico de opresión cultural (nacional). En este contexto, la sociología, como otras ciencias sociales, se plantea el problema del conocimiento de la estructura social con la finalidad de desvelar la lectura burguesa de la realidad y, por tanto, de denunciar su legitimación. Para este primer grupo de sociólogos, la investigación entonces no era separable, como veremos después, de la finalidad práctica de contribuir a la formación de una conciencia crítica, nacionalista o marxista, o las dos a la vez, y quizá por eso sus primeros trabajos no son un cúmulo de estudios heterogéneos, exclusivamente empíricos o teóricos, macro o microsociológicos, sino que se puede encontrar en ellos un hilo conductor vinculado tanto al objeto que estudian como a la teleología que los inspira.

La poca o mucha sociología de este período es, por lo tanto, un ejercicio de razón ilustrada que trata de descifrar formas de opresión con la esperanza de desvelar las contradicciones que subyacen a la estructura social e iluminar el camino hacia el cambio. Habrá quien se aproximará a la estructura productiva, quien a la interacción comunicativa, quien empleará metodológicamente la economía política, quien el análisis del lenguaje, quien utilizará la técnica de la encuesta o el estudio del padrón, quien hará *content analysis*. En estos últimos puntos es donde a mí me parece que residen las diferencias entre los sociólogos de primera hora, es decir, en el nivel analítico a que se sitúan y en la metodología y las técnicas que emplean.

Si yo tuviese que establecer, pues, un denominador común a la sociología valenciana de primera hora, diría que su punto de mira ha sido *el análisis de la dominación* en tres niveles: socioeconómico, ideológico-comunicativo y político; pero en cada uno de estos niveles se han empleado metodologías distintas (dejemos las técnicas aparte), y si queremos hacer una sociología de la sociología habría que explicitar más que nada las influencias teóricas y las metodologías empleadas por cada cual, a fin de acertar en nuestra hermenéutica.

Un esquema visual de este análisis, muy vinculado a las últimas aportaciones de la teoría crítica habermasiana, y que nos podría servir de instrumento heurístico para aclarar el texto, se puede representar así:

	<i>Modalidades de reproducción social</i>	<i>Interés constitutivo del conocimiento</i>	<i>Tipo de ciencia</i>
1.º n.	Trabajo	Control técnico	Empírico-analítica
2.º n.	Interacción comunicativa	Control ideológico	Hermenéutica histórica y Análisis del lenguaje
3.º n.	Poder	Emancipación	Crítica

Dentro de este esquema, y en el primer nivel, situaría el estudio de las clases sociales de Picó y Mollà, que emplearon un tipo de ciencia empírico-analítica en su aproximación al mundo del trabajo, y de una manera directa o indirecta la técnica de la encuesta; en el segundo, los trabajos de Ninyoles, Aracil, Marqués, Reig-Picó y Salcedo, que estudian la interacción comunicativo-ideológica mediante el análisis del lenguaje y, de una u otra forma, emplean la técnica del *content analysis* y confluyen todos en el tercer nivel en una denuncia de la dominación y del poder desde una postura crítica.

Las clases sociales y la dominación socioeconómica

En este nivel se enmarcan los estudios sobre las clases sociales, fundamentalmente el trabajo de Mollà y los míos sobre el empresariado y el movimiento obrero, dos metodologías distintas de aproximación a las clases.

En el caso de Mollà, el estudio trata de plasmar cuáles son los rasgos de la formación social y de la estructura productiva valenciana en el ámbito del capitalismo español, o, lo que es lo mismo, qué *forma estructural* toma el capitalismo entre nosotros. Su inspiración en el libro de Fernández de Castro y las continuas referencias a los renovadores del marxismo francés, así como las categorías que emplea, lo sitúan dentro de la vertiente *estructuralista*.

La visión estructuralista pone el énfasis en la dinámica inherente e imperativa de la formación social. Las relaciones de clase y la dominación se reproducen mediante las relaciones estructurales. Así pues, las clases mantienen posiciones objetivas en la división social del trabajo, coinciden en sus prácticas de clase y están determinadas estructuralmente. En este caso, el materialismo atribuye al desarrollo histórico un carácter de *necesidad*.

La crítica al estructuralismo se basará en su sobrecarga ideológica y en la visión irremediablemente historicista que no puede evitar. Desde el punto de vista analítico, descuida tanto la práctica de clase como la contemplación de las clases medias, literatura que en el campo marxista se remontaba ya a la socialdemocracia germánica de finales del XIX, y que buena parte de los sociólogos marxistas habían asumido tras la segunda guerra mundial. A finales del siglo XX ya no se puede hablar de clases residuales. En nuestro caso, ni las formaciones políticas posfranquistas ni la formación y la praxis de los sindicatos mismos respondieron, poco después, a este tipo de análisis.

Mi estudio sobre las clases sociales considera a los dos sujetos por separado (empresariado-movimiento obrero), y se acerca así a la metodología *instrumentalista*. En el caso del empresariado se trataba de ver el paralelismo estructural en-

tre la situación empresarial valenciana del XIX y la del XX, es decir, un estudio sobre el cambio social; pero se contemplaba parcialmente como un sector de la estructura burguesa local.

El trabajo estaba influenciado por la literatura italiana del género en su vertiente analítico-descriptiva, y hacía incursiones en la genealogía histórica, apartándose así de otras metodologías y rechazando el modelo neoliberal schumpeteriano.

El instrumentalismo inspirador en la frase de Marx de que «el gobierno del Estado moderno no es más que el consejo de administración de los negocios comunes de toda la burguesía», sostiene que el poder del Estado es monopolizado por los componentes de la clase beneficiaria y por eso su investigación trata de estudiar la composición de clase, de la clase dirigente, que es la que instrumentaliza sus intereses propios. La crítica que le hacen los estructuralistas es que la participación directa de los miembros de la clase dirigente en el poder no es la causa sino el efecto de la relajación objetiva entre las clases, por eso ellos no entran a considerar la composición de los grupos de la clase dominante o dominada, porque consideran su actuación determinada por la estructura. Por tanto, estructuralismo e instrumentalismo son dos metodologías distintas de aproximación al mismo fenómeno.

De todas maneras, el estudio de las clases visto desde el empresariado tiene también sus propias deficiencias; está falto de una clara referencia a la burguesía vinculada al capital financiero autóctono y foráneo, y no considera la pequeña burguesía comercial ni la agraria.

En el caso de los estudios sobre el movimiento obrero —la otra vertiente de las clases— se partía de una colaboración de militancia con algunos exponentes significativos de Comisiones Obreras, y ello tenía también influyentes connotaciones de la experiencia italiana. Panzieri, en la constitución de los *Quaderni Rossi 1950*, había propuesto la investigación juntamente con el sindicato. Se trataba, pues —mediante la técnica oral—, de recuperar la memoria colectiva, de desvelar los instrumentos de lucha social y de aclarar las estrategias (la praxis de clase). La originalidad de este trabajo consiste en la mezcla que en él hay de actividad de investigación y de actividad sindical de transformación. Lo que los miembros fundadores de los *Quaderni* habían llamado *co-investigación*. Es decir, que las clases no se podían definir sólo por su posición en la estructura social, sino también por las formas de lucha. Resumiendo muy esquemáticamente, podríamos decir que para el estructuralismo el *sujeto* en la formación capitalista no se ha de buscar, nos viene dado, mientras que para el instrumentalismo no sólo hay que identificarlo sino también conocer sus prácticas.

Vistas las clases desde ambos protagonistas, parecía que con la metodología instrumentalista se podría acceder mejor que desde el estructuralismo al conocimiento de la dinámica del eje que vertebra la sociedad, las clases. A mi entender, empero, incluso aceptando como válido este paradigma, las dos aproximaciones metodológicas, independientemente de sus limitaciones como trabajos artesanales, adolecen de una carencia de fondo que las invalida en buena parte, ya que ni una ni otra considera, aunque sea por motivos justificados, la variable más importante para el estudio y la integración actual de las clases: el Estado. Este, tanto si se emplea una metodología como si se emplea la otra, queda definido hoy en día por su función general como factor de cohesión o unidad en una estructura

social dividida en clases, y refleja y condensa todas las contradicciones propias de nuestra sociedad actual. No quiero decir con ello que en los estudios mencionados no se tuviera en cuenta o no se hiciera referencia al Estado, sino que no se trató analíticamente, y entonces el estudio de las clases tiene un techo muy limitado, porque se contemplan fuera de su núcleo reproductor, que es el aparato estatal.

Dejemos aparte la justificación de estas deficiencias, muy condicionadas por la situación política y académica de los años 70, en que difícilmente se podía recurrir a materiales que permitiesen esquemas de interpretación más amplios; falta de medios para investigar, deficiencias notables en la bibliografía accesible, etc.; pero sí que hay que ponerlas de relieve para quien quiera emprender futuros trabajos.

Estos estudios, con sus virtudes y sus limitaciones, se enmarcan, pues, en el intento de captar la estructura de dominación productiva valenciana y, por lo tanto, están enfocados al mundo del trabajo, emplean una metodología empírico-analítica con orientación marxista y tratan de desvelar el control basado en la técnica aplicada al sistema de producción.

El lenguaje y la dominación ideológica

En este nivel se enmarcan los estudios dirigidos fundamentalmente a la interacción comunicativa y, por lo tanto, al análisis del aparato ideológico. Están claramente ubicados dentro del campo de la sociología del conocimiento y podemos situar entre ellos los trabajos de Ninyoles, Aracil, Marqués, Reig-Picó y Salvedo; en los tres primeros casos hay una clara dedicación al análisis ideológico del lenguaje; en el nuestro, a la ideología moral-religiosa, y, en el último, al lenguaje de la comunicación cultural y socializadora, todos ellos con una clara referencia al poder.

El estudio de la ideología se interesa fundamentalmente por el lenguaje porque es dentro de éste donde el *significado* se moviliza en defensa de la dominación; su principal *locus* es el lenguaje de la vida cotidiana. Recientemente, Bourdieu ha estudiado las condiciones políticas y sociales de la formación y uso del lenguaje y también el *interaccionismo* sociológico que contiene los rasgos de la estructura social que ayuda a reproducir. Ayer como hoy, las prácticas simbólicas ejercen su propio tipo de violencia, «una forma de violencia invisible» que trata de ocultar los mecanismos que la sustentan. Ello nos lleva a conocer las formas en que las relaciones de comunicación se implican con las del poder.

En este ámbito de análisis deben situarse, a mi entender, las aportaciones de Ninyoles y Aracil. La lingüística había estado preocupada sobre todo por la estructura interna de la lengua, que no era tratada como un objeto autónomo y homogéneo de aprehensión social; era el caso de algunos grandes lingüistas como Saussure. Este autor separaba el lenguaje de sus condiciones sociales de producción, utilización y reproducción, descuidando así las condiciones sociales y políticas en que éste se legitima.

Ninyoles y Aracil —como había hecho en Francia Brunot en su monumental estudio sobre la historia de la lengua francesa— rompen esta «amnesia de la génesis» y reconstruyen el proceso histórico del bilingüismo. Si Brunot demostraba

que hasta la Revolución francesa el proceso de unificación lingüística estuvo vinculado a la construcción del Estado monárquico, Ninyoles nos explica cómo el Estado monárquico español rompe nuestra unidad lingüística iniciando así un largo proceso de dominación, y analiza minuciosamente el fenómeno social del bilingüismo y la diglosia.

Ahora bien, mientras el autor francés responsabiliza a la unificación del mercado de trabajo como instrumento integrador del conflicto lingüístico (economía política), Ninyoles postula un examen de los factores económicos, sociales e ideológicos de la situación, para lo cual es necesario localizar las *situaciones de status* y analizar los *mecanismos de sustitución*. Hay, por tanto, en este último una mayor inflexión metodológica en la importancia de los grupos de referencia y en la vertiente psico-social del problema. El recurso a la sociología crítica de Mills y al conflicto y el cambio vistos desde las posiciones de *status* (Dahrendorf) hace que Ninyoles se aleje de los postulados que habían imperado en el análisis marxista e introduce elementos fundamentales de la sociología comprensiva alemana.

Por su parte, Aracil, que disiente de la aproximación sociolingüística de su colega, al analizar el teatro de Escalante incide en el papel que representó el idioma como *signo de clase* y como símbolo de subordinación cultural en el período clave de la Restauración, cuando los moldes todavía estamentales de la sociedad del *ancien régime* fueron sustituidos por los marcos informales de la sociedad «abierta» o clasista. El autor observa los procesos sociolingüísticos de una manera dialéctica, subrayando las funciones lingüísticas de la sociedad.

El análisis de la dominación ideológica a través del lenguaje tiene aquí una componente fundamentalmente espacio-nacional, que adquiere una relevancia especial. Tratada, como hacen los dos, desde el punto de vista histórico, es obvio que la génesis no haga referencia a la clase y sí al *status*, ya que el fenómeno comienza en la sociedad estamental.

En Marqués, el estudio de la ideología es en cierta medida un estudio del *lenguaje social*, un medio a través del cual la «narración» es producida y reproducida. El autor no se muestra preocupado por las bases sociales de la ideología ni por poner en evidencia su función social. Así pues, si tuviésemos que buscar un referente general a este ensayo pre-científico, como le llama él con bastante razón, no iríamos a Lukács, que estudia la correspondencia entre ideología y clase, ni a Mannheim, que subraya los aspectos teóricos y metodológicos del conocimiento, sino al *Novum Organum*.

En efecto, la teoría baconiana de los *idola* (1620) —concepciones falsas o torcidas de la realidad— dirige su atención hacia el origen social del error, y anticipa así un tema central en la sociología del conocimiento: la ideología. Se trata de desvelar la distorsión del lenguaje a fin de comprender la doble imagen, el estrabismo de la sociedad. El ofuscamiento de la razón por los *idola theatri* deriva del hecho de que las representaciones y las opiniones que todos heredamos tienen por sí mismas un cierto carácter de autoridad, de la que el pensamiento humano sólo puede sustraerse si recurre a su capacidad crítica. Así lo confiesa también el autor de las «notas sobre la ideología valenciana», donde trata de desvelar, en palabras suyas, la presencia de visiones distorsionadas de nuestra realidad: «El País Valencià se'ns presenta com un conjunt d'imatges, mites, idees i activitats que orienten la nostra vida diària». Es decir, que la vida cotidiana está colonizada por signos que son presentados y repetidos como «les coses com són» con un impenetrable «sentit comú» que nunca se pone en duda.

En este ensayo, los elementos lingüísticos se emplean no como objeto de análisis sino como soporte de un análisis de ideologías, señalando, a título de sugerencia, los diversos niveles en que se mueve la ideología, su función y su capacidad de desdoblamiento. No es que con ello el autor se olvide de la óptica de clase como un factor causante de la distorsión, sino que el énfasis está más en las *formas* de la distorsión que en la *estructura* que las condiciona, y por eso es por lo que el librito tiene un cierto sabor baconiano.

En este sentido el análisis del lenguaje de la vida cotidiana se propone poner a prueba la estructura de las representaciones más que la de las acciones de los mecanismos más pequeños e íntimos que regulan las relaciones sociales. Su finalidad principal es reflexionar sobre la construcción de los significados que regulan la acción colectiva, desenmascarando el entramado ideológico construido colectivamente por todo aquello que se da por supuesto, por lo que parece indiscutible, más allá de toda duda.

La crítica del lenguaje como instrumento crucial del pensamiento ya había tenido una buena presencia en el debate cultural vienés, pero su expansión hay que situarla después de la segunda guerra mundial, no sólo en los países que habían sufrido regímenes fascistas, donde se ha examinado exhaustivamente su función social, sino fuera de ellos, como han sido los casos más recientes de Lefort y Castoriadis, quienes, desde otras vertientes, han estudiado la dimensión simbólica del mundo social mediante la cual los seres humanos crean sus formas de representación colectiva.

Por otro lado, el estudio Iglesia-sociedad de Reig-Picó es una crítica de las estructuras eclesíásticas y de la ideología religiosa, asociado a la protesta política contra el sistema. El cristianismo tradicional, unido estrechamente a la cultura clerical y vinculado íntimamente al sistema de poder político-económico, es analizado aquí en relación con las *funciones ideológicas* que ejerce en el sistema de poder. Es una crítica de la religión como ideología, en tanto que sistema de representaciones de fe que obstaculiza el proceso de la razón. El cristianismo establecido ha cumplido una función importante en la legitimación y estabilización del sistema existente.

Metodológicamente, el libro no trata de analizar la relación del hombre con lo sagrado con una aproximación psicosocial al estilo de la sociología comprensiva, ni siquiera lo entiende como un fenómeno social universal vinculado sociológicamente a la estructura social como lo hace la tradición estructural-funcional, sino que más bien se aproxima a la *teoría del empeño del clero*, de Holbach, que tiene como uno de sus principales componentes la crítica de la ideología dirigida contra el *ancien régime*. Holbach trata la religión como el poder integrador de la sociedad que anula el poder emancipador social de la burguesía. Pues bien, en este libro la ideología religiosa sirve en buena medida como justificación de las relaciones de poder establecidas, y actúa como espejo deformador y elemento taponador no de la emancipación de la burguesía sino, en este caso, de la clase trabajadora.

La crítica de la religión como crítica de una ideología pone de relieve, durante todo el período de la dictadura, las relaciones vinculantes del aparato eclesial con el sistema de poder político y social de la realidad valenciana, y su configuración subordinada en el marco del Estado español, subordinación que se extiende a las fuerzas económicas, políticas y culturales.

Por último, el trabajo de Salcedo trata de esclarecer la formas y el grado de permeabilidad o de rechazo de la juventud a ser integrados en la ideología oficial. Rechazando la línea socio-estadística de análisis, el autor emplea metodológicamente la empatía socio-cultural para estudiar las características de los grupos juveniles en su resistencia o adscripción a la socialización que imponen las estructuras formales de la sociedad.

Se trata de conocer las actitudes de los jóvenes respecto a los modelos cultural legalizados y su resistencia a las expectativas institucionales. Aporta así un análisis de los comportamientos juveniles en relación con un conjunto de convicciones morales, costumbres, ideas y valores que constituyen el techo cultural de una sociedad, y representan el cuadro de referencia que guía a todo individuo al resolver sus propios problemas de adaptación e integración. Tiene, por tanto, una cierta vertiente antropológica durkheimiana, la cual mezcla con las aportaciones más recientes de la *youth culture* sajona iniciada por Abrams en Inglaterra y sistematizada más tarde en los Estados Unidos por Eisenstadt.

Salcedo, muy sensible a los aspectos culturales de los cambios generacionales, ha seguido siempre de cerca la sociología de los *teenagers*, el nacimiento de la cultura juvenil, los movimientos estudiantiles y las protestas contraculturales desde Berkeley hasta ahora; todo ello lo hace especialmente apto para estudiar y captar las repercusiones que estas llamadas subculturas han tenido en la realidad valenciana. Buena parte de estos movimientos son intentos de resolver colectivamente los problemas que se derivan de las contradicciones de la estructura social, formas de resistencia a la ideología oficial dominante que, en estos últimos años, han tenido una gran expansión y repercusión.

De todos estos autores, los sociolingüistas son los que presentan una mayor continuidad en su trabajo; ningún otro ha continuado en el terreno de la sociología del conocimiento ni en el análisis social del lenguaje aplicado a nuestra sociedad, al cual tampoco se han incorporado estudiosos desde el campo de la filología valenciana.

Para finalizar, habrá que decir que en todas estas aproximaciones hay un tratamiento más o menos directo de la ideología, y se hace empleando un análisis del lenguaje. Estudiar la ideología es en buena medida estudiar las ideas que han distorsionado la realidad en favor del sistema de dominación, ideas que han penetrado profundamente en el discurso popular. Supone, por tanto, una crítica del universo simbólico de la realidad tal como estaba construida históricamente, una lectura de destrucción (*critica destruens*) para posibilitar otra construcción de esta misma realidad.

La sociología valenciana, sin embargo, no se agota con este puñado de autores; habría que meter aquí otras aportaciones significativas como la de Aguiló, Enric Sebastià, R. Reig, J. Sorribes y muchos de los trabajos de geografía, economía, antropología o historia que han cultivado la interdisciplinariedad. Aguiló, por ejemplo, nos proporciona un tratamiento detallado de los avatares electorales de los partidos políticos en un momento decisivo de su conformación histórica; Sebastià hace un repaso de la imagen de la burguesía y el proletariado valencianos en las novelas de Blasco Ibáñez; Reig se centra en un momento decisivo de la formación histórica de la clase obrera, etc. Pero un análisis más ambicioso de toda esta literatura supondría abarcar la casi totalidad de la producción social interdisciplinar, lo que no es la pretensión de este escrito.

La ciencia social y el poder

En estos últimos años se han hecho gran cantidad de estudios desde casi todas las vertientes de las ciencias sociales. La historia ha tenido un tratamiento más prolífico y sistemático, y se han cubierto las grandes líneas que van desde el *ancien régime* hasta la guerra civil. La geografía en su vertiente demográfica, y la economía en sus aspectos comerciales y estructurales, han suministrado una imagen bastante clara del desarrollo y constitución de lo que hoy llamamos País Valenciano.

De todas maneras, y mediante estas aportaciones, se ha llegado a tener una cierta imagen de la composición del poder local; lo que ya no tenemos tan claro son las vinculaciones de este poder local con el aparato del Estado central, que es hoy en día el gran protagonista del poder.

Una referencia histórica de síntesis a la composición del poder local tendría que plantearse el estudio de la formación del capitalismo en el País a la luz del Estado español y sus principales *momentos acumuladores*, es decir, los momentos de nacimiento y de consolidación de la burguesía valenciana y sus lazos políticos y económicos —si es que los hubo— con el poder del Estado moderno.

No se ha hecho tampoco un estudio histórico de los medios de comunicación, fundamentalmente la Prensa, que sirva para informarnos de la estructura ideológica y su impacto en la población valenciana a lo largo de todos estos años. Pensemos cuánta luz daría un *content analysis* sobre *Las Provincias* y *El Mercantil*, o los diarios de Alicante. Y todo ello contribuiría a resolver unos cuantos interrogantes ontológicos de los que ha planteado Fuster, y sobre todo nos aclararía bastante las condiciones de posibilidad del futuro.

Si nos referimos a la actualidad, los economistas han estudiado bastante el cambio y las expectativas de la estructura productiva, y los sociólogos hemos ayudado —por todo cuanto hemos dicho hasta aquí— a desvelar algunos aspectos de las relaciones sociales que van aparejadas a esta estructura. Sin embargo, falta aún mucho material básico para tener una imagen más precisa de nuestra configuración actual.

Por otra parte, los últimos cambios que se han producido en el desarrollo del capitalismo tardío a nivel mundial han configurado una nueva correlación de fuerzas en la división internacional del trabajo y del poder; la incorporación de España a Europa y el papel que ésta quiere jugar en la división de los bloques, y sobre todo los cambios políticos que se han producido en el interior del País Valenciano, nos fuerzan a cambiar algunas de nuestras herramientas teóricas y metodológicas tradicionales.

Pensemos, por ejemplo, que la división tradicional de la estructura económica por sectores productivos ha quedado obsoleta, se ha roto el marco estatal del mercado y se configura un nuevo universo caracterizado por los *sectores oligopolístico, competitivo y público*.

Dentro de esta clasificación, la estructura productiva del País Valenciano se situaría más bien en el sector competitivo, caracterizado por una red de pequeñas y medianas empresas con bajo nivel de mecanización y profesionalización, que no son *price-makers* y, por lo tanto, están sometidas a diversos grados de depen-

dencia, bien al capital financiero, local o foráneo, bien a la política administrativa del Estado.

Ahora bien, la incorporación a Europa podría posibilitar que la importancia exportadora del País pudiese dar pie a un mayor peso específico del poder local en la administración estatal. Todo dependerá de la potencia de nuestra estructura productiva, y del papel que le hagan jugar los políticos locales. Cuando hablo de estructura productiva no quiero referirme sólo a la producción de bienes materiales y a su penetración en los mercados internacionales, sino también a la producción cultural, sobre todo en la vertiente creativa, que debería cultivar tanto los aspectos particulares como los temas universales.

¿Dependerá de eso superar el sucursalismo histórico que tanto preocupa a algunos? ¿Están ahí sus causas, o están ya jugadas las cartas de la historia y es inútil toda posibilidad de construcción de un poder local que haga sentir su presencia en el Estado?

La respuesta a estas preguntas es un reto a la ciencia social local y podría ser muy iluminadora no sólo de la configuración política del País Valenciano como resultado de un proceso histórico, sino también para el conocimiento de sus condiciones de posibilidad y expectativas de futuro.

La sociología de los 80

Superada la crisis del cambio político, del régimen dictatorial a la democracia, pero manteniéndose las coordenadas del tardocapitalismo gestadas en la actualidad por el partido socialista, una segunda generación de sociólogos se ha incorporado al estudio del País Valenciano, donde ha cambiado fundamentalmente el marco político distorsionador de los últimos años del franquismo.

Convertida la sociología académica en un *cul de sac* de difícil salida, buena parte de estos estudiosos han aprovechado las plataformas institucionales que ha proporcionado el nuevo poder local —Generalitat, Ayuntamientos, etc.— para encontrar una salida a sus inquietudes investigadoras. Algunos, como Sanchís, están profundizando en las últimas transformaciones de la estructura productiva y laboral; otros, como Tortosa, han teorizado sobre las distintas alternativas de aproximación metodológica para estudiar las potencialidades de los diversos aspectos que componen nuestra estructura social. Un grupo —López, Xambó, Sanchís— ha centrado su trabajo sobre la juventud, un eslabón débil del sistema, donde se manifiestan más intensamente sus contradicciones: paro, mercado de trabajo, sexo, fracaso escolar, etc. Otros trabajos, aún en germen, están convergiendo sobre diversas formas de la dominación y sus consecuencias, como la condición de la mujer, los sindicatos de *white collar*, la marginación, etc.

A la iniciativa individual se ha añadido la iniciativa institucional, y algunos departamentos administrativos de la Generalitat se han volcado a fomentar estudios, encuentros y congresos en una carrera desahogada hacia la *modernización*. No es un fenómeno nuevo; en el Congreso del SPD alemán primero, y después en las elecciones al parlamento inglés en 1964, los hermanos socialistas europeos ya lanzaron sus programas subrayando los aspectos programáticos de la modernización y relegando a segundo término las alusiones a la *clase*.

Por otra parte, la sociedad valenciana va girando cada vez más hacia una composición productiva muy integrada en las sociedades avanzadas, caracterizadas por: a) un aumento considerable del terciario; b) la expansión de tecnologías intermedias vinculadas al comercio exterior que depende del mercado internacional; c) la desaparición de la mano de obra agrícola; d) la aparición de un sector público cada vez más desarrollado (funcionariado local), y e) disminución de la población activa, etc. A ello se añade el cambio de los medios de comunicación social, que tanto influyen en la interacción comunicativa y el tipo de cultura e ideologización popular. Todo esto nos lleva a hacer un esfuerzo renovador de las categorías analíticas que nos permitan captar mejor el cambio y transformación de nuestra sociedad actual.

Sin embargo, grandes espacios del conocimiento social han quedado siempre aparcados o escasamente conocidos. La sociología urbana, de los medios de comunicación social o de la familia, permanecen totalmente inéditos; otros, como la sociología política o la de las profesiones, apenas se han examinado. Esta dispersión y esta debilidad actuales tienen mucho que ver con la falta de una vertebración académica de la disciplina, lo que impide un aprendizaje sistemático y, por tanto, una orientación profesional. La sociología, empero, como muchas otras disciplinas de ciencias sociales en la universidad valenciana, ha sufrido durante muchos años del síndrome colonizador foráneo y probablemente todavía se tardará unos cuantos años más en que se deje sentir en ella de manera positiva la autonomía universitaria.

Habrà que decir, no obstante, que si alguna cosa ha cambiado desde la instauración de la democracia son las condiciones de posibilidad de hacer cultura, y entre ellas las de cultivar las ciencias sociales, aunque también es verdad que estas últimas han contribuido al cambio en gran manera.

Quizá por eso, y ahora que tanto se habla de modernización, será bueno subrayar que la acción tiene siempre una relación con el saber, y que escribir libros, como se ha hecho y se está haciendo en estos últimos años, es un tipo especial de acción que busca a tientas realizar el proyecto de clarificar el mundo que nos rodea. Así pues, y volviendo al principio de este escrito, habrá que decir que las «historias» que un puñado de estudiosos han reunido en estos veinte últimos años no sólo forman parte del mundo social al que pertenecen, sino, lo que es más importante, ayudan a producir el mundo que describen. El *cambio* que desde la década de los 60 se ha producido a nuestro alrededor no ha sido ajeno al ejercicio de la pluma, y bueno será, si queremos profundizar en él, cultivarla.

BREVE REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

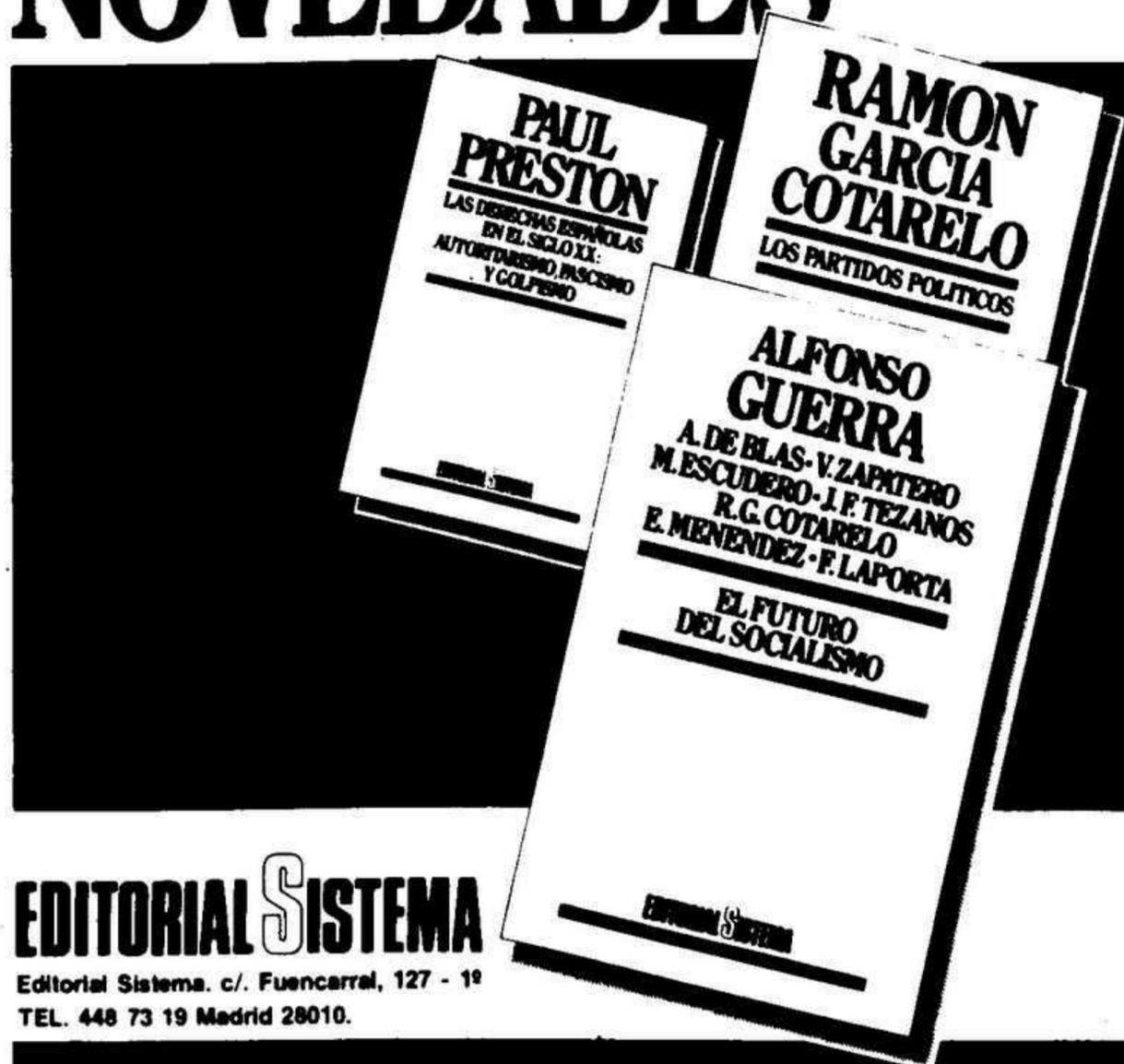
- Aguiló, L.: *Sociología electoral valenciana (1903-1923)*. Facultad de Derecho. Valencia. 1976.
Aracil, Ll.: *El teatre d'Escalante. Introducció*. Col.lecció Garbí. N.º 7. Valencia. 1968.
Aracil, Ll.: *Papers de sociolingüística*. Ed. de la Magrana. Barcelona. 1982.
Fuster, J.: *Nosaltres els valencians*. Edic. 62. Barcelona. 1964. 2.ª ed.
López, A.; Marqués, J., y Martínez, A.: *El fracaso escolar*. Inst. Alfons el Magnànim. Valencia. 1985.
Marqués, J. V.: *País perplex. Tres i Quatre*. Valencia. 1974.
Mira, J. F.: *Crítica de la nació pura*. Tres i Quatre. Valencia. 1985.
Mollà, D.: *El País Valencià com a formació social*. Prometeo. Valencia. 1979.
Mollà, D.: *Estructura y dinámica de la población en el País Valencià*. Fernando Torres. Valencia. 1979.

- Ninyoles, R. Ll.: *Conflicte lingüístic valencià*. Edic. 62. Barcelona. 1969.
 Ninyoles, R. Ll.: *Idioma y poder social*. Tecnos. Madrid. 1972.
 Ninyoles, R. Ll. (ed.): *Estructura social del País Valencià*. Diputació de València. 1982.
 Peris, V., y Sorolla, G.: «El País Valenciano. Problemas de la revolución socialista». *Horizonte Español*. Ruedo Ibérico. París. 1972.
 Picó, J.: *Empresario e industrialización: el caso valenciano*. Tecnos. Madrid. 1976.
 Picó, J.: *El moviment obrer al País Valencià sota el franquisme*. Tres i Quatre. Valencia. 1978.
 Reig, R., y Picó, J.: *Feixistes, rojos i capellans*. Ed. Moll. Mallorca. 1979.
 Salcedo, S.: *Integrats, rebels i marginats*. L'Estel. Valencia. 1974.
 Sanchis, E.: *El trabajo a domicilio en el País Valenciano*. Ministerio de Cultura. Madrid. 1984.
 Tortosa, J. M.: *Futuros para el País Valenciano*. Institució Alfons el Magnànim. Valencia. 1983.
 Tortosa, J. M.: *El mal desarrollo valenciano*. Universidad de Alicante. 1986.

SISTEMA

COLECCION DE CIENCIAS SOCIALES

NOVEDADES



EDITORIAL SISTEMA

Editorial Sistema. c/. Fuencarral, 127 - 19
 TEL. 448 73 19 Madrid 28010.

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

Presidente: José Antonio Maravall • Director: Félix Grande
Jefe de Redacción: Blas Matamoro • Secretaria de Redacción:
María Antonia Jiménez • Suscripciones: Alvaro Prudencio

De reciente publicación:

Homenaje a Federico García Lorca

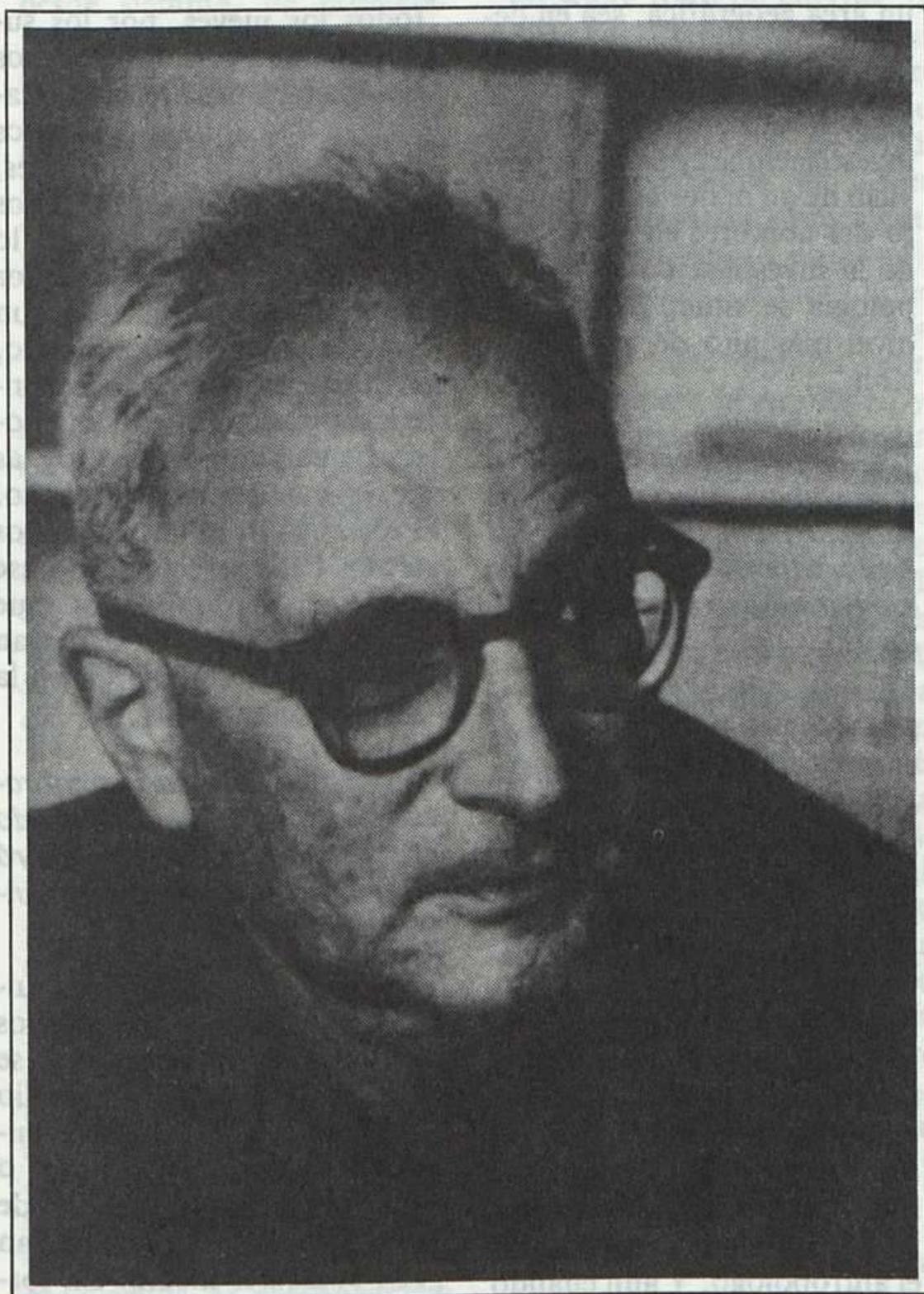
(Dos volúmenes. 840 páginas. Julio-Octubre 1986)

Contiene más de un centenar de colaboraciones ensayísticas y poéticas firmadas por especialistas en la obra del poeta granadino, hispanistas y poetas españoles e hispanoamericanos

Precio de ambos volúmenes: 2.500 pesetas, IVA incluido

Dirección, Secretaría Literaria y Administración:

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS
INSTITUTO DE COOPERACION IBEROAMERICANA
Avda. de los Reyes Católicos, 4. 28040 MADRID
Teléfono: 244 06 00 - Extensiones 267 y 396



CLAUDE LEVI-STRAUSS

«Como la matemática o la música, la etnología es una de las pocas vocaciones auténticas. La podemos descubrir en nosotros mismos, aunque no se nos haya inculcado nunca». Así, hace poco más de treinta años, en 1955, en

una obra ya célebre, *Tristes trópicos*, Claude Lévi-Strauss recordaba la pasión que lo atormenta desde hace más de cincuenta años: la antropología. Último anillo de una larga cadena genial que ya ha perdido a sus «mejores de la

clase», Jean Paul Sartre y Raymond Aron, el célebre antropólogo francés ha publicado a la edad de 76 años una colección de conferencias, *Paroles Données*, como coronación de una fertilísima actividad comenzada en la segunda mitad de los años cuarenta.

Sin embargo, el joven Lévi-Strauss dejaba de presagiar una carrera científica y académica tan importante. Nacido en 1908 en una familia de pintores y de músicos, al contrario de Sartre y Aron, no consiguió pasar el difícil bienio que abría las puertas a la Ecole Normale Supérieure, y, después de haber iniciado estudios de derecho, debió conformarse con un doctorado en filosofía en la Sorbona.

Pero un espíritu como el suyo no podía convivir con los estrechos límites de la enseñanza de la filosofía, y, en 1935, después de dos años transcurridos en un liceo de provincia, el futuro antropólogo encontró finalmente la oportunidad de satisfacer su pasión, su gusto por la aventura.

En la vocación de Lévi-Strauss, ha representado un papel el azar. «Mi carrera» —recuerda en *Tris trópicos*— «se decidió un domingo del otoño de 1934, a las nueve de la mañana, con un telefonazo. Era Celestino Bouglé, entonces director de la escuela normal superior; desde hacía unos años, me acordaba una benevolencia un poco reservada y reticente: en primer lugar, porque yo no era un viejo normalista; en segundo lugar, y sobre todo, aunque lo hubiese sido, no era especialmente santo de su devoción. Evidentemente no tenía otra

salida, y por ello me preguntó de improviso: ¿Sigue con intenciones de trabajar como etnógrafo?. ¡Claro! Entonces, presente su candidatura como profesor de sociología en la Universidad de São Paulo. Los alrededores están llenos de indios...».

«Desde el comienzo» —empieza diciendo Levi-Strauss— «me encontré frente a dos afirmaciones absolutamente contradictorias: por una parte, el director de la escuela normal superior, que me decía: Podrá practicar la etnología todos los fines de semana; los suburbios de São Paulo están llenos de indios; por otra, el embajador de Brasil, Louis de Souza Dantas, que se mostraba sorprendido: ¿Los indios? Pero si no queda ni uno: en Brasil, se los ha exterminado a todos.»

—*En esos años, Francia no conocía aún cátedras de antropología ni de etnología: estas investigaciones estaban al margen de las instituciones académicas. Claude Levi-Strauss: uno lo definen como antropólogo; otros, como etnólogo. Más allá de la etimología, ¿existe una verdadera diferencia epistemológica entre las dos disciplinas?*

— Es sólo una cuestión de palabras, de definiciones. Si se quiere decir qué hay tras las palabras, es posible usarlas según la propia conveniencia. Siempre me pareció cómodo, dado que disponemos de tres términos —etnografía, etnología, antropología—, asociarlos a un momento particular de la investigación. La etnografía es el trabajo de campo, la descripción monográfica; la etnología es ya un primer intento de síntesis, sea en

un área geográfica, sea en determinado campo de actividad; mientras que la antropología es el conjunto de estas investigaciones puestas al servicio de un mejor conocimiento del hombre: en el proceso de la investigación, la antropología se sitúa, pues, en el nivel más alto de generalización.

—*Al joven Levi-Strauss no le gustaban especialmente los viajes: «Odio los viajes y los exploradores». ¿No es tal vez eso paradójico en un antropólogo?*

—Esa afirmación, con la que comienza mi narración de viaje, en *Tristes trópicos*, era deliberadamente polémica. Pero se explicaba por las circunstancias del momento. En aquel período estaban en boga las conferencias sobre viajes: todas las semanas, la salle Pleyel, una gran aula, en París, se llenaba de gente que iba a escuchar a viajeros que contaban sus aventuras. Con mi afirmación quiero decir precisamente esto: que la aventura no es un fin en sí mismo para el antropólogo. Y aun cuando es el medio obligado de su investigación, no hay que confundir los fines con los medios.

—*En el camino de Santos a São Paulo, usted se quedó turbado, maravillado por el Nuevo Mundo. ¿Cuál fue la reacción del intelectual del Viejo Mundo frente a este nuevo paisaje humano?*

—Fue para mí una experiencia perturbadora. Encontré en Brasil lo que durante toda mi adolescencia había buscado en Francia. Recuerdo cuando, con algunos de mis compañeros de liceo, decidíamos salir a la aventura,

todos los jueves, por los suburbios de París. Sin fijarnos una meta, una dirección. Cada vez descubríamos ángulos de la periferia inverosímiles, que tenían todos los misterios de los países vírgenes. Todo lo que había buscado en los años de mi juventud y que tenía un aspecto un poco construido, artificial, en París, lo encontré realizado a la enésima potencia en Suramérica. Hoy las cosas han cambiado mucho. Pero cuando se iba de Santos a São Paulo, recorriendo ese centenar de kilómetros que unen un puerto con una gran ciudad, uno se sumergía en la selva virgen.

—*Usted se quedó asombrado por los pueblos del estado de São Paulo y los comparó con los de la Francia merovingia. ¿Por qué motivo?*

—Eran pueblos construidos, en el fondo, por colonos un poco aventureros que se habían recortado un amplio dominio en tierras hasta entonces «desocupadas» o bien ocupadas por indios de los cuales se desembarazaban con cualquier medio. En torno a estos pueblos se iban asentando unos míseros trabajadores agrícolas, que se convertían de algún modo en dependientes y casi en siervos de esta gran empresa de colonización interna. Se encontraban todavía rastros de ello en los pueblos de los alrededores de São Paulo, en la misma estructura del pueblo: en torno a un gran dominio se encontraban todavía diseminadas viviendas muy humildes que albergaban a los obreros agrícolas. He encontrado también muchos pueblos de este tipo en el interior: en la frontera entre Brasil y Paraguay, al sur del Mato Grosso, he vivido en una finca agrícola en manos,

desde siempre, de propietarios franceses. Ocupaba una superficie de muchas decenas de miles de hectáreas, y la mano de obra agrícola dependía enteramente, alma y cuerpo, de la empresa, ya que no había nada en los alrededores, por kilómetros y kilómetros.

—*El estallido de la guerra le ha impedido comenzar a organizar los materiales de sus expediciones y proceder a la redacción de sus trabajos científicos. Comenzó más tarde, a su vuelta de los Estados Unidos. ¿Fue difícil la reinserción en la Ecole Pratique des Hautes Etudes?*

—Mi tesis de doctorado, del 49, sobre *Las estructuras elementales de parentesco*, me abrió las puertas de la quinta sección de la Ecole. Pero desde el comienzo ya formaba parte de la sexta sección.

Así, desde mi vuelta a Francia de los Estados Unidos, me encontré en estrecho contacto con los historiadores, en una época en que, en esta disciplina, ocurrían muchas cosas. Con Lucien Febvre tengo una gran deuda de reconocimiento. Fue él quien me ayudó a encontrar un puesto en el sistema académico francés. Lucien Febvre se había interesado mucho en un artículo que yo había escrito, aún en Estados Unidos, que se titulaba «El desdoblamiento de la representación en las artes de Asia y América», y le había dedicado una recensión. En esa época, los historiadores, probablemente bajo la influencia de la etnología, estaban dándose cuenta de que en la vida social ocurren cosas muy importantes, no trasladables a las consignadas en los documentos oficiales; y que la historia se había ocupa-

do sobre todo de guerras, de alianzas, transformaciones políticas, pero que todos aquellos aspectos, por así decir, no cristalizados de la vida social, estudiados por los etnólogos, podían también convertirse en objeto de estudio por parte de los historiadores. Este ha sido un paso esencial para la historiografía, pero también para la etnología, ya que la masa de experiencias humanas de que disponemos se ha acrecentado, de tal modo, considerablemente. Los historiadores disponían tradicionalmente de experiencias que se encontraban, en cierto sentido, esparcidas en el espacio. Gracias a los etnólogos han podido disponer también de experiencias superpuestas en el tiempo. El estudio del hombre, pues, antes que ser para cada uno de nosotros unidimensional, se volvía, gracias a nuestro esfuerzo común, pluridimensional. Han surgido, así, lazos muy estrechos entre las dos disciplinas, que continúan desarrollándose.

—*¿Puede darnos un ejemplo concreto de esta colaboración entre historia y etnología?*

—Recuerdo una conversación con Lucien Febvre que se remonta más o menos a los años 48-49, al momento de mi regreso a Francia. Febvre me decía: «Haría falta que los historiadores se ocupasen de cuestiones como el origen y la evolución del botón». Un problema muy importante, a pesar de su apariencia, pero que se le había dejado a los etnólogos, en cuanto pertenece a la cultural material. Es un problema, aún así, esencial, ya que la presencia o la ausencia de botones determina

comportamientos indumentarios opuestos: el vestido abotonado y el vestido cosido. Y detrás de estos dos comportamientos indumentarios, hay dos concepciones del mundo diferentes, dos hábitos corporales distintos. Febvre, pues, veía muy lejos cuando se planteaba este problema.

—*En 1952, la UNESCO lo invitó a escribir un ensayo sobre «Raza e historia». En ese ensayo, usted escribía que existe en toda sociedad humana un «optimum», una fase óptima de diversidad, más allá de la cual estas sociedades no podrían avanzar, pero no pueden siquiera descender por debajo de ella. ¿Qué significa este «optimum» de diversidad?*

—No sabría definirlo con gran exactitud. Pero podemos constatar simplemente dos cosas: una es que las culturas humanas se desarrollan sólo en cuanto se comunican entre sí, se impregnan recíprocamente; una cultura a la que se les cortase completamente todo contacto con otras culturas estaría muy pronto destinada a la esclerosis. Del otro lado, constatamos también que la intensificación de los contactos y de los intercambios como es aquella a la que asistimos a partir, al menos, del siglo diecinueve, pero probablemente ya desde antes, tiene, por el contrario, un papel del todo negativo y destructor de la originalidad y la herencia de cada cultura. Así, en el momento en que constatamos estos dos extremos —una cultura aislada es una cultura condenada a muerte; una cultura en contacto excesivo con otras culturas perdería su razón de ser, sus motivos de existir— podemos decir que la solución está en el medio. Esto es lo

que quería decir cuando hablé de un *optimum* de diversidad. Pero no sabría descifrar este *optimum*, que probablemente es muy variable según las épocas y las civilizaciones.

—Sin embargo, la conferencia sobre raza y cultura causó entonces escándalo. Usted quería, en cierto sentido, poner en guardia a todos aquellos que profesaban un antirracismo exterior. En su opinión, ¿la UNESCO había adoptado tal actitud demagógica y poco científica?

—No, no diría eso. La UNESCO había realizado un gran esfuerzo, siempre renovado, para aclarar la noción de raza y liquidarla apelando a los mayores expertos mundiales en este campo. Simplemente, más que promover un reproche a la UNESCO, yo había querido poner en guardia contra la ilusión de quien imagina que es suficiente difundir el mensaje correcto por el mundo, a fin de que los prejuicios desaparezcan. Y me había esforzado precisamente en demostrar que los prejuicios tienen raíces mucho más profundas. No basta con hablar de ellos, habría que cambiar realmente la condición humana, suponiendo que esté dentro de nuestras posibilidades. Desgraciadamente, no es así. Hay que darse cuenta de que muchas cosas de las que creemos poder desembarazarnos diciendo: «Esto es racismo» —y nadie quiere ser considerado racista—, no son fácilmente superables. Esto ocurre porque, de hecho, en el mundo en que vivimos, las personas viven en contacto demasiado estrecho y se soportan cada vez con más dificultad. Como ya he dicho en *La mirada de lejos*, no se puede definir *tout court* racismo

o prejuicio como una actitud de individuos singulares o de grupos que se atienen a ciertos valores y se muestran insensibles a otros. No es una culpa vivir y pensar diferente de los otros. Incluso porque esta relativa incomunicabilidad no autoriza a destruir los valores que se rechazan.

—Usted ha intentado hacer del estructuralismo un método tan riguroso como el de las ciencias exactas. Un método científico. Pero en cierto sentido su estructuralismo es también una filosofía, en cuanto interroga fundamentalmente dos conceptos: «naturaleza» y «cultura». ¿Puede recordarnos brevemente el contexto en que nació esta reflexión sobre la relación entre naturaleza y cultura? ¿Era ya una problemática del joven Levi-Strauss filósofo?

—En el ambiente intelectual en el que nací y crecí circulaban actitudes de pensamiento bastante radicales: en el sentido amplio del término, actitudes que podríamos definir como materialistas. Había una tendencia muy fuerte a remitir los hechos culturales a los hechos naturales, para sustraerlos a toda referencia trascendente. Nací en un ambiente de artistas y de pintores.

Para daros un ejemplo, recuerdo muy bien que, en conversaciones que escuchaba entre pintores, se decía: «Si las figuras pintadas por el Greco tienen una forma oblonga, esto se debía a una malformación de su globo ocular». Pues bien: esta clase de explicaciones estaba muy de moda. Y es tal vez contra esta actitud contra la que reaccioné desde el comienzo, en la convicción

de que las producciones humanas eran algo muy complejo, y que se debían comprender en sí mismas y por sí mismas, sin la pretensión de remitirlas a mecanismos elementales de orden natural. Esta actitud inicial mía ha sido en lo sucesivo reforzada considerablemente por mi experiencia y por mis conocimientos etnográficos, así como una categoría, diría casi kantiana, una categoría del pensamiento de los pueblos estudiados por los etnólogos. Entendí, en definitiva, que si quería comprender los sistemas de representación de estos pueblos debía partir de esta dicotomía esencial, aun cuando se manifiestan concretamente de modos muy diferentes. Puede ser la dicotomía hombre-animal, o aquella entre pueblo habitado y bosque salvaje, y así sucesivamente. Una dicotomía, en definitiva, que se manifiesta bajo formas muy diferentes. Tal vez me he orientado demasiado en esta dirección. Hoy diría que esta dicotomía me sigue pareciendo válida, pero el límite entre naturaleza y cultura es mucho menos claro de lo que se podía pensar hace 30, 40 ó 50 años.

—Paralelamente a las investigaciones sobre el pensamiento salvaje, usted inició en los años 60 un trabajo de una década sobre lo que definió como mitologías, o sea, sobre los relatos mitológicos, sobre las creencias, sobre los ritos y sobre las costumbres de las tribus aborígenes. Esta investigación se concretó en cuatro obras: «Lo crudo y lo cocido» 1964; «De la miel a las cenizas», 1967; «El origen de las maneras de mesa», 1968, y «El hombre desnudo», 1971. Entre los varios modelos utilizados

para explicar el paso de la naturaleza a la cultura en tales poblaciones, usted eligió en primer lugar, la invención del fuego y de la cocina. ¿Por qué considera el cocinar como el acto antropológico fundador de una civilización?

—No soy yo quien lo dice. Simplemente me he esforzado por comprender cuál era la filosofía de los indios de América, y en particular de Suramérica, que he conocido por experiencia directa, tomando parte en su vida social. Y he comprobado que para ellos, en su pensamiento, como se manifiesta en los mitos, el paso de la naturaleza a la cultura era esencialmente el paso de lo crudo a lo cocido y que la conquista de la técnica de la cocción era en su pensamiento, en su teoría, un acontecimiento decisivo.

—En su libro «De la miel a las cenizas», se describe el paso de la naturaleza a la cultura: el sentido de la relación se invierte, empero, según se considere la miel o el tabaco: la miel, y las maneras en que se busca y consume, constituyen una especie de inmersión de la naturaleza en la cultura; el tabaco, al contrario, es un instrumento de comunicación con el mundo sobrenatural y se utiliza para invocar a los espíritus. ¿Por qué ha elegido usted precisamente la miel y el tabaco como ejemplos del paso de la naturaleza a la cultura?

—Una vez más, he intentado expresar no ya mis ideas sobre la naturaleza y la cultura, sino las de los indios de América. La miel es un producto natural, en efecto; pero es también un producto, por así decir, más que crudo, puesto que ha sido completa-

mente elaborado en base a mecanismos naturales, por los animales que lo han producido. El tabaco, al contrario, es más que cocido, en el sentido en que es necesario quemarlo para poder consumir. Por otra parte, en las condiciones ecológicas en que viven los indios de Suramérica, la cosecha de la miel se realiza durante la estación seca, y la estación seca es también el período de la cosecha y del almacenamiento, por lo que, para los seres humanos, es una especie de retorno obligado a la naturaleza. En cambio, el tabaco es un medio de comunicación con los dioses, y, por tanto, desde este punto de vista, la miel se sitúa del lado de la naturaleza; el tabaco incluso más allá de la cultura, en el orden de lo sobrenatural.

—Desde el siglo pasado, los etnólogos consideraban su disciplina como condenada a convertirse muy pronto en una ciencia sin objeto con la extinción de la civilización aborígen. Esto no ha impedido que un intelectual del siglo XX, como usted, durante cinco décadas, haya estudiado y vivido en contacto directo con estas poblaciones. En conclusión, ¿cómo ve el porvenir de la etnología y de los estudios ligados a ella?

—Cuando se constituyeron en Francia, a finales del siglo dieciocho, y casi en la misma época en Inglaterra, las primeras sociedades para el estudio del hombre, sus directores ya expresaban la misma preocupación: «tenemos el tiempo contado; todas estas culturas están por desaparecer; hay que darse prisa». Y también a continuación, cuando Frazer, en 1908 —el año de mi naci-

miento—, dio la clase inaugural de la primera cátedra en el mundo, llamada entonces de antropología social, dijo lo mismo: «Son los últimos años en que podemos todavía trabajar: muy pronto, todo esto habrá desaparecido». Por cierto, nuestros temores actuales son bastante más fundados que lo que fueron las preocupaciones análogas expresadas en el siglo dieciocho, y hasta a principios del veinte. Pero es cada vez más seguro que las creencias, las instituciones, las diferencias culturales, tienen una larga duración. Y para la etnología habrá cosas que hacer aún por mucho tiempo, como, por lo demás, ha ocurrido siempre hasta ahora. Pero con esto quiero decir que si lo que llamamos etnología está condenada a desaparecer en muchas regiones del mundo y para muchas civilizaciones, en el sentido propio de un estudio de las culturas de observadores externos a tales culturas, será sustituida por otras disciplinas: la que llamamos todavía etnología se convertirá en la filología, la historia de las ideas, la arqueología y el estudio de las tradiciones populares de esos pueblos por parte de esos mismos pueblos.

—Sigue siendo difícil extraer una conclusión de este coloquio con el antropólogo francés, hoy miembro de la Académie, pero siempre inmerso en los estudios en su oficina del Collège de France, donde trabaja ya desde 1959, a unos dieciocho mil kilómetros de las poblaciones aborígenes de la Amazonia. Levi-Strauss, como ciudadano enfrentado a los problemas dramáticos de nuestras sociedades, comenzando por el problema del racismo, no quiere

fundar una nueva religión, ni inculcar una nueva teología, y se niega a considerar su disciplina como una ciencia exacta.

—Todo lo que podemos ofrecer a los hombres y a las

sociedades, no es exactamente un saber. Diría que se trata más bien de una cierta sabiduría. Pero sería hoy bastante poco sabio, de parte nuestra, pretender inculcar esta sabiduría. Nosotros hacemos nuestro trabajo. Corresponde

a los administradores, a los hombres políticos, a los educadores, servirse de ellos si quieren o si pueden.

Mario Baccianini
y Bruno Somalrico.

© Mondoperaio.

Traducción: Mario Merlino.



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Arbor

Las páginas de ARBOR están abiertas para tender un puente entre "las dos culturas", para propiciar la comunicación entre las ciencias y las

humanidades, y en especial para promover el estudio, la reflexión, el debate y la crítica en torno a la ciencia y la técnica, a sus dimensiones sociales, culturales, educativas, políticas, históricas y filosóficas.

Director:
Miguel Angel Quintanilla

Comité de Redacción:
José Manuel Orza
Luis Alberto de Cuenca
Carlos Solís
Rafael Pardo
Eduardo Rodríguez Farré

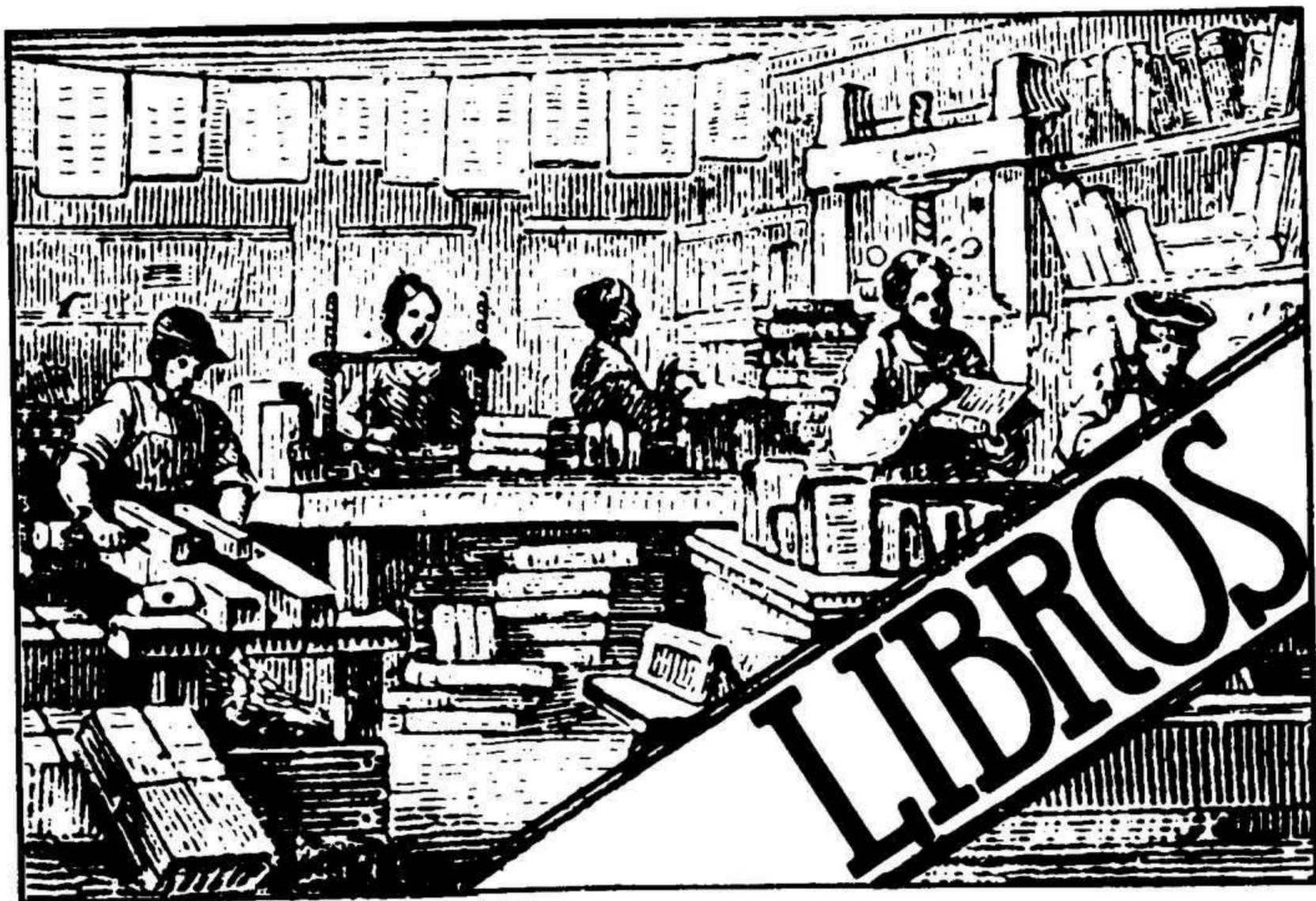
Redacción:
Serrano, 127 - 28006 Madrid
Telf. (91) 261 66 51

Suscripciones:
Servicio de Publicaciones del CSIC.
Vitruvio, 8 - 28006 Madrid
Telf. (91) 261 28 33

Arbor

ciencia

pensamiento y cultura



ANACRONICOS, ESTADISTAS E INTELLECTUALES

Antonio G. Santesmases

Ignacio Sotelo,
Los socialistas en el poder.
El País.
Madrid, 1986.

Si algo ha cambiado, en una década repleta en mudanzas y transformaciones, ha sido el Partido Socialista Obrero Español. ¿Qué tiene que ver el socialismo español actual con el de 1974? La obra que comentamos trata de seguir la evolución de los acontecimientos ocurridos desde la muerte de Franco hasta el pa-

sado referéndum sobre la OTAN.

El libro de Ignacio Sotelo recopila un conjunto de artículos publicados en la Prensa española, y aparece en Ediciones «El País». La ubicación del libro tiene importancia, porque algunas de las tesis que se defienden tienen un «aire de familia» con muchas de las posiciones mantenidas en los editoriales de este periódico. Recomiendo la lectura de la obra *Guardar la línea* (también publicada en la misma editorial) y la comparación entre ambos textos.

El autor es sobradamente conocido en los medios políticos e intelectuales. Catedrático de Ciencia Política en la Universidad de Berlín, fue miembro de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE de 1979 a 1981, y constituye un claro ejemplo del intelectual volcado a la reflexión política. El libro que comentamos no es ni un ejercicio académi-

co ni la obra de un político en activo. Ni tesis doctoral ni programa político, constituye un ensayo al hilo de los sucesos históricos más significativos de esta década pasada. No estamos ante una obra escrita «a posteriori», donde se trate de justificar una acción política realizada en el pasado. No nos encontramos, tampoco, ante una lectura retrospectiva mediante-la-cual-se pretenda realizar un balance. El libro recoge artículos escritos al hilo de los acontecimientos, y tal cual fueron redactados.

Nada mejor para estudiar los sucesos acaecidos que comenzar por juzgar la salida de la dictadura.

*La caída del franquismo.
Reforma y ruptura.*

El recuerdo de la figura de Dionisio Ridruejo, entrañablemente unido al autor, le permite a éste iniciar el estudio de la transición política. Ridruejo, en fecha temprana,

elimina de su mente toda esperanza de que el régimen franquista pudiera democratizarse. Ni cabía la transformación de la dictadura desde dentro, ni ésta sucumbiría a la presión «irresistible» de las masas. El régimen duraría hasta la muerte de Franco. A partir de 1953 (con el apoyo norteamericano) su supervivencia estaba garantizada. ¿Cuál era la «salida previsible» a la dictadura? Sotelo recuerda que Ridruejo había considerado que la salida probable a la dictadura vendría de una restauración de la monarquía. El miedo a que el fin de la dictadura pudiera desembocar en un período revolucionario hacía ver en la corona la garantía de que serían respetados los intereses de las fuerzas armadas, la iglesia y los poderes económicos.

El apoyo de la corona al proceso de democratización, y la incapacidad de la oposición para alcanzar la ruptura democrática, configura la democracia en España tras la muerte del dictador. Es una democracia surgida de manos de la derecha franquista. Suárez articula la reforma política, desde la legalidad produciendo un cambio de legitimidad y manteniendo las mismas estructuras de poder.

Las claves de la ruptura democrática: la depuración del aparato de Estado, el referéndum sobre la reforma de Estado y el gobierno provisional, son abandonadas y al final la oposición democrática pasa por la «ventanilla» para conseguir su legalización. Suárez aparece como el gran manipulador pragmático capaz de desmontar hábilmente el régimen franquista y de integrar a la oposición democrática en la vía de la reforma. Esta habilidad indudable de Suárez, ¿se corresponde con su capacidad para construir un partido de

derecha democrática? Uno de los puntos de interés del libro de Sotelo es el análisis que realiza de la formación y posterior crisis de UCD. Muchas de las interpretaciones de la actual crisis de la derecha son superficiales por no partir del origen de la propia UCD. Sotelo señala que la constitución de UCD se produce a partir del desplazamiento de la derecha liberal y democristiana, que había colaborado en la oposición al régimen de Franco. Sólo aquellos que aceptaron sumarse a UCD pudieron subsistir políticamente: «Ganaron los prácticos sobre los ideólogos, los políticos sobre los demócratas, los hombres de acción sobre los éticos. Desde la perspectiva del poder los que no supieron jugar a la carta ganadora han hecho el ridículo. En cambio, el que desconfía de los políticos pragmáticos sin ideología ni planteamientos éticos no termina de sentirse a gusto. Ojalá que este incidente no impregne demasiado el futuro inmediato» (pág. 105). El libro testimonia explícitamente el disgusto del autor con la política de Suárez. Las afirmaciones sobre su gestión son extraordinariamente duras. Suárez aparece como un presidente pragmático, interesado únicamente en conservar el poder a toda costa y capaz de hundir al país. En uno de los artículos podemos leer: «El obstáculo fundamental que hay que salvar para empezar a construir una democracia en España se llama A. Suárez» (página 290).

Esta opinión de Sotelo coincide con muchas de las afirmaciones habituales, entre los socialistas, a lo largo de 1980. El 15 de junio de 1977 el mapa político se articula en torno al bipartidismo con dos partidos concurrentes, y la llegada al gobierno de los socia-

listas comienza a ser una posibilidad y no sólo una ilusión. Como ya he indicado en estas páginas, al comentar el libro de González Casanova, el debate en el socialismo español no versa tanto sobre la salida de la dictadura como acerca de la estrategia a desarrollar en la democracia.

La interrogante de muchos socialistas y de muchos intelectuales versaba acerca de la conveniencia de configurar un partido que tuviera como objetivo un acceso rápido al gobierno. La posición de Sotelo era nítida: «...hay que conseguir el poder lo antes posible para poner en marcha el proceso de modernización del país. El PSOE es el verdadero centro democrático, UCD no es sino el franquismo evolucionado».

El mapa político señalaba la posibilidad de un triunfo futuro del PSOE. Era imprescindible, para alcanzarlo, «depurar» el mapa mental e ideológico de muchos socialistas. Sotelo contribuirá, con sus artículos y sus intervenciones, a configurar un PSOE alejado del marxismo y dispuesto a gobernar desde el centro.

Socialismo y marxismo. El acceso al gobierno.

El apoyo de Sotelo a las tesis mantenidas por el sector mayoritario del PSOE fue siempre un apoyo peculiar. Esta peculiaridad le ha permitido mantener, hasta hoy mismo, una posición diferenciada en el seno del partido y ha hecho que sus intervenciones públicas nunca pasen desapercibidas. Un sector amplio del partido socialista veía el peligro de gobernar sin contar con una fuerza social y política articulada previamente. ¿Podrían los socialistas hacer

otra cosa que gestionar la sociedad existente y someterse a los dictados de los grandes poderes si no contaban con una red de contrapoderes? ¿No se saldaría el paso por el poder con una plena integración en el orden establecido?

A todas estas interrogantes Sotelo contestaba: «Ningún partido político tiene que justificarse o disculparse por aspirar al poder. Todo lo contrario, si en su táctica no se descubre esa meta no hay forma de tomarlo en serio... un partido político no es un club para debatir ideas o programas ni un respaldo moral para criticar en grupo las relaciones sociales dadas» (página 127).

Todo el discurso de Sotelo parte de ese esquema. La misión del PSOE es luchar sin descanso por el poder para sustituir a la vieja derecha franquista y modernizar y democratizar el aparato de Estado. El autor reivindicaba una buena dosis de «utopismo intelectual» para poder criticar el orden establecido, pero afirmaba que el aspirar al poder era signo de madurez y responsabilidad para un partido político.

Siempre me ha parecido discutible este planteamiento de Sotelo. Históricamente, en el seno del socialismo español, se pueden dibujar tres tesis acerca de la relación entre el socialismo y el gobierno. La primera apuesta por una colaboración con los republicanos (Prieto), la segunda por un frente obrero (Largo Caballero), pero la tercera, simbolizada por Besteiro, fue siempre muy renuente a asumir compromisos de gobierno.

Para Sotelo la tesis del socialismo de los años treinta, según la cual había que «esperar» en la oposición e ir desa-

rollando un trabajo lento y tenaz en el seno de la sociedad, era inaceptable. El objetivo de los socialistas no podía ser imaginar el horizonte futuro mientras la derecha gestionaba el mundo presente. Aceptar esa división era reducir la política a un juego de intelectuales.

Tras el primer intento fallido de alcanzar el gobierno se produce la crisis del PSOE en 1979. En aquellos meses Sotelo insistirá en que la estrategia del PSOE, en el periodo constituyente, ha sido básicamente correcta. El objetivo de llegar al gobierno, para desplazar a la derecha del poder, debía mantenerse. «El PSOE no es una secta ni un partido testimonial». Para el autor las voces contestatarias a la dirección operaban con esquemas teóricos desfasados. Su actuación estaba motivada por ambiciones frustradas, habían demostrado la misma disponibilidad a ser «cooptados» que el resto de la organización, y reproducían el mismo «espíritu caciquil». Frente a estos «residuos del pasado», Felipe González era presentado como el «único dirigente socialista» con temple de «estadista» y visión clara de la realidad.

¿Era acertada esta interpretación? Es posible que cada uno cuente la fiesta como le va en ella y por ello pese enormemente en el que esto escribe su vinculación, entonces al sector crítico del PSOE, y hoy a «Izquierda Socialista». El hecho es que esta interpretación de los hechos me pareció entonces y me parece hoy enormemente desafortunada. La explicación del origen de los «críticos» por las «ambiciones frustradas» puede explicar determinados casos, pero no creo que sea susceptible de aplicación a todo un movimiento. Lo que sobresale, no

obstante, es esa distinción, absolutamente maniquea, entre aquellos (¿cabría mejor decir «aquel»?) que tenían una noción clara de la realidad y los que operaban con esquemas desfasados.

Pasados los años, a la vista de la experiencia del socialismo del sur de Europa, ¿se puede considerar un tema desfasado y anacrónico el dudar de la conveniencia de acceder al gobierno para desarrollar las reformas modernizadoras que la burguesía no era capaz de articular? ¿Era esa la misión del partido socialista? ¿Era un tema irrelevante preguntarse por las limitaciones que tiene todo partido de izquierda en el ejercicio de su tarea de gobierno?

Sotelo, a lo largo de la obra, subraya la importancia de estas cuestiones pero reduce el ámbito de su discusión a un grupo social específico: los intelectuales. «...Nuestra tarea es construir una democracia de la que conocemos deficiencias y limitaciones, conscientes de los peligros que la amenazan, al tiempo que con el resto de Europa preguntarnos si en las condiciones del capitalismo tardío, altamente monopolista y burocratizado, cabe que crezca planta tan delicada» (pág. 121).

Según la tesis de Sotelo, los intelectuales pueden criticar los hechos, distanciarse de lo real, discutir sobre lo divino y lo humano, mantenerse en la oposición y fabricar utopías. Los políticos, sin embargo, deben aspirar al poder, deben gobernar. ¿También los políticos socialistas? ¿Aceptar la división de Sotelo no implica condenar a los «políticos» a operar con una «razón instrumental» que nunca puede cuestionar los «fines» y reducir el ámbito de la «razón

práctica» a un coto vedado para los intelectuales?

Se puede argumentar que esta división es falsa porque lo que hay que hacer es gobernar y transformar la sociedad. A esta interpelación sólo cabe contestar con la máxima evangélica: «por sus obras los conoceréis». Los frutos del socialismo del sur de Europa están ahí y no sólo no han ido más allá del Estado del bienestar, sino que se han quedado más acá de las experiencias socialdemócratas. La ruptura con el capitalismo y la quiebra de la política de bloques no se ha verificado.

Cuando se produce el triunfo del PSOE el 28 de octubre de 1982, Sotelo señala que, a partir de ese momento, la discusión sobre el «futuro del socialismo» es un tema sin relevancia política. El pronóstico, como muchos otros de la obra, se ha cumplido. Es el momento de preguntarnos: ¿era más «racional» la estrategia que conducía a hacer realidad ese pronóstico que la auspiciada por los entonces denominados «críticos»? Si seguimos leyendo el libro de Sotelo veremos que las previsiones de estos últimos se han cumplido ampliamente; quizá se confundieron en el ritmo de la de-rechización pero no en el rumbo de los hechos. La experiencia de estos años muestra que el PSOE se ha ido desprendiendo de su republicanismo, su anticapitalismo y su neutralismo. El antiotanismo era el único rasgo de izquierda que aún conservaba de su período anterior, y a su debido tiempo, mediante una política de «ambigüedad calculada» (analizada agudamente por Sotelo), se desprendió del mismo tras la integración en la Europa comunitaria.

Tras esta experiencia, tras la constatación, por decirlo

con palabras del autor, de que los «...detentadores del poder en la sociedad industrial tienen muy acotados los márgenes de actuación y éstos no coinciden con sus competencias formales» (pág. 226), tras la verificación de que en la «...democracia representativa votamos todos y prevalecen los intereses de los más pudientes» (pág. 226), uno no puede sino recordar el discurso de aquellos «desfasados» y preguntarse si era tan «anacrónico».

No se trata de convertir un partido político en un club de debate ideológico o en una asociación para repudiar moralmente el orden existente, sino de mostrar las contradicciones a las que se ve abocado el pensamiento y la praxis socialista. Hemos tenido, en la pasada legislatura, ejemplos muy reveladores de estas contradicciones. Sotelo afirma que, a nivel de los principios, cualquier posición de izquierda debe decir no a la dinámica de bloques, pero añade que no se hace política sólo con razones y argumentos sino con fuerzas organizadas capaces de conseguir sus objetivos. El movimiento obrero tiene en su haber histórico luchas enormemente justas que han conducido a derrotas catastróficas. La conclusión parece obvia: aunque moralmente nuestro corazón diga no, políticamente nuestra cabeza debe inclinarse, sujetarse a los hechos y someterse al más fuerte. Hay momentos en que Sotelo, como buen consejero del príncipe, llega a reprocharle a éste no los ultrajes que infiere a la población sino el no haber sido capaz de haberlos aplicado todos de una vez.

Nada más acertado que este recordatorio acerca de la conveniencia de mirar no sólo a los principios sino de atender a la relación de fuerzas. Nada

más marxista por lo demás. ¿Se puede gobernar desde la izquierda sin articular previamente fuerzas sociales capaces de luchar por sus objetivos? La respuesta evidentemente es no. Se comienza por arrojar el «lastre ideológico», se continúa elogiando a los empresarios y se concluye exigiendo a éstos que no se dejen intimidar por los sindicatos. ¿Una larga marcha en la oposición no hubiera sido necesaria para vertebrar un bloque social alternativo al poder dominante?

No se hizo esa tarea y la crisis de UCD aceleró la llegada del PSOE al gobierno. A partir de aquel triunfo electoral (como ya hemos comentado en estas páginas al hablar del libro de González Casanova) ese gobierno en el centro que Sotelo había defendido consolidó la democracia parlamentaria y realizó la tarea de la burguesía democrática. La sustitución fue acompañada por la desaparición de la identidad socialista.

Todo esto muestra la diferencia entre el socialismo español y los avatares del socialismo francés. Sotelo incluye, al comienzo del libro, un artículo sobre la crisis del socialismo mediterráneo que puede despistar al lector. Las reflexiones que se realizan son enormemente interesantes, pero responden más a la experiencia francesa que a la española. En el caso del país vecino se produce una esquizofrenia entre el lenguaje de la oposición y la política posterior del gobierno. En el caso español, si exceptuamos el tema de la OTAN, antes de las elecciones del 82 ya se había enunciado un programa modernizador, regenerador y democratizador que no reivindicaba objetivos socialistas.

Es evidente, por ello mis-

mo, que el caso francés plantea dificultades mucho más importantes. Mal que bien esa tarea de articulación los franceses la habían realizado y sucumbieron a la lógica del capital. ¿Es el Estado democrático un instrumento inviable para transformar la sociedad capitalista?, ¿están condenados los hombres de izquierda a permanecer en la oposición (soñando el futuro) mientras la derecha gobierna y gestiona el presente? ¿Todo poder de rechiza?

Socialismo e intelectuales

Sotelo concede un papel sumamente importante a los intelectuales a lo largo de su obra. La tesis fundamental que sostiene es la de la dicotomía entre el político y el intelectual. Para políticos los estadistas, para intelectuales los no políticos. En este esquema no parece haber lugar para los políticos intelectuales o para los intelectuales que deciden pasar directamente a la ges-

ción. El político debe medirse con la realidad, aceptar los condicionamientos y los compromisos de un mundo relativo. La flexibilidad es su terreno y la prudencia su virtud más preciada.

La flexibilidad, la prudencia, la concreción, el espíritu de compromiso puede conducir, no obstante, a un pensamiento neoconservador, a un criticismo escéptico que «...al recalcar lo mucho que ignoramos, recomiende con la natural prudencia que se toque lo menos posible el orden existente. Mejor un orden por injusto que pueda parecer que ninguno... en vez de apelar a las creencias religiosas o a las tradiciones nacionales se proclama tan escépticamente crítico como socialmente paca-to. Entre los creyentes en Dios se reclutan los últimos socialistas, de los agnósticos provienen los nuevos conservadores» (págs. 30, 31).

Estas palabras de Sotelo nos permiten iniciar el final de

este comentario. Más allá de la evidente «exageración pedagógica», es cierto que la creencia en Dios tiene muchos usos y cabe de la misma inferir discursos como los de Reagan, Jomeini, Woytila o como el de los teólogos de la liberación. El agnosticismo, como señaló el último Tierno, corre el peligro de disolverse en un escepticismo insustancial. La desintegración de la conciencia religiosa y la crisis del marxismo acostumbra a producir una hegemonía de la conciencia tecnocrática.

En este sentido las reflexiones de Sotelo tienen el interés de expresar el esfuerzo por acabar con el «lastre ideológico» del «marxismo anacrónico» sin caer en las garras de la pura modernización tecnológica. Ya he mostrado, anteriormente, mi desacuerdo con su maniquea crítica de los, por él denominados, «residuos del pasado». Interesa ahora preguntarnos por el lugar de las posiciones de Sotelo de cara a «los estadistas triunfantes».



Leviatán

Revista de hechos e ideas

TARIFA 4 NUMEROS:

España	1.400 ptas.
*Europa	2.100 ptas.
*América	3.100 ptas. (\$20.00)

C/. Monte Esquinza, 30
28010-MADRID

* Por correo aéreo.

Para Sotelo el futuro del socialismo depende del futuro de Europa y de la pervivencia de ese «grupo social específico», ensaltado y denostado en exceso, que son los intelectuales. Sólo éstos pueden ser capaces de construir una teoría global que permita superar la fragmentación de la sociedad actual. Esta misión que se concede a los intelectuales, personalmente, la reputo necesaria pero me parece excesiva. Evidentemente es imprescindible, tras la experiencia de la crisis económica, articular respuestas que permitan atender no sólo a los que tienen voz, cuerpo y presencia institucional, sino también a los que viven en precario, al margen y al albur del mercado. Esta labor de articulación solidaria exige no sólo la construcción de teorías globales, alternativas al discurso hoy dominante sino una reformulación de las estrategias de los partidos y sindicatos de izquierda. ¿Esta reformulación sólo es posible cuando estos partidos pasan a la oposición? Si la respuesta

fuera afirmativa habría que concluir que la praxis socialista está condenada a reproducir un mundo presidido por la tecnocracia económica y la apatía política.

Una forma de salir de la apatía es la discusión ideológica, la reflexión pública sobre los principios que guían la acción social. Esa tarea reservada por Sotelo a los intelectuales exige que éstos puedan superar la cultura de los expertos y puedan acceder a la sociedad superando el férreo control de los medios de comunicación. Esa tarea de los intelectuales, unida a la labor «política» de los sindicatos y a la presencia de los movimientos sociales, puede ir creando una red de soportes que evite el derrumbe de la cultura de izquierda.

Esta modesta tarea de resistencia encuentra resonancia en los grandes partidos políticos cuando éstos pasan a la oposición. Hemos visto cómo el SPD y el Partido Laborista

vuelven, fuera del poder, a conceptos y principios otrora abandonados. Cabe dudar sobre su capacidad de hacerlos realidad si vuelven a acceder al gobierno. ¿Volverá la esquizofrenia entre el lenguaje radical de la oposición y la práctica acomodaticia desde el poder?

En el caso español los tiempos de oposición parecen lejanos y, por el momento, por decirlo con palabras del autor, no existe ningún deseo de que se alborote mucho el gallinero con disquisiciones ideológicas. Parece como si al igual que la revolución devoraba a sus propios hijos, los estadistas no sólo hubieran acabado con los «anacrónicos residuos del pasado», sino que hubieran también relegado a los intelectuales que les acompañaron en aquella travesía. No habría por qué extrañarse. Quizá intelectuales y estadistas no harían sino representar el papel que el autor de este libro hace años les había adjudicado.

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____ D. P. _____

Provincia _____

Suscripción a LEVIATAN números

Adjunto talón.

FORMA DE PAGO:

Giro postal n.º



PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: 400 PTAS.